

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Facultad de Ciencias de la Educación



Dpto. de Educación Física y Deporte

**El atletismo y los estereotipos de
género en el alumnado de Ciencias
de la actividad física y el deporte**

TESIS DOCTORAL

Carmen Rodríguez Fernández

2015



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Ciencias de la Educación

Departamento de Educación Física y Deporte

El atletismo y los estereotipos de género en el alumnado de Ciencias de la actividad física y el deporte

Tesis presentada para aspirar al grado de Doctora por la

Lda. Carmen Rodríguez Fernández, dirigida por

el Dr. Santiago Romero Granados y la Dra. Pilar Colás Bravo

Fdo.: Carmen Rodríguez Fernández



DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

La Doctora Pilar Colas Bravo y el Doctor Santiago Romero Granados, en calidad de directores de la Tesis Doctoral cuyo título es “El atletismo y los estereotipos de género en el alumnado de Ciencias de la actividad física y el deporte”, autorizan la iniciación de los trámites para su presentación y defensa pública.

Sevilla, 10 de septiembre de 2015

Fdo. Pilar Colas Bravo

Fdo. Santiago Romero Granados

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quisiera expresar mi agradecimiento al Dr. Santiago Romero Granados y a la Dra. Pilar Colás Bravo, como codirectores de esta Tesis Doctoral. Muchas gracias por todo el conocimiento y enseñanza que de ellos he adquirido, pero sobre todo he aprendido a ser no solo investigadora, sino que, con vuestras enseñanzas y sinceridad, he podido llegar a la meta, que no es fácil, sin perder mi esencia. Agradecer también todo el tiempo dedicado a este trabajo, horas de lectura, crítica y reflexión, que ha conseguido que pudiese finalizarlo con éxito. De nuevo gracias.

También quisiera hacer constar mi felicidad y gratitud a todas aquellas personas que han hecho posible la consecución de esta Tesis Doctoral. Tesis esta, que es fruto de continuos y prolongados esfuerzos y sacrificios, tanto profesionales, como familiares y personales. Por ello, a todas esas personas (amigos y vecinos) que han hecho posible este trabajo, y han facilitado la realización del mismo, quisiera dar mi más sincero agradecimiento. Espero poder pagaros todo vuestro amor y cariño.

A mis padres, hermanos y hermanas, sin los cuales no habría conseguido estar hoy en el lugar que me hallo. Gracias Paco y mi segunda madre... Emi. Gracias por cada día que me habéis regalado.

Agradecer también al Departamento de Educación Física y Deporte de la Facultad de Ciencias de la Educación, el cual ha posibilitado la realización de esta Tesis.

A mis compañeros y compañeras, en especial a Joaquín, Gonzalo y Francis, y por supuesto a mi gran amigo y hermano, Augusto, por su disposición, ayuda y consejos, así como por su compromiso con el trabajo y desarrollo de la perspectiva de género en la actividad física y el deporte. Gracias “mis panas”.

Cuando comencé los cursos de doctorado allá por el 1993, estaba llena de ideas e ilusión, me iba a comer el mundo, pero creo que este se me adelantó,... después de 22 años puedo llevar a cabo mi máxima ilusión... presentar mi tesis doctoral, y en algo que para mí me llena e identifica, el atletismo y la perspectiva de género, mis dos pasiones académicas y profesionales; qué más puedo pedir. Este es un momento enormemente emotivo tanto para mí como para mi familia, a la cual estaré siempre agradecida; mis hijos, Alexandra y Esteban que han crecido con esta espada de Damocles que, hoy puedo elevar con satisfacción y dignidad.

Pero mi agradecimiento final, y no por ello menos importante es a mi esposo, Julian, la persona más importante de mi vida. Fue el, el que volvió a creer en mí cuando ni yo lo hacía ya. El, con su continuo apoyo, afecto, empuje y alegría permanente, ha conseguido que llegue a la meta. Ha sido el motor de mi vida junto a mis hijos, pero sobre todo, me ha brindado ese apoyo en los momentos de desilusión, dificultad y de enfermedad, con una palabra de aliento, y miles momentos de cariño. Este trabajo va para ti, mi amor. Has sido una bendición de Dios en mi camino.

A Julián, Alex y Esteban

por su amor y constancia

A mis padres,

por todos los sacrificios realizados

para que hoy esté aquí...

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCION.....	21
PRIMERA PARTE: CONTEXTUALIZACIÓN CIENTÍFICA.....	28
Y.....	28
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	28
CAPÍTULO 1.....	29
CONTEXTUALIZACION DE LAS MUJERES EN EL DEPORTE, Y EN EL ATLETISMO.....	29
1.1. LAS MUJERES EN EL DEPORTE. SITUACIÓN ACTUAL.....	29
1.1.1. Diferentes contextos internacionales.....	29
1.2.1. El Caso de España.....	42
1.2. HISTORIA Y ANTECEDENTES DEL ATLETISMO FEMENINO MUNDIAL..	47
1.2.1. Década de los noventa: de la igualdad de género en el atletismo mundial	52
1.2.2. La presencia de la mujer en el atletismo español del siglo XXI.....	54
CAPÍTULO 2.....	63
MUJER, DEPORTE Y ATLETISMO. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.....	63
2.1. LOS ESTEREOTIPOS.....	64
2.2. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.....	67
2.3. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN EL DEPORTE.....	72
2.4. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO RESPECTO AL CUERPO DE LA ATLETA....	78
2.4.1. Cuerpos sexuados.....	81
2.5. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO RESPECTO A LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES EN EL DEPORTE.....	95
2.5.1. Competencias y capacidades: la mujer como sujeto deportista.....	96
2.6. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN CUANTO AL PERFIL DE CONDUCTA..	105
2.6.1. Perfil de conducta en el deporte.....	107
2.7. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN CUANTO A LA CONSIDERACION SOCIAL.....	110
2.7.1. La consideración social en el deporte. La Mujer como Gestora Deportiva. ...	112
2.7.2. La consideración social en el deporte. La mujer como entrenadora o directora de entrenamiento.....	116
SEGUNDA PARTE: INVESTIGACIÓN EMPÍRICA.....	122
CAPÍTULO 3.....	123
PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION.....	123
3.1.-PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	124
3.2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION.....	124
3.2.1. Objetivos de la investigación.....	124

3.2.2. Hipótesis de la investigación.....	124
3.3. METODOLOGIA.....	125
3.3.1. Población objeto de estudio.....	125
3.3.2. Descripción de la Muestra.....	126
3.3.3. Diseño de la investigación.....	132
3.3.4.- Procedimiento	134
3.3.5. Pruebas estadísticas empleadas.....	136
3.3.6. Instrumento para la obtención de datos: el cuestionario.....	138
TERCERA PARTE:	169
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	169
CAPÍTULO 4	170
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	170
4.1.- CONCEPCIONES ESTEREOTIPADAS DE GÉNERO EN RELACIÓN AL CUERPO DE LA MUJER EN EL ATLETISMO.....	171
4.1.1. Variables que marcan las diferencias entre sexos, formación previa académica, motivación, formación reglada y no reglada en género y la concepción estereotipada del cuerpo de la mujer en el atletismo	178
4.2. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN CUANTO A LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES EN EL ATLETISMO.....	185
4.2.1. Variables que marcan las diferencias entre sexos, formación previa académica, motivación, formación reglada y no reglada en género, sobre las competencias y capacidades en el atletismo.....	190
4.3. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN CUANTO AL PERFIL DE CONDUCTA DE LA MUJER EN EL ATLETISMO.....	201
4.3.1 Variables que marcan las diferencias entre sexos, formación previa académica, motivación, formación reglada y no reglada en género de los estudiantes, en cuanto al perfil de conducta de la mujer en el atletismo.....	206
4.4. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA CONSIDERACIÓN SOCIAL DE LA MUJER EN EL ATLETISMO.....	213
4.4.1. Variables que marcan las diferencias entre sexos, formación previa académica, motivación, formación reglada y no reglada en género, en cuanto a la consideración social de las mujeres en el atletismo.....	218
4.5. CONCEPCIONES ESTEREOTIPADAS DE GÉNERO EN RELACIÓN A LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES ATLÉTICAS, BAJO LA APRECIACION “HACEN MEJOR”.....	225
5.5.1. Variables que marcan las diferencias entre sexos y la concepción estereotipada de género, en relación a las diferentes especialidades atléticas, bajo la apreciación “hacen mejor”.....	237
CAPÍTULO 5	240

DISCUSION Y CONCLUSIONES DEL ESTUDIO.....	240
5.1. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y ORIENTACION DE LAS CONCLUSIONES.....	240
5.1.1. Concepciones estereotipadas de género del cuerpo de la mujer en el atletismo.	240
5.1.2. Concepciones sobre las competencias y capacidades en el deporte y los estereotipos de género.	245
5.1.3. Concepciones sobre los estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta en el deporte/atletismo.....	251
5.1.4. Consideración social y estereotipos de género en el atletismo.....	255
5.1.5. Concepciones estereotipadas de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas, bajo la apreciación “hacen mejor”.....	259
5.2. CONCLUSIONES.....	261
5.2.1. Conclusiones entorno a los estereotipos de género sobre el cuerpo de la mujer atleta.	261
5.2.2. Conclusiones entorno a los estereotipos de género respecto a las competencias y capacidades en el deporte.	262
5.2.3. Conclusiones entorno a los estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta.....	263
5.2.4. Conclusiones entorno a los estereotipos de género en cuanto a la consideración social.....	264
5.2.5. Conclusiones entorno a los estereotipos de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas.	265
5.2.6. Conclusiones entorno a las hipótesis plantadas en dicho estudio.....	265
5.3. Limitaciones y prospectiva del estudio.	270
5.3.1. Limitaciones de la investigación.	270
5.3.2. Prospectiva y acciones en curso.	271
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	272
ANEXOS.....	303
ANEXO 1	304
Cuestionarios analizados por los diferentes expertos.....	304
ANEXO 2	342
Cuestionario Piloto	342
ANEXO 3	350
Cuestionario final aplicado (enviado al Servicio audiovisual de la Universidad de Sevilla, para presentar On-line)).....	350

ÍNDICE
DE TABLAS Y FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

FIGURAS		
Figura 1.	La mujer en el atletismo Olímpico. Elaboración propia.....	51
Figura 2.	Flujo de participantes en el estudio.....	125
Figura 3.	Distribución de la muestra por universidades.....	127
Figura 4.	Distribución de la muestra según asistencia a modalidad de centros preuniversitarios.....	128
Figura 5.	Distribución de la muestra en relación al sexo del docente.....	128
Figura 6.	Distribución de la muestra en relación al tipo de sesión recibida en las clases de Educación Física en Educación Primaria.....	129
Figura 7.	Distribución de la muestra en relación al tipo de sesión recibida en las clases de Educación Física en Educación Secundaria.....	130
Figura 8.	Distribución de la muestra en relación al tipo de sesión recibida en Las clases de Educación Física en Bachillerato.....	131
Figura 9.	Fases de la Investigación.....	135
Figura 10.	Dimensiones y subdimensiones analizadas en el cuestionario.....	140
Figura 11.	Fases del proceso de elaboración y diseño del cuestionario.....	147
Figura 12.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems 3,4 y 5. Forma física.....	172
Figura 13.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems 2 y 7. Apariencia física.....	174
Figura 14.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems 8,9,10 y 11. Cuerpo femenino y pruebas atléticas.....	175
Figura 15.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems 1 y 13. Fragilidad Física....	177
Figura 16.	Diferencias significativas entre sexos en la escala “Estereotipos de género sobre el cuerpo de la mujer en el atletismo”. Medias.....	179
Figura 17.	Diferencias significativas en Formación previa académica y “prueba y feminidad”/estereotipo de género.....	180
Figura 18.	Diferencias significativas en Formación no reglada en género y	

	“cuerpo y fragilidad”/estereotipo género.....	182
Figura 19.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems . 21,22,23,24,25,26 y 30. Factor 1.....	186
Figura 20.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems. 14,15 y 16. Factor 2.....	187
Figura 21.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems 27, 28, 31 y 32. Factor 3.....	188
Figura 22.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems . 19,20 y 29. Factor 4.....	189
Figura 23.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems. 17 y 18. Factor 5.....	190
Figura 24.	Diferencias significativas entre sexos en la escala “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.” Medias.....	192
Figura 25.	Diferencias significativas entre estudios previos cursados en la escala “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.” Medias.....	194
Figura 26.	Diferencias significativas entre la formación no reglada en género en la escala “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.” Medias.....	196
Figura 27.	Diferencias significativas entre la formación reglada en género en la escala “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.” Medias.....	198
Figura 28.	Diferencias significativas entre la motivación de los estudios realizados en género en la escala “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.” Medias.....	200
Figura 29.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems . 35 al 40. Factor 1.....	203
Figura 30.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems . 41 al 46. Factor 2.....	204
Figura 31.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems . 33 y 34. Factor 3.....	205
Figura 32.	Diferencias significativas entre sexos en la escala “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”. Medias.....	207
Figura 33.	Diferencias significativas entre la formación no reglada en género en la escala “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”. Medias.....	209

Figura 34.	Diferencias significativas entre la motivación de los estudios realizados en género en la escala “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”. Medias.....	212
Figura 35.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems .50 al 53, 55 ,56 y 58 Factor1	215
Figura 36.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems. 54,57 y 59 Factor 2.....	216
Figura 37.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems. 47,48 y 49 Factor 3.....	217
Figura 38.	Diferencias significativas entre sexos en la escala “Estereotipos de género sobre consideración social de las mujeres en el atletismo”. Medias.....	219
Figura 39.	Diferencias significativas entre estudios previos cursados en la escala “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”. Medias.....	220
Figura 40.	Diferencias significativas en cuanto a la formación no reglada en género en la escala “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”. Medias.....	221
Figura 41.	Diferencias significativas en cuanto a la motivación de los estudios realizados en género en la escala “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”. Medias.....	224
Figura 42.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems .carreras de velocidad, mujeres: hacen mejor Factor1.....	228
Figura 43.	. Porcentajes de respuesta sobre los ítems .carreras de medio fondo y fondo mujeres: hacen mejor Factor 1.....	229
Figura 44.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems .pruebas de saltos. Mujeres: hacen mejor Factor 1.....	229
Figura 45.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems .pruebas de lanzamientos. Mujeres: hacen mejor Factor 1.....	230
Figura 46.	. Porcentajes de respuesta sobre los ítems .Marcha 20km y 50km. Mujeres: hacen mejor Factor 1.....	231
Figura 47.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems .Pruebas combinadas. Mujeres: hacen mejor. Factor1.....	232

Figura 48.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems .carreras de velocidad, hombres: hacen mejor Factor 2.....	232
Figura 49.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems .carreras de medio fondo y fondo hombres: hacen mejor Factor2	233
Figura 50.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems .pruebas de saltos. Hombres: hacen mejor Factor 2.....	233
Figura 51.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems .pruebas de lanzamientos. Hombres: hacen mejor Factor 2.....	234
Figura 52.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems .marcha atlética. Hombres: hacen mejor. Factor 2.....	235
Figura 53.	Porcentajes de respuesta sobre los ítems .Pruebas combinadas. Hombres: hacen mejor Factor 2.....	236
TABLAS		
Tabla 1.	Fichas Federativas De Participación Como Atletas nacionales 2014 (datos extraídos RFEA).....	57
Tabla 2.	Perfiles físicos y de habilidad motriz asignados a hombres o mujeres por la sociedad en el mundo del deporte. (Colás y Rodríguez 2013)...	109
Tabla 3.	Distribución de la población por sexo.....	126
Tabla 4.	Distribución de la población por rangos de edad.....	126
Tabla 5.	Cuadro Resumen: Elementos de análisis para validación del cuestionario por expertos/as. (ver anexo 1).....	148
Tabla 6.	Fiabilidad de las diferentes dimensiones. Estudio piloto.....	150
Tabla 7.	Resultados análisis factorial correspondiente a los estereotipos de género en torno al cuerpo de la mujer en el atletismo. Estudio piloto	152
Tabla 8.	Matriz de componentes rotada. Dimensión A.....	152
Tabla 9.	Resultados del análisis factorial correspondiente a las creencias en relación a las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo. Estudio piloto.....	

		153
Tabla 10.	Matriz de componentes rotada. Dimensión B.....	154
Tabla 11.	Resultados del análisis factorial correspondiente a “especialidades atléticas”. Estudio piloto.....	155
Tabla 12.	Resultados del análisis factorial correspondiente a “Estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo”. Estudio piloto.....	156
Tabla 13.	Matriz de componentes rotada. Dimensión D.....	157
Tabla 14.	Resultados del análisis factorial correspondiente a “Estereotipos de género en cuanto a la consideración social de la mujer en el atletismo”. Estudio piloto.....	158
Tabla 15.	Matriz de componentes rotada. Dimensión E.....	159
Tabla 16.	Fiabilidad de las diferentes dimensiones. Prueba piloto versus estudio final.....	160
Tabla 17.	Resultados del análisis factorial correspondiente a los estereotipos de género en torno al cuerpo de la mujer en el atletismo. Prueba final.....	161
Tabla 18.	Matriz de componentes rotada. Dimensión A. Prueba final.....	161
Tabla 19.	Resultados del análisis factorial correspondiente a estereotipos de género en cuanto a las competencias y capacidades de la mujer en el atletismo. Prueba Final.....	162
Tabla 20.	Matriz de componentes rotada. Dimensión B. Prueba Final.....	163
Tabla 21.	Resultados del análisis factorial correspondiente a “especialidades atléticas: Hacen mejor”. Dimensión C. Prueba Final.....	164
Tabla 22.	Matriz de componentes rotada. Dimensión C. Prueba final.....	165
Tabla 23.	Resultados del análisis factorial correspondiente a “Estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo” Dimensión D. Prueba final.....	166
Tabla 24.	Matriz de componentes rotada. Escala D. Prueba final.....	167
Tabla 25.	Resultados del análisis factorial correspondiente a “estereotipos de género en cuanto a la consideración social de la mujer en el atletismo”. Dimensión E. Prueba final.....	167

Tabla 26.	Matriz de componentes rotada. Dimensión E. Prueba final.....	168
Tabla 27.	Porcentajes, medias y medianas “Estereotipos de género sobre el cuerpo de la mujer en el atletismo”.....	171
Tabla 28.	Contraste entre sexos en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre el cuerpo de la mujer en el atletismo”.....	178
Tabla 29.	Contraste entre sexos en las respuestas sobre “la formación académica y Estereotipos de género y cuerpo de la mujer en el atletismo”: Significación.....	180
Tabla 30.	Diferencias en cuanto a la formación no reglada en género y Estereotipos de género y cuerpo de la mujer en el atletismo: significación.....	181
Tabla 31.	Diferencias en cuanto a la motivación en la formación reglada en género y Estereotipos de género y cuerpo de la mujer en el atletismo: significación.....	183
Tabla 32.	Diferencias en cuanto a la formación reglada en género y Estereotipos de género y cuerpo de la mujer en el atletismo: significación.....	184
Tabla 33.	Porcentajes, medias y mediana “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.”...	185
Tabla 34.	Contraste entre sexos en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.”.....	191
Tabla 35.	Contraste entre estudios previos cursados en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.”.....	193
Tabla 36.	Contraste entre la formación no reglada en género en las respuestas sobre estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.”.....	195
Tabla 37.	Contraste entre la formación reglada en género en las respuestas sobre estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.”.....	197
Tabla 38.	Contraste entre la motivación de los estudios realizados en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.”.....	199
Tabla 39.	Porcentajes, medias y mediana “Estereotipos de género en relación al perfil de conducta de la mujer en el atletismo.”.....	202

Tabla 40.	Contraste entre sexos en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”	206
Tabla 41.	Contraste entre estudios previos cursados en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”	208
Tabla 42.	Contraste entre la formación no reglada en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”	209
Tabla 43.	Contraste entre la formación reglada en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”	210
Tabla 44.	Contraste entre la motivación de los estudios realizados en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”	211
Tabla 45.	Contraste entre la motivación de los estudios realizados en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”	213
Tabla 46.	Contraste entre sexos en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”	218
Tabla 47.	Contraste entre estudios previos cursados en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”	220
Tabla 48.	Contraste entre la formación no reglada en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”	221
Tabla 49.	Contraste entre la formación reglada en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”	222
Tabla 50.	Contraste entre la motivación de los estudios realizados en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”	223
Tabla 51.	Porcentajes, medias y mediana “Concepciones estereotipadas de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas: Consideración hacen mejor” mujeres.....	226
Tabla 52.	Porcentajes, medias y mediana “Concepciones estereotipadas de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas: Consideración “hacen mejor” hombres.....	227
Tabla 53.	Contraste entre sexos en las respuestas sobre “Estereotipos de género en relación a las diferentes especialidades atléticas, bajo la	

	apreciación “hacen mejor”	237
--	---------------------------------	-----

INTRODUCCION

Cuando nos planteamos el carácter significativo de esta investigación y su posible contribución al conocimiento en los campos de la perspectiva de género en el deporte, y en concreto en el atletismo, no surgió sólo a partir de preocupaciones académicas, ni científicas, mi experiencia como atleta, estudiante en la universidad y formadora de formadores en la actualidad así como de entrenadora de atletismo, nos llevó a reflexionar sobre numerosos aspectos del estudio que aquí acontece.

Bajo la visión de algunos escritos como los de Marcen, Gimeno y Gómez (2012) donde expone que los Deportes Individuales de Tiempo y Marca aparecen como indiferentes al género (Atletismo, Ciclismo y Natación), o como los estudios de Salguero y Martos (2011) donde utilizan como indicador la relación de licencias masculinas y femeninas de cada federación, explicando cómo la cierta igualdad de participación en el atletismo, hace que las diferencias de género en este, queden minimizadas, y por tanto, se puede considerar uno de los deportes más neutros para los estudios de género,... cabría pensar que el atletismo es uno de aquellos deportes a los que ha llegado la igualdad de género.

Pero, la igualdad que en el mundo del atletismo se promulga, pudiéramos decir que:

- ¿Es completa?
- ¿Existe una participación, donde la mujer es igualmente tratada?
- ¿En qué ámbitos o esferas de este deporte?
- ¿Cuál es la participación de hombres y mujeres en el mundo de la dirección y el entrenamiento del atletismo actualmente?
- ¿Cuál es la realidad de todo ello?

Ante tantas interrogantes, cabría reflexionar acerca de cómo se encuentra el atletismo actual. Para ello tendríamos que analizar algunos parámetros o indicadores de género, como qué lugar ocupa la mujer atleta, si se mantienen ciertos estereotipos sexistas, y que ámbitos están más o menos afectados. Pongamos como ejemplo los premios económicos que se otorgan a hombres y mujeres en algunas pruebas atléticas, es el caso de las carreras de medio fondo populares, o mitinees de carácter nacional. En ambos estos son

sensiblemente inferiores cuando se trata de premiar a mujeres. En España las diferencias entre el número de licencias federativas entre hombres y mujeres es abismal, actualmente existen 716.762 mujeres federadas (21%) por 2.671.336 hombres¹ (79%). De todas las licencias federativas, sólo un pequeñísimo porcentaje corresponde a deportistas profesionales, pero en menor o mayor grado, el aspecto económico juega un papel muy importante. El mundo del deporte federado en general, y el deporte profesional en particular, mueven grandes cantidades de dinero en todos los países del mundo. La actividad física no federada es menos reglada y organizada, donde los practicantes no tienen que estar incluidos en ningún club o federación. Si sumamos la poca práctica federada de las mujeres y el escaso dinero que, en la actualidad, mueven las prácticas físicas no federadas en comparación con las que sí lo están, podemos llegar a la conclusión de que la mayor parte del flujo monetario discurre en manos masculinas (Piedra, 2008). El deporte federado femenino, está incluido en las leyes de protección e igualdad, sin embargo, a pesar de ello, son muchas las discriminaciones que siguen persistiendo en diferentes ámbitos como la presencia en los medios de comunicación, menores ingresos económicos o la consideración social (Gallego & Estebaranz, 2005; Ibáñez, 2001; Ruano, 2007). Sin embargo, es por todos sabido que el dinero no se reparte equitativamente entre todos los deportes o federaciones existentes. El apoyo público, en el caso de España, está influido por la Ley de igualdad efectiva entre hombres y mujeres de 2007, en el que en su artículo 29 obliga a que se incorpore la consideración del principio de igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Desde esta fecha no es legal que los poderes públicos discriminen en sus proyectos a las mujeres (Piedra, 2008).

Por otro lado, la atención de los medios de comunicación es menor hacia el Atletismo y el deporte femenino, en general, y tiene, a veces, razones ajenas e hirientes al género. La cámara está dándonos un primerísimo primer plano de sus glúteos y el locutor, tal vez, incapacitado para analizar la corrección técnica de la atleta o el gesto de concentración, establece comentarios inconexos. Es lo que Weber y Carini (2012) denomina proceso de sexuación de la mujer en el deporte.

La mejora de resultados en el atletismo femenino ha sido espectacular a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, y el número de mujeres practicantes se iguala al de hombres y así lo constata la estadística de la IAAF en 2012. Sin embargo, las mujeres no

¹ Temporada deportiva 2014. Datos extraídos de <http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/asoc-fed/licenciasyclubes-2014.pdf>

están ni en los cuadros directivos, ni como entrenadoras. De las 180 Federaciones adscritas a la IAAF tan solo once tienen una mujer en la Presidencia. Se trata, en general de países muy pequeños. Las excepciones son Polonia y Rumania cuya Presidencia representan dos mitos vivientes de la historia de este deporte: Irena Szewinska (siete medallas, en cuatro Juegos consecutivos, desde Tokio '64 a Montreal '76) y Iolanda Balas, que en sus dos victorias olímpicas en salto de altura, Roma '60 y Tokio '64 elevó el Record de los JJOO de 1,76 a 1,90 m.

La formación de una familia y, sobre todo, la llegada de los hijos suponen, para la mujer, el abandono de la práctica atlética (Blández, Fernández & Sierra 2007; Sampetro 2005; Salguero & Martos 2011). No así para sus maridos. Con ello no hacemos más que abrazar la teoría del viejo Coubertin. Es necesario, por tanto, plantear si el atletismo alimenta y refuerza las ideologías de diferencias de género y de qué manera.

Bajo este marco definido de aparente igualdad en el mundo atlético, tendremos que analizar cómo, en un término inmediato, los agentes que intervienen en todo el proceso, en toda su ejecución, y estructura deportiva, tienen un peso determinante; son los profesionales de este mundo: para nosotros, los futuros entrenadores y entrenadoras, directivos y directivas, formadores y formadoras, seleccionadores y seleccionadoras, en definitiva, el material humano que va a transformar y llevar a este deporte a la excelencia del mismo en el S. XXI. Por ello es importante el estudio y valoración de estos, en cuanto a los estereotipos de género que pueden poseer o desarrollar sobre la mujer y su participación en el mundo del deporte y del atletismo.

Todo ello nos lleva a la presente investigación, y es ¿Existen estereotipos de género en los alumnos y las alumnas que estudian la especialidad de Atletismo en las Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de las Universidades Andaluzas? Ellos serán los que, en un futuro muy próximo inundaran los campos y las diferentes facetas de este deporte.

A través del tiempo, las vivencias y charlas con entrenadores, formadores y agentes directivos de este deporte, así como estudiantes en curso, detectamos escasa o nula sensibilización ante el tema de la discriminación del género y los estereotipos en el atletismo, llegando a plantear la no existencia del mismo en ninguno de sus campos. No obstante, no eran esos sus patrones de conducta los que dominaban los acontecimientos y

acciones. Sin embargo, no hay estudios que precedan a estos planteamientos, por lo que ello refuerza con más sentido nuestra investigación.

En un plano de corte estructural, cabe preguntarse, qué es lo que realmente favorece o no la estereotipia de sexo. No debe olvidarse, que pese a la inserción de la mujer en el ámbito deportivo, es un campo que sigue funcionando bajo esquemas tradicionales, y por lo tanto, algunos deportes parecen seguir siendo más para hombres que para mujeres (Rodríguez et al., 2009). Asimismo, la posición ventajosa que ocupa un género sobre otro, indiscutiblemente parece fundamental en la prevalencia de estas creencias, si no en ambos sexos, si en aquel que es favorecido y que por ende ha tenido el control y la autoridad durante muchos años. Por supuesto, parece evidente que la incorporación de la mujer al campo laboral y la vida pública en las últimas décadas, está permeando lentamente la visión estereotipada sobre los géneros, lo cual es congruente con el impacto que estas transformaciones tienen en el desempeño de roles menos tradicionales como es el caso del deporte (Rappoport, 2005). Profundizando en lo anterior, el empoderamiento de la mujer, visto como la posibilidad de adquirir y ejercer habilidades y poderes afirmativos encaminados a la autonomía e independencia, le ofrecen una mayor posibilidad de ser sensible a las transformaciones sociales y a los reajustes que estas transformaciones exigen en su individualidad (Rodríguez & Castro, 2010). Siguiendo estudios como los de Rocha-Sánchez y Díaz-Loving (2005); Ungaretti, Etchezahar y Simkin (2012), vale la pena preguntarse, cuál es el impacto que realmente tienen las transformaciones sociales y culturales de género en el ámbito deportivo, cuáles son sus consecuencias en el ámbito social y personal de los deportistas y qué reajustes requiere y cómo es posible llevarlos a cabo en una sociedad, en la que los parámetros de circulación siguen siendo altamente estereotipados. De manera general puede pensarse que las oportunidades para hombres y para mujeres están cambiando, sin embargo en el mundo del deporte, la visión estereotipada parece no modificarse con la misma velocidad que las transformaciones sociales. No obstante, aunque hombres y mujeres han aprendido lo que está permitido y lo que es exigido de manera diferencial, con el paso del tiempo, con las circunstancias de vida y con las posibilidades intelectuales y profesionales, se enfrentan a la tarea de reaprender (Rocha & Díaz, 2005). Lo anterior, ofrece diversas pautas de acción en torno, a lo que es posible transformar y de qué manera. Para Chalabaev et al. (2013) aunque los factores biológicos pueden explicar en parte estas relaciones diferencias, otros factores pueden estar involucrados. Es evidente como lo han referido algunos autores

(Burín & Meler, 1998) que el género tiene un carácter relacional, es decir, que hombres y mujeres se configuran uno en función del otro, reconociendo lo que no se es versus lo que se debe ser y hacer y desarrollando lo que socialmente es permitido (Oliveira, Cardoso & Delgado, 2013).

Si nos paramos a analizar los contextos educativos en los que cohabitamos, nos encontramos con un modelo de enseñanza utilizado que todavía responde, en muchas ocasiones, a patrones androcéntricos; el trato sigue siendo diferenciado, las experiencias de las chicas son más insatisfactorias, los programas y contenidos de la educación física escolar favorecen al varón. Estudios recientes como los de Del Castillo et al. (2012), comprobaron que los comportamientos sexistas de las clases de educación física, se encuentran en el canal de comunicación, los estudiantes elegidos para las manifestaciones, la organización del trabajo (los grupos), y el control de la disciplina de grupo. Sin embargo, no se encontraron diferencias en la organización del trabajo (material y el espacio) o la cantidad de preguntas. Por ello, y tal y como afirman Botelho, Silva y Queirós (2000); Macías y Moya (2002); Vázquez- Gómez, Fernández-García y Ferro (2000), es probable que las diferencias de género en la implicación en diferentes actividades físico deportivas se deban, entre otros motivos, a que las perspectivas de obtener éxito en las chicas y en los chicos son distintas y que éstas serán mediadoras de su elección conductual.

Tal y como apuntan Rodríguez Tejeiro et al. (2009), las motivaciones que llevan al colectivo de género femenino a practicar actividades físico deportivas no son exactamente las mismas que las del género masculino, ni su historia personal, ni sus metas, ni sus experiencias, ni sus percepciones. El problema al que nos enfrentamos es un reflejo de la realidad de cada sociedad; así, como se destaca en la literatura revisada, en aquellos países en los que las diferencias entre hombres y mujeres no son tan manifiestas en otras parcelas de la vida cotidiana, la discriminación es menor en el contexto físico deportivo, y por ende en el atletismo. En todo caso, las características de nuestra disciplina son cultural e históricamente tan profundas, que los cambios deseados respecto a la práctica del género femenino han de ser tomados como un objetivo a investigar y sobre el que operar en consecuencia.

En virtud a todo lo anteriormente expuesto hemos tratado entonces de profundizar y conocer, en primer lugar, cual es el estado actual de la mujer en el deporte, visualizando, de un lado países con un componente avanzado en materia de género y deporte, frente a otros en los que, el solo hecho de poder practicar un deporte es ya un avance. Este análisis se ve complementado con la casuística de España, su realidad y paradojas.

Una vez realizada el estudio de la realidad mundial del deporte femenino, hemos querido examinar cómo ha ido evolucionando el atletismo femenino desde sus orígenes. Para ello hemos recogido todas y cada una de las etapas recorridas hasta llegar a la situación actual española, estableciendo un análisis de las diferentes esferas del atletismo, y cómo se muestra la presencia de las mujeres: mujeres atletas, mujeres entrenadoras y mujeres gestoras.

Por otra parte, la investigación aquí presentada se estructura en tres partes. La primera de contextualización científica y fundamentación teórica del estudio. Una segunda parte en la que se plantea la metodología de la investigación. La tercera y última parte, presenta aquellos resultados obtenidos y plantea las conclusiones que sugieren dichos resultados, así como, las limitaciones y prospectiva científica. Dentro de estas tres partes se encuentran cinco capítulos de diferente naturaleza que a continuación se detalla:

En el **capítulo 1** se muestra y contextualizan las mujeres en el deporte en general y en el atletismo en particular. Para ello se ha realizado una revisión de diferentes contextos internacionales, ya que el estado, tratamiento y presencia de las mujeres en el deporte es diverso en función del continente, cultura, incluso religión que se procesa. Se plantea, a su vez, una extensa revisión del tratamiento de la mujer, y las oportunidades que se les otorga en España, tanto social, cultural como legislativo. Por último se ha efectuado una completa relación de sucesos y acontecimientos en el mundo de atletismo, en los que la mujer ha sido protagonista a lo largo de la historia.

En el **capítulo 2** se presenta una revisión de los términos mujer, deporte y atletismo en relación a los estereotipos de género. Para ello se ha ido descomponiendo los términos desde el concepto estereotipo, estereotipos de género y, por último, estereotipos de género en el deporte. A partir del análisis exhaustivo de estos términos, se ha tratado de

esclarecer y desarrollar las diferentes dimensiones a estudiar en el cuestionario, que es el eje sobre el que gira esta investigación.

En el **capítulo 3** se plantean el problema y los objetivos de estudio. Presentándose también los aspectos metodológicos empleados para llevar a cabo este trabajo.

En el **capítulo 4** se presentan los resultados obtenidos de aplicar los análisis y las pruebas estadísticas propuestas en el capítulo anterior. Se muestran los resultados referidos al diagnóstico de los objetivos e hipótesis planteadas.

Finalmente, en el **capítulo 5** se confrontan los resultados obtenidos con las investigaciones precedentes sobre la materia. Se expresan las conclusiones a las que se han llegado a raíz de los resultados obtenidos anteriormente se expresan las limitaciones, y, por último, se plantean posibles perspectivas futuras de dicha investigación.

PRIMERA PARTE:
CONTEXTUALIZACIÓN
CIENTÍFICA
Y
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

CAPÍTULO 1

CONTEXTUALIZACION DE LAS MUJERES EN EL DEPORTE, Y EN EL ATLETISMO

Si nos acercamos al análisis que realiza Teixeira y De Oliveira (2013), existen otros temas aún poco abordados en análisis relacionados con la presencia de las mujeres en el deporte, y que merecen mayor atención y cuidado. La creencia de que algunas modalidades masculinizan y por esa razón deben ser evitadas. La erotización en el modo de referirse a las atletas, destacando sus atributos físicos y estéticos (o la ausencia de ellos) y no sus méritos deportivos; la subvaloración del deporte como su principal ocupación profesional; o la incompreensión de lo que se puede constituir como un espacio capaz de empoderarlas. Todo ello, hace que profundicemos en el tratamiento de se les da a las mujeres deportistas en el mundo, y cómo ha evolucionado su lucha y su presencia en el mismo, por ende, en el atletismo.

1.1. LAS MUJERES EN EL DEPORTE. SITUACIÓN ACTUAL.

Aunque las mujeres atletas tienen éxito en todo tipo de deportes, en muchos países este sigue existiendo un dominio masculino del mismo. El estudio de las desigualdades de género en la participación deportiva en todo el mundo, es algo que nos va a permitir establecer un enclave de referencia sobre el mismo en nuestra investigación. Analizar cuál es el estado en el que se encuentran las oportunidades de las mujeres en el deporte, y cómo mientras algunos países realizan esfuerzos para llevar a cabo una mayor participación femenina en el deporte, otros están todavía por superar grandes escollos sobre los derechos fundamentales de las mujeres en la sociedad en general y en el deporte en particular. Este apartado estudia las experiencias deportivas de las mujeres de diferentes países del mundo y ofrece un análisis sistemático e intercultural del tema de la mujer en el deporte.

1.1.1. Diferentes contextos internacionales.

La presencia, participación y desarrollo de las mujeres en el deporte es muy diverso a lo largo y ancho de la esfera mundial. Por ello se ha intentado hacer un recorrido de los países que, por un lado, se encuentran entre los más avanzados en legislación y presencia

de ellas en el mundo del deporte; tal es el caso de Canadá o Noruega... seguido de países como Gran Bretaña, Alemania o Francia. Sus antecedentes y lucha por los derechos de las mujeres datan de mediados del siglo XIX. Sin embargo las posiciones de las mujeres en países como Brasil, como país representando a Sudamérica, o la casuística de culturas avanzadas orientales como la de Japón, dejan entrever la variedad de barreras a las que mujeres deportistas del mundo tienen todavía que hacer frente. Como rango extremo de referencia se ofrece la problemática de las mujeres africanas como el caso de Tanzania o el más extremo, un país islámico como Irán. En definitiva, cada cultura es un mundo, una lucha y una visión distinta de la mujer en el deporte, que no puede obviarse en el presente estudio.

Brasil.

Si partimos del primer lugar o encuentro donde los niños y niñas se encuentran por primera vez con el deporte, este sería la escuela. Los niños y las niñas entran en el círculo con los mismos niveles de participación, toma de decisiones y la acción. Junto a ello vale la pena mencionar las artes marciales, como karate, judo, taekwondo y la variante brasileña del japonés ju-jitsu, llamado Gracie jiu-jitsu, de gran auge entre la población (Mourao & Votre, 2012). Esto incluye tanto a los niños como a las niñas, aunque tienden a ser organizados en secciones de género. En cuanto a la participación en deportes individuales, el número de niñas brasileñas está creciendo rápidamente, a nivel nacional e internacional, por ejemplo, en el surf y windsurf. Sin embargo no están exentas de las representaciones de los medios con evidentes características sexistas relacionadas con las competiciones, etiquetadas como "competición sexy" (Mourao & Votre, 2012).

Junto a la escuela, y como bloque fuerte de la práctica deportiva, están los clubs deportivos. Estos son el foco de las competiciones y los equipos profesionales, lo que provoca una rápida extinción de la práctica femenina. Independientemente de los requisitos de la ley, en Brasil, la educación física tiende a favorecer el elitismo y la competencia, teniendo en cuenta que toma como base el funcionamiento del deporte con carácter explícitamente semi-profesional en las universidades. El deporte escolar tiende a favorecer a los niños, con un espacio muy restrictivo para las niñas. En la educación escolar, el escenario también se muestra poco favorable, considerando las frecuentes situaciones como la no oferta para niñas/jóvenes de algunas modalidades deportivas; el mayor uso por los niños/jóvenes de los espacios destinados a la práctica del deporte, quedando a ellas

espacios y equipos improvisados; la ausencia de equipos y competiciones (Vilodré, 2012). Esta imagen de la discriminación contra las niñas profundiza las desigualdades de género e impide la igualdad de ciudadanía de las mujeres en los campos de la actividad física y el deporte. La situación más injusta aparece con el deporte de alto rendimiento. La mayoría de los equipos de los hombres reciben el apoyo masivo tanto de lo público como de lo privado, mientras que los equipos de las mujeres no tienen suficientes recursos materiales para representar a su país en competiciones internacionales.

En comparación con el inicio de siglo pasado, hoy, hay una presencia nueva y prometedora de las mujeres brasileñas en las actividades deportivas. Las mujeres brasileñas son brillantes como atletas, al igual que brillan en la ciencia, la política, las artes y en el lugar de trabajo. Pero su presencia en los campos deportivos es menos evidente que en las otras áreas. Las energías femeninas ya no se centran sólo en la reproducción, pero el hogar sigue siendo el punto de referencia central para la vida de la mujer, y sirve para restringir las actividades de las mujeres fuera de este.

Reino Unido.

Los principales problemas y logros del deporte para las mujeres en el Reino Unido, se basa en las tradiciones históricas del deporte como un coto masculino (White, 2003). Si bien la participación de la mujer en el deporte ha aumentado en los últimos años, su implicación en deporte de alto rendimiento es limitada y su influencia en el liderazgo deportivo está disminuyendo. Clase social y etnia continúan ejerciendo una influencia dominante. La globalización y la comercialización del deporte masculino son mucho más significantes para el mundo del deporte que cualquier aumento de la inclusión de la mujer en este. La opinión pública sigue obsesionada con el fútbol y el rendimiento de los equipos nacionales en el deporte que comandan los hombres.

Pero el Reino Unido, al igual que sus antiguas colonias, posee el desarrollo de un juego extremadamente popular, el cricket. Investigadoras como Velija y Malcolm (2009); Velija (2012), tratan de explicar por qué, a pesar de las reformas de organización, el número de mujeres que juegan al cricket en el Reino Unido no ha aumentado significativamente en los últimos años. Sus investigaciones se centran en cuatro áreas principales en las que las jugadoras se desenvuelven: experiencias como jugadoras de cricket con los hombres; las reacciones de los hombres con estas; las jugadoras y sus

experiencias de fusión organizativa con un equipo masculino; y por último, situación de la mujer en relación al cricket como juego practicado por los hombres. En consecuencia las jugadoras de críquet no son capaces de afrontar cambios más amplios para transformar su status en el juego y por lo tanto la participación femenina no aumenta. De nuevo, no tienen un perfil público reconocido. El clima y la inclusión de las mujeres en un deporte, habitualmente practicado por hombres presenta las mismas barreras que en casos anteriores.

Sin embargo, las causas que para algunos oprimen la situación de las mujeres en el deporte Británico, son los desafíos para el orden de género que han sido manifestados en la participación creciente de las mujeres en los deportes masculinos como el rugby (tradicionalmente masculino), donde las mujeres han roto barreras y han comenzado a crear un nuevo orden con la presencia de hombres ilustres a sus equipos. El Reino Unido tiene algunas mujeres líderes fuertes en el deporte que se están volviendo cada vez más influyentes y respetadas por el establecimiento deportivo masculino. En general, el reto sigue siendo acelerar el proceso de inclusión de la mujer en todos los sectores.

Pero a pesar de este panorama sombrío hay algunos signos más alentadores. Aunque el marco legal es débil, el Reino Unido tiene políticas fuertes sobre igualdad género y aunque pueden ser criticados por algunos, están empezando a ser implementadas más rigurosamente por los Consejos Deportivos.

Fue en el Reino Unido donde se realizó la Primera Conferencia Internacional sobre la Mujer y el Deporte, Declaración de Brighthon (1994), que congregó a responsables de políticas y encargados de la toma de decisiones del ámbito deportivo tanto nacional como internacional. Organizada por el Consejo Británico del Deporte (British Sport Council) con apoyo del Comité Olímpico Internacional. La Conferencia examinó específicamente cómo se podría acelerar el proceso de cambio para rectificar los desequilibrios que enfrentan las mujeres que compiten y participan en ámbito deportivo. La Declaración resultante fue aprobada por 280 delegados provenientes de 82 países y representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, comités olímpicos nacionales, federaciones deportivas internacionales y nacionales, así como institutos de educación e investigación. La Declaración establece los principios que regirán las medidas orientadas a incrementar la participación de la mujer en todos los niveles, funciones y papeles del ámbito deportivo.

Asimismo, la Conferencia acordó establecer y elaborar una estrategia internacional para el deporte femenino que incluya a todos los continentes. Dicha estrategia deberá ser adoptada y respaldada por las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas con el fomento del deporte. Dicho enfoque estratégico internacional permitirá a las naciones y federaciones deportivas compartir programas, modelos y avances, acelerando de esa manera la evolución hacia una cultura deportiva más equitativa en todo el mundo.

Alemania.

La valoración de los principales problemas y logros de la inclusión de las mujeres en deporte en Alemania, se hace evidente bajo un persistente orden de género. Si bien la participación femenina en actividades físicas y deportivas se ha incrementado en las recientes décadas, su participación en la toma de decisiones es todavía muy vaga. Su representación y la cobertura mediática del deporte femenino siguen siendo marginales. El aumento de niñas y mujeres en deportes tradicionalmente masculinos como el boxeo y el rugby, se reproducen más que las imágenes de estas en deportes individuales, desafiando así el orden de género tradicional. Sin embargo, la comercialización del alto rendimiento deportivo está reforzando los estereotipos de género en particular las estrategias a través del marketing.

Aunque existe un clima tendente a fomentar las acciones políticas en favor de la igualdad de género, el marco legal es débil y las políticas de incorporación de género aún no se han desarrollado e implementado (Strittmatter & Skirstad, 2014).

Estudios como los de Pfister y Radtke (2009) arrojan resultados sobre la subrepresentación de las mujeres en los niveles superiores del sistema deportivo alemán. A pesar de que hombres y mujeres son miembros de los órganos ejecutivos, tienen calificaciones similares, posiciones similares en su vida profesional, y un compromiso similar con el deporte, las mujeres no tienen las mismas posiciones y el mismo estatus que los hombres en las juntas ejecutivas de las organizaciones deportivas. En el sistema deportivo alemán, a pesar de su pretensión de igualdad de género y neutralidad, no toma medidas para evitar estas formas de resistencia, estereotipos y barreras que las mujeres tienen que afrontar en los órganos ejecutivos. Las barreras que impiden el acceso y la promoción profesional en las organizaciones deportivas son barreras de género, tales como reacciones negativas de los colegas masculinos, las particulares circunstancias de vida de las mujeres,

así como las subestructuras y subtextos, especialmente de la cultura organizacional del propio deporte.

En el ámbito de la gobernanza del deporte, el Cuadro de Indicadores de Sydney, una herramienta basada en la web que monitorea la representación de género en los tableros de deporte a nivel mundial, indica que en la actualidad, con la excepción de algunos países escandinavos, las mujeres siguen estando poco representadas en los consejos de las organizaciones deportivas nacionales (Internacional Grupo de Trabajo sobre la Mujer y el Deporte, 2012), uno de estos casos es Alemania (Adriaanse & Schofield, 2013). Un número creciente de estudios ha surgido para examinar y entender a las mujeres de escasa representación.

Alemania no se aleja del resto de las tendencias en cuanto al tratamiento y valoración de las mujeres en el deporte, ya que todas estas cuestiones que se analizan bajo el orden de género, es asumido por los actores sociales que producen y reproducen tales estructuras, haciendo de las desigualdades de género, un factor de estabilidad. Cambiar el orden de género tradicional necesita estructuras sociales que provengan de un marco vinculante de integración de la perspectiva de género que sistemáticamente e integren la igualdad de género en las organizaciones, las políticas y la cultura.

Francia.

La historia del deporte femenino ha sido una conquista en la historia de las mujeres al igual que su derecho al voto, como reconocimiento vivo de la equidad de género. Francia, sin embargo, el país de los derechos humanos, muestra un rezago marcado en el progreso de la representación femenina en comparación a otras naciones europeas. El derecho al voto se concedió a las mujeres sólo en 1944, y todavía vemos que la presencia de mujeres en la cima de la jerarquías, está por comenzar (Hartmann-Tews & Pfister, 2003). Antes del ministro Buffet, sólo dos ministros anteriores estaban interesados en el desarrollo de participación de mujeres: el ministro Avicia, quien inició un replanteamiento de los valores tradicionales de servicio y sus nuevas estructuras y Bambuck, que lamentablemente no tuvo tiempo de continuar con el tratado de tales iniciativas.

Por otro lado, las diferencias sexuales encontradas a nivel general ocultan disparidades importantes según el tipo de actividad deportiva: mientras que algunos

deportes se practican en su mayoría por hombres, otros se practican casi exclusivamente por mujeres. Por ejemplo, los hombres están excesivamente representados en el fútbol (92%) o de rugby (94%), mientras que las mujeres son sobrerrepresentadas en la gimnasia (78%), el baile (98%), y el patinaje sobre hielo (71%), (Chalabaev et al., 2013).

Al parecer, en Francia, se ha desarrollado una cultura específica de las relaciones entre los sexos. Para Ouzouf (1999) "Francia es la cultura de la conversación, de la seducción, la experiencia de la coeducación. Francia es capaz de negociar un acuerdo de participación entre la diferencia y la igualdad, lo que no ocurre en otros países"(p. 20). Pero, las mujeres son más apegadas al concepto de complementariedad, de co-operación con el otro sexo. Ello parece dar lugar a la situación paradójica que explica la persistencia de los problemas de la educación mixta en las escuelas. Cuando el cuerpo estudiantil está mezclado, no hay esfuerzos de la igualdad. Esto también puede explicar la ausencia de participación de las mujeres en posiciones de liderazgo, ya que se dificulta para una mujer que ha crecido en Francia el tener el poder de la competencia con el otro (Hartmann-Tews & Pfister, 2003).

Francia, está fuera de toda imaginación el crear espacios sociales para un solo sexo, estableciendo el término 'mixité' de forma deliberada, como elemento y espacio para una mezcla de diversas culturas. Su candidatura para la organización del sistema de alerta temprana (European Women Spon), fue aceptada, organizando posteriormente la Conferencia Europea sobre la Mujer en 2004. El papel de esta organización es la mediación e intercambios internacionales de un modelo de colaboración entre hombres y mujeres estableciendo líneas de desarrollo hacia nuevas posibilidades de expresión para ambos sexos.

Noruega

El llamado "techo de cristal" para las mujeres también parece operar en deportes organizados de Noruega. Fuera de los distritos de deporte de 1990, sólo dos tenían presidentes mujeres en 1998, el mismo que en 1993. En el mismo año, solo 4 de 55 organizaciones deportivas tuvieron presidentes mujeres. Esto, sin embargo representa un aumento desde 1993, de sólo 2% (Fasting, 2003).

En una organización jerárquica, las mujeres normalmente se encuentran menos

imposiciones poderosas cuanto más baja es la jerarquía, por lo que uno espera más presidentes mujeres al menor nivel en las organizaciones de competición es decir en los clubes deportivos. Este es de hecho el caso las cifras de 1999, donde se muestran que el 17 % de los presidentes son mujeres. En acuerdo de una regulación decidida en 1991, promocionando las mujeres presidentes de clubes deportivos sólo ha aumentado de 15 a 17 % durante la última década (Fasting, 2003).

A pesar de que estos datos demuestran que los hombres todavía tienen las posiciones más poderosas de los deportes organizados, al resumir los últimos diez años, las mujeres parecen haber desarrollado cada vez más influencia en las organizaciones deportivas. Hay más mujeres hoy en día en la toma de decisiones. Algunas también han pasado “el techo de cristal” y lo han roto. Como ejemplos cabe mencionar que una de las mayores organizaciones deportivas como la Real Federación de Atletismo y campo a través, que ahora tiene, presidente femenina, siendo una de las organizaciones deportivas más potentes de todos. La asociación de fútbol de Noruega, ha empleado a una mujer como secretaria general desde hace unos años.

Antes de la Segunda Guerra Mundial el deporte noruego fue organizado en dos confederaciones: Norges Landsforbund y Confederación de Trabajadores deportistas (AIF). Este último tenía como objetivo político promover los derechos de equidad entre mujeres y hombres. Claro ejemplo fue el comité de mujeres nombrado ya en 1935 (Lippe & Dijk, 2002). Este fue el primer objetivo que una política de deporte específico desarrollado para mujeres. Los comités de mujeres se desarrollaron en todos los distritos deportivos, y una red de mujeres se estableció también en los clubes deportivos locales. El objetivo era involucrar a las mujeres en la actividad física y crear lugares sociales de reunión (Hovden, 2000).

El deporte era considerado como un medio importante para mejorar las condiciones de vida de la mujer, generar espacios de libertad para las mujeres y de ese modo crear una sociedad de cambio (Pedersen, 2008). En 1946, los Trabajadores de la Confederación Deportiva se fusionaron con la Federación Noruega del Deporte. El comité de mujeres de la Confederación de Trabajadores de Deportes continuó bajo el paraguas de la organización, pero a raíz de las condiciones sobre diferencias de competencias, en 1947, se fueron los comités de mujeres en treinta de las treinta y seis asociaciones deportivas.

Hoy en día, investigaciones como la de Van Tuyckom, Scheerder y Bracke (2010) ofrecen la posibilidad de comparar las desigualdades de género en la participación deportiva en toda Europa, y en la medida en que esto varía según la edad. La encuesta del Eurobarómetro 62.0 (realizado en 2004 a petición de la Comisión Europea y que cubre la población adulta de 25 estados miembros europeos, N = 23.909) se utilizó para analizar las diferencias en la participación deportiva habitual por sexo y por edad en los diferentes países. Para la mayoría de los países, la aparición de actividad deportiva regular fue de menos de 40%. Además, los análisis de regresión logística binaria identificaron diferencias significativas de género en la participación deportiva en 12 países. En Bélgica, Francia, Grecia, Letonia, Lituania, Eslovaquia, España, y Reino Unido, los hombres eran más propensos a ser regularmente activos en el deporte que las mujeres, mientras que en Dinamarca, Finlandia, Suecia y los Países Bajos se aprecia lo contrario. En este sentido, la participación en deportes en los países escandinavos de Finlandia y Suecia es muy alta (más del 70%), con más mujeres que hombres participantes. Estos países tienen un sistema social democrático de bienestar, de los cuales la idea universal e igualitario, han permeado las políticas deportivas, tanto generales como específicas a lo largo de los años (Breuer, Hallmann, & Wicker, 2011).

Canadá.

A través de una variedad de programas y estrategias, Canadá ha retomado para garantizar una conducción ética en el deporte, combatiendo el dopaje, el acoso, el abuso y la violencia, y han implementado a si mismo promoción de la salud, seguridad y equidad procesal (Heritage, 2001). El Centro Canadiense para la ética y el deporte, una organización no gubernamental, gestiona todos los aspectos de test de drogas en el deporte, y trabaja estrechamente con atletas y, entrenadores y organizaciones deportivas, promoviendo el juego limpio aportando, valores gratificantes del deporte (Centro Canadiense de ética en el deporte). Canadá no es el único en descubrir factores de exclusión y explotación, al igual que el abuso dentro del sistema de deporte amateur porque son ahora una serie de estudios en diversas partes del mundo, donde confirman la magnitud del problema. Tal vez en Canadá a día de hoy se encuentra en desarrollo unos programas y estrategias que plantean y erradicar el abuso de poder especialmente a nivel sexual (Kirby, Greave & Hankivsky, 2000).

Al igual que todos los programas sociales son financiados principalmente por fondos públicos, el deporte amateur en Canadá debe competir por los recursos (limitados) a través del gobierno federal y provincial / gobierno territorial, pero esto hace que quieran que salgan deportistas “hasta del patio de recreo para el podio” pero no hay duda que desarrollo del deporte elite es ganar medallas y tomar muchos más recursos haciendo de este algo más competitivo sin mirar cuestiones de fondo. El equilibrio de la participación de unos y otros debería ir de la mano. Hockey sobre hielo femenino es un buen ejemplo. Durante la pasada década ha sufrido una transformación radical donde todas las mujeres en su conjunto son una comunidad, con un rol de desarrollo y de rendimiento, a partir de una base de voluntariado y liderazgo cada vez más profesionalizado, y con una mayor participación local organizada y de competiciones de alto rendimiento. Sin embargo, el nuevo mercadeo en Canadá de la mujer deportista en los deportes especialmente de conjunto, está haciendo de los deportes femeninos un comercio de la del sexo femenino y sus cuerpos atléticos. Siempre ha sido un cliché en el deporte pero esa es otra batalla, ahora uno de sus problemas son el uso (incrementándose cada día más) de drogas que mejoran el rendimiento de las mujeres de esa manera se continua la explotación y el abuso sexual de mujeres por los entrenadores masculinos, entre otros. Las prácticas y el abuso del cuerpo, y la sexualización de las mujeres atletas son estrictamente los propósitos de la mercadotecnia. Una vez más, los problemas son inespecíficos para Canadá, BU (ya que viven tan cerca de los Estados Unidos) donde muchas de las atletas pertenecen al círculo deportivo universitario americano donde se comercializa mucho con la imagen de la mujer.

Irán

Examinando la participación de la mujer en este país, es el islam lo que inunda todo su mundo, incluido, por supuesto, la participación de esta en el deporte.

Partiendo de algunas investigaciones llevadas a cabo en este país como la de Pfister (2003), son muchas las que ofrecen datos sobre la importancia del componente de salud y de bienestar que ofrece la práctica deportiva, tanto para hombres como las mujeres, aspecto que se suscribe en los escritos de Mahoma. Acciones deportivas como nadar, montar a caballo, tiro con arco y correr, son actividades que recoge la palabra de Mahoma, y que se hace presente en el Islam.

La religión islámica no desprecia ni denigra a la mujer en el deporte, por el contrario, este representa purificación, fuerza... Sin embargo, es la interpretación de la

religión la que ha llevado a la instrumentalización del deporte en contra de la práctica de las mujeres en el mismo (radicalismo islámico). Estudiosos islámicos como los de Daiman (1995), expresan conclusiones en torno a la obligatoriedad del deporte para la mujer en el campo de la salud.

En otros países se valora el deporte como un valor islámico de feminidad. El paso de los años y las continuas disyuntivas de inclusión-exclusión de las mujeres en el deporte, han provocado que se busque un empoderamiento de ellas a través de la propia valoración del Coram y su fiel significado (Elnashar, Krotee & Daiman, 1996).

Por otro lado existen preceptos indispensables en la práctica deportiva, como es la protección del cuerpo (cubrir el cuerpo por completo) o la separación de la participación de mujeres y hombres. Los deportes al aire libre están aún más vetados si cabe para la práctica de las mujeres que para los hombres. Pero el principal escollo al que se enfrentan las mujeres es la virginidad, a que el himen pueda ser dañado en la práctica deportiva, cosa que dejaría a la mujer condenada al ostracismo, humillación y abandono social, como la denominan: manchada. En la mayoría de las ocasiones, cambian la posibilidad de disfrutar de un deporte y su proyección, por el matrimonio, guardando así la esencia de su virginidad y honor familiar (Benn, Pfister & Jawad, 2010).

Otro obstáculo que tiene la mujer islámica para hacer deporte es pensar que las mujeres se conviertan físicamente y mentalmente en versiones masculinas de ellas mismas.

A pesar de todo ello, las mujeres iraníes toman parte de la alta competición, uno de los deportes más practicados es el tiro olímpico, dictaminado por Mahoma, además de que es un arte necesario en situación de guerra y defensa. Es a principios de los 90 cuando los juegos de balón a toman partida en sus vidas, es el caso de fútbol, donde actualmente hay mujeres entrenadoras, jueces árbitros mujeres, ahora es un deporte muy popular en crecimiento. Algunas excepciones forman parte del desarrollo de la práctica deportiva de ellas en este deporte, por ejemplo, donde hay mujeres como espectadoras pueden ir vestidas como deportistas, pero cuando es mixta, deben ir con sus trajes islámicos. Para Pfister (2003), Hashemi y su activismo ha formado de este cambio y progreso. Todo ello ha sido un argumento efectivo en los 90, sobre todo en el tiro donde han participado en Olimpiadas como la de Atlanta 96, donde una mujer fue la que llevo la bandera de su país, Iran. Las mujeres iraníes han podido participar fuera de su país

internacionalmente desde los 90, con tu vestimenta el hijab, en ajedrez, monta de caballo, kayak y karate. En los últimos años, el taekwondo se ha hecho muy famoso entre las mujeres iraníes, aunque con dificultades para salir al exterior para competir. Movimientos de mujeres iraníes han promovido actuaciones solicitando aligerar su vestimenta. En el caso del atletismo, Maryam Tousi de la República Islámica de Irán se ha convertido en la primera atleta femenina iraní en competir en el Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF) en los Campeonatos del Mundo en Corea del Sur².

En 2012, Irán presentó una denuncia contra la FIFA, que prohibió a las mujeres del equipo de fútbol del país, jugar un partido de clasificación para los Juegos Olímpicos de Londres 2012, por llevar su hijab.

Japón

En este país, las diferencias entre hombres y mujeres son a menudo todavía evidentes en las clases de educación física en la escuela hasta la presente.

Según datos aportados por Kimura (2003):

- Las mujeres participan en deportes en la escuela en sus clubes donde el 65 % de los participantes son hombres y hay muchas actividades deportivas que las mujeres no pueden participar en tales como el béisbol y el fútbol, entre otros. Los estudiantes suelen pensar que algunos deportes son más adecuados para los hombres.

- La diferencia entre hombres y mujeres en el currículo de educación física escolar desapareció en 1989. Hay mujeres directivas que sólo hacen las tareas escolares en clubes deportivos, y la mayoría de ellas cree que este será su trabajo.

- En los adultos mayores de 20 años de edad, las mujeres superan a los hombres en el número de los que no participan en el deporte (24,1 por ciento hombres, 34,5 por ciento de mujeres).

- Existe diferencia entre la participación de los hombres adultos ANCL y mujeres que realizan alguna actividad deportiva durante más de treinta minutos más de dos veces en una semana.

²Datos extraídos de <http://www.iaaf.org/athletes/islamic-republic-of-iran/maryam-toosi-228024#personal-bests>

- Las mujeres a los treinta años muestran una disminución de la actividad deportiva debido al mayor papel de los hombres y las mujeres a esa edad se ven claramente, como las encargadas de la limpieza y cuidado de los hijos.

- Las mujeres han sido promovidas como atletas de elite, pero las mujeres apenas participan en los procesos de toma de decisiones. (Kimura, 2003)

Más de setenta años han transcurrido desde que la igualdad de los sexos era articulada en la Constitución japonesa después del final de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, la igualdad de los sexos en la participación deportiva no se ha logrado todavía, ni en la conciencia ni la acción. En particular, el papel de los hombres y las mujeres se divide muy claramente después del matrimonio. En Japón, la institución del matrimonio tiene una influencia considerable sobre el alcance de la participación deportiva de las mujeres. Conduce a la reducción en la inclusión deportiva de las mujeres que participan en el cuidado infantil y provoca una situación, donde las mujeres apenas tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones en las organizaciones deportivas (Kimura, 2003). El tema de la polarización de los roles de hombres y mujeres después del matrimonio tiene su fundamento en las relaciones verticales humanas que constituyen en la sociedad japonesa. Por lo tanto, es difícil de resolver. Sin embargo, hace poco algunas empresas japonesas han tenido que abandonar el sistema de empleo de por vida y el sistema de antigüedad, debido a la globalización. Es también un hecho que cada vez es más difícil considerar que la relación humana vertical como un criterio. El número de mujeres que no incluyen el matrimonio y tener hijos en su plan de vida ha aumentado. La estructura social japonesa está cambiando.

Tanzania

Tanzania es una sociedad pluricultural y religiosa que, aunque predominantemente rural, también cuenta con algunos sectores modernos. La pobreza se encuentra desarrollada de una forma generalizada y la mentalidad de la sociedad continúa siendo tradicional en lo que se refiere a temas de mujeres y género. Sin embargo, el debate público sobre este tema ya ha comenzado. Las leyes que defienden los derechos de las mujeres continúan siendo limitadas. En materia de deporte, 32 deportes son practicados en este país, pero solo uno es practicado solo por mujeres, se trata del netball, (balón-red). Recientemente las mujeres se han incorporado al fútbol, (desde los 90), buscando, en un futuro, gozar de su propia federación de fútbol.

Pero en la gestión y dirección deportiva del país, no está incluida la mujer sino que han destinado un comité donde las mujeres planifican sus posibilidades de participación, inclusión en el deporte. Solo el atletismo y el ciclismo han incluido a las mujeres en sus comités, desde el 2000.

Como explica Massao y Fasting (2003), los primeros intentos de intensificar la práctica deportiva de las mujeres se llevó a cabo en los años 80, mediante un programa gubernamental que incentivaba a la práctica del netball entre las mujeres. Sin embargo, ello marginaba aún más a estas en otros deportes.

La raza es un factor determinante en el deporte en Tanzania, y más agravante en el caso de las mujeres. Si tomamos como referencia que la religión más extendida es la musulmana, podemos entender su forma de participación y disposición de ello hacia las mismas, extendiendo la inhibición de las mujeres en la participación en el deporte.

La cultura parece ser otro factor determinante. Cuando la mujer tanzana contrae matrimonio, esta deja de tener su vida y su futuro en sus manos, son sus esposos y padres los que determinan que van a hacer, y si aquellas realizaban alguna práctica deportiva, estos marcan su continuidad o no (Massao & Fasting, 2003).

Dado que no toda la población es musulmana, y el escaso equipamiento en instalaciones deportivas que existe en el país, se han dado casos en los que la práctica deportiva en espacios comunes de hombres y mujeres, se convierte en un factor de riesgo para las mujeres, detectándose un alto porcentaje de violaciones, no queriendo las autoridades darle importancia, difusión, ni publicidad a tales sucesos (Massao & Fasting, 2003).

1.2.1. El Caso de España.

Una vez revisada las realidades de un conjunto de países tan diversos como distantes, debemos profundizar sobre el estado de la mujer en el deporte en nuestro país. España todavía está muy lejos de los porcentajes de igualdad de otros países de la Unión Europea. La presencia de mujeres se sitúa en este ámbito por debajo del 10%, lo que nos equipara a países como Grecia y Portugal. Países con menos recursos (Malta o la

Republica Checa) alcanzan entre un 20% y un 30% (Puig & Soler, 2004). El porcentaje en Irlanda, Holanda o Eslovaquia suele superar el 50%. En estos países se han desarrollado varias líneas de actuación para fomentar la presencia efectiva de las mujeres en los órganos directivos, como la realización de cursos, campañas publicitarias, etc.

Autores como García-Ferrando y Llopis (2011), exponen que “en los últimos años se han realizado numerosos estudios relativos a la distribución de la práctica deportiva entre hombres y mujeres, poniendo de manifiesto la existencia diferencial entre la práctica deportiva masculina y la femenina (18% esta última), elemento que apenas ha variado en las últimas décadas en las que ha oscilado entre el 18% y el 19% “ (p.201). Dichos estudios han tratado a su vez de identificar las razones de tal diferencial (Fasting et al., 2000; Vázquez, 1993). Para García-Ferrando y Llopis (2007) “generalmente estas investigaciones se han centrado en mujeres adolescentes, subrayando la escasa importancia que le otorgan estas a las actividades físico-deportivas, incluso cuando cuentan con pocos impedimentos, consideran prioritarias actividades relacionadas con estudios, amigas, relaciones sociales y sentimentales” (p. 202). Por otro lado Martínez (citado en García-Ferrando & Llopis, 2011) apuntan como hipótesis el flujo de los roles de género y su incidencia decisiva en la construcción de la propia identidad, lo que implica que para muchas chicas, la práctica de la actividad física-deportiva sea poco importante habida cuenta de su escaso encaje con la noción hegemónica de la feminidad.

En la última encuesta realizada por García-Ferrando y Llopis en el 2011, han tratado de profundizar en el análisis de la percepción sobre el grado en el que la práctica deportiva se encuentra extendida entre las mujeres españolas, así como grado de presencia de estas en los medios de comunicación deportivos, y grado percepción que la sociedad española posee en relación a la participación diferencial en el deporte de hombre y mujeres. Finalmente se establece un análisis que trata de profundizar en los motivos por los que se considera que la práctica deportiva se encuentra desigualmente distribuida entre hombres y mujeres, y cuáles son las medidas a aportar que ayudarían a mejorar la presencia de las mujeres en la alta competición.

En cuanto a las percepciones sobre la situación de la mujer en el deporte los resultados obtenidos por García-Ferrando y Llopis (2011), muestran como mayoritaria que la práctica deportiva se encuentra igual de extendida entre hombres y mujeres (49%),

seguido de un 36% en el que se percibe menor participación de la mujer en el deporte, y de un 7% en el que se percibe como que la participación de la mujer está más extendida en este. Cabe preguntarse por esta aparente visibilidad de la participación de la mujer española en el deporte. García-Ferrando y Llopis (2011), plantean que en los últimos 30 años se ha experimentado un notable incremento de la práctica deportiva entre las mujeres, puesto que casi se ha duplicado su tasa de práctica entre 1980, el 17%, y 2010, el 31%. Paradójicamente, un incremento relativo que no se ha sido tan elevado entre los hombres, al haber pasado de una tasa del 33% en 1980 al 49% en 2010.

En relación a la presencia en los medios de comunicación y programación deportiva, la mayoría de la población de 15 o más años coincide en afirmar que estos dedican mucha más atención al deporte masculino que al femenino, 88%, frente a un 6% que afirma lo contrario.

Si nos detenemos en el ítem en el que se pregunta por los motivos por los que se considera que la práctica deportiva se encuentra menos extendida entre hombres y mujeres, las diferencias se marcan en: un 32% asignado a las diferencias de disponibilidad de tiempo, un 17% a las diferencias de cargas familiares, un 13% por costumbre, educación y cultura, y un 10% por la educación machista y roles de género. Atendiendo a la primera premisa, disponibilidad de tiempo, encontramos estudios como los de Castañeda et al. (2014), en el que tanto los chicos como las chicas realizan menos actividad física y deportiva en los periodos en los que supuestamente disponen de más tiempo libre, las vacaciones y los fines de semana.

Por último, sobre las medidas para mejorar la presencia de las mujeres españolas en el deporte de alta competición, fomentar el deporte de competición entre las chicas jóvenes, dedicar más atención al deporte femenino en los medios de comunicación y ayudas económicas para las mujeres deportistas son las más reforzadas frente a fomentar la presencia de las mujeres en puestos directivos de órganos deportivos y federaciones.

Con estudios e investigaciones como esta se pone de manifiesto las lagunas y percepciones que los españoles y españolas tienen sobre la participación de la mujer en el deporte, algunos elementos son visibles a todos y todas pero no cambia, como es el caso de los medios de comunicación, otros en cambio, siguen siendo invisibles y por tanto

prescindibles como es el caso de la presencia de las mujeres en cargo de gestión y dirección deportiva, un largo camino aun por recorrer.

Pero no podemos dejar de lado en este recorrido a todos y cada uno de los organismos, programas, marcos normativos y entidades, tanto públicas como privadas, que actualmente trabajan en pro de la participación de la mujer en el deporte a todos los niveles. Por un lado tenemos la Carta Europea para la igualdad, cuyo proyecto tuvo el apoyo de la Comisión Europea, en el marco del 5º programa de acción comunitaria para la igualdad de mujeres y de hombres. En su Artículo 20, trata la cultura, deporte y tiempo libre, desde el prisma de la igualdad, tratando de romper con los estereotipos de género y sus barreras. Ya en el ámbito nacional, destacamos el COE, Comité Olímpico Español, asociación privada, que se rige por sus propios estatutos y reglamentos, de acuerdo con los principios y normas del Comité Olímpico Internacional, que es la entidad de tutela y control de sus actividades. La Ley 10/1990, del Deporte, en su artículo 48 reconoce estas particularidades del Comité Olímpico Español, otorgándole además la consideración de entidad de utilidad pública. Dicho comité ha desarrollado actualmente la Comisión Mujer y Deporte. La paradoja de dicho Comité es que estudios como los de Luque (2015), dejan patente como no se encuentra ninguna mujer dentro de los cargos directivos. Dentro del Comité Ejecutivo actualmente encontramos 3 mujeres. De los 125 miembros que componen el C.O.E., solo 13 de ellos son mujeres. Y por último, no hay gran variedad con respecto a los estudios realizados en años anteriores en cuanto al papel y al porcentaje de mujeres dentro del órgano.

Si nos adentramos en la administración del estado en materia de deporte, encontramos el Consejo Superior de Deportes, CSD, definido en la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del deporte, como un organismo autónomo de carácter administrativo, que ejerce tal labor. Dicho organismo ha creado la subdirección general de mujer y deporte, creando un conjunto de programas de vital importancia para dar información (con el boletín electrónico programas mujer y deporte), comunicación y aplicación de convocatorias en materia de mujer y deporte. Tal es el caso actualmente, de la publicación de la Resolución de 25 de febrero de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para el Programa Mujer y Deporte en el año 2015. Por otro lado la Real Federación Española de Atletismo ha creado

en el presente año la Comisión Mujer y atletismo, en conjunción con la Comisión mujer y deporte del CSD.

Así también hay que tener presente el marco normativo actual relacionado con mujer y deporte³:

ORDEN PRE/525/2005, de 7 de marzo. El acuerdo del Consejo de Ministros por el que se adoptan medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres.

Ley Orgánica para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres. B.O.E. nº 71 de 23/03/2007.

Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011. Aprobado por el Consejo de Ministros el 14 de diciembre de 2007. Incluye medidas para el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el protocolo opcional a la convención (CEDAW). Texto final de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres.

Atendiendo al desarrollo establecido en torno al mismo ámbito, la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de igualdad y políticas sociales, ha creado el Pacto Andaluz por la Igualdad de Género, donde una de las líneas de trabajo es precisamente cultura y deporte. Igualmente posee la Unidad de Igualdad de género, proyecto orientado a consolidar el proceso de implantación de la Transversalidad o Mainstreaming de Género en Andalucía. A través de ella, el Instituto Andaluz de la Mujer, como organismo que impulsa las políticas de Igualdad de oportunidades en Andalucía, ofrece una estructura de apoyo estable a la Administración Andaluza para iniciar y consolidar el proceso de implantación de la transversalidad de género en la comunidad andaluza. Actualmente se está gestionando un nuevo proyecto de Ley del Deporte de Andalucía, donde, en su Artículo 6. Recoge el principio de igualdad efectiva.

Avocados a una no discriminación del modelo funcional de una coexistencia que no traiga consecuencias a los participantes de ambos sexos, se está luchando para que no haya un estigma de estereotipos sexuales. Nadie ignora las dificultades que tiene esta cuestión. No importa cuánto las leyes hayan cambiado, la base cultural es la que marca y señala la influencia del aprendizaje que se transmitirá en lo que se conoce como el

³ Datos extraídos de <http://www.csd.gob.es/csd/promocion/mujer-y-deporte/marco-normativo/>

curriculum oculto. Por otra parte debería haber una búsqueda que proporcione los recursos necesarios para hacer frente a las dificultades de los involucrados en la coeducación (Vázquez, Fernández-García & Ferro, 2000).

A pesar de que en los últimos años se han puesto en marcha políticas tendentes a la equiparación efectiva entre hombres y mujeres, aún existen muchas situaciones discriminatorias de la mujer, entre otros ámbitos, en el deporte.

La solución a tales situaciones pasa por la adopción de medidas sociales, culturales, y, especialmente, jurídicas. Para ello, no sólo es necesario el fomento de la práctica deportiva entre la población, especialmente entre las mujeres, sino que además el deporte debe ser entendido como uno de los pilares de nuestra sociedad. Para la consecución de esta pretendida igualdad de género es necesario que federaciones, clubes y asociaciones deportivas, impidan y fomenten en la medida de lo posible la eliminación de dichas situaciones discriminatorias. En esta dirección encontramos la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que ha establecido una serie de principios para conseguir la eliminación de la discriminación contra la mujer en el ámbito deportivo (Tusell, 2009):

El Gobierno promoverá el deporte femenino y favorecerá la efectiva apertura de las disciplinas deportivas a las mujeres.

La habilitación de las federaciones para establecer, de forma voluntaria, acciones positivas.

El desarrollo de programas específicos a favor de la mujer en todas las etapas de la vida y en todos los niveles, incluidos los de responsabilidad y decisión.

1.2. HISTORIA Y ANTECEDENTES DEL ATLETISMO FEMENINO MUNDIAL.

A finales del siglo XIX el deporte era una actividad tan cerrada para las mujeres como lo era la enseñanza superior o el acceso a profesiones cualificadas. Salvador (2004), recogía que “el deporte se consideraba inapropiado para las féminas... se decía “que el hockey era un inhibidor de la lactancia” (p.389).

Probablemente no existe un único punto de inflexión en la emancipación femenina dentro del deporte, muchos fueron los factores que influyeron y los logros que se consiguieron, los cuales tuvieron que ser constantemente defendidos, ya que siempre hubo hombres dispuestos a cuestionarlos e incluso prohibirlos.

Esta situación ha sido especialmente sangrante en el ámbito de los Juegos Olímpicos que, desde su restauración en 1896, tuvieron en sus primeros dirigentes, con especial relevancia del Barón Pierre de Coubertain, a enemigos acérrimos de la participación olímpica femenina.

Sin embargo los miembros del Comité Olímpico Internacional (COI) toparon con una mujer que, con su tesón y arrojo, logró que claudicaran y admitieran la participación femenina en los Juegos Olímpicos. Esta heroína se llamaba Alice Milliat y, aún a sabiendas de que no fue la única responsable de este gran logro, puesto que muchos fueron los factores que intervinieron, esta comunicación trata de acercarse a la vida y obra de esta mujer que, en una época especialmente difícil para las féminas en el campo deportivo, consiguió grandes hitos (Ramírez & Rodríguez, 2009).

Escritos de Contecha (2000) muestra como en la historia de los Juegos Olímpicos la primera participación femenina en este evento data de 1900 (Paris, Francia), y se limitó al golf y el tenis (estos deportes no formaban parte del programa oficial, teniendo un carácter de exhibición). Esta situación se mantuvo durante el periodo 1900-1924, participando únicamente en deportes como patinaje artístico, vela y tiro con arco, además de los citados con anterioridad. Ello a pesar de la oposición del impulsor del movimiento olímpico, el Barón Pierre de Coubertain que hasta su muerte se opuso a la participación femenina. Al respecto destacar varias frases lapidarias dicha por este gran personaje (recogidas en el Catálogo de la Exposición Mujer y Deporte, organizada por el Instituto de la Mujer. Madrid, 1990): “En cuanto a la participación femenina en los Juegos Olímpicos soy contrario a ella. Es contrario a mi voluntad que hayan sido admitidas en un número de pruebas cada vez mayor” (1928, p.12); “Sigo pensando que el atletismo femenino debería ser excluido del programa Olímpico” (1934); “El auténtico héroe Olímpico es, a mi parecer, el adulto masculino individual” (1935, p.24).

Llama la atención la actitud del restaurador de los Juegos Olímpicos, máxime cuando en la Carta Olímpica (2007), que emana de los ideales olímpicos que el propugnó, se dice: “Cualquier forma de discriminación contra un país o una persona basada en consideraciones de raza, religión, política, sexo o de otro tipo es incompatible con la pertenencia al Movimiento Olímpico” (p.11).

Como dice Ramírez y Rodríguez (2009) al referirse al pensamiento de Coubertain en relación al deporte femenino. Fue la imagen dominante de la madre que recibió durante su educación escolar, y ésta fue también la imagen de la mujer que le presentó la ciencia francesa de la época. Sin querer justificar la actitud de dicho personaje, recalcar que no fue el único defensor de la exclusión femenina del mundo olímpico; de hecho tras los Juegos Olímpicos de 1928 en Ámsterdam, los primeros en los que las mujeres fueron incluidas en el programa oficial de Atletismo, varios doctores de reconocido prestigio presentaron un informe que aseguraba que correr carreras de más de 200 metros provocaba envejecimiento prematuro irreversible en las féminas.

El atletismo femenino, siempre marginado por la Federación Internacional, definitivamente ha ocupado su lugar desde el final de la guerra de 1939-1945. Sin embargo, la práctica de este deporte por las mujeres se remonta a las civilizaciones antiguas donde en el Antiguo Egipto varios competidores se enfrentaban en las pruebas de pesas y lanzamientos, o en las escenas de carreras que se describen en la mitología griega. Hacia el 1350 a.c, Hippodome esposa de Pélops creó juegos exclusivamente para las mujeres, llamados los Juegos de Hera. También se organizaban competiciones y carreras cada cuatro años. En el siglo XVI en Alemania se organizaban pruebas deportivas femeninas abiertas a jóvenes pastores en Markt Groningen (Rodríguez, 2000). Con la reglamentación del atletismo, las primeras reuniones enfrentando a mujeres aparecen al final del siglo XIX. Se realizan en las universidades estadounidenses competiciones entre los estudiantes, a imagen de las jóvenes del Vassar College de Nueva York de 1895. Los atletas estadounidenses participan en las competiciones nacionales universitarias desde 1903. El 25 de noviembre de 1903 en Francia, cerca de 2500 obreros del textil participan en la «carrera de las Midinettes», prueba que iba de París a Nanterre en carrera o a la

marcha. Sobre una distancia de 12 km, la modista Jeanne Cheminel se impuso en 1h 10. Las mujeres finlandesas fueron admitidas a los campeonatos nacionales en 1913 (Quercetani, 1992).

Textos como los de Bonin (1977), nos muestran cómo, en ausencia de los hombres movilizados durante la Guerra Mundial, la emancipación del deporte femenino se aceleró. Así, los acontecimientos deportivos inter-fábricas se celebran en Francia y en el Reino Unido. La Federación de Sociedades Deportivas Femeninas de Francia se fundó el 18 de enero de 1918, basada en particular en los clubes deportivos femeninos fundados antes de la Gran Guerra como Fémina Sport (1912), que ya practicaba el atletismo. Alice Milliat se convirtió en presidenta de la FSFSF. Ante la negativa del barón Pierre de Coubertin y del Comité Olímpico Internacional a dar cabida a las mujeres en el atletismo, Milliat decidió la creación en 1921 de los primeros Juegos mundiales femeninos, integrados por cinco naciones europeas en Montecarlo. Luego los Juegos femeninos de París en 1922 y en Gotemburgo en 1926. En agosto de 1922, en el Congreso de la Federación deportiva femenina internacional (fundado en 1921), llegó la aprobación de los primeros 38 récords mundiales de atletismo femenino. Los primeros años 1920 corresponden igualmente a las primeras pruebas nacionales e internacionales femeninas en otras naciones europeas (Ramírez & Rodríguez, 2009).

En 1928, la IAAF acepta la realidad de atletismo de la mujer con la decisión de integrar algunas pruebas durante los Juegos de Ámsterdam. En la carrera de 800 m, la llegada de algunos competidores agotados provocó cierta controversia y no fue prueba femenina hasta 1960. Un periodista alemán de la época citada por en Quercetani (1992) afirmó: “Creemos que las mujeres no deben correr en distancias tan grandes [...] casi todos los competidores estaban agotados. No fue agradable” (p.42). Esta visión de la carrera fue aún cuestionada por el COI en 1952 que consideraba que estas mujeres se habían desplomado más por la decepción que por el agotamiento real. En los Juegos de Los Ángeles de 1984, con ocasión de la integración de la maratón en el programa olímpico femenino, la llegada de la suiza Gabriela Andersen-Schiess causó la misma controversia que en 1928. Totalmente deshidratada, concluyó los últimos metros tambaleándose y cayéndose en la línea de meta, en contraste con la victoria de Joan Benoit en mejor tiempo que Emil Zátopek en los Helsinki en 1952.

El contingente de atletas femeninas siguió creciendo en los Juegos Olímpicos y en los Campeonatos del Mundo y las diferencias de programas entre hombres y mujeres se han reducido en los últimos años. La pértiga y el lanzamiento de martillo se introdujeron en los juegos olímpicos de Sídney 2000. En los Juegos Olímpicos 2008, aparecieron en el programa los 3.000 m obstáculos femeninos.

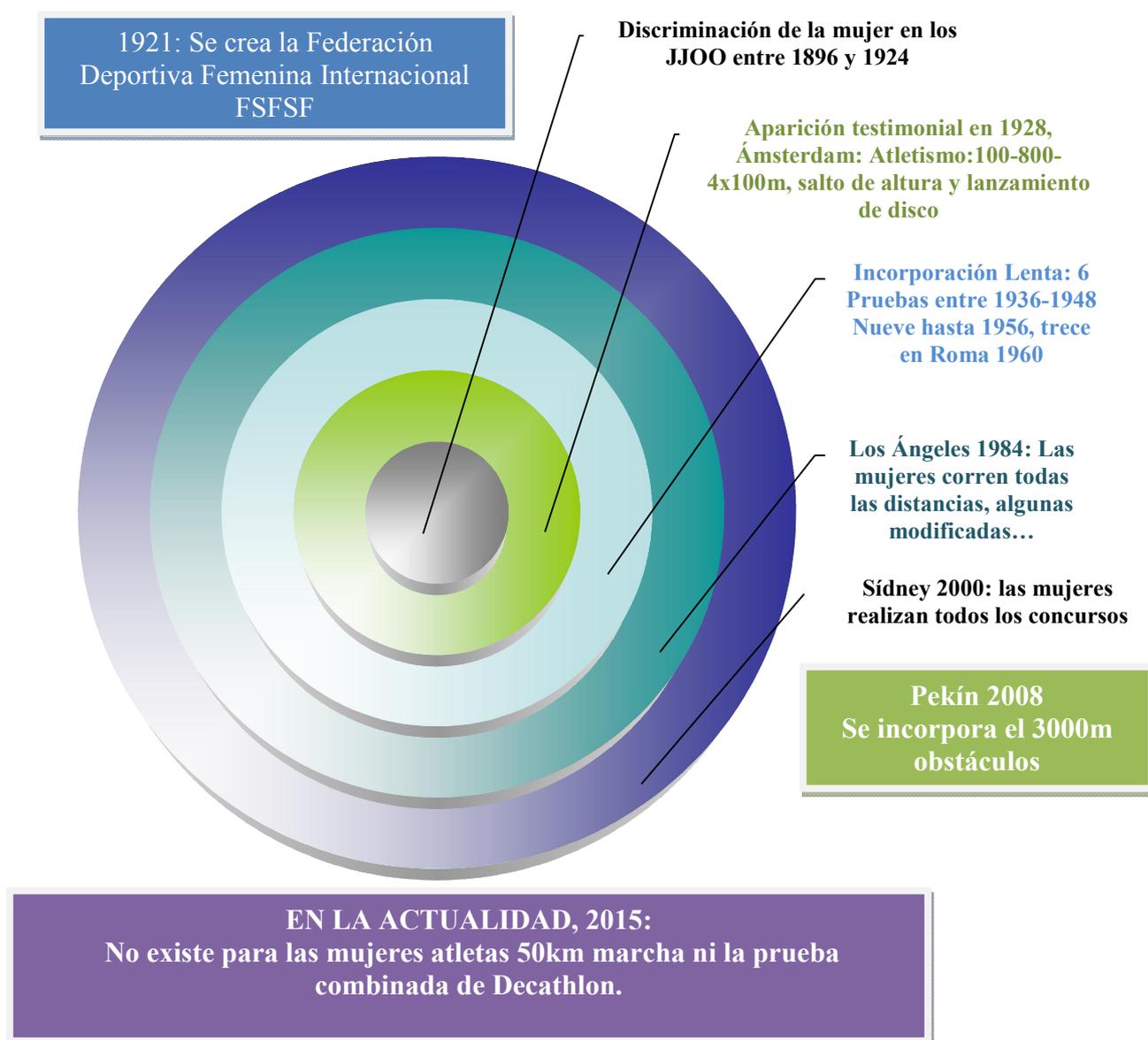


Figura 1. La mujer en el atletismo Olímpico. Elaboración propia.

1.2.1. Década de los noventa: de la igualdad de género en el atletismo mundial 4.

La década ilustrada de los 1990 vio la incorporación del salto con pértiga, triple salto, y las competiciones de martillo para las mujeres. Estos acontecimientos se estaban sucediendo en muchos países, pero que no se había concedido su incorporación en las competiciones mundiales. No era una reacción o un impulso hacia lo políticamente correcto. Muy por el contrario, fue un movimiento de la necesidad, hecha para dar a estas atletas marginadas una plataforma para mostrar sus talentos. El triple salto fue el primero de los tres eventos para llamar la atención de las mujeres atletas. Ya en 1984, se convirtió en una parte de los campeonatos de la NCAA en los EE.UU., y al año siguiente se añadió al programa del Campeonato Estatal, donde un modesto salto de 13,17 de Wendy Brown, dio el primer título a EE.UU. Rusia, la Unión Soviética, tuvo su primera Campeona Nacional de triple salto en 1986, y Gran Bretaña siguió en 1989. Alemania añadió el evento en 1992, tal vez, como preparación para la celebración de los Campeonatos del Mundo de 1993. El triple salto hizo su debut internacional después de casi una década de espera. Anna Biryukova de Rusia, hizo historia como la primera Campeona Mundial con un salto récord mundial de 15.09. El éxito del evento se llevó a su inclusión en los Juegos de Atlanta, donde Inessa Kravets de Ucrania, fue Campeona del mundo y poseedora del récord mundial actual, ganando el primer oro Olímpico de la historia con un salto de 15,33.

El salto con pértiga fue la siguiente prueba en ser practicado por las mujeres, en particular chicas ex-gimnastas. Alemania fue uno de los pioneros en el establecimiento de la pértiga como un evento de un campeonato, y se añadió también en 1992, el mismo año que el triple salto. Sin duda, el movimiento temprano de los programas de alto nivel para las mujeres en esas naciones, fue decisivo en el cultivo de esta prueba en la década de los 90. Rusia y Gran Bretaña incorporaron esta, en 1993. Svetlana Abramanova fue la primera Campeona rusa con 3,70, mientras que Kate Staples lució por primera vez el oro en el Reino Unido con 3,20. Stacy Dragila y sus colegas estadounidenses, por su parte, tuvieron que esperar hasta 1997 para su reconocimiento oficial. En realidad, el salto con pértiga había sido un acontecimiento en la competición de 1996 de pista cubierta, pero ya que no iba a ser incluida en el programa Olímpico, no fue incluido oficialmente en ensayos olímpicos de ese año. Irónicamente, a pesar de la relevancia de la organización americana, la NCAA esperó un año más, hasta 1998, antes de llegar a la creación del salto con pértiga

4 Datos extraídos de la IAAF, 2012.

como un evento de Campeonato. Entonces comenzó la Era de Dragila. El Campeonato Mundial de 1999 en Sevilla fue el primero en ver a esta mujer, al ganar el primer título e igualar el récord del mundo de 4,60. En 2000, ella ganó la 1ª medalla de oro Olímpica en este evento, de nuevo empatando el récord del mundo que todavía estaba en 4,60. Luego vino su victoria en Edmonton en el 4,75 en esa batalla épica con la rusa Svetlana Feofanova.

El Campeonato de Sevilla se produjo apenas un año después del gran éxito de la IAAF con el "Año de la Mujer" en 1998. Y junto con el salto con pértiga en el programa del campeonato llegó el martillo de las mujeres. Un año más tarde, el martillo también acompañó al salto con pértiga en una serie de eventos debutantes en los Juegos Olímpicos de Sydney.

Al igual que el salto con pértiga, esta disciplina ya estaba muy avanzada en su desarrollo en los primeros años de la década de 1990. Incluso ya en 1991, la NCAA había añadido un lanzamiento de peso de 20 libras (10kg aprox), una especie de "lanzamiento de martillo de interior", para sus campeonatos de pista cubierta. Y a pesar de que la organización no tenía este evento para aire libre hasta el año 1996, la Federación EE.UU. agregó la prueba ya en 1992, donde Sonja Fitts ganó el primer título con 56,48. Dos años antes, en 1990, la Unión Soviética reconoció a Olga Kuzenkova de 19 años de edad, como su primera Campeona de martillo femenino. Finalmente, en 1993, Alemania y Gran Bretaña añadieron el martillo en su alta competición. En Sevilla, la Rumana Mihaela Melinte ganó el oro del Campeonato del Mundo por primera vez con una serie impactante, coronada por una mejor marca de 75,20. A principios Kuzenkova pionera llevó la plata, como lo hizo en Sydney en el primer martillo Olímpico para las mujeres, ganado por Kamila Skolimowska de 17 años de edad, de Polonia.

En Edmonton, Yipsi Moreno de Cuba se llevó el título con un último lanzamiento, desplazando a Kuzenkova a una posición de dama de honor por tercer año consecutivo. Al evaluar el desarrollo de un evento, es inevitable en algunos casos, comparar el récord mundial existente de la prueba masculina con la de la prueba femenina. En los saltos establecidos, la relación de los hombres con el récord mundial de las mujeres es notablemente similar. El récord de los hombres de salto de altura es superior al de las mujeres en un 17 por ciento y un 19 por ciento para el salto de longitud. En el año primer Campeonato del Mundo en el que se participó con el triple salto femenino la diferencia fue

del 19%. Rompiendo los esquemas, en el mundial de Gotemburgo en 1995 se mostró que los hombres en el salto de triple existían solo un 18% de diferencia por encima del resultado de las mujeres en la misma prueba. Esto significa que, en medida aproximada, el triple salto de las mujeres ha alcanzado un nivel de madurez en un tiempo muy corto. Para el salto con pértiga, tal comparación se distorsiona debido a la notable carrera de Sergey Bubka a lo largo de casi dos décadas. Por el momento, su récord mundial es de 28% más alto que el de Stacy Dragila. Incluso dejando las marcas de Bubka, y centrándose en los 6,05 de salto de Dmitriy Markov y Tarasov Maksim, que si la habitual relación a los registros Hombre/ mujer sigue el expediente de la mujer pertiguista, debe estar en el rango de 5,08. Tal vez eso era lo que estaba hablando Bubka cuando se le preguntó en los primeros días de los campeonatos de Edmonton si pensaba que el evento de mujeres había alcanzado un alto nivel o podría mostrar la falacia de tal comparación simplista de las marcas.

Incluso con la incorporación de estos tres eventos a los concursos internacionales en los últimos diez años, la igualdad de género aún espera el reconocimiento de otras pruebas. En la actualidad, el programa Olímpico de Atletismo femenino aún no está equiparado al del hombre. En el 2015, todavía las mujeres no practican en la prueba combinada del decatlón, aún cuando la totalidad de las pruebas por separado si las realizan. De igual manera no existe 50km marcha en el programa femenino atlético, cuando sí realizan la Marathon, (42, km 195m de distancia).

Es de suponer que sólo será cuestión de tiempo ver mujeres atletas en todas las pruebas en un Campeonato del Mundo y hasta una Olimpiada.

1.2.2. La presencia de la mujer en el atletismo español del siglo XXI.

El camino recorrido durante el pasado siglo, si nos fijamos en las dificultades superadas y los logros obtenidos, no deja de ser satisfactorio; sin embargo, esta visión no debe ocultar una realidad en la que la mujer sigue estando discriminada y teniendo importantes dificultades para el acceso al deporte.

Analizando la participación deportiva española en todos los deportes en Londres 2012, esta fue de 720 las mujeres por 2.542 hombres, la paradoja se encuentra en el medallero: de las 17 medallas olímpicas, (3 oros, 10 platas y 4 bronces), 2 oros, 5 platas y 4 bronces son de mujeres, lo que nos indica que aun con una participación más de 3 veces

inferior a la de los hombres, se obtuvo una mayor excelencia en los resultados (Jiménez, 2015).

Si nos acercamos al caso del atletismo, este resulta hoy uno de los deportes que más disciplinas aporta tanto en variedad como en versatilidad. “Ha sido el deporte que más deportistas ha proporcionado al olimpismo femenino español. 132 ha sido el número de atletas seleccionadas para representar a España en las distintas ediciones de los Juegos Olímpicos, aunque en algunos casos no llegaron a competir” (Jiménez, 2015, p. 232). Desde Carmen Valero, como primera atleta española que participó en las Olimpiadas de 1976, en las pruebas de 800m y 1.500m, a la marchadora María Vasco, que ha participado en cinco Olimpiadas, seguida de Marta Domínguez y Natalia Rodríguez con cuatro. En total más de noventa pruebas a lo largo de la historia olímpica, han sido realizadas por las mujeres atletas españolas (Jiménez, 2015).

En los anteriores Juegos Olímpicos Beijing 2008 el atletismo contribuyó con 24 modalidades deportivas disputadas para mujeres con un total de 900 atletas femeninas de los 2000 del total en atletismo (1100 hombres). Cuatro años más tarde, en Londres 2012, la participación femenina en el atletismo mundial ha sido de 1.071, frente a los 1.160 de los hombres, casi una igualdad de participación. En el caso de la participación española tuvimos 28 atletas hombres, frente a 19 mujeres, escasa participación en general y donde la igualdad numérica aún no ha sido posible.

1.2.2.1. La mujer en la práctica atlética, dirección del entrenamiento, administración y gestión del atletismo español.

La promoción de la participación igualitaria de mujeres y hombres en la vida política y pública es parte del desarrollo de la sociedad. Es importante que, tanto las mujeres como los hombres, participen en todas las decisiones tomadas en la sociedad, dadas sus diversas experiencias.

La Carta Olímpica (vigente a partir de 8 de diciembre de 2014) declara entre sus principios fundamentales que:

4. La práctica deportiva es un derecho humano. Toda persona debe tener la posibilidad de practicar deporte sin discriminación de ningún tipo y dentro del espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, espíritu de amistad, solidaridad y fair play. La organización, administración y gestión del deporte deben ser controladas por organizaciones deportivas independientes.
5. Cualquier forma de discriminación contra un país o una persona basada en consideraciones de raza, religión, política, sexo o de otro tipo es incompatible con la pertenencia al Movimiento Olímpico. (p.11).

Además, entre las funciones del COI (Comité Olímpico Internacional) está:

“7. estimular y apoyar la promoción de las mujeres en el deporte, a todos los niveles y en todas las estructuras, con objeto de llevar a la práctica el principio de igualdad entre el hombre y la mujer;” (p.16).

Muchos son los hechos que han puesto de manifiesto una mayor sensibilidad, como ejemplo la Carta Olímpica a la que hacíamos referencia anteriormente o la misma Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía donde el artículo 56 del Capítulo VI hace referencia a como:

1. Las Administraciones públicas de Andalucía promoverán la igualdad en la participación de las mujeres y hombres en las actividades sociales, culturales, lúdicas y deportivas que se desarrollen en la Comunidad Autónoma.
2. Las Administraciones públicas favorecerán la efectiva apertura de las disciplinas deportivas a las mujeres impulsando su participación en los diferentes niveles y ámbitos del deporte.
3. Las Administraciones públicas fomentarán la igualdad de oportunidades en la participación de las mujeres y hombres en los ámbitos políticos y económicos.
4. Las Administraciones públicas competentes promoverán la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de dirección y decisión en el ámbito social, político, económico, cultural y deportivo (p.16).

Otra normativa que pone de manifiesto la preocupación por la igualdad de género en cualquier ámbito del deporte es la Orden PRE/525/2005, de 7 de marzo por la que se crean los Programas Mujer y Deporte, en el seno del Consejo Superior de Deportes, en la Subdirección General de Promoción Deportiva y Deporte Paralímpico. Su principal objetivo es fomentar la participación de las mujeres en el ámbito de la actividad física y el

deporte en igualdad de condiciones que los hombres, superando las barreras u obstáculos que aún hoy día dificultan la realidad de una práctica con equidad de género en este ámbito de la vida. Además puntualizan como el fomento de la participación de las mujeres ha de ser para todas las edades, modalidades deportivas, grados de implicación/competición y niveles profesionales (puestos técnicos, de gestión, administración y dirección).

El porcentaje de mujeres que practican deporte del atletismo en el comienzo del siglo XXI en España es, todavía, reducido si lo comparamos con los datos extraídos de la población masculina, no sólo en el deporte de alta competición, sino, también, en los otros modelos de práctica deportiva.

Por este motivo creemos importante para nuestra investigación y fundamentación teórica, realizar un acercamiento a los niveles de participación actual de las mujeres en el atletismo federado español, esperando constatar cómo se llevan a un plano de actuación práctica tales leyes y normativas.

Si atendemos al nº de federados y federadas que practican el atletismo, tabla 1, según datos extraídos de la RFEA, percibimos lo que, en numerosas ocasiones ya se ha detectado en la práctica deportiva en general con respecto al género, el desarrollo atlético en las categorías menores es muy equitativo, decayendo en las mujeres en las edades comprendidas entre los 16, 20-21 años.

Tabla 1

Fichas Federativas De Participación Como Atletas nacionales 2014 (datos extraídos RFEA)

	HOMBRES	MUJERES
TEMPORADA 2012-13)		
ATLETAS		
BENJAMINES	9	4
ALEVINES	23	25
INFANTILES	308	309
CADETES	1175	1451
JUVENILES	1542	1402
JUNIOR	1332	843
PROMESA	1150	597
SENIOR	2103	890
VETERANOS	3968	957
TOTAL	11610	6478

A pesar de que el atletismo es uno de los deportes que más disciplinas aporta tanto en su variedad como en su significatividad (carreras, de velocidad, de fondo..., saltos en longitud, en altura, en acrobacia..., lanzamientos pesados y livianos... sin embargo es uno de los deportes donde su participación a nivel provincial, territorial y nacional muestra un gran abandono deportivo de las atletas en el periodo adolescente.

En estudios realizados por Cervelló (1996); García-Ferrando (2006); García-Ferrando & Llopis (2011); Goul (1987); Simón & Fernández (1998); Torre (2001), entre otros, dan a conocer que el fenómeno del abandono deportivo es un proceso continuo que abarca desde aquel grupo de individuos que se retiran de un deporte particular pero pasan a practicar otro deporte o el mismo a diferente nivel de intensidad, hasta aquel grupo de sujetos que se retiran definitivamente del deporte.

En el caso del abandono de las mujeres en el atletismo, las causas se podrían posicionar, en el último grupo mencionado, encontrando entre ellas:

- 1.- Falta de apoyo social (padres y madres, maestros y maestras).
- 2.- Baja autoestima
- 3.- Inestabilidad emocional.
- 4.- Responsabilidades académicas.

Pero, sin embargo todas estas causas podrían ser perfectamente atribuibles a los hombres, y, sin embargo, el abandono no se muestra tan acentuado. Entonces, ¿que estamos haciendo mal? O, menor, ¿Qué dejamos de hacer? Rodríguez y Ramírez (2009) establece que es algo más que pequeñas acciones en la propia pista por parte del entrenador o la entrenadora... la presión social y cultural que aun sobrevive, incide directamente en la práctica y participación de la mujer en el atletismo como ejecutante, las estructuras y subestructuras que participan de este deporte son cómplices de todo ello.

Por lo tanto, podemos afirmar que la preocupación por la inclusión de las mujeres en el deporte es evidente. Pero la realidad es bien distinta. Los últimos estudios realizados sobre los hábitos de práctica y abandono deportivo confirman que las mujeres son más inactivas que los hombres y que éstas tienen la mayor tasa de abandono (García-Ferrando, 2006; García-Ferrando, 2011; Observatorio del Deporte de Sevilla, 2006; Porrás-Sánchez, 2009;). Muchos estudios como el llevado a cabo por la Secretaría General de Políticas de Igualdad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, junto con el Instituto de la Mujer entre 1990, 2005 y 2008 señalan como pueden ser diferentes los motivos por lo que ocurre

esto. Estos motivos son identificados como barreras y entre ellas encontramos: falta de tiempo libre debido, mayoritariamente, a la diferencia de género en las funciones del hogar y el cuidado de niños y niñas, menor disponibilidad económica y menos espacios dedicados al deporte femenino, diferentes motivaciones hacia la práctica y falta de referentes de la mujer en competiciones deportivas femeninas, medios de comunicación, dirección de las entidades deportivas, etc.

Resulta un hecho evidente que la representación femenina en los diferentes estamentos de las entidades deportivas es menor, pero no existen estudios que evidencien esta realidad y den datos cuantitativos de su análisis. Por ello, creemos que necesitamos hacer visible esta realidad midiendo su magnitud colocando un dato cuantitativo a esta realidad ya que, lamentablemente, si la desigualdad no se mide, no se percibe como problema social y no se ve la necesidad de intervenir sobre ella (Rodríguez & Ramírez, 2009). Además, cuanto mejor conozcamos el contexto sobre el que se interviene, y sus condicionantes, mejor podremos ajustar nuestras intervenciones (planes, programas, servicios, actuaciones, etc.) a las demandas/intereses de la población beneficiaria (hombres y mujeres).

En este sentido, las investigaciones de Rodríguez y Castro (2010) sobre indicadores de género en el atletismo español, nos proporcionan información esencial sobre la realidad social y los factores que contribuyen a explicar los fenómenos que observamos en el caso que nos atañe. Estas autoras entienden los indicadores de género en el atletismo como, “aquellos orientados a describir la situación y posición relativa de las mujeres en todos los ámbitos relacionados con el deporte del atletismo, visibilizando y midiendo la magnitud del fenómeno de la desigualdad de género y aproximarnos a sus causas e indicar los cambios o tendencias de evolución de estos fenómenos” (p.82).

Los elementos analizados en el estudio fueron:

- Directiva y Comisión Delegada de la RFEA. Regula y dirige el funcionamiento y gestión de todas acciones federativas.
- Asamblea de la RFEA. Órgano competencial, con capacidad decisional.
- Comisiones de la RFEA. Articulación de la organización y gestión de la Directiva y la Comisión Delegada.

(Todas ellas regulan, reglamentan, subvencionan y modifican cada uno de los elementos que forman parte de la Real Federación Española de Atletismo.)

- Fichas federativas como atletas de la RFEA. (Otorgan Participación deportiva en las Competiciones organizadas por la RFEA.)

De los resultados obtenidos en la investigación realizada respecto a la Directiva y Comisión delegada de la RFEA se desprende que del 100% de las mujeres que tienen algún papel en la RFEA, el 33% de ellas son vicepresidentas y el 67% son vocales. Sin embargo estos datos que, a priori, pueden parecer esperanzadores resultan que se vuelven escasos al realizar un análisis a través del índice de distribución, ya que del 100% de personas que ocupan puestos significativos en la RFEA tan sólo el 4% son mujeres. En este sentido señalar que del 100% de las y los vicepresidentes el 75% son hombres y el 25% mujeres y referente a las vocales tan sólo el 13% de ellos son mujeres, frente al 87% de presencia masculina. Esto evidencia una clara brecha de género de 91,89 puntos porcentuales y una clara masculinización siendo el índice de feminización de 0,04 alejándose este valor mucho del 1 que indicaría la equidad.

Respecto a la Asamblea de la RFEA se recogen los siguientes resultados:

Del 100% de las mujeres que pertenecen a la Asamblea el 70% son representantes de atletas y el 30% representantes de entrenadores. Pero del total de las personas que componen la Asamblea tan sólo el 12,82% es de representación femenina; del 100% de los representantes de atletas el 20% son mujeres y de los representantes de entrenadores el 21,43% son mujeres. Es muy significativo observar cómo no existe ninguna mujer que represente ni a presidentes ni a jueces. La brecha de género se señala en el 74,36%, siendo por tanto un estamento, de nuevo, masculinizado con un índice de feminización muy por debajo del 1 (0,15) (Rodríguez & Castro, 2010).

Teniendo en cuenta que tanto la comisión de entrenadores, como la de organizadores, como la de jueces y la de veteranos estaba por designar y que se desconocen las mujeres que tienen representación en la comisión de clubes, podemos observar que los índices de género suben ligeramente con respecto a los indicadores en estamentos superiores destacando por ejemplo que el índice de distribución asciende a un 26,09% (casi el doble de la representación femenina en la asamblea 12,82%). De todas las mujeres que pertenecen a estas comisiones el 50% de ellas pertenecen a la comisión de atletas y el resto se distribuye en partes iguales entre las comisiones de entrenadores,

competición y antidopaje (16,67%). Así la brecha de género resulta aunque todavía es prácticamente del 50% (47,83). Así el índice de feminización todavía es muy pequeño (35,29) por lo que tenemos que seguir afirmando que está claramente masculinizado (Rodríguez & Castro, 2010).

Para conseguir que la sociedad sea más democrática hay que mejorar los niveles de participación política, económica y de decisión de las mujeres. Sin embargo, si atendemos a las investigaciones anteriormente comentadas, de Rodríguez y Castro (2010); Rodríguez y Ramírez (2009) la realidad y la fuerza con la que la presencia de la mujer se muestra en el mundo de la gestión, la administración y la dirección del atletismo federativo español es escasa o inexistente. De los datos de Rodríguez y Castro, (2010) se examinan que:

En la historia del atletismo español, jamás ha existido una Presidenta de la Federación Nacional, pero esto resulta bastante ambicioso hasta en la propia actualidad, cuando, tan solo destaca una mujer como vicepresidenta en la actualidad, que en este caso se trata de Ruth Beitia Vila, plusmarquista de salto de altura. De los 15 vocales solo 2 eran mujeres, y si nos sumergimos en la Comisión delegada, de los 16 miembros que la componían ninguna era mujer. En cuanto a la asamblea solo se muestra la presencia de mujeres tímidamente en la representación de atletas (7 de 35 en total y 3 en el sector de entrenadores). (p.83).

Pero lo que resultan más sintomático y alarmante es que, las 19 federaciones territoriales, no existe ninguna mujer como responsable de la dirección, gestión y administración del atletismo, es decir, no hay ninguna presidenta de Federación atlética en España. Esto nos hace reflexionar que es necesario presionar a las instituciones en favor de la igualdad de mujeres y hombres, dada su importancia a la hora de llevar a cabo acciones positivas a favor de la igualdad.

Es por tanto necesario, efectuar cambios en las culturas organizativas y en la forma de trabajar de las Federaciones para preconizar las nuevas maneras de pensar y de abordar la acción política y deportiva. Es hora de llevar a la práctica el mainstreaming, un proceso político a la vez que técnico que implica nuevas maneras de idear y enfocar políticas y

cambios en la cultura organizativa e institucional, lo que podrá conducir a alteraciones en las estructuras sociales (Rodríguez & Castro, 2010).

Contemplando la plena participación de la mujer en todos los aspectos de la vida así como también, el análisis de todas las propuestas en lo que concierne a políticas generales o sectoriales y los programas desde una perspectiva de igualdad de género. La representación de las mujeres en posiciones de gestión y liderazgo, pueden contribuir a impulsar el intercambio de buenas prácticas en materia de gobernanza en este deporte; una visión del atletismo desde las mujeres gestionando y coayudando a levantar su excelencia, es algo que ayudara a los practicantes y albergara un nuevo aire e impulsando a otras mujeres hacia el mundo del deporte.

Los resultados de estas investigaciones nos inducen a pensar que aún existen muchas limitaciones para la práctica femenina del atletismo en igualdad, al menos numérica, con los hombres. Además, estas limitaciones afectan de una manera muy significativa a otros aspectos más sutiles, de más difícil identificación, pero no por ello menos importantes.

CAPÍTULO 2

MUJER, DEPORTE Y ATLETISMO. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

El problema que se detecta de todo lo analizado en el capítulo anterior, es que subyacen una serie de estereotipos sobre las creencias que la sociedad mantiene y perpetúa, conduciendo ésta a un conjunto de conductas discriminatorias en su manifestación expresa en general y en el deporte y el atletismo en particular.

Nuestra sociedad se estructura como un entramado de configuraciones culturales y esquemas normativos (el deporte es una esfera de poder más, con un sistema de relaciones complejo), dentro de los cuales los y las sujetos se desenvuelven, produciendo y transformando a través de su acciones estas propias construcciones (Bohorquez, 2006). La realidad social se presenta como una construcción colectiva que se estructura en torno a ciertos agentes de control social, asegurando así, la permanencia de la estructura de las relaciones de dominación, basadas en las diferencias entre los sexos, generando un fundamento, supuestamente natural, a una división arbitraria de la realidad.

El control social surge para poder entender el cómo la sociedad se mantiene unida o cohesionada. Desde este objetivo, se entiende por control social "...aquellos procesos planeados o no planeados por los cuales los sujetos son enseñados, persuadidos o compelidos a ajustarse a los usos y valores de la vida en grupos" (Cooper, 2003, p.44), (citado en Bohorquez, 2006). Así, cuando un sujeto se aparta o desvía, es entendida como "la no-conformidad a una norma o a una serie de normas dadas que son aceptadas por un número significativo de personas de una comunidad o sociedad" (Brullet, 1996, p. 281).

Desde una perspectiva clásica, las normas sociales van acompañadas de sanciones que protegen el orden social: una sanción puede ser positiva (recompensas a la conformidad. Ejemplo: Si presentas unas características socialmente aceptadas serás aceptada como un modelo publicitario deportivo a seguir...) o negativa (castigo por un comportamiento distinto a la norma. Ejemplo: caso de mujeres atletas que no responden al

canon femenino demandado socialmente, son perseguidas como bajo la estructura sancionadora del dopaje), así como también formales (sanción acometida por un cuerpo o agencia que tiene por función asegurar una serie de normas. Ejemplo: En el siglo XXI existe igualdad de participación en el deporte olímpico. Pero a día de hoy las mujeres no pueden realizar el decatlón en atletismo) e informales (tipo de reacción social menos organizada. Ejemplo: las mujeres pueden participar en las esferas de la gestión y dirección del deporte, pero, ¿cuántas llegan? Sólo las más brillantes, y en incontables ocasiones ni eso...).

No obstante, a lo largo del presente siglo se han ido generando diversos cambios en las formas de control social. Los estereotipos de género son responsables del trato diferenciado al que son sometidos mujeres y varones, y responden a diferentes características en épocas distintas lo cual permite suponer que no es tan inmutable como a veces se lo describe (Palanco, 2009). Esto se refuerza, por tanto, la idea de que funcionan también como factor de control social: sostener estereotipos es mantener fijos los roles de hombres y mujeres.

2.1. LOS ESTEREOTIPOS

Para poner de relieve el término de estereotipo se hace necesario extraer de manera explícita el concepto de su entorno y uso en un contexto de realidad como tal.

El concepto estereotipo son creencias consensuadas social y culturalmente que permiten uniformar a los individuos que pertenecen a una categoría, a fin de comprender procesos psicosociales y para utilizarlos como referencias, aunque no se haya constatado personal y fehacientemente la veracidad del estereotipo (García & Martínez, 2009).

En el año 2004, el presidente de la Universidad de Harvard, Lawrence H. Summers, motivó una protesta en una reunión académica cuando dijo que las diferencias innatas entre hombres y mujeres quizá fuese una de las razones que expliquen por qué menos mujeres que hombres tienen éxito en carreras dedicadas a la ciencia a la matemática.

La cita que antecede ilustra, entre otras cosas, un estereotipo. El concepto estereotipo proviene del vaciado de plomo que se realizaba en las Imprentas tipográficas.

Dicho concepto evoca dos cuestiones con distintas valoraciones: por un lado, cuando posee un sentido o significado negativo, alude a prejuicios y discriminación. Y, por otro, cuando posee un sentido o significado positivo, es porque se ha realizado una simplificación de características muy esquemáticas. Si analizamos el término bajo el significado semántico que recoge la Real Academia, un estereotipo es una “imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable”. En torno a esta visión, el estereotipo se crea con las siguientes premisas:

- 1.- La identificación de una condición social.
- 2.- La evaluación negativa de tal condición social.
- 3.- La formulación de esta evaluación como una característica innata del grupo.
- 4.- La presentación de esta evaluación negativa como la causa de la condición social en vez del efecto de la misma.
- 5.- “El estereotipo es más efectivo en el grado que invoca un consenso, representando este una opinión común acerca de un grupo social” (Edelberg, 2007, p.135).

Edelberg (2007) expone que los estereotipos se refieren a la tendencia de los seres humanos a crear categorías basadas en atributos tales como la raza, el género o la edad para clasificar a las personas en distintos grupos y desarrollar creencias sobre las características y el comportamiento de quienes lo componen.

En esta línea, Morales y Moya (1996) concretan la anterior definición, considerando los estereotipos como constructos cognitivos en función de los atributos personales de un grupo social, refiriéndose a aspectos de la personalidad, conductas de rol, características físicas y ocupacionales. Se parte de un concepto de actitud en el que se analizan lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual. El estereotipo tendría que ver con el componente cognitivo entendido como creencias de un grupo concreto. El componente afectivo se relaciona con el prejuicio en la valoración de un grupo (positivo-negativo) y el conductual sería entendido como una discriminación entre las personas debido a su pertenencia a un grupo o categoría (Del Castillo, 2009). El estereotipo sirve, por tanto, para justificar o racionalizar nuestra conducta en relación a la categoría que representa; es decir, sirve para justificar nuestro acogimiento o rechazo de un grupo.

En torno a lo anteriormente expresado, debemos establecer un concepto anexo, no exento de controversia, con el término denominado *stereotype threat* y que derivada del

propio concepto estereotipo. El profesor Edelberg (2007) describió tal acepción (amenaza del estereotipo) asistiéndolo de la siguiente forma:

“El desempeño de un miembro de un grupo en una tarea puede desmejorar si se activan estereotipos acerca del típico bajo desempeño de su grupo en dicha tarea” (p.134)

Investigaciones realizadas en torno a esta derivación, (Roberson & Kulik, 2007; Inzlicht & Kang, 2010), determinan que la amenaza del estereotipo consiste en el miedo a ser juzgado y tratado según el estereotipo negativo aplicado a miembros del grupo al cual se pertenece y la preocupación por la posibilidad de hacer inadvertidamente algo que confirme el estereotipo.

En los trabajos anteriormente citados expresan que la teoría relacionada con esta amenaza resalta la importancia que tienen los estereotipos negativos para debilitar las aspiraciones y el desempeño de aquellos que son sus objetos. Según la teoría, cuando se les incluye en grupos estereotipados negativamente, las personas para quienes los estereotipos relacionados con el trabajo son importantes muestran una disminución en su desempeño y sus aspiraciones con respecto a las tareas especificadas. Cuando se les menciona los estereotipos relacionados con su grupo social, estas personas se hacen vulnerables a las amenazas del estereotipo si creen que pueden ser juzgadas partiendo de ellos. Günther et al. (2010) expresan bajos sus estudios que la amenaza del estereotipo conduce a una disminución en el desempeño de la tarea a que se hace referencia porque las personas se tornan menos comprometidas con dicha tarea. Sus hallazgos sugieren una explicación: las mujeres tienden a no competir con los hombres en las áreas donde ellas (correcta o incorrectamente) piensan que van a perder de todos modos; y lo mismo vale para los hombres, aunque en menor medida. Si ello es así también sería posible que estas personas pierdan compromiso con carreras u situaciones sociales relacionadas con un determinado estereotipo.

La fuerza de un estereotipo, es decir su aceptación y uso como concepto comunicativo tiene una relación directa con el grado en que éste es percibido por su público como una representación válida de lo real (Günther, et al., 2010).

2.2. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Una vez que hemos situado el concepto de estereotipo, podemos comenzar diciendo que los estereotipos de género son, por tanto, aquellas creencias compartidas socialmente por las personas de una sociedad dada, que asignan ciertas cualidades, según estas sean mujeres u hombres. Las representaciones culturales de género según Del Valle (2002), se expresan y manifiestan a través de estereotipos. Para Laird y Thompson (1992), (citado en Colas, & Villaciervos, 2007) “los estereotipos, son generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales, en el caso de género, atributos asignados a hombres y mujeres en función de su sexo “(p. 38). Los estereotipos de género, entre otros, constituyen la base sobre la que los sujetos articulan la propia existencia partiendo de códigos y categorías de identidad asignados por la cultura (Lagarde, 1998).

Numerosas investigaciones sobre estereotipos de género tales como las de (Cuadrado, 2004; García-Vega et al., 2010; Rocha-Sánchez & Díaz, 2005; Schmader, 2008) muestran la existencia de una clara asimetría en la asignación de rasgos positivos a hombres y a mujeres. Hay una tendencia a asignar más características positivas a los hombres que a las mujeres y a distinguir a las personas en razón de su género (López & Morales, 1995).

En otro orden, Moya (1993) apoya la idea de que las diferencias basadas en el sexo biológico representan la categoría social más utilizada a través del tiempo y del espacio, afectando a todos los seres humanos. Cuando se habla de sexo nos estamos refiriendo exclusivamente a la existencia de diferencias anatómicas. El término género reconoce las diferencias biológicas, pero también engloba aspectos sociales de los individuos. Las categorías en general y el género en particular tienen la función de simplificar la compleja realidad social. Nos ayuda, por tanto, a predecir los comportamientos y las consecuencias de los mismos. El autor destaca un aspecto importante de este sistema de categorización y es su carácter asimétrico, las diferencias existentes entre los miembros de las categorías. Esta realidad social está influyendo en la psicología de los individuos.

En la construcción del término binómico estereotipo-género Colas y Villaciervos (2007), considera además que, éstos “se aprenden desde la infancia y no tienen un carácter

aleatorio, sino que son componentes del mismo ser, dimensiones subjetivas arcaicas y en permanente renovación, por ello, son fundantes” (p. 38). En ese orden primordial que se le debe otorgar a la consideración e importancia de los estereotipos es en el que se aporta Huici y Moya (1996), considerándolos como constructos cognitivos que hacen referencia a los atributos personales de un grupo social. Estos atributos se refieren tanto a rasgos de personalidad como a conductas de rol, características físicas y ocupacionales, etc. El análisis de los autores parte del concepto de actitud (como actitud negativa hacia un grupo o categoría social) en el que confluyen tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual. El estereotipo tendría que ver con el componente cognitivo entendido como un conjunto de creencias acerca de los atributos asignados a un grupo, el componente afectivo estaría relacionado con el prejuicio ya que se refiere al afecto o evaluación negativa del grupo y el componente conductual lo podríamos equiparar al término discriminación, que sería la conducta de falta de igualdad en el tratamiento otorgado a las personas en virtud de su pertenencia al grupo o categoría en cuestión (Macías, 1999). Por tanto, los estereotipos constituyen la base de la construcción de la identidad de género. Según Jiménez (2005), (citado en Colás, 2007) generan una percepción de género interiorizada que orienta y guía tanto la representación de la realidad como las acciones, pensamientos y comportamientos de los sujetos.

Aun reconociendo que, en las sociedades desarrolladas occidentales, se ha avanzado en la igualdad entre los géneros, hay que considerar sexistas a los juicios y a las valoraciones positivas o negativas que se hacen de las personas, ya sean hombres o mujeres, por razón de su sexo o por su opción sexual, en relación con sus aspectos físicos, intelectuales, afectivos o de comportamiento (Gupta et al., 2009). No obstante, los resultados de los estudios actuales confirman que la persistencia de la discriminación en función del género continúa siendo un problema de la sociedad contemporánea (Ayres, Friedman, & Leaper, 2009). En este sentido, algunos estudios (Barreto & Ellemers, 2005a, 2005b; Barreto et al., 2009; Garaigordobil & Aliri, 2011), muestran que las personas tienden a creer que la discriminación de género ya no es un problema de las sociedades contemporáneas; y esto podría explicarse, porque las expresiones sexistas se han hecho más evasivas y difíciles de reconocer.

Dada la evidencia de estos hechos, se ha de adoptar una postura crítica constante ante las mil formas sutiles en las que se van enmascarando las relaciones de dominio

masculino y de subordinación femenina, dada la posibilidad, que observamos a diario, de que puedan coexistir, al mismo tiempo, actitudes y acciones de rechazo y discriminación junto con actuaciones positivas y de igualdad, no sólo en las instituciones sino también en las personas. A esta ambigüedad es a la que se denomina “sexismo ambivalente”, (Muñoz, 2011).

Según De Lemus et al. (2008):

La teoría del sexismo ambivalente (en inglés, AST) de Glick y Fiske (2001), sexismo hostil y benévolo coexisten dentro de la ideología de género constituyendo una potente combinación que promueve la subordinación de las mujeres. Los autores diferenciaron a priori tres dimensiones tanto en el sexismo hostil como en el sexismo benévolo. La primera tiene que ver con la distribución del poder y se denomina paternalismo: en el caso del sexismo hostil, el paternalismo es de tipo dominador, mientras que para el sexismo benévolo, es de tipo protector. La segunda dimensión se refiere a la diferenciación de género, ya sea competitiva (sexismo hostil) o complementaria (sexismo benévolo). (p. 538).

Para profundizar en dicha forma de sexismo, nos basamos en los estudios realizados en Méjico, por Cruz, Zempoaltecatl & Correa (2005); Lameiras (2004) en la Universidad de Vigo, De Lemus et al (2008), en la Universidad de Granada, España, y en Argentina por Vaamonde y Omar (2012). Cruz Torres y colaboradores muestran claramente que “en efecto, la teoría del sexismo ambivalente de Glick y Fiske (1996) propone que las actitudes sexistas están marcadas por una profunda ambivalencia y no por una antipatía uniforme hacia la mujer, en donde tanto las actitudes hostiles como las benévolas hacia la mujer forman parte de un mismo mecanismo que perpetúa la estructura de dominio masculino” (p. 384-385).

Ahora bien, hay una diferencia sutil que radica en los mandatos que una y otras actitudes (hostiles y benévolas) asignan a las mujeres, pero siempre teniendo en cuenta que pueden darse y percibirse de manera simultánea. En el caso de las actitudes benévolas, las mujeres han de jugar el papel de maravillosas pero débiles y, por lo tanto, necesitadas de la protección masculina y en las actitudes hostiles las mujeres han de ceñirse férreamente a los mandatos de género para evitar la expresión de la hostilidad como mecanismo de presión y sanción. Luego, podemos apreciar dos formas de manifestación del sexismo

ambivalente que pueden ir relacionadas entre sí:

El sexismo hostil.

Por todo lo expresado anteriormente y, según Glick y Fiske (1996), el sexismo hostil se compone de un conjunto de actitudes de prejuicio y conductas discriminatorias basadas en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo (Cruz, Zempoaltecatl & Correa, 2005). Siguiendo a Muñoz, (2011); Vaamonde, y Omar (2012), este modo de expresión hostil responde al machismo tradicional, puesto que se articula en torno a los siguientes prejuicios:

1. Paternalismo dominante, que reside en la creencia de que las mujeres no son personas suficientemente competentes y, por tanto, necesitan del hombre como figura masculina superior.

2. Diferenciación de género competitiva. La creencia de que las mujeres como grupo son inferiores, lo que justifica el poder estructural masculino, según la cual sólo los hombres poseen las características necesarias para gobernar las instituciones sociales y económicas importantes, siendo la familia y el hogar el ámbito femenino, ámbito invisible, desprotegido por las leyes y bajo la autoridad patriarcal ya que es quien paga y, por lo tanto, el dueño.

3. Hostilidad heterosexual. Componente que fusiona el sexo con el poder y expresa la creencia sobre la peligrosidad de la sexualidad femenina para ganar dominio sobre los hombres. Asimismo, la ocultación de la dependencia sexual y afectiva del varón respecto de la mujer hace que, dentro de la doble moral patriarcal, se muestre a la mujer, a la vez que como “madresposa”, como un ser perverso que usa su atractivo sexual para dominar a los hombres, con lo que se justifica no sólo la violencia hacia ellas sino también la compasión y la solidaridad con el varón inocente y víctima de sus encantos. Recuérdese el algo habrá hecho para que el marido le pegue.

No podemos olvidar que, en 2013, el 22,2% de las mujeres muertas por violencia de género tenían entre 21 a 30 años y el 33% estaban entre 31 y 40. Asimismo, el 9.3% de los agresores se sitúa entre 31 y 40 años, y el 31,3% entre 41 a 50 años, siendo Andalucía la Comunidad con mayor porcentaje de casos, el 20.4 % de todo el Estado, incluyendo Ceuta y Melilla. (Datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, actualizados al 3-03-2014). Asimismo, en un estudio realizado por el Instituto de la

Mujeres concluye que un 30% de las adolescentes encuestadas han sufrido en alguna ocasión la violencia de género Informe Anual en materia de Violencia de Género en la Comunidad Autónoma de Andalucía de 2011.

El sexismo benevolente.

En cuanto al sexismo benevolente, es una forma es adaptativa, más sutil y, por lo tanto, más peligrosa puesto que es más difícil de detectar y de combatir. Se trata de un conjunto de actitudes y conductas sexistas hacia las mujeres en cuanto que se las percibe de forma estereotipada y limitada a ciertos roles de género, pero expresado con un tono afectivo y positivo de manera que aseguren una respuesta cálida, socialmente aceptable y de búsqueda de intimidad o complicidad, por parte de ella. Continuando con las aportaciones de Muñoz, (2011); Vaamonde, y Omar (2012), el sexismo benevolente está integrado por tres componentes:

1. El paternalismo protector. En este caso se trata de la visión de que los hombres deberían proteger y promover a las mujeres, quienes dependen de ellos. Se erigen, entonces, en los príncipes azules cuidadores y proveedores absolutos y ellas juegan el papel complementario de princesas frágiles y entregadas incondicionalmente a su amado, que las redime de su soledad y carencias varias. No podemos olvidar en ningún momento que este sexismo aparentemente amable puede coexistir con su versión hostil. Esto explica el elevado porcentaje de maltrato de género en nuestra población joven (incluso de nivel universitario) y en nuestros adolescentes, entre los que el noviazgo se plantea en términos absolutamente conservadores y con una profusión de maltrato por celos y dominaciones inimaginables.

2. La diferenciación complementaria de género. Implica la creencia de que las mujeres tienen rasgos positivos pero sólo si se ajustan a los roles de género convencionales de bajo estatus, complementarios a los del hombre y, en consecuencia, dichos rasgos han de darse con un alto nivel de exigencia.

3. La intimidad heterosexual. Identificada como las relaciones de mayor complicidad y cercanía psicológica en las que el hombre participa, pero que puede compatibilizar con la prostitución. Es decir, que la motivación sexual del hombre hacia la mujer, ligada con un genuino deseo de cercanía psicológica, puede coexistir con la atracción sexual y el deseo inseparable de su dominación a cualquier precio. Cruz, Zempoaltecatl & Correa (2005) y anteriormente Pryor, Giedd & Williams (1995),

realizaron estudios que prueban esta ambigüedad. Recuérdese el fenómeno de los celos, la permisividad social ante la prostitución y, en su versión hostil perversa, los casos de muerte cuando las mujeres inician los trámites de separación o divorcio.

Todo ello nos hace reflexionar acerca de lo importante que es saber qué clase de arquetipos y estereotipos de género podemos seguir manteniendo en el tiempo, llegando entonces, a correr el peligro de caer en un eterno sexismo sutil del que nada ni nadie nos va a salvar, ya que está dentro de lo que entendemos como nuestro propios límites auto impuestos, reconocidos socialmente y mantenidos como la norma.

2.3. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN EL DEPORTE

Un área específica en la que los estereotipos de género han sido evaluados y analizados, es el deporte y las actividades físicas. El deporte en el pasado ha sido clara y evidente masculino. Desde el comienzo de la incorporación de las mujeres en el deporte estas han sido el otro sexo, eran forasteras, nuevas o que llegaban tarde y que, si se les permitía, podría tomar parte en las formas adecuadas de ejercicio y el deporte. Durante muchos años se ha creído comúnmente, y puede aún estar firmemente anclada en la sabiduría popular de hoy, que ciertos tipos de deporte y ejercicio eran adecuados para las mujeres, mientras otros eran inadecuados. Siempre se ha dado por concedido, por ejemplo, que los hombres juegan al fútbol y que las mujeres son gimnastas y bailarinas. Desde los primeros días del deporte en el siglo XIX, esta suposición, basada en la teoría de la polaridad de atributos de género, parecía ser confirmado no sólo por convicciones y prácticas sociales, sino también por el conocimiento científico (Pfister, 2010).

A lo largo del siglo XIX se han ido configurando diversos estereotipos con respecto a la actividad física de las mujeres: La actividad deportivo-atlética masculiniza a las mujeres. La práctica deportiva es peligrosa para la salud de las mujeres. Y las mujeres no están interesadas en el deporte y cuando lo hacen no lo ejecutan bien como para ser tomadas en serio (Eitzen & Sage, 1997). Tales descripciones encontraban su justificación en “una seudoteoría que, con base en la fisiología femenina, permitía definir a las mujeres como deficientes, desviadas o anormales y, en el mejor de los casos, como enfermas. Los procesos físicos del embarazo se relacionaban, como ocurre en muchas otras culturas, con la imagen y la idea de impureza y enfermedad” (Rodríguez Tejeiro, Martínez Patiño &

Mateos Padorno, 2009, p.112). El primero de los estereotipos citados es el más persistente. Durante mucho tiempo las mujeres que han mostrado una buena condición física se les ha considerado masculinas, ya que se identifica masculinidad con muscularidad y feminidad con delicadeza y fragilidad corporal.

Los diferentes estudios y autores como (Garay, 2013; Greendorfer, 1993; Wilde, 2008) no sólo revelan estereotipos de género en el deporte y el ejercicio, sino que también sugieren que tales creencias sobre el género son poderosas, penetrantes y empiezan pronto en la vida en sociedad y por ende en la deportiva.

Sin embargo, y siguiendo a Rodríguez Tejeiro et al. (2009)

Muchos de los mitos relativos a la actividad física de la mujer y su actividad en el deporte han ido desapareciendo, debido a los cambios sociales ocurridos y con el avance de la propia mujer en la consecución de sus derechos. Esto ha permitido a la mujer a realizar un enfoque de sus vidas de una manera más amplia y rebasar los límites del hogar con la participación en la vida social, en el mundo laboral, en la cultura y en la política, de la que el deporte no ha estado excluido. (p.123).

Pero a pesar de esta evolución sin retorno, siguen los problemas de la mujer sobre todo en relación con el deporte de rendimiento, en donde a la mujer se le impide su participación en numerosas disciplinas deportivas. Así también, tal y como afirma Vázquez (2002) “en la detección de talentos deportivos se manifiesta un mayor interés en los masculinos que en los femeninos. Como es sabido, la igualdad de acceso no asegura la igualdad de oportunidades, por lo que, si no se realizan acciones positivas de promoción, la igualdad es difícil de conseguir” (p.62-63).

Por tanto y de manera progresiva la mujer ha ido accediendo con enormes dificultades a la práctica de actividades físicas de todo tipo intentando superar las barreras que le impedían su realización plena. En este caso, como en todos los demás aspectos de las relaciones de género en el ámbito de la sociedad contemporánea, sería la lucha de las mujeres la que iría abriendo progresivamente brechas cada vez más amplias en el reducto masculino que constituía el deporte. El caso de los Juegos Olímpicos es paradigmático en

este sentido, como queda apuntado, en la concepción de Coubertin constituían un ámbito en el que el papel de las mujeres era única y exclusivamente decorativo. Sin embargo, la lucha desarrollada por mujeres que, como Alice Milliat, (Ramírez & Rodríguez, 2009) exigían la participación de las mujeres en los Juegos Olímpicos, lucha que en las décadas de los veinte y treinta del siglo pasado daría lugar a la creación de unos Juegos Femeninos paralelos con una creciente e importante participación que llevaría a la capitulación tanto de la IAAF como del COI y la inclusión progresiva de las mujeres en el movimiento olímpico y en las distintas disciplinas deportivas.

Pero, uno de los estereotipos más resistentes al cambio, presente a lo largo de la historia, según Vázquez (1993) es el de considerar que hay deportes apropiados para las mujeres y otros que lo son para los hombres, por lo que el sexo se convierte, como nos indica García y Asins (1994), “en una variable discriminatoria con relación a la participación en actividades físico-deportivas, por lo que pertenecer al sexo masculino favorece de manera clara esa participación” (p.23).

Metheny (1965) fue uno de los primeros en identificar los estereotipos de género en el deporte. De acuerdo a Metheny, los deportes aceptables para mujeres (gimnasia, natación, tenis, etc.) enfatizan las cualidades estéticas y a menudo son actividades individuales en contraste con aquellas que enfatizan competición directa y deportes de equipo. Aunque Metheny ofreció su análisis hace más de cincuenta años, los estereotipos de género no están desfasados y el análisis podría servir como modelo hoy.

En relación a esto, De Andrés y Aznar (1996) escriben:

Desde la óptica cultural, se refleja una gran contradicción entre los valores adquiridos e interiorizados en el proceso de socialización y los códigos corporales que se transmiten a través del deporte. De ahí que las mujeres se interesen por la práctica de aquellos deportes donde impera la destreza sobre la fuerza, más acordes con su proceso de socialización; manteniendo ciertos estereotipos ligados a las prácticas deportivas que provocan rechazo tanto en uno como en otro sexo; así, a modo de ejemplo vemos que las mujeres siguen señalando al fútbol, boxeo y rugby como los deportes menos apropiados para las mismas; mientras que, entre los hombres, se rechaza la gimnasia por considerarla femenina”(p.48).

A partir de esta afirmación podemos sostener a través de numerosas investigaciones (Camacho, 2003; Moreno, Martínez & Alonso, 2006) o la investigación llevada a cabo por Blández, Fernández-García & Sierra (2007) se constata que “los estereotipos de género relacionados con la actividad física y el deporte siguen estando muy presentes en los niveles de Educación Primaria y Secundaria...” (p. 18); por lo que, actualmente se mantienen vigentes los modelos más tradicionales, interiorizados en la subjetividad tanto de hombres como de mujeres.

Vázquez (1990) sostiene que los estereotipos de género son los que limitan al deporte como una actividad masculina e inhiben, por considerarla inapropiada, la práctica de la mujer. Tal y como afirma Benilde Vazquez, (1990):

Esta creencia, efectivamente, ha guiado el comportamiento de la mujer hacia el deporte, al haber categorizado desde muy pequeña el deporte como algo ajeno a ella; ha servido para defender el sistema de valores de la mujer, preservándolo de desarrollar aquellas cualidades consideradas masculinas y que son, precisamente, básicas en el deporte, como la agresividad, el gusto por el riesgo, la competitividad, etc. Ha reforzado la ideología de grupo, en este caso los hombres, para seguir considerándose predestinados al deporte y seguir infravalorando la práctica de las mujeres, incluso cuando los éxitos de éstas son evidentes, y, por último, han contribuido a aumentar las diferencias entre los dos sexos. (p.14)

Pero las mujeres que practican deportes de forma sistemática y seria, especialmente deportes dominados por valores masculinos como el atletismo (fuerza, velocidad, resistencia...) cuestionan la natural relación de adecuación entre cuerpo masculino y este, la cual, por definición, termina excluyendo el cuerpo de las mujeres. Participar en un deporte o hacer atletismo de competición requiere de un determinado grado de musculatura funcional y por tanto "el desarrollo de un cuerpo musculoso era imprescindible para alcanzar el éxito deportivo "(Ross & Shiness, 2008, p. 50). Sin embargo, y al mismo tiempo las mujeres atletas se ven presionadas por las normas sociales establecidas sobre la femineidad del cuerpo de la mujer, que no están en consonancia con las nociones de la musculatura y que a menudo se asocian con la masculinidad (Boyle 2005; Krane, Michalenok & Stiles-Shipley 2001; Krane et al., 2004; Mosewich, et al.,2009).

Krane y Snyder (1989) confirmaron que la estereotipia de género en el deporte más explícitamente identificada fue el aspecto físico, siendo la característica central de la misma. Para Pfister (2010), las diferencias físicas se encuentran en el mismo epicentro. Este es un sistema que revela sistemáticamente diferencias y establece una clasificación basada en el desempeño de los deportistas y las deportistas.

En la actividad físico-deportiva los estereotipos se encuentran mucho más acentuados confundiendo las diferencias anatómicas y biológicas con las posibilidades reales de cada uno de los sexos. Sirva como ejemplo el caso de la gimnasia femenina, una disciplina que se va a desarrollar precisamente a partir del estereotipo de “feminidad” establecido y que buscará inicialmente potenciar aquellos valores y actitudes considerados propios de la mujer; dejando a un lado las características más mecanicistas de la gimnasia, consideradas como peligrosas y violentas y, en consecuencia, más próximas a lo considerado como “masculino”, se buscará pues una gimnasia suave y expresiva (Rodríguez Teijeiro et al., 2004).

Pero, aunque los factores biológicos pueden explicar en parte estas relaciones diferencias sexuales, otros factores pueden estar involucrados. En primer lugar, las diferencias de sexo son no es tan importantes como aparecen: el sexo se ha demostrado que predice sólo el 5% de la varianza en las capacidades físicas, como se aprecia en los estudios de Eagly (1995). En segundo lugar, la observación de las diferencias de sexo no nos informan sobre su origen, que pueden ser genéticas, pero también fruto del medio ambiente (Wood & Eagly, 2012), ya que los niños participan más en actividades motrices que las niñas (Hines, 2004). Además, de las diferencias sexuales, existen determinantes psicológicos de ejecución: los niños están más motivados que las niñas a la hora de participar en el deporte y en las clases de educación física (Chen & Darst, 2002), y mantiene una mayor percepción de competencia deportiva (Biddle et al., 2011; Fredricks & Eccles, 2005;). Por lo tanto, aunque las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, no son suficientes para explicar las diferencias sexuales observadas en el rendimiento deportivo y la participación; los determinantes psicosociales también deben ser considerados.

Podemos decir, por tanto, que los estereotipos tienen un enorme impacto en la forma de pensar, interpretar y actuar en el mundo del atletismo, afectando a la esfera, no solo profesional y social, sino también a la personal. Un estereotipo está sostenido por una estructura social y es, a su vez, la representación que los sujetos, atletas, deportistas, tienen de como los demás piensan que deben comportarse y lo que se espera de ellos. Por ejemplo, es posible que una mujer no desee formar una familia, ni tener hijos, sino que quiera dedicarse al deporte o al atletismo. Sin embargo, existe una presión social que contribuye a no salirse de lo normativamente establecido, y entre dicha normativa está el mandato social de que las mujeres se establezcan con una pareja y tengan hijos. De ahí que la mujer atleta en un determinado momento abandone la actividad deportiva para cumplir con este mandato social. Por tanto los estereotipos tienen un enorme poder e influencia, ya que orientan y guían tanto las representaciones de la realidad como los pensamientos, acciones y comportamientos (Colás & Rodríguez, 2013).

Para Tamburrini, (1999) el hecho es que.

...no cabe duda que se han dado pasos importantes para desterrar la tradicional imagen que de la mujer existe en el deporte, pero todavía es mucho el camino que al Olimpismo le queda por recorrer, por poner un ejemplo, en los Juegos de Barcelona, en 1992, Zhang Shan de china, fue la primera mujer en triunfar en una competición mixta, de tiro pichón, estableciendo además un nuevo récord olímpico; en los Juegos de 1996 esta disciplina no formaría parte del programa olímpico, se reintroduciría en los Juegos de Sydney 2000... Pero en competiciones separadas por sexos; la explicación que la Asociación Internacional de Tiro dio a esta circunstancia fue que, dado que las tiradoras son pocas, se podía hacerlas competir entre ellas, sin enfrentarlas a hombres, el hecho de que las mujeres pudieran ser mejor tiradoras que los hombres no habrían sido, en absoluto, tenido en cuenta. (p.117)

Por tanto, en la actualidad, todavía no se han eliminado las discriminaciones, ya que el desarrollo y la evolución del deporte sigue unas pautas y valores más en relación con el varón, teniendo las deportistas que adaptarse a ese modelo surgido desde una cultura androcéntrica y patriarcal. Se intenta avanzar hacia la igualdad pero bajo unas condiciones y unos modelos masculinos, lo que lleva a la mujer a plantearse si realmente le es necesario demostrar que puede estar a la altura de las exigencias que la propia sociedad le

demanda en virtud de unos patrones que el propio status del deporte y la propia sociedad le han impuesto.

En consecuencia, para terminar con los arraigados estereotipos sobre la mujer imperantes en el deporte, y con su correlato en forma de sexismo, es necesario que desaparezcan todo ese amplio y difundido conjunto de creencias y mitos, al tiempo que se promueve un deporte femenino basado en una información científica que tome en consideración los rasgos específicos que corresponden a uno y otro sexo (Chalabaev et al., 2013).

Como afirma Rodríguez Tejeiro et al. (2009), es necesario realizar estrategias para la promoción del deporte en las mujeres en base a un cambio de mentalidad de la propia mujer, ya que los estudios de Scraton, (1995) o los Del Castillo (2009) indican que en las clases de educación física en nuestro país, los alumnos y las alumnas siguen manteniendo estereotipos de género en el comportamiento motriz, las alumnas siguen implicándose menos y tienen un autoconcepto más bajo. De todo ello se concluye la necesidad de implementar la presentación de modelos positivos, sobre todo en los medios de comunicación, y especialmente en la televisión, ya que el impacto que las figuras masculinas tienen en los niños y jóvenes debería ser aprovechado igualmente en el caso de las figuras femeninas. Indudablemente todas esas mujeres que destacan en el siempre difícil y complicado camino a la élite del deporte deben ser imagen y punto de referencia para la mujer en la sociedad actual.

2.4. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO RESPECTO AL CUERPO DE LA ATLETA.

El cuerpo ha sido un punto de referencia en la historia de la humanidad, a menudo contrapuesto a la concepción que ha existido del alma. “Esta presencia del cuerpo en diferentes discursos es una paradoja, si bien el cuerpo es un producto social, se constata su ausencia en los discursos que, por el contrario, han destacado desde antiguo los valores ideológicos” (Planella, 2006, p.14)

Por ello, y sin entrar a un análisis profundo desde el punto de vista histórico hay que reflejar que el cuerpo en general y el de la mujer en particular, ha sido considerado de

forma diferente a lo largo de las distintas épocas. En los orígenes, el cuerpo era considerado como un instrumento utilitario que el permitía sobrevivir, de hecho la escasez de alimentos obligaba a hombres y a mujeres trabajar por igual, y a distribuir entre todos lo que producían.

Avanzando en las primeras civilizaciones destacan la egipcia y mesoamericanas por un lado y la antigua sociedad china por otro. De la primera extraemos el culto estético de la mujer egipcia y sus cuidados, pero también la utilización de su cuerpo como elemento físico y acrobático, hasta el punto de convertirse en un elemento profesionalizante en festivales (Díez, 2006). De la sociedad china, en cambio recogemos formas sutiles de aparición del cuerpo de la mujer, tan solo en danzas de tenue aparición. En cuanto a la cultura mesoamericana, la mujer se muestra con un uso de su cuerpo más deportivo, y atlético, mediante juegos de pelota y carreras exclusivas, así como lucha.

Posteriormente, y en culturas como la griega, el cuerpo era considerado como soporte del alma, valorado en toda su extensión y cultivado a la par que la mente, donde nos encontramos con dos visiones diferentes del cuerpo de la mujer: Esparta y Atenas. La primera nos muestra una mujer que goza de libertad, adiestramiento militar... mientras que la mujer ateniense, estaba excluida de los Juegos Olímpicos, un espacio para los hombres, con el hándicap de pagar con la muerte la osadía de asistir a ellos.

Avanzando en la historia entramos en la Edad Media, época en la que se tiene una visión negativa del ejercicio físico debido en gran parte al rechazo por parte de la iglesia católica de la cultura pagana y por ende al cuerpo, considerándolo como algo que hay que ignorar, tratando de apartar de la mente toda relación con él. Es el Renacimiento y el pensamiento humanista el que marca un resurgir de todo lo marcado en la etapa de la Grecia Clásica, pero este avance no sirve para darle a la mujer el papel que se merece, aumentando así las diferencias entre estas y aquellos. Las únicas mujeres que practican ejercicios serán las de las clases altas. El periodo denominado, de Las Luces, S. XVII al XVIII, se torna en un periodo de transición hacia la gimnasia moderna, donde la educación de lo corporal forma parte de la importancia y formación de la persona. La imagen de la mujer victoriana será la de un cuerpo frágil, elegante, y muy alejada de las capacidades propias de un deportista, con ideales basados en la sumisión y la modestia (Díez, 2006).

La segunda mitad del siglo XVIII y primera del siglo XIX, hemos de recordar a la española Josefa Amar y Borbón (1753-1803), en cuya obra *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790), refleja fielmente el pensamiento pedagógico de la época, así como la visión del tratamiento del cuerpo de la mujer y su actividad física, exclusivamente desde la perspectiva de la salud, afirmando que “entre los bienes de la Naturaleza ninguno hay comparado con el de la salud y robustez del cuerpo” (Amar y Borbón, 1994, p.79 y 80), para hacer a continuación una comparación entre sexos y, enfocar el buen estado físico de la mujer hacia funciones exclusivamente femeninas como parir hijos fuertes (Zagalaz et al., 2013).

Nuestros antecedentes en el siglo XX han estado marcados por etapas como las que detalla Ramírez-Macías (2014):

En el caso concreto de la historia reciente de España, la situación estereotipada de la mujer ha tenido un fuerte impulso durante el régimen franquista, especialmente en la primera etapa de esta dictadura, conocida como Autarquía (1939-1959), que trataron de implantar el llamado nacional-sindicalismo católico. Los arquetipos para hombre y mujer revelaban una diferencia, no en función del concepto sexo sino del constructo género, basada en supuestas características psicológicas, biológicas y morales propias de cada uno. El perfil de la mujer quedaba restringido a los roles de ama de casa, esposa y madre, asociando de forma indisoluble los términos mujer y hogar para la construcción de la feminidad. A estos roles se les sumaban los de feligresa católica y patriota. En resumen, como afirma Pérez (2008), ‘las llamadas tres “K” de la Alemania Nazi “Kinder, Küche und Kirche” (“niños, cocina e iglesia)”’. (p. 80-81).

Finalmente podemos apreciar cómo estas diferencias tanto sociales como de sexo han permanecido de forma inquebrantable hasta la actualidad, ya que como afirmaba Durán (1988) a pesar de que los cuerpos nacen dados de forma natural y biológica el proceso social les hace diferentes unos de otros, los construye y los socializa. Una tradición de años que ha gestado una ética corporal por la cual la mujer asume como obligación ser bella y gozosa para el varón, sin que a éste le alcance la obligación de la correspondencia (Rodríguez Tejeiro et al., 2005).

2.4.1. Cuerpos sexuados.

¿Sexo o Género?

Nacemos como seres biológicamente determinados, pero sólo por nuestra vida social aprendemos que somos niñas o niños, mujeres o hombres, más o menos masculinos o/y femeninos (Brullet, 1996).

Ya al final de nuestro 3º año de vida, la mayoría de criaturas humanas somos conscientes de la existencia de un mundo dividido en hombres y mujeres y a medida que vamos creciendo conocemos que nuestras diferencias sexuales van siendo más pronunciadas (Juan y Pérez, 2007). Que somos machos o hembras, determinados en el momento de la concepción, no es habitualmente tema de controversia. Sí, en cambio, puede suponer confusión el grado de nuestra “masculinidad o “feminidad”, porque lo que significan estos términos está en función de lo que nuestra cultura entiende por masculino o femenino. Del hecho de ser hombres o mujeres dependen cuestiones muy importantes en nuestras vidas cotidianas, cuestiones que no pueden explicarse solamente a partir de lo que los cromosomas hayan podido determinarnos.

En las últimas décadas, la relación entre la expresión social de la masculinidad y la feminidad y su fundamento físico, ha sido objeto de acalorado debate en los terrenos científico y social. Ya en 1972, los sexólogos John Money y Anke Ehrhardt popularizaron la idea de que sexo y género son categorías separadas. El sexo, argumentaron, se refiere a los atributos físicos, y viene determinado por la anatomía y la fisiología, mientras que el género es una transformación psicológica del yo, la convicción interna de que uno es macho o hembra (identidad de género) y las expresiones conductuales de dicha convicción.

Pero el sexo desde un punto de vista biológico, no es más que “un conjunto de características biológicas de un organismo que permiten diferenciarlo como portador de uno u otro tipo de células reproductoras o gametos (óvulos o espermatozoides), o de ambos (organismos hermafroditas)” (Juan & Pérez, 2007, p. 169). Siguiendo a estos autores, las diferencias que marcan a machos y a hembras están definidas por los caracteres sexuales como son:

- 1.- Primarios, que se encuentran contenidos en los genes (sexo cromosómico).
- 2.- Secundarios, aquellos que hacen referencia al sexo gonadal.
- 3.- Terciarios o genitales.

4.- Cuaternarios o aparentes, formados por todos aquellos rasgos y características somáticas que a primera vista nos evocan feminidad o masculinidad, tales como: desarrollo de mamas, distribución del vello, forma del esqueleto, desarrollo muscular, características de la voz...lo que podríamos denominar “apariencia física”.

5.- De quinto orden o psíquicos (género-identidad/rol), que para Botella LLusiá (1997), estarían representados por la libido, el instinto de pareja, las diferencias neurobiológicas, el instinto maternal, etc.

En este último carácter sexual parece entroncarse los términos que, a menudo ligamos con el de sexo, y son las de género e identidad. Como el concepto de sexo, la palabra género, tampoco queda exenta de usos e interpretaciones ambiguas. “En ocasiones se emplea como sinónimo de sexo, otras veces se utiliza para designar un constructo social, en el que se separa lo sociológico de lo biológico y por último, es considerada como un elemento meramente lingüístico. El término identidad hace referencia a « cómo se considera uno así mismo »: ¿cómo hombre o como mujer?; ¿cómo homosexual, heterosexual o bisexual?, ¿cómo optimista o pesimista?, etc.” (Juan & Pérez, 2007, p. 172).

Nuestros cuerpos son demasiado complejos para proporcionarnos respuestas definidas sobre las diferencias sexuales. Cuanto más buscamos una base física simple para el sexo, más claro resulta que «sexo» no es una categoría puramente física (D’Angelo & Tamburrini, 2013). Las señales y funciones corporales que definimos como masculinas o femeninas están ya imbricadas en nuestras concepciones del género.

Considérese el problema del Comité Olímpico Internacional. Los miembros del Comité quieren decidir quién es varón y quién es mujer. ¿Pero cómo? Si Pierre de Coubertin rondara todavía por aquí, la respuesta sería simple: nadie que deseara competir podría ser una mujer, por definición. Pero ya nadie piensa así. ¿Podría el COI emplear la fuerza muscular como medida del sexo? En algunos casos sí, pero las fuerzas de varones y mujeres se solapan, especialmente cuando se trata de atletas hombres y mujeres entrenados. (Recordemos que Hermann Ratjen, que 1936, fue vencido por tres mujeres que saltaron más alto que él.) (Fausto-Sterling, 2006, p.233).

Si profundizamos en las palabras de De Anne Fausto-Sterling, debemos analizar cómo ha sido la verdadera evolución de la verificación del sexo en las atletas.

Una vez que a las mujeres se les permitió participar en los Juegos Olímpicos Modernos, la verificación de sexo pasó por escrutar quienes eran los hombres y quienes las mujeres. Como las mujeres se involucraron más activamente en los deportes competitivos durante la década de 1920, y en mayor número después de la Segunda Guerra Mundial (Ljungqvist et al., 2006), para evitar que "los hombres disfrazados de mujeres " trataran de participar en eventos atléticos de las mujeres, se comenzó realizando una inspección visual por un grupo de ginecólogos se llevaba a cabo antes de cada evento (Genel & Ljungqvist, 2005; Ljungqvist et al., 2006). ¿Cuándo este grupo consideraba que un atleta era mujer, a esta se le concedía la admisión en el concurso. Aunque la verificación de sexo-género no se convirtió en un procedimiento oficial en los Juegos Olímpicos hasta México 1968, donde el sexo-género de las mujeres atletas era supervisado para asegurar que estas mantenían un sentido de lo femenino, belleza y atractivo sexual. Por ejemplo, se temía por el Fundador Olímpicos modernos Pierre de Coubertin que "las mujeres deportistas estaban en contra de la ley de la naturaleza" (Fausto-Sterling, 2000, p.3) (véase también Beamish y Ritchie, 2005; Wiederkehr, 2009). Y, en consecuencia, como Fausto-Sterling (2000) escribe: " los funcionarios olímpicos se apresuraron a certificar la falta de feminidad de las mujeres, pues el mismo acto de competir parecía dar a entender que no podían ser mujeres" (p.3).

La verificación Sexo continuó basándose en la inspección visual durante la mayor parte del siglo XX. Por ejemplo, durante el 1966 Budapest Europeo Campeonato de atletismo, 243 atletas marcharon ante examinadores que inspeccionaban visualmente a las competidoras. Después de denuncias de que algunas atletas eran hombres (Cole, 2000; Ljungqvist et al., 2006; McDonagh & Pappano, 2008). Poco después, la IAAF continuó las pruebas en los Juegos de la Commonwealth en Jamaica. Más tarde, la IAAF amplió los procedimientos de prueba para incluir un examen que medía la estructura pélvica de las atletas (Cole, 2000). Pero no fue hasta 1967 en la Copa de Europa de Atletismo cuando la prueba cromosómica se introdujo como elemento verificador oficial (Cole, 2000).

Parecía entonces que, tener pechos y vagina, ya no era todo lo que se necesitaba para acreditar la propia feminidad. Pero el problema está en que, ni este test ni el más sofisticado que emplea el COI en la actualidad (la reacción de la polimerasa para detectar secuencias de ADN implicadas en el desarrollo testicular) pueden ofrecer lo que se espera

de ellos. Simplemente, el sexo de un cuerpo es un asunto demasiado complejo. No hay blanco o negro, sino grados de diferencia.

Tal y como afirma Fausto-Sterling (2006), el conocimiento científico puede asistirnos en esta decisión, pero sólo nuestra concepción del género, y no la ciencia, puede definir nuestro sexo. Es más, nuestra concepción del género afecta al conocimiento sobre el sexo producido por los científicos en primera instancia.

La escasa producción de estudios de carácter sociológico en torno al cuerpo en la comunidad científica española, sobre todo en los aspectos relacionados con el ejercicio físico y el deporte, confirma la dicotomía clásica entre la mente y el cuerpo, separación que ha tenido como consecuencia un distanciamiento intelectual hacia todo lo que significaba corporeidad.

Tal y como afirma Turner (1996), el estudio del cuerpo es de “genuino interés sociológico”, al ser “la característica más próxima e inmediata de mi yo social, un rasgo necesario de mi situación social y de mi identidad personal, y a la vez un aspecto de mi alienación personal en el ambiente natural”(p.26). Pero no debemos olvidar que en la sexualidad no todo es blanco o negro, masculino o femenino, niña o niño. Existen matices, existen peculiaridades que nos hacen a cada uno diferente del otro; por ello todos somos seres únicos e irrepetibles.

2.4.1.1. Identidad de género y estereotipos

El término identidad se relaciona con “el concepto de uno mismo y con la permanencia; el concepto de identidad está, pues, en la base de la definición de una persona. Sin embargo, a lo largo de la historia, este concepto, ha sido utilizado con diversas acepciones, sobre todo en lo que se refiere a la permanencia de esta percepción en el tiempo”, (Vázquez, 2002 p. 315).

Si nos remontamos a los sabios griegos, encontramos que Parménides (Heidegger, 2005), sostenía que el ser es permanente, estable y mantiene una sustantividad propia a través del tiempo. Por el contrario, Heráclito afirmaba que el ser es cambiante, representando esta idea con su conocida idea de que “nadie puede bañarse dos veces en el

mismo río”. Ambas ideas han sustentado teorías filosóficas diferentes, así como formas de vida y teorías educativas bien distintas. En la actualidad la idea más generalizada es que identidad se contrapone a variedad y cambio.

Los textos de Heidegger (2005), nos dice que si seguimos las ideas de Heráclito podríamos añadir que el sentimiento de identidad personal goza de dos dimensiones, una cognitiva, lo que yo creo que soy, y otra afectiva, el valor y satisfacción que me produce ser como soy; ambas cosas, además, están en la base de mi conducta ya sea consciente o inconscientemente.

La teoría sociocultural de Vygostkiy el enfoque ecológico de Brofenbrenner constituyen referentes interesantes en los que fundamentar la explicación del proceso de construcción de la identidad (Colás, 2006), planteando la identidad corporal como una construcción a través de la conjunción y la gestión de numerosos estímulos que proceden de los contextos de referencia de los sujetos. En este sentido la identidad corporal actúa, a su vez, como elemento de interacción, con uno mismo, con el entorno físico y con al ecosistema social. De ahí que la identidad corporal sea clave en la faceta de reconocerse, interactuar con la realidad y de comunicarse o expresarse con los demás (Colás & Rodríguez, 2013). Por tanto, es inevitable pensar que la identidad personal o concepto de uno mismo, es algo que se construye a lo largo de toda la vida y, al igual que otros sentimientos humanos, no nacemos con una identidad determinada sino que la vamos elaborando poco a poco, a través de las distintas etapas del desarrollo. A todo ello se le añade la no autosuficiencia de la que carece el individuo, necesitando que esta identidad sea reconocida por los demás, buscando, por tanto, una identidad colectiva como referente, ya sea a través de la música, la moda o el deporte,... con los que se siente identificado; por eso el proceso de construcción de la identidad no es un constructor solamente individual, sino que es mediado por la sociedad, sobre todo por los demás: familia, escuela, amigos, etc.

Si toda esta filosofía de pensamiento la trasladamos al entorno conceptual del género, encontramos que la IDENTIDAD DE GÉNERO se entiende como aquel elemento de nuestra subjetividad por el cual nos sentimos, nos percibimos y nos identificamos internamente como personas básicamente femeninas o personas básicamente masculinas en relación a lo que socialmente se entiende por masculinidad y feminidad, (Brullet, 1996).

En palabras de Juan y Pérez (2007),” identidad de género es la conciencia de sentirse hombre o mujer” (p.173).

Los estereotipos que dominan los procesos de construcción de identidad de género son que un macho se construya con identidad masculina, incorporando por tanto, a su personalidad los valores y normas de comportamiento propios de un hombre, y que una hembra se construya con identidad femenina internalizando en su personalidad los valores y normas de comportamiento “propios de una mujer”. En estos casos, la sociedad recompensa el seguimiento de este modelo de simetría entre sexo y género, considerado como normal y adecuado.

Para Rocha (2009), a través del proceso de socialización los individuos participamos pasiva y activamente de la reproducción social y cultural de la sociedad en que vivimos. En este sentido, los efectos de la socialización sobre los sujetos individuales dependen tanto de la cultura en la que permanecen al nacer como del propio proceso de socialización. La cultura aun siendo el molde en el cual se modelan las personalidades, no es un molde absolutamente rígido e inflexible. Pero la flexibilidad del molde cultural jamás rebasa unos límites dados. Todas las culturas invierten mucha energía para que los nacidos machos y las nacidas hembras, lleguen a comportarse de forma específica como hombres (machos de género masculino), y mujeres (hembras de género femenino). Toda manifestación en ideas o conductas contrarias a los priorizados se penalizan de formas muy variadas. Esta penalización es conocida como control social cuyo objetivo y efecto es, que los individuos se mantengan en “su lugar” en relación a su sexo. Gartzia et al. (2012) mantienen que el contenido de los estereotipos de género tiene su origen en las observaciones que hace la gente de las actividades realizadas por hombres y mujeres, actividades determinadas en primer lugar por los roles sociales asignados a ellos. A veces este mecanismo va unido al fenómeno de socialización tradicional del género masculino y femenino, socialización que permite y participa de la reproducción de posiciones desiguales de hombres y mujeres en la estructura y organización de la vida social, pública y privada. Este “control social” es especialmente efectivo cuando los procesos de socialización animan a la perpetuación de las representaciones estereotipadas de los sexos (Rocha, 2009).

Pero la reproducción social de los modelos culturales no es jamás perfecta y mecánica. Existen suficientes evidencias en los últimos años, donde los perfiles de género están reflejando un cambio, especialmente el estereotipo de género adjudicado tradicionalmente a las mujeres, y en especial a las mujeres deportistas. Estos cambios son los que suscitan, hoy, el mayor interés en los estudios de la construcción de los géneros.

2.4.1.2. Identidad deportiva, cuerpo y género.

A través de diversos autores y de nuestro propio conocimiento empírico sabemos que el “yo corporal”, es un constructo que elaboramos a partir de una estructura biológica dada en el nacimiento. La construcción social del cuerpo no sólo se refiere a los aspectos más visibles, como puede ser la morfología corporal; intervienen, también, aspectos mucho más profundos como es la identidad corporal y la relación que cada persona establece con su cuerpo (Martin, 2006).

Por otra parte, para Vázquez (2002), el orden social, moral y estético se infiltran inconscientemente en las manifestaciones vitales del cuerpo infantil y adquieren fuerza de ley; así, somos hombres o mujeres, no sólo por el sexo genético sino porque adquirimos los gestos, las formas de sensibilidad y los modos de relación que una sociedad asigna a unos y a otras. En el caso del deporte, a medida que la población femenina se ha ido incorporando a su práctica, esta ha ido teniendo mayor influencia en la construcción del yo corporal de las mujeres.

Pero ese yo corporal, esa identidad corporal, se construye a través de la conjunción y la gestión de numerosos estímulos que proceden de los contextos de referencia de los sujetos. Asimismo esta se superpone a la de género, resultando referencias socialmente diferenciadas entre el hombre y la mujer. Ambas, a su vez, se utilizan para la valoración de los cuerpos deportivos de unos y otras.

Las mujeres que quieren practicar deporte deben conjugar, por tanto, la identidad corporal de género con el yo corporal deportivo, que en algunos casos resultan contradictorios (Colás & Rodríguez, 2013; Fontecha, 2012;).

Ello lleva a que gran parte de las deportistas resuelvan dicho dilema incorporando una concepción funcional de la identidad corporal y deportiva. Es decir, para ellas, el cuerpo es algo más que estética y un objeto de admiración para los otros, especialmente para el hombre. El cuerpo les sirve para competir, ganar, recrearse, participar, etc. Por tanto su identidad corporal se asocia a un cuerpo funcional y de rendimiento.

Otra problemática se genera en torno al concepto de Imagen corporal. Participar en un deporte o hacer atletismo de competición, requiere de un determinado grado de musculatura funcional imprescindible para alcanzar el éxito deportivo (Ross & Shinenw, 2008). En el caso de los hombres se da, una natural relación entre cuerpo masculino y exigencia deportiva. La musculatura constituye una característica propia de la imagen corporal masculina, que actualmente se manifiesta en la musculatura en la parte superior del torso, en los brazos, pectorales, y hombros, combinado con una cintura, cadera y glúteos delgados (McCreary & Sasse, 2000; Morrison, & Hopkins 2003; Pope et al., 1999; Ridgeway & Tylka, 2005). Esta estructura muscular se ajusta a los ideales culturales y las concepciones sociales de masculinidad. Sin embargo no ocurre lo mismo en el caso de la mujer en que los cánones sociales de imagen corporal femenina, socialmente reconocida, no casan con las exigencias deportivas (Boyle, 2005; Krane et al., 2001; Mosewich et al., 2009).

La práctica del deporte realizada por mujeres, implica entroncar con un modelo de cuerpo funcional y activo que supone de un modo u otro romper las barreras de la feminidad. Pero entonces aparecen nuevas exigencias ya que tiende a compararse la competencia motriz de ellas con un estándar de «deportista ideal» construido socialmente como masculino (fuerte, competitivo, agresivo). Se plantea en consecuencia un modelo de mujer deportista «deficitaria», porque no se la valora en sí misma, por su individualidad, sino en función de su comparación con ese modelo masculino hegemónico (Camacho-Miñano, 2013).

Aunque es una realidad que las chicas se posicionan en relación a este orden de género y negocian su identidad corporal deportiva, oponiéndose, aceptando o incluso adaptando estos discursos sociales dominantes, lo cierto es que estos mensajes inciden de un modo u otro en la configuración de sus identidades mediatizando de forma significativa

las diferentes relaciones que ellas establecen con las actividades físico-deportivas en los diferentes ámbitos de práctica.

Esta temática ha ocupado la atención de investigaciones recientes, así Steinfeldt (2011), realizan un estudio para evaluar empíricamente el grado en que las mujeres atletas querían estar musculosas y cuáles eran las razones que argumentaban para ello. Ellas indicaban que querían estar lo “suficientemente musculosas” para tener éxito en las pruebas atléticas pero a su vez, no tener un volumen de musculatura excesivo que rompiera su imagen de feminidad. Es decir, que su desarrollo corporal tenía un carácter eminentemente funcional.

Otros estudios anteriores (Wright & Clarke, 1999; Young, 1997) inciden en que las atletas exitosas deben ser poderosas y fuertes, sin embargo, esos signos se interpretan de forma negativa, es decir, como una contradicción con la idea de la feminidad hegemónica. El desarrollo muscular para las atletas, por lo tanto, crea una paradoja en la que un cuerpo tonificado se percibe como ideal, sin embargo, grandes músculos simbolizan la fuerza y la masculinidad (Bordo, 1993). De ahí que las atletas, deseen ser fuertes para tener éxito, pero eviten el desarrollo de una excesiva musculatura.

Estas ideas se refrendan con investigaciones realizadas (Vannini & Fornssler, 2011), donde concluyen que a las mujeres atletas se les recuerda constantemente que su cuerpo contradice la idea cultural contemporánea de la feminidad, sobre todo en especialidades atléticas como los lanzamientos de peso, disco o martillo.

Por tanto la mujer atleta recibe constantemente mensajes incompatibles. Es necesario tener un gran desarrollo muscular para tener éxito en la competición deportiva, pero este mismo desarrollo puede ser un obstáculo en los entornos sociales. En este sentido, muchas son las mujeres atletas que, persiguiendo la consecución del éxito y el logro de la competición, desarrollan un cuerpo que le permite estar en igualdad de condiciones de adquirir la gloria deportiva, pero a su vez intentan mostrar signos sociales de feminidad. Así por ejemplo, mujeres como la velocista Shelly-Ann Fraser-Pryce, Jamaíquina, Campeona Olímpica en 100m de Londres 2012, representa un modelo de mujer musculada, pero que pretende mostrar a ultranza, y de manera inconsciente, una imagen social femenina (Colás & Rodríguez, 2013, p.90)

Análisis efectuados por feministas del deporte Birrel (2000); Hall (1996); Hargreaves (1994); Theberge (2000) (citados en Martín, 2006) plantean que la identidad de género que se detecta en deportes poco aceptados para las mujeres posee una doble influencia sobre la situación de estas en las prácticas deportivas. Por un lado, son actividades deportivas donde las mujeres negocian una nueva identidad de género, donde se llega a percibir una nueva forma de entender el cuerpo femenino y la feminidad de estas. Estos es, gracias a la iniciativa y persistencia de algunas mujeres que quisieron romper barreras de género, hoy en día existen formas diferentes de percibir los cuerpos de las mujeres deportistas.

Toda esta aceptación de los nuevos cuerpos femeninos e identidades de género pone en duda la consabida relación entre cuerpo de mujer y género femenino dominante, enfrentándonos con el argumento del “control social”, donde las mujeres deportistas solo pueden transgredir las fronteras del género, si en cierta forma después lo codifica o corrigen, es decir, si después demuestran de manera explícita que adoptan la feminidad socialmente establecidas. Por otro lado, en un estudio de Wesely (2001) (citado en Martín, 2006), sobre las mujeres que se dedican al culturismo, llega a la conclusión de que éstas tienen una mayor capacidad de elección para crear diferentes formas corporales. No obstante, cuando sus cuerpos musculados se desvían demasiado del ideal femenino se sienten incómodas y empiezan a cuestionar sus entrenamientos.

Pero todos estos intentos de esclarecer y dar respuesta a estas realidades anteriormente enunciadas, no trata de explicar si el deporte libera u oprime a la mujer y por defecto a la imagen corporal que esta tiene de sí, o que si la mujer puede adoptar características masculinas sin tener por ello un conflicto de identidad de género, sino buscar maneras de interpretar las experiencias de estas mujeres que van más allá de la definición dicotómica de interpretar lo femenino como todo lo que no es masculino.

2.4.1.3. La imagen de la mujer deportista en los medios de comunicación.

Si analizamos los índices encuestados acerca de la presencia de la mujer deportista en los medios (datos del Baremo Audiovisual de Andalucía, 2008), el 82% de los ciudadanos y ciudadanas creen que el deporte femenino está discriminado respecto al masculino en el tiempo de programación de las televisiones. Asimismo, más del 80%

considera pertinente reducir el tiempo de deporte masculino en televisión para darle más espacio a los deportes femeninos. Esto demuestra que la ciudadanía es consciente de la discriminación de la práctica deportiva femenina y de su desigual presencia en los medios de comunicación frente al deporte masculino.

En febrero de 2010 se presentó en Cádiz el tercer informe europeo sobre los objetivos de Beijing, coincidiendo con la presidencia española. Sus resultados fueron desalentadores en relación con los medios de comunicación (Pérez y Morillo, 2009). Los informativos no reflejan el cambio social operado en sectores donde el papel de la mujer ha adquirido una notable relevancia, como la Universidad y, sobre todo, el deporte, en los que existe una subrepresentación de mujeres. La brecha más importante se refleja en este ámbito, donde persiste la invisibilidad de las deportistas detectada por el Consejo ya en el 2008. En general, el deporte ocupa el 20% del tiempo de los informativos de las televisiones públicas. El 98,3% de los deportistas que intervienen en los informativos son hombres frente a 1,7% de mujeres (Consejo Audiovisual de Andalucía, 2008), en 2012, menos del 4% de todos los deportistas entrevistados en los informativos de las televisiones andaluzas son mujeres, a pesar de que el tiempo dedicado al deporte en los telediarios ha ido creciendo en los últimos cuatro años (Plataforma CAA & Haca, 2014).

El papel de las mujeres en el mundo del deporte se convierte, de este modo, en un reflejo de la situación en la que se encuentran las cuestiones de género en un sentido más general.

Una de las conclusiones a las que se llegaba en el informe de 2005 del Instituto Oficial de Radiotelevisión Española sobre Representación de género en los informativos de radio y televisión es que las deportistas no existen en los telediarios.

Torrijos (2010) narra:

Las mujeres que practican deporte profesional o amateur no existen para los informativos de televisión (el 0.2% de deportistas mujeres, supuso en cifras absolutas, 3 mujeres; mientras se mencionaron a 458 deportistas hombres, la inmensa mayoría futbolistas, pero también jugadores de baloncesto, ciclistas, etc.) ¿No hubo en los cinco días de muestra ninguna noticia protagonizada por mujeres deportistas?(...) En la semana de la muestra la atleta Anna Serra se proclamó campeona del mundo de carreras de alta montaña; en la Superliga de Voleibol femenino, el equipo de La Laguna se proclamó líder de la

competición; la FIFA decide que la Copa del mundo femenina se organizará en los años pares a partir del 2010, entre otras noticias...(p.9)

La Comisión Mujer y Deporte del Comité Olímpico Español, el instituto de la Mujer y la propia RTVE, llegan a las mismas conclusiones: las mujeres que hacen deporte parecen invisibles. No están en los medios. No aparecen, No venden. Y si no vendes, no existes. Solo en tiempo de Olimpiada es posible seguir el deporte femenino en los medios de comunicación generales, o bien cuando una mujer gana una competición de altísimo nivel.

La imagen de la mujer en la publicidad deportiva, está siendo asociada por tanto, a los cánones clásicos masculinos de belleza y atractivo físico con connotaciones sexuales, mientras que en los hombres se destacan sus logros deportivos independientemente de su imagen física (Colas & Rodríguez, 2013).

Últimamente, las grandes marcas fabricantes de la ropa deportiva han vuelto su mirada a las mujeres y su relación con el mundo del deporte como un mercado sin explotar, creando líneas de ropa especialmente para mujeres deportistas, pero con un matiz diferente a la ropa deportiva para hombres, más con un estilo de ropa de vestir informal, dando por supuesto que estas mujeres jóvenes, urbanas y un tanto transgresoras, van a utilizar la ropa para todo menos para hacer deporte (Montín, 2010).

El marcado carácter comercial que va tomando el deporte a partir de los años noventa y la progresiva liberalización de la mujer en las culturas occidentales, hacen que la publicidad fije su atención en la imagen de la mujer deportista como reclamo de numerosos productos y estrategias de venta; con ello, empieza a producirse la erotización del cuerpo de la mujer deportista sometiéndose de nuevo a la dictadura de la estética. Algunas deportistas, sobre todo las que tienen una imagen más estética, son objeto de contratos millonarios por anunciar productos de distinto tipo y en los que, no sólo se utiliza su imagen deportiva, sino que, también, se recalca el estereotipo de mujer híper femenina. Asimismo, las propias deportistas adoptan vestimentas que destacan y ponen de manifiesto los atributos femeninos, a expensas de la solicitud de su imagen con fines comerciales.

Por otra parte, si realizamos un análisis de las páginas de deporte de los periódicos y las secciones correspondientes en televisión son un buen análisis del imaginario masculino en su relación dialéctica con el otro sexo, (Villegas, 2006). Debemos preguntarnos qué responsabilidad tienen las páginas deportivas en la construcción de la identidad de la mujer como si fuera otro escenario simbólico más en los que se ilustran los esquemas de dominio masculino. Entre otros cabe destacar la relación existente entre el deporte y el sexo, como es el caso de calendarios de mujeres desnudas que regalan los diarios deportivos, cuando no las utilizan como contraportada de sus ediciones diarias. De las últimas Olimpiadas en Londres 2012, tenemos el caso Sarrapio. Patricia Sarrapio plusmarquista nacional, varias veces campeona de España de triple salto y Olimpia en Londres, salta a todos los medios... no por su rendimiento, sino por posar en la revista *Interviú* junto a otra atleta, Ana Torrijos. Consecuentemente, no resulta extraño ver como las deportistas profesionales se conviertan en objeto de atención de los medios más por su condición de mujer que por sus cualidades profesionales.

El deporte se convierte, por tanto, en un ámbito simbólico del poder y la competición masculina y cuando destaca alguna mujer en alguna actividad deportiva, hay un persistente intento por parte de los medios de valorarla desde la óptica masculina de sus atractivos físicos (Villegas, 2006). Dependiendo de estos, más que de su competencia profesional. Esta actitud supone una significativa desigualdad para las jóvenes deportistas que observan cómo deben demostrar otro tipo de méritos adicionales para ganarse la atención de los medios de comunicación, sin que nada tenga que ver con su dedicación deportiva.

Queremos poner de relieve cómo el imaginario femenino se identifica con una imagen intimista de la mujer, consumidora de sentimientos, una sexualidad más complicada y una identidad personal que, se hace creer, depende en gran medida de su físico. En cambio, al hombre se le presenta una imagen de sexo como consumo y con una psicológica de la rivalidad con sus iguales para mostrar un valor que depende del reconocimiento social de sus cualidades, especialmente profesionales y, asociadas a ellas, las económicas (Villegas, 2006).

Sin embargo, en estos momentos, creemos estar asistiendo a la aparición de una identidad más potente de la mujer deportista cuya influencia se extiende a otros campos

como la moda convirtiéndose en un nuevo modelo estético para las mujeres actuales. “Efectivamente, la deportista reúne en su imagen aspectos corporales y de personalidad que casan muy bien con la forma de vida actual; cuerpo joven, sano y disciplinado y autónomo, así como una personalidad más independiente y segura de sí misma (Caso de Gemma Mengual, la deportista barcelonesa está ya considerada una de las deportistas españolas de todos los tiempos al conseguir cinco medallas de oro en campeonatos europeos y del mundo). Mengual ha permitido que se dé a conocer como nunca en España un deporte minoritario y exclusivamente femenino. Al éxito deportivo de la nadadora barcelonesa hay que unir su belleza física, naturalidad y simpatía” (Montin, 2010, p.34)

Sin embargo, todavía, en su reconocimiento social como deportista profesional coexisten dos miradas sobre la mujer deportista. Por un lado, encontramos el modelo masculino: fuerte, libre, competente, capaz de codearse con los hombres y alcanzarlos en el espacio mismo de la virilidad. Este modelo es rechazado socialmente, incluso por los propios hombres. La otra mirada sobre la mujer deportista actual, consiste en verla, a pesar de todo y ante todo, como una mujer femenina. Un ejemplo de esta segunda visión de la deportista es el tratamiento que le da la fundamentalmente los medios de comunicación (como hemos podido revelar anteriormente), y que se ajusta perfectamente al estereotipo clásico. Sin duda alguna, es en la prensa deportiva, donde el discurso sobre el cuerpo de la mujer deportista se muestra más revelador y más característico del imaginario erótico masculino.

En nuestra opinión, la identidad deportiva de la mujer sigue sin reconocerse por muchos sectores de la sociedad. Una clara muestra de ello es lo poco que importa el deporte femenino: no se ve, no se lee, no se oye. Este silencio o negación de la mujer deportista, según algunos autores, funciona como un regulador de los excesos femeninos y hace que la mujer deportista presente una imagen que la desvincula tanto del rol masculino como del femenino.

Creemos que los medios de comunicación y los creadores de imagen deben reconocer y difundir el rol deportivo de las mujeres sin acudir constantemente al referente masculino. Es decir, deben considerar a la mujer como verdadero sujeto deportivo, en equidad con el hombre, y por lo tanto con los mismos derechos y oportunidades.

2.5. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO RESPECTO A LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES EN EL DEPORTE.

Actualmente, “las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer” (Tobón, Prieto& Fraile, 2010, p.31). Las competencias son las capacidades de poner en operación los diferentes conocimientos, habilidades y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida y el ámbito laboral. Por tanto, estas, deben entenderse desde un enfoque sistémico como actuaciones integrales para resolver problemas del contexto con base en el proyecto ético de vida (Tobón, Prieto& Fraile, 2010).

Si realizamos una aproximación a los términos competencias y capacidades referidas al ámbito del deporte encontramos lo siguiente (Riera, 2005, p.25):

La competencia,

- * Se vincula a una actividad finalista concreta.
- * Conlleva a múltiples relaciones con el entorno.
- * Se demuestra con la integración eficaz de habilidades pertenecientes a la actividad.
- * Se aprende.

Las capacidades y las competencias se aprenden, y en el proceso de aprendizaje de tales competencias, nos encontramos con factores determinantes como es la aptitud incidiendo ésta última en el aprendizaje y rendimiento de múltiples habilidades. Para cada actividad humana es posible identificar las aptitudes que favorecen su competencia en esa actividad (inteligencia, carácter, fuerza, resistencia, etc.). En el caso del ámbito deportivo, cabe especificar las siguientes aptitudes como antropométricas, físicas, cognitivas, etc., siendo conveniente indicar que en el deporte, generalmente a la aptitud se le denomina mediante otras expresiones de significado similar, como “cualidad” o capacidad condicional.

En el caso de la competencia motriz, que es la que nos ocupa, podemos decir que, implica, según Ruiz (1994) la confluencia de diferentes dimensiones como la perceptivo-cognitiva, motriz, afectiva y social de los sujetos en relación intensa con su medio a lo largo de la vida. Para Ruiz (1995) este “conjunto de conocimientos, procedimientos,

actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que realiza en su medio y con los demás, permiten que los escolares superen los diferentes problemas motrices planteados, tanto en las sesiones de educación física como en su vida cotidiana” (p.19). Es por tanto, de nuevo la interacción con el medio un elemento condicionante para que la competencia, capacidad o aptitud funcional se desarrolle en su máxima extensión. Al término de aptitud funcional, por tanto, se considera una característica personal con una base biológica, asociándolo generalmente a la historia particular del individuo. Las habilidades y competencias adquiridas por el deportista, el nivel de rendimiento conseguido, y valoración que hace de sus propias aptitudes, desarrollan en menor o mayor medida, las capacidades para realizar, aprender y llegar a cabo una actividad deportiva con máxima eficacia.

Riera (2005) nos dice que en este sentido, capacidades y competencias, aptitudes y habilidades toman protagonismo cuando nos acercamos a los estereotipos y tópicos en relación al género y, por lo tanto, a las competencias y capacidades que se atribuyen a unos y a otras en términos deportivos y de rendimiento. Es el momento de establecer una profunda revisión de todos aquellos estereotipos encuadrados en lo mujeres y hombres son capaces, tienen aptitud o son competentes en el deporte y su entrenamiento.

2.5.1. Competencias y capacidades: la mujer como sujeto deportista

Para Macías (2005) las diferencias físicas entre hombres y mujeres son obvias y de todos es sabido que aspectos puramente físicos tales como la talla y la masa muscular favorecen el rendimiento deportivo en general. En este apartado vamos a analizar punto por punto los diferentes sistemas de nuestro organismo y vamos a ver cómo existen aspectos diferentes en todos ellos en el cuerpo de los hombres y en el de las mujeres, en unos más que en otros. Sin embargo podemos apreciar que las diferencias no son tantas como creemos y que incluso, los factores físicos están interaccionando con factores psicosociales, con lo cual, es muy difícil estudiar los distintos aspectos aisladamente.

Jackie L. Hudson (1994), profesora de biomecánica de la Universidad- Chico del estado de California, llevó a cabo un método de comparación pulgada por pulgada entre dos deportistas que han batido récords del mundo. Por un lado Carl Lewis, cuya talla es de 6,2 pies y batió el récord del mundo de hombres en 9,92 segundos. La autora con unos

simples cálculos ha hallado una velocidad relativa de 5,36 su altura por segundo. “Por otro lado la atleta Florence Griffith Joyner (fallecida hace años) que medía 5,6 pies y corría los 100 metros en 10,49 segundos, su velocidad relativa era de 5,64 alturas/segundo. Esto quiere decir que la mujer más rápida del mundo en las Olimpiadas de Seúl (1988) era un 5.3% más rápida que el hombre más rápido del mundo” (Macías. 2005, p.54). Lo que la autora pretendía era sencillamente buscar una forma de comparación utilizando una fórmula matemática para llegar a una medida relativa, ya que en términos absolutos las diferencias biológicas entre hombres y mujeres no permiten comparar de forma equilibrada.

Por otra parte, la mujer es más flexible que el varón debido a la relaxina (hormona femenina), la cual ablanda los ligamentos y permite que las mujeres aprovechen al máximo su musculatura. Las corredoras dan zancadas más grandes que los hombres y realizan zancadas finales más largas al pasar las vallas. Un estudio sobre 42 corredoras sugiere que, con el entrenamiento adecuado, las mujeres corren mejor que los hombres. Con relación a su estatura las mujeres dan zancadas más largas, dan más zancadas por minuto y hacen menos contacto con el suelo. Cuando las comparaciones se hacen en términos absolutos los hombres son más rápidos, pero si las medidas se hacen en el contexto individual las habilidades físicas de las mujeres aparecen como iguales (si no superiores) a las de los hombres. Como vemos, es sobre todo una cuestión de cómo se toman las medidas (Hudson, 1994).

Al analizar los récords del mundo alcanzados por hombres y mujeres se puede observar que en deportes de velocidad tales como correr o nadar las mujeres están alcanzando a los hombres (Macías ,2005). Por ejemplo, en 1927, el récord de los hombres para los 100 metros fue de 10.6 segundos y el de las mujeres de 12,2 (una diferencia del 18,75%) y en 1977 el récord fue de 9,95 y 10,88 respectivamente (una diferencia del 8,55%). La brecha es cada vez más pequeña. Los récords del mundo en casi todos los eventos deportivos están probando que las atletas de elite dan ejecuciones físicas cada vez más cercanas a las de los varones. En 1990 la corredora de ultramaratón Ann Trason recorrió 230 kilómetros en 24 horas, conquistando el título de resistencia de EEUU. Shelley Taylor-Smith, nadadora australiana ganó el maratón de 36 millas de Atlantic City dos veces, estableciendo un récord de pista en 1992. Penny Dean, nadadora de resistencia, cruzó en 1978 el Canal de la Mancha en siete horas y cuarenta minutos, batiendo el récord

anterior por más de una hora. Nadie ha logrado hasta el momento superarlo. Boutilier y Sangiovanni (1985) destacan las siguientes evidencias al respecto: en primer lugar, el nivel de forma física es más importante que el género al determinar los efectos del ejercicio; en segundo lugar destacan que hay más diferencias dentro de cada sexo que entre ellos en las respuestas al ejercicio enérgico, es decir, las mujeres y los hombres atletas tienen más parecido entre ellos que con las personas no atletas de su propio sexo. Por último sugieren que las respuestas al ejercicio en ambos sexos son muy positivas tanto en el aspecto fisiológico como en el psicológico. En la misma línea, Christensen (1993); Wilmore & Costill (2007) observan como hombres y mujeres muestran diferencias dentro de cada sexo en medidas tales como altura y peso, anchura de hombros y caderas y desarrollo muscular. Igualmente la autora opina que si se tomaran las medidas fisiológicas encontraríamos más diferencias en cada sexo que entre los sexos. Las habilidades de las mujeres y hombres de elite parecen ser semejantes.

Si una mujer joven adulta tiene desactualizado su potencial, ¿a qué edad dejó de desarrollarlo? En un estudio de Hoffman y Hurst (1990) en el que se comparaban la forma física de niños y niñas de 6 a 14 años, las chicas de 6 años eran un 3,5 más lentas corriendo que los niños de 6 años. Cada año que pasa las chicas pierden un 2,7%. La mitad del deterioro en ejecución fue atribuido a la mejora de los chicos y la otra mitad al hecho de que las chicas no desarrollan sus capacidades físicas. ¿Por qué mecanismos los chicos llegan a mejorar? ¿Es por un descenso en la grasa corporal, un incremento en la capacidad cardiovascular, una efectiva utilización de la técnica?. Por otra parte, ¿a través de qué mecanismos las chicas llegan a ser peores?, ¿incremento en grasa, descenso en la capacidad cardiovascular, inefectiva utilización de la técnica? A la edad de 6 años tanto niños como niñas aumentan en grasa en la misma proporción hasta los 12 años. El efecto de la grasa no parece ser el responsable de la diferencia en ejecución, tampoco parece serlo la capacidad cardiovascular. En el mismo estudio anterior las chicas excelentes fueron similares a los chicos excelentes (aunque ligeramente más lentas). Parece que la excelencia está más asociada a la semejanza entre los sexos que a la diferencia. Como vemos, las diferencias en ejecución en la edad infantil no parecen ser explicables en términos de una inferioridad biológica, esas diferencias pueden ser explicables en términos de esfuerzo. Si las niñas y mujeres creen que no tienen la capacidad de los niños y hombres, entonces ellas no desarrollarán mentalmente sus habilidades. Si no dedican un esfuerzo significativo al desarrollo de sus capacidades, entonces no desarrollarán corporalmente sus habilidades

físicas. Se necesita una práctica refinada y enérgica para conseguir un movimiento habilidoso y técnicamente perfecto. A las niñas se las incita a practicar actividades que requieran poca habilidad y un limitado uso del espacio y de la fuerza. Si las mujeres no dedican horas y horas a practicar deportes y juegos enérgicos, si no desarrollan su fuerza y espacio y si no aprenden habilidades motoras no podrán de ninguna manera llegar a realizar buenas ejecuciones en el campo deportivo (Hoffman & Hurst 1990).

La inactividad física durante los años de crecimiento está vinculada a una salud pobre a lo largo de la vida. Además, la inactividad física durante los años de crecimiento puede comprometer la calidad del crecimiento. Cuando las niñas llegan a ser mujeres hay todavía más restricción en el movimiento: ropa ceñida, zapatos de tacón, posturas, etc. (Hudson, 1994).

Si establecemos una valoración desde el punto de vista anatómico, observamos que la mujer, por lo general, tiene un menor desarrollo de la caja torácica y, por tanto, de la capacidad pulmonar total. Sin embargo, en estudios funcionales no existen diferencias significativas en los volúmenes ventilatorios entre unas y otros.

La pelvis de la mujer es más ancha y menos profunda, siendo la angulación del fémur menor. Las rodillas de las mujeres son más anchas con relación a su altura. Su centro de gravedad está un 6% más bajo que en el hombre. Todo esto, así como la cadera más ancha, da lugar a una mayor estabilidad. Además disponen de una mayor laxitud ligamentosa y articular, esto contribuye a una mayor ejecución técnica de los movimientos. En cuanto a las capacidades condicionales como la fuerza y resistencia muscular cabe señalar que:

La fuerza muscular es la habilidad de un músculo o grupo de músculos para ejercer una fuerza máxima contra una resistencia. La resistencia muscular es la habilidad de un músculo o grupo de músculos para mantener una fuerza submáxima sobre un periodo extenso de tiempo (Fausto-Sterling, 2006). Cuando las medidas de fuerza son expresadas en puntuaciones absolutas, es decir, el peso máximo levantado, los hombres son considerablemente más fuertes que las mujeres en la parte superior del cuerpo. La fuerza absoluta corporal superior (extremidades superiores) en las mujeres es de un 40 a un 60% más baja que en los hombres, mientras que la fuerza absoluta corporal inferior (extremidades inferiores) es sólo de un 25 a un 30% más baja que la de los hombres

(Wilmore & Costill, 2007). “En relación al tamaño, los muslos femeninos son iguales de fuertes que los masculinos” (Wilmore & Costill, 2007, p. 577). El patinaje de velocidad es un deporte donde el éxito depende principalmente de la fuerza de los músculos de la pierna. El récord mundial para los 500 metros de la patinadora estadounidense Bonnie Blair es inferior en dos décimas de segundo al tiempo de calificación para la misma prueba de hombres en los Juegos Olímpicos de invierno del 92. Esta diferencia regional parece estar relacionada con factores sociales debido a que la mujer realiza menos ejercicio con la parte superior.

Las reservas elevadas de grasa corporal suponen una desventaja en los deportes que necesitan fuerza y potencia, o en aquellos en los que el atleta tiene que desplazarse, como correr o elevarse. Las mujeres tienen mayor proporción de grasa corporal que los hombres y al contrario ocurre con la proporción de músculo. Las mujeres son más eficientes en el ejercicio estacionario que en el que implica desplazamiento (Wilmore & Costill, 2007). Ello se debe a que la mujer tiene que transportar también la grasa o peso inerte ya que, al ser su superficie corporal mayor, la resistencia al avance es también mayor. Al contrario ocurre en natación, la grasa de piernas y cadera ayuda a mantener las piernas en posición horizontal. Se cree que las curvas del pecho de las mujeres ayudan a dirigir el agua a lo largo de sus cuerpos, reduciendo el arrastre y aumentando la velocidad. En definitiva, el cuerpo femenino es más hidrodinámico y la grasa corporal aumenta la flotabilidad por lo que tiene ventajas sobre el varón y de hecho, las marcas se aproximan mucho más en este deporte que en otros, como el caso de levantamiento de pesas y sumo (Wilmore & Costill, 2007).

Sin embargo, las mujeres atletas tienden a tener una composición corporal más parecida a la de los varones atletas que a la de la media de las mujeres no atletas. Incuestionablemente, el mantenimiento de una grasa corporal óptima es deseable, no sólo para maximizar la ejecución en los eventos deportivos sino también por razones de salud. Aunque la ejecución en ciertos eventos deportivos está asociada con niveles bajos en grasa corporal, se debe dar prioridad a la salud y el bienestar (Freedson, 1994).

La media en proporción de grasa corporal en mujeres adultas jóvenes es de un 5-10% más grasa que la media de mujeres atletas. El valor más bajo que se ha conocido en una mujer atleta ha sido de un 6%. Muchas mujeres corredoras de larga distancia tienen

entre un 12 y un 15% (Christensen, 1993). Según Rubio y Chamorro (1993) los límites mínimos que se pueden alcanzar de grasa corporal son de un 3% en hombres y un 9% en mujeres. Según la revista Colors (1995) un nivel de grasa corporal por debajo del 12% en mujeres puede producir trastornos en el ciclo menstrual, mientras que los hombres pueden llegar a niveles del 4% sin producir efectos negativos. Por el contrario, estudios realizados por Wilmore & Costill (2007), nos muestran como muchas de las mejores corredoras tienen menos de un 10% de grasa corporal, sin por ello mostrar alteración alguna.

Siguiendo a estos autores especifican que la diferencia en fuerza entre hombres y mujeres es mayor que la diferencia aeróbica y anaeróbica. La principal razón de esta diferencia está en la composición muscular. Los hombres tienen menos grasa corporal y más masa muscular debido a su mayor peso corporal y menor grasa relativa. Sin embargo, la calidad del músculo es idéntica en hombres y mujeres, es decir, la fuerza por unidad o área transversal del músculo es la misma. Esto significa que dados músculos de igual tamaño, hombres y mujeres deberían tener la misma fuerza. La distribución del tipo de fibra muscular es la misma para hombres y mujeres. Sin embargo, la diferencia en los tipos de fibras es mayor en atletas que participan en diferentes tipos de entrenamientos que entre hombres y mujeres. Otra diferencia observada entre los sexos en el entrenamiento de peso o fuerza ha sido la respuesta inicial al entrenamiento. Estudios recientes como los de Hunter (2014) exponen como las diferencias relacionadas con el sexo en la fisiología y la anatomía son responsables de profundas diferencias en el rendimiento neuromuscular y la fatiga entre hombres y mujeres. Las mujeres por lo general generan menos fatiga que los hombres en ejercicios isométricos intensidad máxima. Esta diferencia sexual se ve afectada en cuanto a la especificidad de la tarea ya que se obtienen diferentes respuestas neuromusculares en ellos y en ellas. Las variables de tarea que pueden alterar la diferencia sexual en relación a la fatiga muscular incluyen el tipo, la intensidad y la velocidad de la contracción, el grupo muscular determinado y las condiciones ambientales. En las mujeres, los incrementos iniciales en fuerza son el resultado de cambios neuronales, es decir, la fuerza aumenta debido a la participación de un mayor porcentaje de fibras musculares, más que debido al incremento del tamaño de la fibra muscular. Para los hombres, los incrementos iniciales en fuerza son el resultado de la hipertrofia o incremento del tamaño de la fibra muscular. Las mujeres mostrarán también hipertrofia, pero esto ocurre después de algunas semanas de entrenamiento. Las mujeres, además, tienen niveles más bajos de testosterona, que inhiben el desarrollo excesivo de los músculos (Macías, 2005).

La capacidad anaeróbica se refleja en la posibilidad de un individuo de realizar un esfuerzo de alta intensidad en un tiempo muy corto. Los deportes que requieren esta capacidad anaeróbica son aquellos de velocidad y altos niveles de fuerza. La concentración muscular de enzimas responsables de la potencia anaeróbica es igual en hombres y mujeres, ya que cada kilo de músculo tiene la misma cantidad de enzimas. Pero debido a que las mujeres generalmente tienen menos masa muscular que los hombres, ellas tienen, por tanto, menos capacidad anaeróbica y están en desventaja cuando compiten contra hombres con el mismo nivel de entrenamiento (Christensen, 1993).

En otro orden de cosas, para desarrollar y mantener una buena capacidad cardiovascular es necesario el ejercicio aeróbico. Para aumentar esa capacidad cardiovascular, el ejercicio debe satisfacer una frecuencia, intensidad y duración específicos, asimismo, la actividad debe implicar grandes grupos musculares. Capacidad cardiovascular se puede determinar midiendo ya sea directa o indirectamente el consumo máximo de oxígeno. Las diferencias sexuales en volumen máximo de oxígeno son atribuibles a las diferencias en el porcentaje de grasa corporal. Esta es generalmente considerada metabólicamente inactiva pero incrementa el coste de energía, es decir, el consumo de oxígeno.

Otra diferencia sexual está en la capacidad de transporte de oxígeno del sistema circulatorio, concretamente en la concentración de hemoglobina. La hemoglobina es una proteína que se encuentra en las células de la sangre y lleva oxígeno desde el pulmón hasta el músculo que está trabajando. La concentración media de hemoglobina en la mujer es aproximadamente un 10% más baja que en el hombre. Esto se traduce en una capacidad de transporte de oxígeno un 10% más baja en la mujer (Freedson, 1994).

El tamaño del corazón es más pequeño en la mujer que en el hombre, por lo tanto, bombea menos sangre. Los pulmones también son más pequeños, lo cual se traduce en una menor capacidad para la entrada de oxígeno. Pero el potencial para mejorar la capacidad cardiovascular es similar para hombres y mujeres (Wilmore & Costill, 2007).

La diferencia en rendimiento en las actividades aeróbicas entre hombres y mujeres se ha estimado entre un 15 y un 20%. Sin embargo, muchos récords del mundo actuales en

atletismo y natación muestran una diferencia en rendimiento del 8-10%, este dato sugiere que muchas de esas desventajas desaparecen con el propio entrenamiento (Christensen, 1993).

Estudios realizados por Kraemer et al. (2014) indican incluso que el ejercicio aeróbico prolongado produce un incremento transitorio de las concentraciones de insulina en sangre durante la primera hora de ejercicio para ambos géneros por igual.

En cuanto a la menarquía es el inicio de la pubertad y de la menstruación en las Mujeres. En EEUU la media de edad está en los 12,8 años (Christensen, 1993), pero hay muchas diferencias de unos países a otros y hay muchos factores que influyen como: raza, alimentación, etc. Las chicas que empiezan a entrenar a una edad muy temprana experimentan un retraso en la menarquia. Las niñas entrenadas empiezan su menstruación entre 0,5 y 2,5 años más tarde que las no entrenadas. El tiempo de retraso parece estar relacionado con el número de años de entrenamiento antes de la menarquia. Por otra parte, no hay evidencia de que este retraso afecte negativamente a la menstruación más tardía o a la función reproductora.

El ciclo menstrual puede aumentar, deteriorar o no afectar el rendimiento. Aunque hay cambios asociados con la función menstrual que pueden afectar el rendimiento (incrementa el tamaño del pecho, incrementa el peso e incrementa la temperatura corporal en la ovulación), las investigaciones al respecto han proporcionado resultados conflictivos sobre los efectos (Gordon et al., 2013). Para la mayoría de las atletas la función menstrual ni aumenta ni disminuye el rendimiento. También se ha observado que las mujeres han ganado medallas olímpicas en todas las fases del ciclo menstrual, incluso durante la menstruación. Por otra parte también se ha visto que aunque las atletas informen que su rendimiento no es afectado por el ciclo, ellas interrumpen o reducen el entrenamiento durante su periodo menstrual.

No hay que olvidar que los cambios físicos y mentales asociados con el ciclo menstrual varían enormemente de mujer a mujer y de ciclo a ciclo (Christensen, 1993). Un estudio con 66 mujeres participantes en las Olimpiadas de Tokio, realizado por Zaharieva (1965), encontró que un 15% declaraba un descenso del rendimiento en la fase premenstrual y un 17% durante la menstruación. El 63% sentían que podían alcanzar su máxima forma en una competición durante la menstruación, mientras que el 26% estaban

inseguras y mostraban una falta de confianza en sí. En este caso el resultado se explica porque las mujeres tienen asumida la creencia de que la menstruación produce trastornos no sólo físicos sino también psíquicos (Morales & Moya, 1996).

Cockerill, Wormington & Nevill (1994) realizaron un estudio sobre la influencia del ciclo menstrual sobre la ejecución de una tarea motora. La ejecución de las mujeres sobre el seguimiento de la tarea no variaba significativamente entre las fases del ciclo menstrual. Las mujeres puntuaban peor en general que los hombres. Investigaciones como las de Gordon et al. (2013) muestran que dependiendo de las fases del ciclo menstrual en las que se encuentre la atleta, aparecerán alteraciones en los niveles de esteroides sexuales y por tanto diferencias significativas en la capacidad de generación de fuerza del músculo.

Por último especificar que, aunque algunas evidencias sugieren que el ejercicio regular disminuye la incidencia de dismenorrea (periodo menstrual doloroso), muchas atletas informan que no hay cambios en la función menstrual mientras entrenan y/o compiten (Christensen, 1993).

Por otro lado, y en relación al binomio mujer-maternidad, Farah Palmer y Leberman Sarah profesoras titulares de la Universidad de Massey, (citado en Fullagar & Toohey, 2009) exploran cómo el sistema deportivo en Nueva Zelanda ha apoyado o socavado las oportunidades para que las atletas de élite puedan ser madres. Basándose en un enfoque interaccionista simbólico que examina cómo estas mujeres negocian múltiples identidades dentro y fuera de la pista, vinculados a los sentimientos de culpa, la presión del tiempo para equilibrar sus responsabilidades e identidades, y el reconocimiento limitado de organización de las responsabilidades de cuidado de niños. La investigación Palmer y Leberman tiene como objetivo dar voz a las experiencias de las madres deportistas de élite y al complejo de frustración que estas desarrollan; El contexto de su labor cotidiana, el ocio y la vida familiar. Las atletas demandan y articulan un fuerte sentido de la pasión por el deporte, sumando a los retos de la maternidad las estrategias desarrolladas para crear redes informales de apoyo que permitan el tiempo y el espacio para la participación y entrenamiento deportivo. En relación con los impactos de la organización, Palmer y Leberman identifican los efectos negativos desde puntos de vista estereotipados del embarazo y la maternidad como esencia que limita el rendimiento deportivos y / o motivación de las mujeres. Tomando un descanso de su vida deportiva, las mujeres se

colocan fuera de las redes deportivas, limitando su acceso a la financiación y haciendo que sus capacidades y experiencia se vuelvan invisibles a los seleccionadores y entrenadores. Cuando negocian su retorno al deporte en el que participan, se involucran en sus múltiples funciones donde la cultura de su deporte, sus hijos no tienen cabida. En las experiencias de las atletas que combinan el serio compromiso del deporte con su vida familiar, destacan los logros de estas mujeres frente a las organizaciones deportivas ignorando o, en algunos casos, trabajando activamente en contra de sus necesidades. Palmer y Leberman también hacen resaltar la necesidad de la investigación sobre las experiencias de género y la participación de los padres en el deporte de élite y las distintas identidades de madre (padre único, lesbianas, la discapacidad y la diversidad cultural) a través de una amplia gama de deportes.

Todos estos datos, referencias, exposiciones e investigaciones revelan que existen numerosos elementos en relación a las capacidades, aptitudes y competencias de la mujer deportista, que están cargados de tópicos y estereotipos sexistas, y que, en ninguno de los casos responden a la realidad de la misma y su rendimiento como atleta.

2.6. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN CUANTO AL PERFIL DE CONDUCTA.

La conducta está relacionada a la modalidad que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida. Esto quiere decir que el término puede emplearse como sinónimo de comportamiento, ya que se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno. Por lo tanto, cuando tratamos de analizar el perfil de conducta que mediante los estereotipos se atribuyen a hombres y mujeres, nos referimos a los comportamientos que se esperan de los sujetos así como las valoraciones que se hacen de ellos, ya que vienen determinados en gran medida por las concepciones estereotipadas de género. Sirva como ejemplo la expectativa de que las niñas jueguen a las muñecas, considerándose raro que lo hagan los niños (Colás & Villaciervos, 2007). En esta percepción se aprecia tanto una expectativa determinada de comportamiento en función del sexo, como una valoración de dicha conducta, adecuada o inadecuada según la realice uno u otro sexo.

En el ámbito del deporte estos estereotipos se acentúan aún más, describiendo el perfil de conducta de ellos y ellas, prácticamente bajo una antítesis:

Pero, ¿Cómo se perciben unos y otras en el proceso de construcción social y de conducta?

Según Vannini & Fornssler (2011), las niñas perciben alrededor de la pubertad que su éxito va a ir unido sobre todo a su belleza y en el mejor de los casos a su simpatía, pero raramente se verá asociado a sus capacidades intelectuales, a sus habilidades artísticas, a sus destrezas deportivas o a su espíritu emprendedor y creador. Por eso suelen escoger estudios y carreras de menor prestigio, dirigidas al trabajo con personas y en sectores peor remunerados social y económicamente. Aunque hayan tenido excelentes notas en las áreas científicas, a lo largo de la Educación Secundaria se produce un escoramiento de las chicas hacia las ramas de letras, humanidades y ciencias sociales y en los tramos de formación profesional, hacia las especialidades no tecnológicas, relacionadas con cuidados personales y servicios. Por otra parte los chicos, continúa esta autora, tienen un modelo de éxito tan clásico como el de las chicas, marcado por el mandato patriarcal de género aun sin saberlo. Ellos triunfan cuando son fuertes, ingeniosos, deportistas, inteligentes. Aun cuando tengan resultados mediocres en materias tecnológicas o científicas, se atreven con estas ramas, fiados en que podrán con todo y que, de este modo, consiguiendo el éxito en el campo profesional, aseguran su triunfo en el campo relacional. En palabras de Colás y Villaciervos (2007), esta realidad, casi nunca explicitada, crea chicas y mujeres con baja autoestima y varones con cierta prepotencia. Este es el resultado lógico de la educación igualitaria no sometida a crítica ni a revisión: es una educación androcéntrica. La baja autoestima es fuente de dependencia e inseguridad y de una identidad débil dispuesta a ser arrendada a bajo precio. La baja autoestima también es una gran barrera para la construcción de la subjetividad, derecho que a veces se depone en beneficio del ajeno. La prepotencia masculina es caldo de cultivo de abusos y agresividad y de una identidad superiorizada que acarrea invasión y negación de lo ajeno. La construcción de la subjetividad se hace a costa de lo que sea o de quien sea, pues se hace por contraposición a lo femenino. Ser hombre es simplemente no ser mujer, por eso les es tan difícil lograr una verdadera cooperación y complicidad con las chicas, una verdadera solidaridad (Vannini & Fornssler, 2011). En un estudio presentado por Colás y Villaciervos (2007), indagan en la concepción interiorizada de género que tienen los adolescentes y jóvenes españoles. Con una población estimada de 10.000 alumnos que cursan la Enseñanza Secundaria en Centros de Sevilla capital, la muestra fue de 455 alumnos. Se estima con un 4,47 % de error muestral y un nivel de confianza del 95,5 %. Dicha muestra se extrae de un total de 25

centros concertados e institutos de enseñanzas secundarias (IES) de Sevilla capital. Respecto al sexo de los sujetos, un 48,2% son alumnos y un 51,8% a alumnas. Todos ellos con edades comprendidas entre 14 y 18 años. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Los porcentajes obtenidos indican que los adolescentes consideran que se valoran comportamientos sociales distintos según el sexo, es decir, creen que existen perfiles de conducta diferenciados según el sexo. Dicho perfil, tal como se expresa en los enunciados, responde a una idea de hombre activo y mujer sumisa y callada. Más de la mitad del alumnado está de acuerdo con la creencia que adjudica los comportamientos atrevidos, osados e intrépidos a los chicos, y en torno al 50% con la asignación de comportamientos discretos, prudentes y recatados a las mujeres. Dichas percepciones pueden tener consecuencias en modelos de conductas a seguir por los adolescentes, ya que éstos tienden a imitar lo que ellos interpretan como modelos exitosos de conducta social. “En los estereotipos referidos a comportamiento social, se invierte la tendencia, según sexo, apreciada en las dimensiones anteriores. En esta ocasión son las mujeres, las que aceptan en mayor proporción las afirmaciones estereotipadas. Sin embargo, las diferencias encontradas son menos evidentes, ya que no llegan al 5% entre chicas y chicos”(Colás & Villaciervos, 2007, p. 36).

2.6.1. Perfil de conducta en el deporte.

Cuando este tipo de creencias se trasladan al mundo del deporte, el perfil de la mujer frente al hombre queda más marcada aun si cabe en escalas de inferioridad a cualquier nivel, como individuo, como profesional o responsable y gestor del mundo deportivo.

Se espera de las mujeres una diferencia en cuanto a rendimiento, expectativas de éxitos, menor aptitud para la agonística, la competencia, el entrenamiento, mayor aptitud para la creatividad e intelectualidad, la sensibilidad. Estos patrones hacen que la identidad de la niña se desarrolle bajo esas pautas, y aunque con la modernidad han ido perdiendo poder, aún hoy influyen en la elección, predisposición, interés, actitud frente al deporte. Es decir: la mujer representa para el deporte, no lo que ella pueda desempeñar como atleta o simple practicante, sino lo que, por lo regular, la sociedad espera de ella sobre la base de un modelo preconcebido de comportamiento (Yiamouyiannis & Osborne, 2012).

Para Emilia Fernández García (1995), los rasgos atribuidos al género masculino giran en torno a las características de liderazgo, independencia, toma de decisiones y capacidad de análisis y organización, y en torno a su ejecución con rasgos de agresividad, resistencia, tenacidad y dominancia. Las atribuciones femeninas en cambio giran en torno a la pasividad y la dependencia, con actuaciones más centradas en el ámbito de lo privado y más adaptativas, con ejecuciones caracterizadas por la ternura, la suavidad, la expresión y la colaboración.

Si tomamos como referencia a Graciela Morgade (1997) (citado en Antunez 2006), esta describe como los perfiles o roles no son más que las predisposiciones funcionan como “un contexto en la apropiación de usos y expectativas mediante las que un sujeto se integra a la sociedad” (p.2).

Estudios realizados por Alvariñas, Fernández y López (2009) plantean como:

El modelo de enseñanza utilizado en los centros educativos responde todavía a patrones androcéntricos; el trato sigue siendo diferenciado, las experiencias de las chicas son más insatisfactorias, los programas y contenidos de la educación física escolar favorecen al varón, el lenguaje es sexista y la representación social dominante del deporte como actividad propia de los varones supone que las chicas puedan tener dificultades para la igualdad, por ejemplo en lo que respecta a su bagaje motriz. Asimismo, los estereotipos y los roles de género influyen sobre la percepción de uno mismo y de su conducta a través de las expectativas de éxito y de la valoración subjetiva que se realiza acerca de determinadas decisiones (p.120).

Por eso, es probable que las diferencias de género en la implicación en diferentes actividades físico-deportivas se deban, entre otros motivos, a que las perspectivas de obtener éxito en las chicas y en los chicos son distintas y que éstas serán mediadoras de su elección conductual (Botelho, Silva & Queirós, 2000; Macías & Moya, 2002; Vázquez-Gómez, Fernández-García & Ferro, 2000).

Vázquez (1993) (citado en Antunez, 2006) sostiene que los estereotipos de género son lo que limitan al deporte como una actividad de masculina e inhiben, por considerarla inapropiada, la práctica de la mujer.

Esta creencia, efectivamente, ha guiado el comportamiento de la mujer hacia el deporte, al haber categorizado desde muy pequeña el deporte como algo ajeno a ella; ha servido para defender el sistema de valores de la mujer, preservándolo de desarrollar aquellas cualidades consideradas masculinas y que son, precisamente, básicas en el deporte, como la agresividad, el gusto por el riesgo, la competitividad, etc. Ha reforzado la ideología de grupo, en este caso los hombres, para seguir considerándose predestinados al deporte y seguir infravalorando la práctica de las mujeres, incluso cuando los éxitos de éstas son evidentes, y, por último, han contribuido a aumentar las diferencias entre los dos sexos. (p.4).

Es, por tanto, como a partir de toda una revisión bibliográfica y fuentes de información varios autores, recogidos por Colás y Rodríguez (2013), reelaboran una clasificación englobando los perfiles físicos y de habilidad motriz que la sociedad estructura en torno a hombres y a mujeres en el deporte:

Tabla 2.

Perfiles físicos y de habilidad motriz asignados a hombres o mujeres por la sociedad en el mundo del deporte. (Colás y Rodríguez 2013)

Perfiles físicos	y	de habilidad motriz
MUJERES		HOMBRES
*Las mujeres atletas desarrollan menos niveles de fuerza.		*Desarrollan grandes niveles de fuerza.
*Se les plantean entrenamientos más suaves.		*Se les plantean entrenamientos con altos niveles de intensidad.
*Tardan más en aprender ciertas habilidades y destrezas atléticas.		*Aprenden ciertas habilidades y destrezas atléticas rápido.
*Son menos competitivas, se plantean metas más pequeñas.		*Son muy competitivos, se plantean grandes metas.
* + Mayor componente de elasticidad.		*Se observa su rendimiento, técnica y eficacia ante todo.
*Poseen menor componente de resistencia aeróbica.		

2.7. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN CUANTO A LA CONSIDERACION SOCIAL.

En un sentido antropológico podemos entender como cultura la totalidad de la experiencia humana acumulada y transmitida de generación a generación, es decir, todo aquello que no es mera naturaleza sino construcción social (Brullet, 1996). Los seres humanos solo podemos desarrollar plenamente nuestra individualidad o personalidad en el seno de una sociedad. En ésta, y en la interacción con otras personas, aprendemos lenguaje, normas y valores. Si partimos de la dicotomía social hombres y mujeres, constituidos en grupos diferenciados por grupos por unas diferencias biológicas y sociales asociados siempre a la cultura del entorno en el que se mueven cada uno. De ahí que podamos hablar de la existencia en toda sociedad y en toda cultura de “un legado cultural masculino y de un legado cultural femenino que, coexistiendo y articulándose en el marco de una sociedad compartida de tipo patriarcal, han posibilitado la historia humana (Brullet, 1996, p. 279).

Si nos detenemos en el mundo del deporte, este otorga varias funciones sociales: por un lado es un mecanismo constructor de identidades, según la forma de practicarlo: en el barrio, la escuela y profesionalmente. En cada una de sus formas, las actividades deportivas se convierten en herramientas socializadoras por excelencia; en ese sentido, el deporte no es solamente socializador en su evidente carácter de pasatiempo, sino en uno más profundo: de aprendizaje de reglas que homogenizan a los involucrados, jueguen o no, en el aprendizaje-práctica de reglamentaciones que van más allá del espacio donde se practica el deporte. Al mismo tiempo, por contradictorio que parezca, es diferenciador social de acuerdo con la identidad que se esté construyendo, ya que el ciudadano vive con más pasión una aventura deportiva que un debate que lleva a la toma de una decisión trascendental, el deporte es un elemento de movilidad social, se convierte en andamio insustituible para acceder a la educación, así como para alcanzar fama y fortuna, y en definitiva consideración social (Navejas, 2007).

Para establecer un modelo de análisis referido al rol femenino y consideración social de esta en el deporte, se hace necesario profundizar en las fuentes bibliográficas que han tratado el tema de la mujer y el deporte. Hay que destacar que los estudios vinculados a la mujer en el deporte no han tenido una larga tradición, y que se han generado fundamentalmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, debido a los cambios

producidos en el tratamiento del deporte como hecho social, y la nueva consideración de la mujer como objeto propio de análisis, sobre todo por el movimiento feminista que trataba de reflexionar seriamente sobre las causas, factores y circunstancias que han provocado la consideración y posición un tanto subordinada y secundaria de las mujeres en la realidad social.

Como aporta Walker y Sartore-Baldwin (2013), se puede afirmar que en las dos últimas décadas es cuando en el estudio del deporte los investigadores han incluido a las mujeres. Estos autores presentan como las fuentes de información sobre la mujer en el deporte son escasas y la historia de los deportes de las féminas es un campo de estudio pobremente desarrollado, no existiendo un cultivo riguroso del mismo. La mayoría de los trabajos realizados según Dunning (1992) se han centrado en la discriminación contra las mujeres en el deporte y en el análisis de las formas de dominación existentes en y a través del deporte, así como de las transformaciones ocurridas en este aspecto (citado en Martin, 2006).

Ha sido en el campo de la sociología desde donde se analiza el hecho de contemplar a la mujer en una situación de desventaja respecto al colectivo masculino; según Buñuel (1992) “dentro de los estudios de carácter sociológico ha dominado la perspectiva androcéntrica, que consideraba a las mujeres, cuando las consideraba, una categoría más del análisis sin detenerse a estudiar las diferencias cualitativas de la participación deportiva o de su ausencia” (p.101).

Es necesario mencionar que principalmente han sido autoras feministas, feminismo liberal y las variantes del feminismo radical, quienes han abordado en sus estudios el aspecto de la mujer en el deporte Messner & Sabo (1990) (citado en Fasting, 1992; Kang, 2010). Por ello las investigaciones de la mujer en el deporte han estado marginadas debido a que el deporte se consideraba una esfera masculina de manera principal, no como actividad genéricamente humana (Guttmann, 1991), por ello se veía como normal que la mujer no fuera objeto de investigación en el ámbito deportivo, unido a la tendencia de que la mayoría de los estudios fueron dirigidos por hombres, utilizando problemáticas masculinas y cuando se iniciaron los estudios con las mujeres, sus comportamientos y actitudes se analizaron en términos de los patrones masculinos (Curran, Maier, & Renzetti, 2012). Talbot (1988) (citado en García-Ferrando, 2006) afirma que “los estudios llevados a

cabo en diversas sociedades europeas acerca de la relación entre mujer y deporte, se han apoyado excesivamente en los trabajos de las feministas norteamericanas, con lo que se introdujo un sesgo cultural, el de la sociedad norteamericana y la problemática de las mujeres de sus clases medias, que no contribuye en absoluto a comprender mejor los problemas más específicos de las sociedades europeas” (p.288).

Desde el ámbito institucional, han existido diversos estudios sobre el deporte y su relación con los ciudadanos. “Los estados y el estamento deportivo han determinado diversas encuestas sobre la práctica deportiva masiva...el interés de los sociólogos por las organizaciones y las instituciones, por las formas de vida y los mecanismos de la distinción cultural se traducen en un flujo regular de investigaciones y reflexiones sobre el deporte cotidiano” (Norman, 2010, p.90). En estas investigaciones se ha abordado cuál era la relación entre la mujer y la práctica deportiva así como su consideración social.

Como hemos referenciado anteriormente hay que destacar que la mayoría de los estudios se han llevado a cabo desde la perspectiva feminista, aunque “las explicaciones feministas convencionales han mostrado sus limitaciones teóricas para atender a la diversidad de comportamientos deportivos femeninos existentes, no pudiendo explicar la evolución de la participación deportiva de las mujeres. Hasta ahora se ha obtenido una mejor comprensión estructural de dicha participación a través de estudios antropológicos y sociológicos-cualitativos, y no recurriendo a los viejos clichés feministas” (Lüschen, 1979, p. 35) (citado en García-Ferrand, 2006).

2.7.1. La consideración social en el deporte. La Mujer como Gestora Deportiva.

Al examinar los puestos directivos de las instituciones y organizaciones se constata la falta de mujeres en el ámbito directivo, las decisiones relevantes están en manos de los hombres. Es real la existencia de obstáculos para que no se reconozcan las capacidades de las mujeres en igualdad de condiciones que la de los hombres. Legalmente no hay barreras. En la Ley del Deporte de la Junta de Andalucía (Ley 6/1998, 14 de Diciembre), la práctica deportiva se decreta como derecho en todas sus manifestaciones, en condiciones de igualdad y sin discriminación. Estamos hablando de lo que se ha denominado El techo de

crystal, término que define a las dificultades que encuentran las mujeres para desempeñar cargos de responsabilidad o metas profesionales para los que están capacitadas (Valcárcel, 1997) en nuestro caso deportistas de élite, mujeres directivas y entrenadoras.

Los estereotipos de género en torno a las capacidades, perfil de conducta y consideración social, recrean limitaciones que se producen y reproducen dentro de las prácticas cotidianas, las relaciones de poder y las disposiciones institucionales del orden social en general, y que también afectan y se arraigan en el deporte. Al abrir el campo de la gestión deportiva a ciertas preguntas auto-reflexivas sobre los desafíos de la equidad de género y los cambios que supuestamente están en curso en el deporte, hacen que se nos muestre una esfera más amplia de estudios de gestión críticos (Alvesson & Willmott, 2012).

Las cuestiones planteadas por estos autores invitan a un examen más profundo de cómo o si las prácticas de gestión en materia de género, han cambiado para crear culturas más inclusivas para las mujeres y si tienen más arraigada el privilegiado de la historia masculina bajo las normas del deporte. Ya sean reconocidas o ignoradas, las relaciones de poder de género forman parte todos los días de la investigación del deporte, la educación y las organizaciones a través de las cuales, sirven para inhibir o promover el cambio (Fullagar & Toohey, 2009). El costo de no hacer frente a los efectos de las normas de género, las estructuras y las relaciones de las personas dentro de las organizaciones deportivas es grande, ya que provoca una pérdida potencial de posibilidades más productivas y equitativas para el futuro del deporte.

Argumentos feministas sobre la necesidad de abordar la marginación de la mujer en el deporte se han reconocido desde hace tiempo y articulado a través de una serie de políticas de equidad de género, las cuotas de gobierno, las declaraciones del deporte de conferencias y en algunos casos, la legislación, por ejemplo el título IX de los Estados Unidos (Aitchison, 2005). Sin embargo, “los efectos del cambio mediante la aplicación de las iniciativas de la equidad no son necesariamente predecibles y, por tanto, hay una necesidad de comprender mejor cómo las intersecciones y las combinaciones de las fuerzas individuales, organizacionales y mundiales hacen del género un problema visible” (Walker & Baldwin, 2013, p.305).

Investigaciones como las realizadas en el Reino Unido por White y Kay (2006) llevaron a la identificación una correlación positiva entre el aumento de la representación de las mujeres en las juntas y en los altos puestos administrativos, con la profesionalización del deporte y el crecimiento de la gestión deportiva, poniendo de manifiesto la aportación que las mujeres pueden realizar en este ámbito.

Desde otra perspectiva, investigadores holandeses, Knoppers y Anthonissen (2008) han examinado el sexo como elemento cultural implícito en las formas de gestión cotidiana, así como su correlación con las normas masculinas que influyen los estilos de liderazgo y que son aceptadas como "verdades" universales. Los valores culturales que conllevan el liderazgo heroico, el instrumentalismo y los modelos racionales de la personalidad han hecho difícil que las mujeres puedan articular otras formas de gestión deportiva que se valoren. De ahí la importancia de la contribución que una serie de enfoques de la investigación feminista puede hacer, desde un amplio rango de medidas cuantitativas que van desde la representación de género a la exploración cualitativa de los significados de género, analizando y profundizando así en los procesos organizativos y culturas deportivas que refuerzan la desigualdad de género (Fullagar & Toohey, 2009).

Si plateamos algunas de las perspectivas teóricas de investigación de cada uno de los autores anteriormente expuestos, estos contribuyen a articular cómo las mujeres han logrado influir, perturbar, resistir y transformar las estructuras históricamente masculinas de las organizaciones deportivas. Estos reflejan también los diversos intereses que conviven en las investigaciones en materia de gestión deportiva y género, los itinerarios del entrenamiento de élite, las experiencias de las madres deportistas de élite y la reflexión crítica de los cambios clave en la educación de la gestión deportiva. Estos temas plantean una problemática central en la investigación que se hace visible a través de las inequidades de género existentes, como fenómenos socio-culturales, económicos y políticos, y como estos pueden actuar como un catalizador para el cambio dentro de la administración del deporte y la educación deportiva (Walker, 2013).

Investigaciones de Berit Skirstad (2009) establece el análisis de cómo el cambio de política en la Asamblea General de Deportes en Noruega ha contribuido a un aumento sustancial en la representación de sus delegadas. Sobre la base del enfoque contextualista se identifican los procesos que han influido en un cambio en el pensamiento y acción en

torno a la representación de género en tres puntos en la historia política, donde la atención se ha centrado en la igualdad de derechos, acciones positivas y mainstreaming de género. A pesar de los cambios positivos de la representación del 8% a 36% mujeres delegadas durante casi cuatro décadas, la resistencia a la introducción de una cuota del 40% en 2007, ilustra cómo las relaciones de poder se negociaron en la cultura institucional y en la comunidad del deporte. “Alianzas formales e informales, así como la colaboración entre las organizaciones deportivas y el posicionamiento estratégico, se identificaron como aspectos cruciales de los procesos que influyen en el cambio en torno a la equidad de género” (Skirstad , 2009, p.215).

Por otro lado, la investigadora Barbara Humberstone y Pedersen (2001) realizaron un examen crítico del giro neoliberal en la educación superior en el Reino Unido y más concretamente, sus implicaciones para la gestión de la pedagogía del deporte. Basándose en un enfoque autobiográfico, Humberstone y Pedersen, reflexionaron sobre los cambios en el plan de estudios de la universidad haciendo énfasis en el pensamiento crítico con respecto a las cuestiones de género y diversidad étnica. Estos sostuvieron que la educación deportiva de gestión estaba en peligro de convertirse en un gerencialismo pragmático que valora el conocimiento operativo a expensas de la investigación crítica. Ella sostiene que, paradójicamente, este giro conservador en la educación deportiva hará poco por ayudar a los futuros profesionales, tanto hombres como mujeres, en la respuesta de liderar el cambio en el mundo del deporte cada vez más complejo, el control global de los medios, las cambiantes condiciones económicas, y el cambio de agendas de los gobiernos tanto sobre el deporte de élite, como de la comunidad en el ámbito del deporte de recreación. Humberstone y Pedersen lanzan el desafío a los educadores a considerar el deporte lo suficientemente importante dentro de las perspectivas de las ciencias administrativas y sociales, como para unirse y hacer frente a las cuestiones de equidad de género y justicia social de una forma más amplia y global.

Todas y cada una de estas investigaciones aportan y hablan sobre los desafíos de la equidad de género, haciendo hincapié en el potencial que existe sobre una mayor reflexión en cuanto a la gestión deportiva, la investigación y las prácticas de organización. Estas pueden ser repensadas de diferentes formas y ofreciendo mayores oportunidades de participación y toma de decisiones si las mujeres son incluidas.

2.7.2. La consideración social en el deporte. La mujer como entrenadora o directora de entrenamiento.

La literatura ha investigado la escasa representación de las mujeres entrenadoras y otras posiciones de liderazgo en el deporte. Norman (2010) y Norman (2014), realizó estudios en el que examinó entrenadoras de alto nivel en el Reino Unido y las experiencias relacionales con los hombres dentro de su profesión. Utilizando un estudio bajo el enfoque cultural feminista, mostró cómo el deporte mantiene un orden de género desfavorable para estas mujeres. Ellas presentaban una necesidad continua de demostrar su profesionalidad como entrenadoras a menudo bajo una cultura hostil e intimidante. Las participantes informaron de cómo gradualmente reducían este tipo de comportamiento poco acogedor para los hombres, ya que aparentemente habían demostrado ser una amenaza a la estructura patriarcal existente. Este investigador plantea a su vez la necesidad de realizar una exploración crítica al mundo del entrenamiento deportivo, para entender como la hegemonía masculina conduce a la impotencia de las mujeres como entrenadoras. Por otro lado, los resultados presentan la necesidad de hacer presente la educación sociocultural en los currícula del entrenamiento deportivo en el Reino Unido.

Esta hegemonía se hace patente, no solo en la cultura, sino en los datos presenciales de las mujeres entrenadoras. Walker y Baldwin (2013) realizaron un estudio sobre dicha hegemonía en el baloncesto de la NCAA en Estados Unidos, donde obtuvieron que las mujeres entrenadoras en el baloncesto universitario masculino era una excepción. Considerando que las mujeres ocupan el 58,3% de las entrenadoras jefe en equipos de baloncesto de la universidad de las mujeres, en el baloncesto masculino sólo ocupan un 0,01% de los puestos de entrenador en jefe. El propósito de este estudio fue investigar las percepciones de los entrenadores de baloncesto y la actitud general hacia las mujeres entrenadoras de baloncesto dentro de la cultura de la organización dominada por los hombres en este deporte. Así, los autores ofrecen una visión de los participantes principales (es decir, entrenadores de baloncesto hombres de la NCAA División I) que refuerzan las normas institucionales hipermasculinas formando instituciones impermeables. Sobre la base de investigaciones previas, ocho entrenadores de baloncesto masculinos fueron muestreados utilizando métodos de entrevista semi-estructurada. Teniendo en cuenta estos hallazgos, los autores proponen gestores deportivos que deban

considerar la cultura de la organización y la acción individual en el desarrollo de políticas que sean sensibles a la igualdad de género.

Burton, Borlandb y Mazerollea (2012), plantean como en EE.UU, dentro de la División I de atletismo intercolegiales, las mujeres ocupan el 46,4% de ayudante de cátedra y el 47% de los asistentes de entrenador de atletismo, pero sólo ocupan el 18,8% de las posiciones de dirección o entrenador jefe de atletismo. El propósito de este estudio fue explorar si las cuestiones de poder y los estereotipos de género contribuían a la falta de mujeres en los puestos de dirección de entrenamiento atlético en deportes interuniversitarios. Los datos fueron recogidos a partir de 14entrenadorasde atletismo en la División I de universidades a través de entrevistas semi-estructuradas y preguntas de seguimiento sobre la base de esas entrevistas. Los resultados revelaron que los entrenadores masculinos utilizaban los estereotipos de género para impugnar la competencia profesional de las participantes y reforzar así el poder sobre la vida profesional de estas mujeres. Estos investigadores explican así un desgaste de las mujeres entrenadoras en este nivel, mostrándose así un escaso número de mujeres que llegan como entrenadoras de atletismo jefe.

Otro de los elementos estudiados ha sido el impacto de los factores organizativos en la promoción de las carreras de las mujeres entrenadoras. En este sentido, Greenhill et al. (2009) realizaron un estudio de la figura del entrenador en el deporte australiano. Los resultados identificaron los atributos del entrenador, el medio ambiente y las redes, en tres grandes temas que afectan a las mujeres entrenadoras y su desarrollo profesional. Nuevamente, y como en los estudios anteriores, los resultados indican como existen barreras sistémicas que sustentan la institución y fuerte arraigo de los entrenadores frente a la marginación de estas, todo ello basado en la organización y atributos socialmente adquiridos. Al igual que los estudios de Norman (2010), estos proponen un replanteamiento en el desarrollo de la carrera formativa del entrenamiento deportivo, proporcionando nuevos modelos de conducta en equidad de género.

Desde una perspectiva diferente y dentro del sistema deportivo de Nueva Zelanda y Australia, Shaw y Allen (2009) se centran en las experiencias de mujeres entrenadoras de élite y su formación. Estas autoras ofrecen un análisis cualitativo de los valores de organización que dan forma a la gestión de las mujeres entrenadoras de alto rendimiento

deportivo en dos organizaciones regionales. Investigan cómo los gestores deportivos promueven activamente los discursos que articulan los valores de organización que pueden apoyar la equidad de género o contribuir aún más a las experiencias de marginación de las entrenadoras.

Cuestiones clave surgieron en relación a las nociones diferentes en cuanto a la formación de las entrenadoras y su desarrollo profesional pudiendo permitir un rendimiento de más alto nivel. Estas diferencias hacen hincapié en una formación formal y no formal de apoyo por parte de la organización, que otorga como oportunidades de mejora para las mujeres la posibilidad de ganar experiencia y confianza. Este último enfoque hace énfasis en la tutoría y en la cultura organizacional de apoyo, que a menudo se ve favorecida por las mujeres entrenadoras.

Otros discursos, por el contrario abogan en favor la neutralidad de género, traduciéndose en la invisibilidad del problema, en lugar de reconocer los problemas de equidad en relación con las responsabilidades familiares y el cuidado en la vida de muchas entrenadoras.

El apoyo organizativo para la creación de redes informales fue un área reconocida en el estudio y muy importante en términos de oportunidades de desarrollo profesional, donde las mujeres puedan compartir ideas y ampliar sus relaciones profesionales en el campo. El análisis de Shaw y Allen revela cómo las normas de organización, valores y prácticas de gestión que ignoran el trabajo de género perpetúan la noción de neutralidad de género. Estos, a su vez, enmarcaran la lucha que las mujeres tienen dentro de la cultura del deporte y las estructuras que siguen basándose en modelos implícitamente masculinos. Su investigación abre otras maneras de reconocer cómo la experiencia de género en entrenamiento, puede informar en qué dirección se deben repensar la formación y los mecanismos de apoyo para mejorar el rendimiento (Shaw y Allen, 2009, p. 227).

2.7.2.1. Mujeres entrenadoras en la elite del deporte mundial.

En mundos hasta ahora reservados exclusivamente para los hombres y en los que las posiciones de mando reflejaban ese androcentrismo, un grupo de mujeres irrumpe y rompe los prejuicios y los esquemas. Hoy, el tenis, baloncesto y hasta el fútbol tienen al

frente, sea desde puestos técnicos o directivos, a mujeres comprometidas, profesionales y con la disponibilidad de sacar adelante proyectos que casi siempre han caído en desgracia.

El corresponsal de BBC Sports, Ben Dirs, citó dos ejemplos para resaltar el principal problema que afrontan las mujeres que aspiran a formar parte de la élite de entrenadores en competiciones de hombres: el temor de ellos a lo desconocido.

Giselle Mather reconoce que los hombres suelen dudar en un primer contacto de las capacidades de las mujeres entrenadoras. Giselle Mather es la única mujer que posee el nivel 4 del certificado de entrenador de la Unión de Rugby en Reino Unido y actualmente es la directora de la academia juvenil del club profesional de primera división London Irish.

El último caso y que más asombro causó fue el nombramiento de la española Gala León como nueva capitana del equipo español de Copa Davis. Tras la renuncia de Carlos Moyá, quien con un equipo más que alterno perdió frente a Brasil el privilegiado lugar dentro del Grupo Mundial, León, de 40 años y quien fue 27 del escalafón de la WTA, dirigirá al equipo en el zonal Europa/África en el 2015.

Pero no todos ven con malos ojos el nombramiento de León. El escocés Andy Murray se pronunció mediante un mensaje en su cuenta de Twitter, apoyando a la exjugadora española. Cabe señalar que Murray, campeón del Abierto de tenis de EE. UU., y de Wimbledon, tiene como entrenadora a la extenista francesa Amelie Mauresmo, con quien está trabajando desde junio pasado, aunque los resultados no han sido los esperados, pues no ha ganado ningún título aún.

Pero el caso de Gala no es el primero en Copa Davis; Tamara Semikina dirigió a Moldavia, entre 1995 y el 2001; Francesc Guardigli hizo lo propio para San Marino, entre el 2002 y el 2004; Farah Dayoub fue la encargada del conjunto de Siria, en el 2009; y María Elena Gittens, capitaneó Panamá, en el 2011.

Pero como León, está la francesa Corinne Diacre, quien es la única mujer que dirige actualmente en el fútbol profesional de este país. Con 40 años recién cumplidos, asume su primera temporada a cargo del Clermont Foot Auvergne, equipo que hace parte de la segunda división de Francia. Diacre comenzó su carrera como marcadora central, fue

capitana de la Selección Femenina de Francia y se retiró en el 2005. Antes, dirigió el primer equipo femenino de Soyaux y fue ayudante en la selección de Bruno Bini. En el Clermont, Diacre sustituyó a la portuguesa Helena Costa, quien renunció a su cargo.

Tras los pasos de León, Mauresmo y Diacré está la estadounidense Becky Hammon, quien, tras su exitoso paso por el baloncesto profesional con el equipo San Antonio Silver Stars de la Liga de la WNBA, fue acogida para hacer parte del cuerpo técnico de Spurs de San Antonio, la franquicia más exitosa de la NBA, y campeones vigentes de la misma.

Y es que Gregg Popovich, uno de los más respetados e importantes entrenadores de la liga estadounidense, avaló la incorporación de Hammon a su equipo señalando que puede ser una gran entrenadora. Y no debería serlo solo de mujeres. Becky, quien se nacionalizó rusa, país con el que logró la medalla de bronce de los Juegos Olímpicos de Pekín en el 2008, se retiró de la actividad en julio pasado, con 37 años y siendo considerada una de históricas de la WNBA.

Otro caso es el de Susie Meyers, que consiguió que dos de sus pupilos dieran un gran salto en sus carreras al ganar sus primeros torneos en el circuito profesional de golf en Estados Unidos. Cuando Meyers fue contratada por Derek Ernst, el jugador ocupaba el puesto 1.207 del ránking. Tres meses después ganó el campeonato de Wells Fargo.⁵

El caso de Brigita Langerholc Zager, de Eslovenia ganadora del Premio de Liderazgo de las Mujeres de Europa de Atletismo 2013.

El atletismo femenino goza de un perfil de soporte y cobertura amplia comparable a la competencia de los hombres, gracias a las hazañas de la talla de Blanka Vlasic, Jessica Ennis, Shelly-Ann Fraser-Pryce y otras.

Fuera de la pista, sin embargo, todavía hay mucho trabajo por hacer para asegurar que las mujeres estén representadas por igual en otros roles en el deporte - de entrenar a la administración con el liderazgo. Es una situación que Brigita Langerholc Zager, ganadora

5. Datos extraídos de la BBC, septiembre 2014.

del Premio al Liderazgo 2013 de Europa de Atletismo de las Mujeres, está decidida a abordar.

La ex corredora de 800m internacional se retiró en 2008 después de una carrera competitiva exitosa, que incluyó una medalla de oro en los Juegos Mundiales Universitarios y un cuarto lugar en los Juegos Olímpicos de Sydney, y de inmediato se volvió a entrenar. Al mismo tiempo que se dispuso a entrenar, Brigita se convirtió en la presidente de la Comisión de Atletas del Comité Olímpico Nacional de Eslovenia. La posición de Brigita en la Comisión de Atletas y su pasión por el entrenamiento llevaron a una cita por el Comité Olímpico Nacional para liderar un proyecto que busca la contratación de entrenadoras en todos los deportes en el país. Brigita Langerholc Zager tiene una misión como mujer: cambiar el atletismo para las mujeres en su país.

El objetivo de los Premios de Liderazgo de Atletismo de Europa Femenino es reconocer el trabajo de las mujeres en el atletismo en el mundo del entrenamiento y la dirección del mismo. Entrenando atletas, dirigiendo, creación y gestionando clubes. . . sus logros son tan variados como los propios individuos.

En 2013, 26 mujeres, incluyendo Brigita Langerholc Zager fueron seleccionadas para el premio por sus federaciones nacionales de atletismo⁶.

⁶ Datos extraídos de la IAAF, 2014.

**SEGUNDA PARTE:
INVESTIGACIÓN EMPÍRICA.**

CAPÍTULO 3

PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

El planteamiento de esta investigación está promovida por la inquietud de, no solo detectar estereotipos sexistas en el atletismo, sino algo que creemos más importante, la necesidad de visibilizar todos y cada uno de esos estereotipos que se reproducen generación tras generación. Los he visto en mis 23 años de docencia, y eso nos ha conducido a operar como agentes de cambio. Todas estas acciones, pensamientos y creencias se asientan finalmente en una pseudocultura deportiva del género. Por ello es necesario tomar conciencia y materializar todos nuestros hallazgos en programas formativos de futuro.

Actualmente, bajo un marco definido de “aparente igualdad” en el mundo atlético, subyace todo un mundo de estereotipos de género que buscamos analizar con el objeto de crear un cuerpo teórico adecuado con el que proponer programas formativos en materia de género en el deporte en general y en atletismo en particular.

El campo de estudio: los futuros agentes que intervienen en toda la estructura deportiva, ellos y ellas, los profesionales de este mundo, los estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD), para nosotros, los futuros entrenadores y entrenadoras, directivos y directivas, formadores y formadoras, seleccionadores y seleccionadoras, en definitiva material humano que van a transformar y llevar a este deporte a la excelencia del mismo en el S. XXI.

Para todo ello, necesitamos de un conglomerado de métodos que tendrán en común la búsqueda sistemática, entendiendo esta como una búsqueda orientada y documentada de forma que su argumento pueda ser examinado detenidamente, lo cual exige, conocimiento y dominio de principios, metodologías y tecnologías científicas adecuadas para poder adecuarlos de forma rigurosa a los distintos ámbitos de actuación profesional. (Gutiérrez Dávila y Oña 2005).

3.1.-PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Existen estereotipos de género en los alumnos y las alumnas que estudian la especialidad de Atletismo en las Facultades de CCAFD de las Universidades Andaluzas?

3.2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION

3.2.1. Objetivos de la investigación.

- 1.- Conocer los estereotipos de género sobre el cuerpo de la mujer en el atletismo.
- 2.- Descubrir cuáles son los estereotipos de género en cuanto a las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.
- 3.- Interpretar los diferentes estereotipos de género que existen en relacional perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo.
- 4.- Analizar los estereotipos de género en cuanto a la consideración social de las mujeres en el atletismo.
- 5.- Conocer los estereotipos de género en cuanto a la capacidad de realización de las especialidades atléticas en hombres y mujeres.

3.2.2. Hipótesis de la investigación.

H0.- No existen diferencias entre hombres y mujeres en la percepción de estereotipos de género hacia el atletismo.

H0.- No existen diferencias significativas entre los sujetos que han recibido distintos tipos de formación en cuanto al estereotipo de género en el atletismo.

H0.- No existen diferencias significativas entre los sujetos que han recibido formación no reglada en igualdad de género y los que no la han recibido, en cuanto al estereotipo de género en el atletismo.

H0.- No existen diferencias significativas en cuanto a la motivación para realizar seminarios dedicados a género los estereotipos de género en el atletismo.

H0.- No existen diferencias significativas entre los sujetos que han recibido formación reglada en igualdad de género y los que no la han recibido, en cuanto al estereotipo de género en el atletismo.

3.3. METODOLOGIA

3.3.1. Población objeto de estudio.

Una de las decisiones a tomar en cualquier investigación, es la delimitación de la población, así como el hecho de delimitar la muestra a utilizar. En el caso que nos acontece, la decisión ha venido marcada por la propia investigación en sí, ya que el estudio debía de hacerse sobre todo el universo existente.

La población objeto de estudio, la componen los estudiantes que cursan el último año de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en los tres centros universitarios públicos que existen en Andalucía en el curso académico 2009-2010: Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Sevilla, y Universidad de Granada. Todas ellas ofrecen Licenciatura en Ciencias de la actividad física y el Deporte, con planes de estudios en los que cursar como formación académica reglada, la materia de atletismo. La población total matriculados en esta asignatura fue de $n=424$, de los cuales han participado $n=362$ de forma voluntaria y 77 casos perdidos. A continuación se detalla en figura 2:

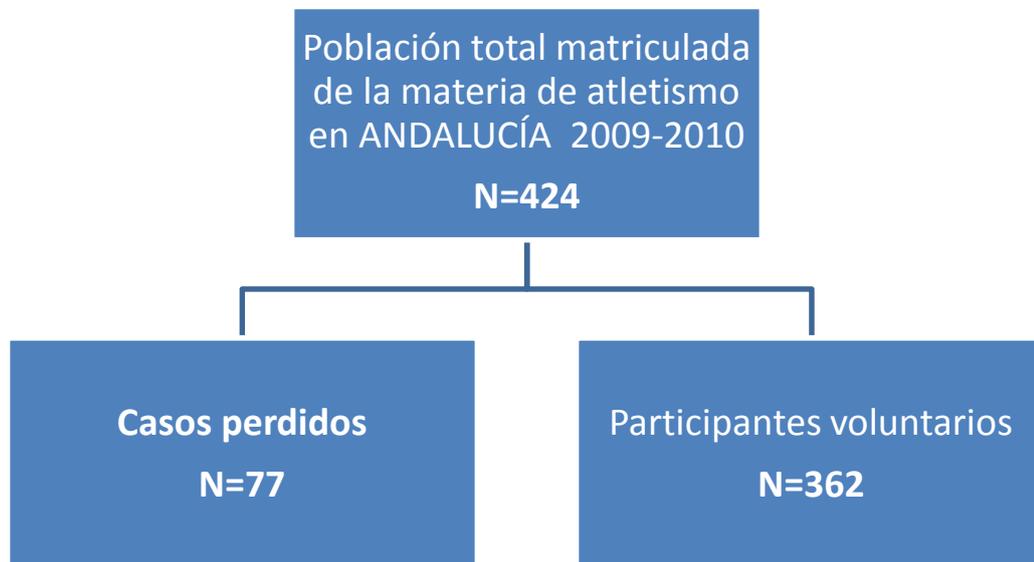


Figura 2. Flujo de los participantes en el estudio.

3.3.2. Descripción de la Muestra.

Al estar dicha investigación circunscrita a todas las universidades andaluzas públicas en materia de CAFD, el ámbito de actuación de este estudio ha podido realizarse en todo su ámbito de aplicación.

Tal y como refleja la tabla 3, del total de los encuestados y encuestadas, el 71.58% (N=204) son hombres, mientras que el 28,42% (N=81) son mujeres. Esta diferencia de porcentaje de presencia de hombres y mujeres, es muy característica en este tipo de estudios universitarios, la cual, tradicionalmente ha sido masculina.

Tabla 3

Distribución de la población por sexo

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Mujer	81	28,42%
	Hombre	204	71.58%
	Total	285	100%

Por otro lado, si tomamos como referencia el rango de edad, tal y como indica la tabla 4, nos arroja el siguiente dato: el 90,4% de los estudiantes estudiados poseen una edad entre los 20 y 25 años, el 6,6% son sujetos entre los 26 y los 30 años, el 2,1%, son de edades comprendidas entre los 31 y 36, y el 0,9% tan solo de más de 36 años. Se trata de una distribución esperable, si tenemos en cuenta que el tramo cronológico normal en el cual se suelen cursar y finalizar los estudios universitarios a los que hacemos referencia es el primero de los mencionados.

Tabla 4

Distribución de la población por rangos de edad

		Porcentaje
Válidos	Entre 20 y 25 años	83,4
	Entre 26 y 30	6,1
	Entre 31 y 36	1,9
	Mas de 36	,8
	Total	92,3
Perdidos		7,7
Total		100,0

La figura 3 que a continuación se detalla, establece la distribución de la totalidad de la población por universidades. La desigual ubicación entre las mismas, viene determinado por el nº de grupos y matriculas iniciales en cada Universidad. En este caso la Facultad con

mayor nº de matrículas es la Universidad de Granada, le sigue la Universidad Pablo de Olavide y por último, la Hispalense. Esta última posee una variación con respecto a las dos anteriores ya que los estudios de atletismo en este caso son optativos, por tanto los estudiantes sobre los que se realizó este estudio, fueron aquellos matriculados en tal materia.

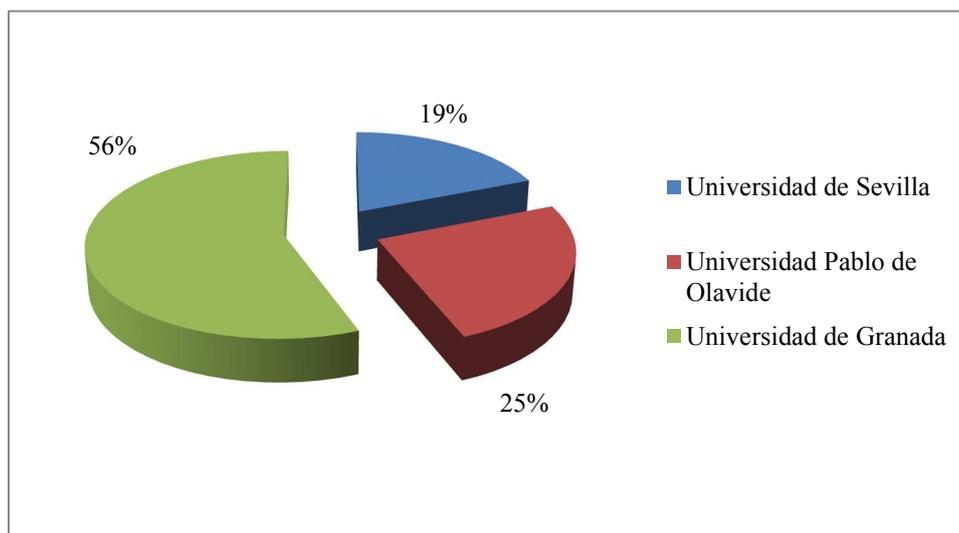


Figura 3. Distribución de la muestra por universidades.

En cuanto a los antecedentes formativos, es decir, donde han recibido la Educación Primaria, Secundaria y el Bachillerato, la figura 4 nos muestra la distribución de los estudiantes objeto de investigación en relación a la agrupación en centros de enseñanza preuniversitaria solo femeninos, solo masculinos o mixtos. En Educación Primaria han estudiado en un centro mixto, el 97%, en Educación Secundaria el 97,7%, y, por último en Bachillerato el 98,5%. Este dato nos aporta información relevante ya que, aparentemente todas y todos los encuestados han recibido su formación base, aquella que nos marca y nos forma desde pequeños y pequeñas, en un centro mixto, en su mayoría, y por tanto, en respeto e igualdad de género.

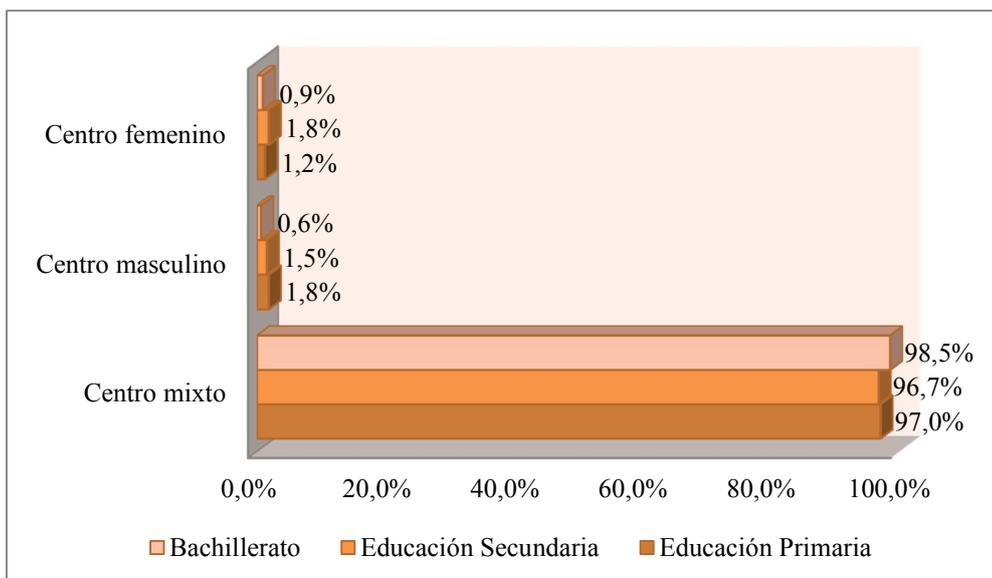


Figura 4. Distribución de la muestra según asistencia a modalidad de centros preuniversitarios.

Por otra parte y completando este análisis, si observamos el género del personal docente que ha impartido las clases de Educación Física a lo largo de su formación obligatoria y Bachillerato, tal y como nos muestra la figura 5, este es mayoritariamente hombre, con un 47,3% en Educación Primaria, 45,8% en Educación Secundaria y 62,4% en Bachillerato, frente a un 16,2%, 13,7% y 19,7% de profesoras respectivamente.

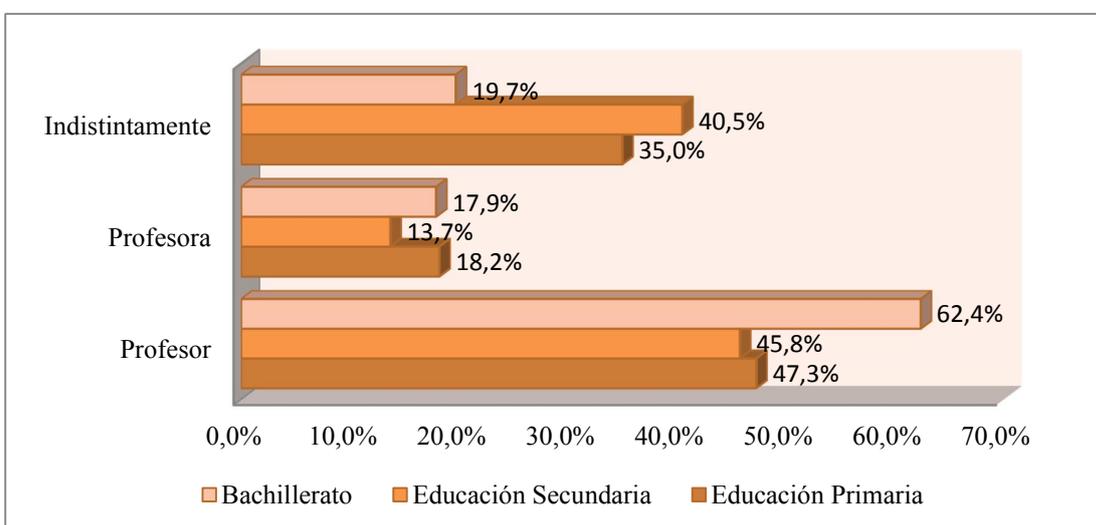


Figura 5. Distribución de la muestra en relación al sexo del docente.

Para profundizar un poco más en la formación recibida por nuestros sujetos a investigar, hemos solicitado que aporten información sobre cómo fueron sus clases de Educación Física en los diferentes niveles educativos.

En el caso de la Etapa de Educación Primaria, las sesiones más realizadas fueron “actividades chicas y chicos juntos” 65.6%, seguidas de aquellas donde “unas veces se practicaban las mismas, otras diferentes”, con el 18.9%, tal y como se presenta en la figura 6.

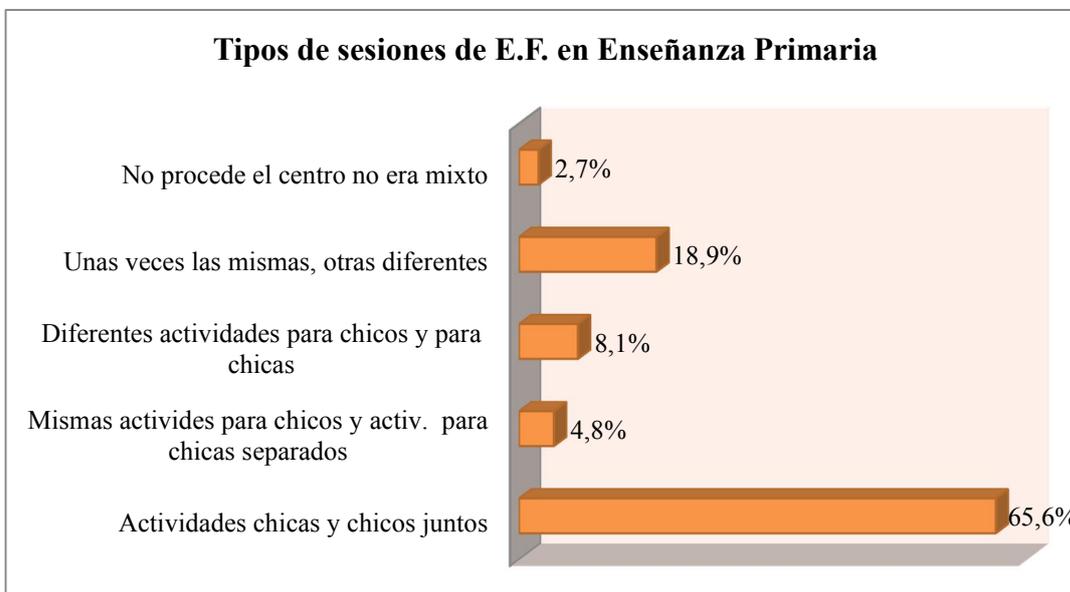


Figura 6. Distribución de la muestra en relación al tipo de sesión recibida en las clases de Educación Física en Educación Primaria.

La figura 7 nos presenta los resultados de porcentajes de la misma naturaleza que la anteriormente citada, pero aportando resultados de la Etapa de Enseñanza Secundaria. Los estudiantes encuestados muestran los mismos tipos de sesiones mayoritariamente practicadas que en Primaria, “actividades chicas y chicos juntos” 60,8%, seguidas de aquellas donde “unas veces se practicaban las mismas, otras diferentes”, 24,3%.

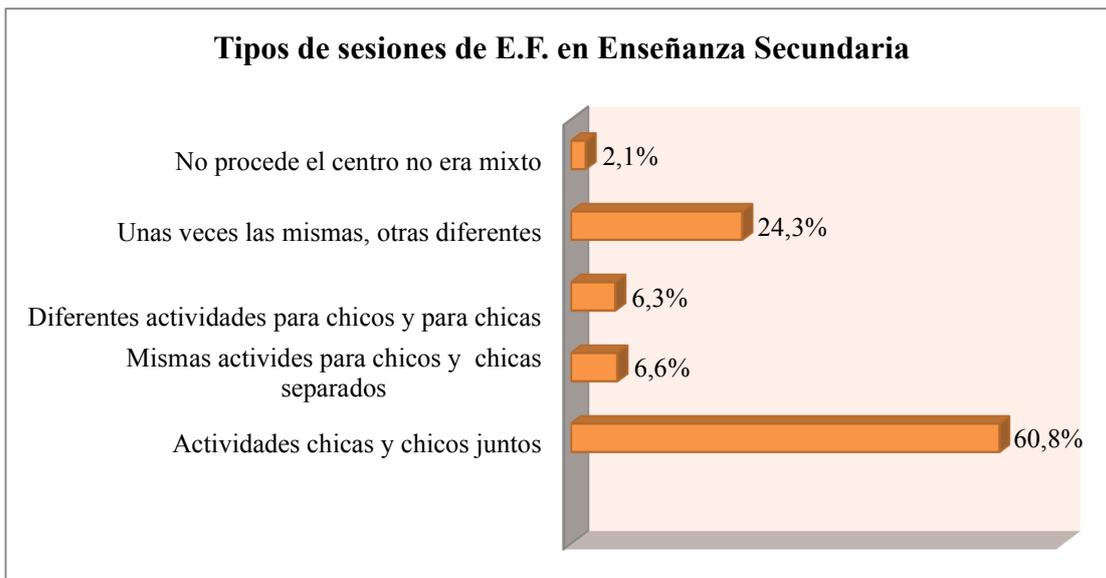


Figura 7. Distribución de la muestra en relación al tipo de sesión recibida en las clases de Educación Física en Educación Secundaria.

Por último, (figura 8) el análisis de las sesiones de Educación Físicas recibidas en Bachillerato, no difieren de los resultados obtenidos en etapas educativas anteriores. Las “actividades chicas y chicos juntos” son mayoritarias 72.3%, seguidas de aquellas donde “unas veces se practicaban las mismas, otras diferentes”, 17,5%.

Ante este tipo de distribución en cuanto al tipo de sesiones recibidas, nos encontramos con un espacio compartido por unas mismas actividades, pero no por ello significa que estas posean un componente de igualdad, sino, más bien un elemento de agrupación, en la mayoría de los casos en actividades físicas tradicionalmente masculinas, lo que podría constituir un espacio de socialización en una visión masculina de la actividad física.

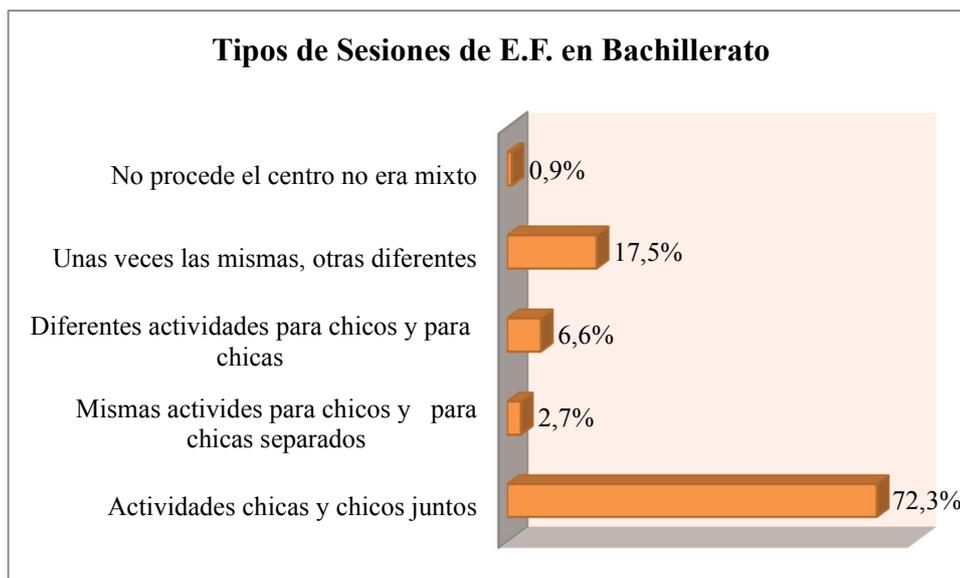


Figura 8. Distribución de la muestra en relación al tipo de sesión recibida en Las clases de Educación Física en Bachillerato.

A modo de resumen, nos encontramos con una muestra donde el 71.58% (N=204) son hombres, mientras que el 28,42% (N=81) son mujeres, con edades comprendidas mayoritariamente entre los 20 y 25 años (90.4%). El componente más alto de participación lo realiza la Universidad de Granada con un 56%.

En cuanto a la formación reglada previa obligatoria, casi la totalidad de ellos y ellas han estudiado la Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato en un centro mixto, (97%, 97.7% y 98.5%, respectivamente). El personal docente que han tenido como profesorado de Educación Física ha sido mayoritariamente hombre (con un 47,3% en Educación Primaria, 45,8% en Educación Secundaria y 62,4% en Bachillerato), y cuyas sesiones de clase se han organizado en torno a “actividades chicas y chicos juntos”, (65.6%, 60,8% y 72.3%).

3.3.3. Diseño de la investigación

El presente estudio se encuentra enmarcado en la metodología descriptiva, que como señala Colas, (2011) tiene como principal objetivo describir sistemáticamente hechos y características de una población dada o área de interés de forma objetiva y comprobable.

En cuanto al diseño de investigación cabe decir que, el término “diseño” hace referencia al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea (Hernández et al, 2003). El diseño señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio y para contestar las interrogantes de conocimiento que se han planteado.

Por tanto, en el caso de nuestra investigación, nos hemos apoyado en un diseño *ex-post facto*, ya que lo que pretendemos es describir y examinar las posibles creencias y estereotipos de género que pueden manifestar los futuros profesionales del mundo de la actividad física y el deporte hacia la mujer en el atletismo, sin que exista ningún tipo de manipulación directa en la condiciones que son experimentadas.

El proceso de investigación llevado a cabo se encuentra enmarcado dentro de la modalidad transversal o transeccional, ya que se han recolectado datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández et al, 2003). Dentro del diseño no experimental-trasversal, podríamos afirmar que se ubica entre los de carácter descriptivo, ya que nuestro estudio tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores en los que se manifiestan una o más variables (dentro del enfoque cuantitativo). Por otro lado, se ha utilizado conjuntamente el contraste o test de hipótesis.

Desde el punto de vista de la técnica de recogida de datos, esta investigación se enmarca entre los estudios tipo encuesta o “survey”, orientados a la descripción de una situación dada, ya que mediante el cuestionario, pretendemos conocer los estereotipos de género hacia la mujer en el atletismo presentes en los sujetos estudiados.

3.3.3.1. Variables de Estudio.

3.3.3.1.1. Variables Independientes.

De entre las variables que esperamos que tengan algún tipo de relación o efecto sobre los elementos estudiados, hemos considerado los siguientes:

- a) *Sexo*: Se trata de una variable dicotómica de vital importancia, ya que es considerada como relevante en la elaboración de las creencias y estereotipos hacia el género. En definitiva, es una variable estructural que divide a la sociedad y a las culturas en dos grupos estructuralmente diferentes, donde el rol de género puede ser una variable significativa y diferenciadora en la afirmación taxativa sobre la percepción de estereotipos de género hacia el atletismo y hacia el deporte en general.
- b) *Antecedentes formativos*: Determina los estudios de acceso o tipo de formación realiza previamente a los estudios académicos actuales en CAFD.
- c) *Formación en materia de género*: la intención de esta variable es la de poder determinar el grado de formación que se tiene sobre el género y de este en el deporte. Un elemento que puede influir, viéndose reflejado en las creencias, actitudes y estereotipos sobre el género en el atletismo.

3.3.3.1.2. Variables Dependientes.

En este punto se van a presentar las variables sobre las cuales se tiene la expectativa de constatar su variación en función de los valores adoptados por las variables independientes anteriormente descritas. De tal forma que las variables dependientes empleadas son:

- a) Presencia de estereotipados de génerosobre el cuerpo de la mujer en el atletismo.
- b) Presencia de estereotipados de género en cuanto a las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.
- c) Presencia de estereotipados de género en cuantoal perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo.

- d) Presencia de estereotipados de género en cuanto a la consideración social de las mujeres en el atletismo.
- e) Presencia de estereotipados de género en cuanto a la capacidad de realización de las especialidades atléticas de hombres y mujeres.

3.3.4.- Procedimiento

A continuación pasamos a detallar las diferentes fases en las que se compone este trabajo de investigación:

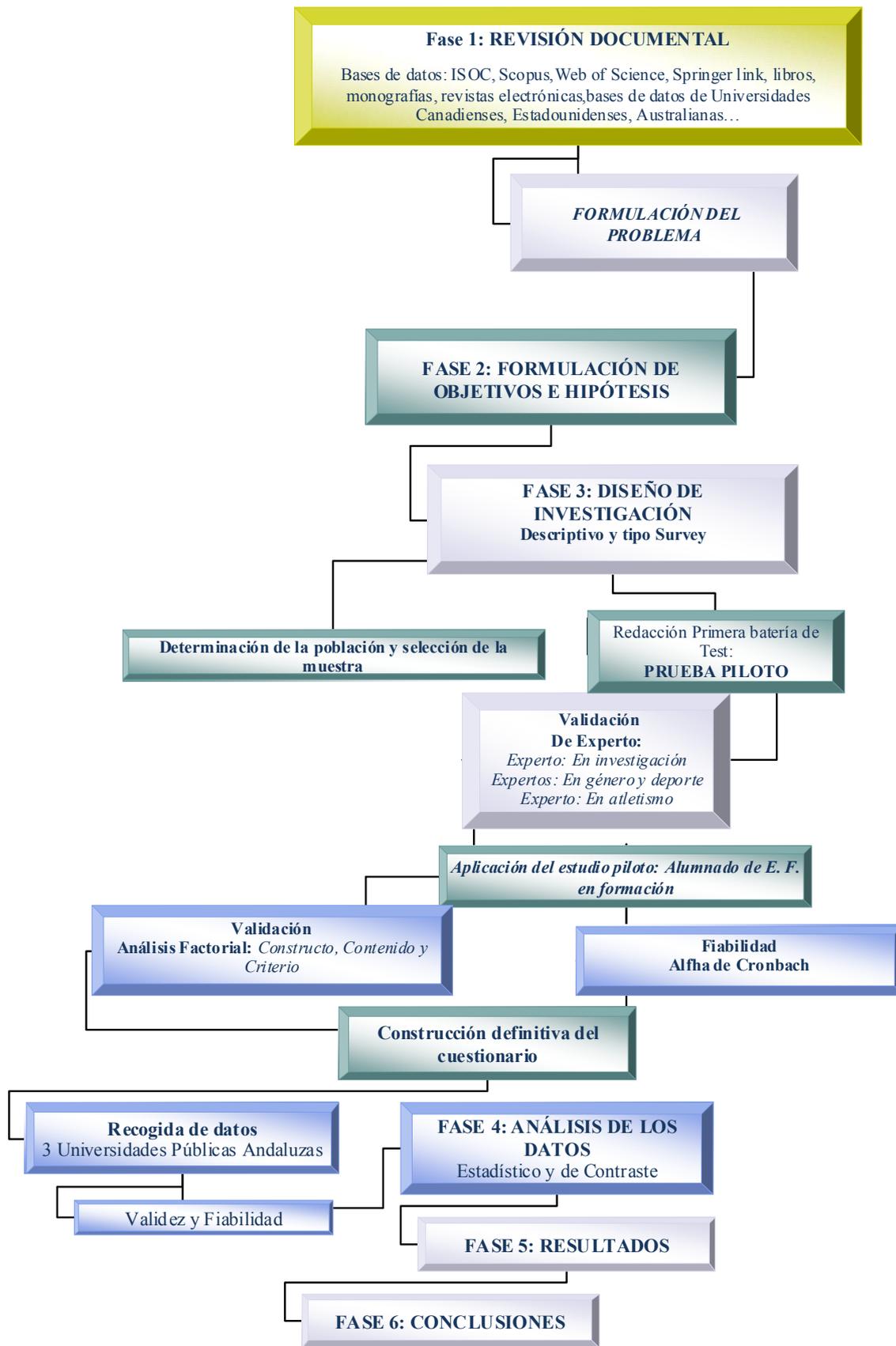


Figura 9. Fases de la investigación

3.3.5. Pruebas estadísticas empleadas.

En este apartado presentamos todas las pruebas estadísticas que se han realizado en la investigación. El objetivo principal del análisis de datos no es otro que, organizar la información obtenida de forma que permitan encontrar alguna respuesta significativa al problema que se plantea.

Una vez obtenidos los datos a través de los cuestionarios válidos, éstos fueron analizados a través del programa SPSS 19.0 para Windows. Por medio de este programa, hemos podido establecer relaciones, interpretaciones o extraer significados relevantes de cara a los complejos problemas que intentamos abordar desde una perspectiva objetiva y científica. De tal manera que se han realizado los siguientes procedimientos estadísticos:

3.3.5.1. Análisis descriptivo.

A la hora de exponer los resultados obtenidos es conveniente comenzar describiendo la muestra utilizada en función de una serie de características sociodemográficas o de cualquier otra naturaleza. Por tanto, este análisis descriptivo (media, mediana, moda, porcentajes...) nos va a proporcionar una idea bastante exacta de las variables que queremos estudiar, así como la muestra estudiada.

3.3.5.2. Análisis de fiabilidad.

Permite estudiar las propiedades de las escalas de medición y de los elementos que las constituyen. Nosotros hemos empleado el Alfa de Cronbach, que se basa en la correlación inter-elementos promedio, como modelo de fiabilidad.

3.3.5.3 Análisis Factorial.

Es una técnica multivariada que analiza las relaciones de interdependencia entre varias variables cuantitativas. Para facilitar la interpretación de la solución factorial se pueden rotar los datos. La rotación que hemos empleado en esta investigación ha sido la Varimax, la cual es un método de rotación ortogonal que minimiza el nº de variables que tiene saturaciones altas en cada factor, simplificando la interpretación de los factores.

3.3.5.4. Contraste o test de hipótesis.

Un contraste o test de hipótesis es una técnica de Inferencia Estadística que permite comprobar si la información que proporciona una muestra observada concuerda (o no) con la hipótesis estadística formulada sobre el modelo de probabilidad en estudio y, por tanto, se puede aceptar (o no) la hipótesis formulada. En nuestro caso la hipótesis estadística es No Paramétrica: Es una afirmación sobre alguna característica estadística de la población en estudio. Por ejemplo, las observaciones son independientes, la distribución de la variable en estudio es normal, la distribución es simétrica,...Dentro de las pruebas no paramétricas se ha utilizado la de U de Mann-Whitney (también llamada de Mann-Whitney-Wilcoxon, prueba de suma de rangos Wilcoxon, o prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney), que es una prueba no paramétrica aplicada a dos muestras independientes.

3.3.6. Instrumento para la obtención de datos: el cuestionario.

Para Hernández y Cuesta (2009) los instrumentos de recogida de información más comunes dentro del método de encuesta son el cuestionario y la entrevista. Ambos instrumentos son muy similares, y se diferencian fundamentalmente en que el cuestionario puede ser autoadministrado por el propio sujeto, mientras que en la entrevista es necesaria la presencia del propio investigador o investigadora.

En nuestro caso, y ante la no existencia de instrumentos de recogida de datos dentro del ámbito del atletismo que permitieran la total garantía de respuesta, al problema de investigación planteado, tuvimos que seleccionar y diseñar la herramienta precisa a tal efecto. Así, con el fin de dar respuesta al problema de investigación propuesto que no es otro que el de si “¿Existen estereotipos de género en los alumnos y las alumnas que estudian la especialidad de Atletismo en las Facultades de CCAFD de las Universidades Andaluzas?”, se decidió realizar un cuestionario ad hoc, de escalas aditivas tipo Likert.

3.3.6.1. Elaboración, diseño y aplicación del cuestionario.

A) Elaboración y Diseño

Para poder confeccionar este instrumento, se ha realizado previamente una revisión bibliográfica de los estudios relacionados con el marco de nuestra investigación: Estereotipos de género en el deporte y, concretamente en el atletismo y su repercusión en las creencias de los estudiantes de CAFD Andaluces, que serán los futuros profesionales del mundo del atletismo, donde estarán dirigiendo, entrenando y transformando individuos en atletas. Para ello quisimos saber sobre un amplio abanico de elementos: Su visión en torno al cuerpo de la mujer atleta, que competencias y capacidades creen que tienen o pueden desarrollar unos y otras, que perfil de conducta definen para hombres y mujeres, que consideración social se les atribuye a ellos y a ellas, todo forma parte de la cultura de género que, en definitiva, muestran en cuanto al atletismo se refiere. Finalmente, queríamos saber también, que valoración tenían estos estudiantes en relación a las 20 disciplinas atléticas y la adecuación de estas a los hombres o mujeres que las practican, ¿Hay pruebas que hacen mejor ellos? ¿Y ellas? Las dimensiones marcan un amplio universo que pretendemos estudiar en profundidad, desde tres prismas: el sujeto atleta

como practicante, el mundo del entrenamiento atlético y el mundo de la gestión deportiva del mismo deporte, porque se configura como un todo y no como un conjunto de partes.

El cuestionario utilizado ha sido confeccionado en torno a 7 núcleos de interés, de los cuáles cinco responden a los objetivos marcados como centrales o específicos, y los dos restantes tratan de recopilar información en torno a los datos personales de los estudiantes encuestados. La escala utilizada ha sido la escala Likert, de 1 a 5 para los núcleos centrales de la investigación (de la A a la E); en cuanto a los núcleos complementarios de la misma (F y G) se ha utilizado mayoritariamente una escala nominal, Likert y preguntas abiertas en su caso.

A continuación se detalla la estructura analizada:

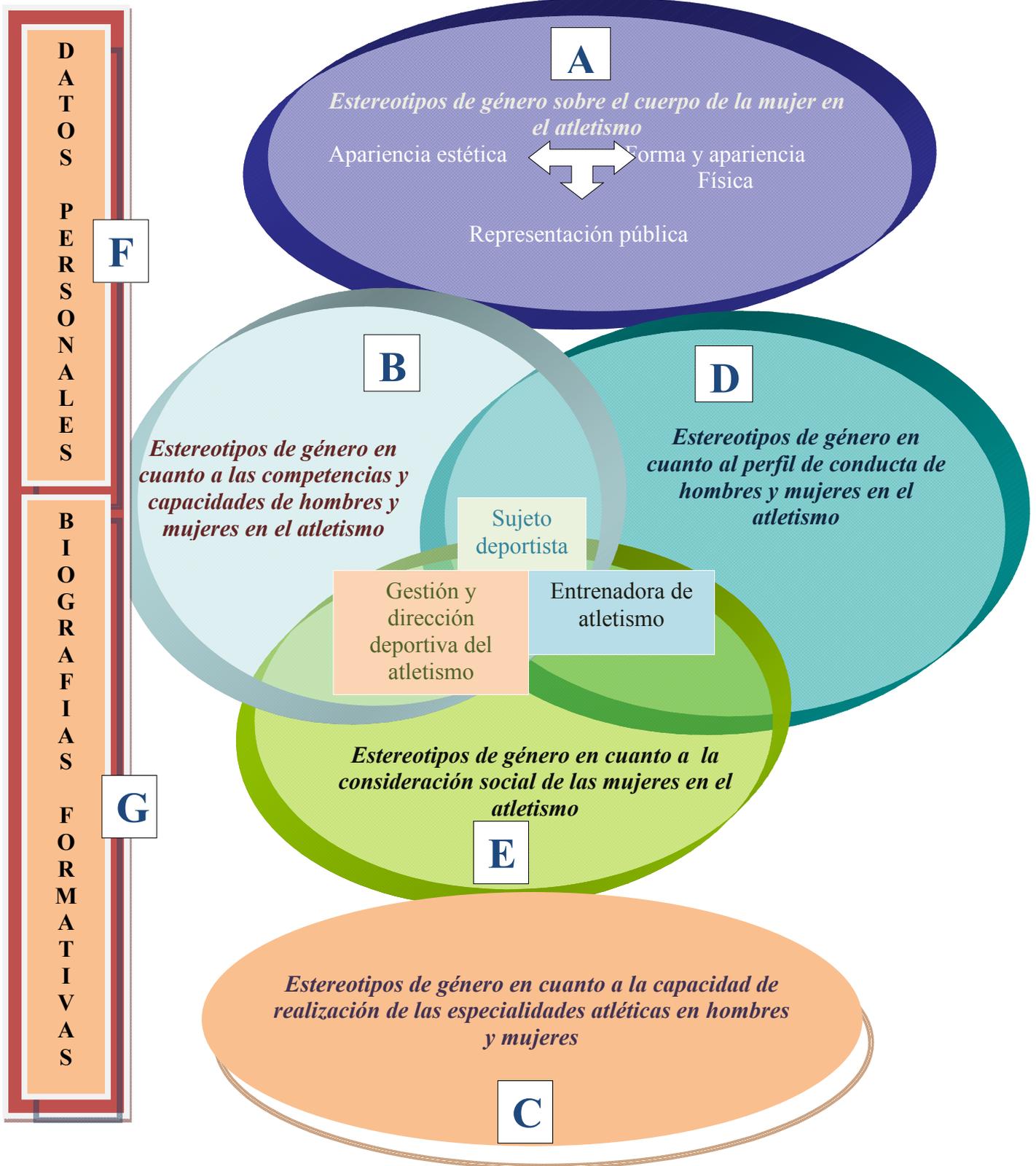


Figura 10. Dimensiones y subdimensiones analizadas en el cuestionario

A continuación, y tomando como referencia la figura 10, se describen las dimensiones o constructos que hemos considerado y que han dado lugar al cuestionario:

A) Estereotipos de género en torno al cuerpo de la mujer en el atletismo.

En primer lugar dividimos la dimensión establecida en 3 subconstructos que aportaran a esta una mayor capacidad de análisis a la misma.

A.1.- *La apariencia estética*. En este campo de acción recogemos todos aquellos aspectos relacionados con lo aportado por estudios de género y cuerpo femenino, donde se habla de los estereotipos de fragilidad, delicadeza, canon de belleza, atractivo físico correspondiente al cuerpo de una mujer bella y deportista...

A.2.- En esta dimensión recogimos las aportaciones que se realizan en torno a cómo debe ser *la forma y apariencia física* de una mujer atleta, o en su antítesis, que aporta la literatura en cuanto a estereotipos y creencias sobre el físico de una mujer atleta. En este punto incluimos el análisis sobre afirmaciones estereotipadas como la práctica atlética y la masculinización del cuerpo de la mujer, la directa relación que se establece entre el desarrollo muscular y la falta de feminidad, asociado esto último también a la supuesta pérdida de las características femeninas.

A.3.- *Representación pública*. Elemento que analiza la apreciación y creencias en torno al concepto de erotización del cuerpo de la mujer deportista, así como su representación pública. Esto es, como el cuerpo de la mujer atleta se ve como un elemento que forma parte más del estereotipo físico sexual, que de la valoración de su profesionalidad como atleta y su rendimiento, o del éxito de la misma.

B) Estereotipos de género en cuanto a las competencias y capacidades de los hombres y las mujeres en el atletismo.

Las competencias son las capacidades de poner en operación los diferentes conocimientos, habilidades y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida y el ámbito laboral (Tobón, Prieto y García Fraile, 2010). En el contexto de nuestra investigación, estaría ligada al entorno deportivo atlético.

Bajo esta dimensión, al igual que las dimensiones E (estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo) y F (estereotipos de género en cuanto a la consideración social de la mujer en el atletismo), hemos establecido 3 referentes: sujeto deportista (atleta), gestión y en puestos de dirección deportiva en atletismo, y, por último, entrenamiento en el atletismo.

B.1.- Sujeto deportista (atleta). Mediante el análisis de este campo se trata de valorar estereotipos de género en torno a la consecución de logros de la mujer como atleta, capacitación para el desempeño y rendimiento del atletismo por:

-Supuestas limitaciones de características anatómicas (limitaciones o capacidades para el aprendizaje y evitación de lesiones).

- Estereotipos en torno al rendimiento de las cualidades físicas en la mujer atleta (flexibilidad, fuerza, capacidad anaeróbica, aeróbica...)

- Estereotipos en torno al rendimiento y el ciclo menstrual.

B.2.- Gestión y dirección deportiva en atletismo. Análisis de los estereotipos que se marcan en aspectos ligados al grado de competencia para la dirección, esto es, si se considera que la mujer posee la formación necesaria para ser competente en esta área, grado de disponibilidad, capacidad de liderazgo y capacidad para conducir y guiar (tomar decisiones).

B.3.- Entrenadora de atletismo. Bajo la denominación de este subconstructos establecemos una taxonomía de aspectos básicos en relación al estereotipo o no de la mujer como entrenadora, bajo el concepto de capacidad y competencia. Así se analizan elementos como: Conocimiento científico y práctico del atletismo, obtención de logros y resultados, importancia de la representación como modelo femenino en el mundo del entrenamiento, nivel de competencia para llegar a la alta competencia, nivel de experiencia (falta de experiencia), y por último, estereotipos de género hacia el entrenamiento de grupos de edad y sexo.

C) Concepciones estereotipadas de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas, bajo la apreciación C:“hacen mejor”.

En el apartado de dimensiones C, hemos presentado las diferentes pruebas atléticas del calendario olímpico, en las que tratamos de extraer resultados en torno a estereotipos de género, bajo la creencia que“son pruebas atléticas donde hacen mejor ellos o ellas”. Este grupo de cuestiones entraña gran importancia para poder establecer o detectar cuales de las pruebas atléticas se reconocen como “más femeninas “o “más masculinas”.

D) Estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo.

La conducta es la manera con que los seres humanos se comportan en su vida y acciones. Por lo tanto, la palabra puede utilizarse como sinónimo de comportamiento. En

este sentido, la conducta se refiere a las acciones de las personas en relación con su entorno o con su mundo de estímulos.

D.1.- *Sujeto deportista (atleta)*. Los estereotipos de género sobre el perfil de conducta de hombres y mujeres atletas suelen reflejarse en torno a: Hombres: confianza en sí mismo, fuerte personalidad, arriesgado, dominante, agresivo, individualista, competitivo, ambicioso.

Mujeres: femenina, constante, disciplinada, reflexiva, pasiva, emotiva, dependiente.

D.2.- *Gestión y dirección deportiva en atletismo*. En este apartado tratamos de recoger todos los caracteres que se pueden referir a estereotipos o no de género, otorgados a uno u otro perfil de conducta, bajo la esfera de la gestión y dirección deportiva atlética como puede ser: el grado de competitividad, grado de agresividad, rol social (socio-familiar) que o define marca la presencia o no de ellas en este ámbito, así como la conducta de liderazgo.

D.3.- *Entrenadora de atletismo*. Bajo esta subdimensión, la visión del perfil que conducta que se intenta detectar, engloba aspectos como la conducta de liderazgo en la dirección del entrenamiento, los aspectos de la personalidad, entendiendo como tales aquellos como emotividad y autoridad, grado de interés hacia el mundo del entrenamiento del atletismo o vocación, y, por último, creencias en torno a la finalidad del perfil de conducta de la mujer entrenadora.

E) Estereotipos de género en cuanto a la consideración social de la mujer en el atletismo.

La consideración social está totalmente unida al término de identidad, ya que es este último el que está íntimamente relacionado con el concepto de uno mismo y con la permanencia; el concepto de identidad está, pues, en la base de la definición de una persona. Pero esta identidad para estar resuelta en su totalidad, debe ser reconocida por los demás, buscando, por tanto, una identidad colectiva como referente, ya sea a través de la música, la moda o, como el caso que nos acontece, el deporte. Por eso el proceso de construcción de la identidad no es un constructor solamente individual, sino que es mediado por la sociedad, sobre todo por los demás: familia, escuela, amigos, construyéndose, por tanto en base a la *consideración social* que se tiene del propio sujeto. De ello, extrapolamos la importancia de conocer las creencias sobre estereotipos de género en relación a la consideración social de la mujer en el deporte del atletismo.

Por todo ello, hemos continuado realizando un desglose de tal dimensión, en los 3 grupos de análisis anteriormente expuesto en las dimensiones anteriores, perfilando de este modo la búsqueda a la respuesta o formulación del problema de investigación:

E.1.- *Sujeto deportista (atleta)*. En este apartado tratamos de recoger aspectos relacionados con la consideración social de la atleta en la presentación de su deporte como espectáculo deportivo, la difusión en los medios de comunicación, la transcendencia e importancia o no de ídolos atléticos femeninos, la igualdad de género en el profesionalismo dentro del atletismo, como es el caso de las premiaciones económicas, el análisis de creencias en torno a la igualdad de participación y nº de participantes mujeres, y de forma genérica, la existencia de estereotipos sociales ligados al deporte y al atletismo.

E.2.- *Gestión y dirección deportiva en atletismo*. Esta subdimensión está enfocada a delimitar las creencias sobre estereotipos de género, en torno a la consideración social de la mujer en el mundo de la gestión y dirección deportiva del atletismo. Para ello hemos incluido aspectos como: nivel de desconfianza hacia la capacidad y cualificación, el componente de normalidad en este campo ante su ausencia, la visión que se tiene del apoyo estatal sobre las garantías de su presencia o no, por último, la apreciación que se tiene sobre la pertenencia de esta esfera profesional al mundo de los hombres.

E.3.- *Entrenadora de atletismo*. La consideración social es un elemento determinante a la hora de recrear estereotipos de género en el campo de la dirección del entrenamiento deportivo. Por tanto se trata de estructurar elementos que puedan dejar patente tales estructuras. Entre las cuestiones a analizar marcamos: Comportamiento y visibilidad de las mujeres entrenadoras de atletismo por las estructuras federativas, desconfianza hacia la capacidad como técnicos, reconocimiento de su cualificación, normalidad ante su ausencia, apoyo estatal y por último, la apreciación que se tiene sobre la pertenencia de esta esfera profesional al mundo de los hombres.

F) Datos personales.

Esta dimensión ha sido elaborada para recabar información referente a datos propios del estudiante, edad, sexo, Universidad en la que cursa estudios, así como sus antecedentes formativos. Los resultados extraídos de la misma nos proporcionarán los datos necesarios para dar sentido a la formulación de las hipótesis 1 y 2.

G) Biografías formativas no universitarias.

El contexto de esta dimensión se asienta en aspectos ligados al estudiante encuestado: el entorno de su formación preuniversitaria, esto es, como fue la naturaleza de los centros en los que cursó sus estudios en relación al tipo de organización, de un solo género o mixto, así como el género de su profesorado de E.F. y la forma de agrupamiento de las actividades de clases de educación física, siempre en cuanto al género. Con todo ello pretendemos aportar y completar toda la información posible de nuestra esfera y población estudiada, estableciendo así ciertos referentes de partida.

B) Aplicación

Una vez efectuado el proceso de revisión bibliográfica y elaboración de dimensiones, subdimensiones, y escala, establecimos una relación de ítems o batería de test correspondiente a cada subdimensión. Una vez confeccionado el cuestionario como tal, se pasó a realizar una primera validación por parte de expertos, confeccionándose así una segunda versión del cuestionario. Dichos expertos fueron: Un especialista en Atletismo, una especialista en investigación, metodología y procesos de recogida de datos, y dos especialistas en género y deporte.

En la elaboración de instrumentos “ad hoc”, como es nuestro caso, resulta pertinente realizar un estudio piloto con objeto de validar dicho instrumento y garantizar la fiabilidad de la medida. La finalidad de estos estudios a pequeña escala es “mejorar la forma en que se va a recoger los datos, mejorar los instrumentos de recogida de datos, corregir posible fallos en el procedimiento, planificar las técnicas estadísticas más apropiadas, recibir ‘feedback’ de los sujetos para mejorar el procedimiento, mejorar la aplicación de los instrumentos y los instrumentos en sí” (Hernández, 2003, p. 35). Por tanto, procedimos a efectuar un estudio piloto a los estudiantes que cursaban 2º año de Diplomatura de Educación Física en la Universidad de Sevilla en la materia de “Atletismo”, para la validación de dicho instrumento.

Una vez aplicado el cuestionario, procedimos al análisis de los resultados, buscando extraer la validez y fiabilidad necesaria para la posterior elaboración definitiva del instrumento.

Como último eslabón del proceso se realizó la aplicación del mismo a la muestra. Con el fin de asegurar la homogeneidad del proceso de recogida de datos en los tres centros universitarios, se les solicitó a los profesores colaboradores un protocolo de actuación en la aplicación del cuestionario. En dicho protocolo estaba incluido también el espacio en el que debería ser realizado el cuestionario, y, al igual el estudio piloto, esta también se llevó a cabo en las diferentes salas de informática que cada Facultad posee, ya que dicho instrumento debía ser respondido on-line.

Para que todos los sujetos participantes recibieran el mismo tipo de información, se les pidió que prestaran atención a la lectura de una escueta información y solventar a su vez cualquier tipo de duda que pudiera surgir y llamar la atención sobre los puntos del instrumento que pudieran ser más conflictivos.

En todo momento se expuso que los resultados obtenidos se tratarían con total discreción, asegurando el anonimato de los sujetos. La participación en el estudio fue totalmente voluntaria, insistiendo en la sinceridad de las respuestas otorgadas.

Una vez explicada la herramienta y solventadas las dudas que pudieran surgir, se les agradeció su participación y se les indicó que ya podían pasar a rellenar los cuestionarios. Todo este proceso se llevó a cabo durante el mes de mayo de 2010, en distintas sesiones, y días para cada Universidad, por cuestiones de horario y dedicación de los estudiantes.

La figura 11 resume, a continuación, el proceso seguido para la aplicación del cuestionario:



Figura 11. Fases del proceso de elaboración y diseño del cuestionario

3.3.6.2. Validez y fiabilidad inicial: Estudio piloto.

Dos premisas básicas que deben cumplir los instrumentos de medición son la validez y la fiabilidad.

Cuando se reúnen los datos sobre los que se basan los resultados, hay que prestar atención a la validez de las medidas utilizadas. Esta indica el grado en que la prueba, o el instrumento, miden lo que se supone que mide. Así, la validez hace referencia a la seguridad en la interpretación de una prueba, el aspecto más importante de una medición (Thomas y Nelson, 2007).

En el caso de nuestra investigación, a la hora de validar el instrumento de medida, hemos tenido en cuenta diversos tipos o categorías de validación. En primer término se ha utilizado el *juicio de expertos*, de acuerdo con expertos y expertas en la materia. A todos se les hizo llegar por correo electrónico el cuestionario, dentro del cual se incluía un apartado junto a cada escala denominado “consideración del experto” así como una planilla para completar la valoración del mismo. A continuación se exponen los elementos tenidos en cuenta para su validación:

Tabla 5

Cuadro Resumen: Elementos de análisis para validación del cuestionario por expertos/as. (ver anexo 1)

VALIDACION DE EXPERTOS

A continuación se expone la formulación del problema, en torno al cual gira la investigación:

Formulación del problema:

¿Existen estereotipos de género en el alumnado que estudia la especialidad de Atletismo en las Facultades de CCAFD de las Universidades Andaluzas?

SE SOLICITA VALORACION DE:

- 1.- Ajuste del conjunto de ítems las dimensiones proyectadas. (Suficiencia del contenido en relación a la dimensión)
- 2.- Especificación del contenido sobre la investigación de los estereotipos de género a través del conjunto de ítems.
- 3.- Especificación del contenido de la investigación en relación al mundo del atletismo a través del conjunto de ítems.
- 4.- Planteamiento y adecuación de la redacción de los ítems para su correcta comprensión.

Posterior a la validez de expertos, llevamos a cabo la *validez de constructo*, mediante el tratamiento estadístico de análisis factorial, ya que hemos tratado de establecer y determinar si el contenido de los ítems de nuestro cuestionario, eran una muestra relevante y representativa del objeto que pretendemos medir “los estereotipos de género en el atletismo”.

Una vez realizada la validez, procedimos a extraer la fiabilidad del cuestionario, tratando de establecer la coherencia o reproductividad de una medida. Para obtener el grado de fiabilidad realizamos la prueba que se expresa mediante un coeficiente de correlación (en nuestro caso el de Pearson)”.

3.3.6.2.1. La fiabilidad del instrumento.

Los valores obtenidos con la aplicación del coeficiente de Alpha de Cronbach, que estima los niveles de fiabilidad del cuestionario, nos arroja unos valores superiores a 0.80, lo que indica que el instrumento es bueno (según mantiene como criterio general, George y Mallery (2003, p. 231), esto es, asume que los ítems (medidos en escala tipo Likert) miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados en cuanto a la consistencia interna del propio instrumento. A continuación se detallan los resultados obtenidos en cada una de las dimensiones utilizadas:

Tabla 6.

Fiabilidad de las diferentes dimensiones. Estudio piloto.

DIMENSIONES	ALPHA DE CRONBACH'S
A. Estereotipos de género en torno al cuerpo de la mujer en el atletismo	0.832
B. Estereotipos de género en cuanto a las competencias y capacidades de los hombres y las mujeres en el atletismo.	0.839
C. Concepciones estereotipadas de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas, bajo la apreciación “hacen mejor”	0.974
D. Estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo.	0.839
E. Estereotipos de género en cuanto a la consideración social de la mujer en el atletismo.	0.854

3.3.6.2.2. Validación del instrumento de expertos y expertas.

Respecto a la suficiencia del contenido en relación a las dimensiones, las sugerencias de corrección se refirieron a algunos aspectos puntuales como la inclusión de algún elemento en la escala de “cuerpo” y “competencias y capacidades” que no había sido considerado, como por ejemplo, añadir más capacidades físicas importantes para el estereotipo (flexibilidad, coordinación,...).

En cuanto a especificaciones del contenido sobre la investigación de los estereotipos de género a través del conjunto de ítems, se valoró la posibilidad de reformular algunas preguntas en positivo para la mujer, en contraposición al hombre, tanto en la escala de “capacidades y competencias”, como en la de “conducta social”.

El contenido referido de la investigación en relación al mundo del atletismo, se manifiesta una presentación adecuada la escala de pruebas atléticas en cuanto la valoración y neutralidad para responder, sin inducir a una mejor valoración de los chicos o de las chicas. Por último, los expertos en atletismo sugieren introducir referencias expresas a creencias sexistas en torno a determinadas pruebas y en relación a otras como el salto de altura femenino y el lanzamiento de disco, en la escala “capacidades y competencias”.

El bloque de ítems bajo la denominación de “consideración social” se dictamina mayoritariamente que, el estereotipo de género será bien estudiado con este cuestionario, ya que es profundo y con mucho detalle en la formulación. Las preguntas son comprensibles y ayudarán a conocer mejor la posición y la percepción de la mujer en el mundo del atletismo.

Se detalló también algunos aspectos en referencia al planteamiento y adecuación de la redacción de los ítems para su correcta comprensión.

3.3.6.2.3. De constructo.

Para determinar la validez de constructo, se aplicó la técnica del Análisis Factorial en cada una de las dimensiones anteriormente citadas, encontrándose una relación de factores que aportan explicación, contenido y criterio de asociación en cada una de estas. En aquellos casos donde la tabla de componentes no resultaba clarificadora se ha realizado una rotación VARIMAX a fin de obtener una disposición más efectiva. Para la primera dimensión que proponemos: “Estereotipos de género en torno al cuerpo de la mujer en el atletismo”, el análisis identifica o revela tres factores cuyo auto valor es superior a 1 y que explican el 72,3% de la varianza (tabla 7).

Tabla 7.

Resultados análisis factorial correspondiente a los estereotipos de género en torno al cuerpo de la mujer en el atletismo. Estudio piloto.

Comp.	Autovalores iniciales		Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			
	Total	% de la varianza	Total	% de la varianza	Total	% de la varianza
1	4,679	46,793	46,793	4,679	46,793	46,793
2	1,412	14,119	60,912	1,412	14,119	60,912
3	1,140	11,400	72,312	1,140	11,400	72,312

Con la aplicación del método de rotación Varimax, se han identificado 3 factores tal y que explican el 72,3% de la varianza total. En la tabla 8, se agrupan los ítems (d2,d3,d4,d5,d7,d8 y d9) en lo que hemos denominado factor 1: “apariencia física de la mujer deportista”. En este factor se explica mediante los ítems que dan contenido a aquellos aspectos ligados al cuerpo de la mujer atleta y su apariencia externa, ligada, sobre todo al rendimiento deportivo. El Ítems d6, ha quedado recogido bajo el factor nº 2 indicando la “imagen erótica de la mujer”, y, el tercer factor pertenece al grupo de ítems (d1,d10), recogiendo estos el contenido referido a la “fragilidad física”, esto es, características que entroncan con estereotipos de cuerpo femenino y debilidad en relación a la práctica atlética.

Tabla 8.

Matriz de componentes rotada. Dimensión A.

	Componentes		
	1	2	3
1 La mujer más fragilidad física.			,728
2 Cuerpo ideal y armónico.	,804		
3 El entrenamiento masculiniza.	,853		
4 Perdida de características femininas.	,659		
5 Características de identidad femenina.	,691		
6 Representación erótica.		,919	
7 Desarrollo muscular menos atractivo.	,845		
8 Cuerpo de las mujeres lanzadoras.	,915		
9 Las velocistas y su musculatura.	,838		
10 Carreras de fondo y el c. de la mujer.			,776

En relación a la dimensión “Estereotipos de género en cuanto a las competencias y capacidades de la mujer en el atletismo” el análisis identifica 6 factores cuyo auto valor es superior a 1 y que explica el 88,4% de la varianza (Tabla 9).

Tabla 9.

Resultados del análisis factorial correspondiente a las creencias en relación a las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo. Estudio piloto.

Comp.	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	Total	% de la varianza	Total	% de la varianza
1	7,181	39,894	39,894	7,181	39,894	39,894
2	3,051	16,948	56,842	3,051	16,948	56,842
3	2,184	12,136	68,978	2,184	12,136	68,978
4	1,329	7,385	76,364	1,329	7,385	76,364
5	1,146	6,366	82,730	1,146	6,366	82,730
6	1,023	5,684	88,414	1,023	5,684	88,414

En relación al método de rotación Varimax, se detectan 6 factores, indicado por el porcentaje de la varianza, 88,41%. La tabla 10 recoge con claridad el factor 1 corresponde a los ítems 11,19,20,23,24 y 25, y determinan *aquellas capacidades y competencias en cuanto al rendimiento de la mujer en entrenamiento y en competición, así como capacitación profesional en dirección y entrenamiento en el atletismo*. El factor 2 determina *las competencias y capacidades técnicas de rendimiento, experiencia y liderazgo de la mujer en el atletismo* (ítems 13,21,26,27,28).

Tabla 10.

Matriz de componentes rotada. Dimensión B.

	Componentes					
	1	2	3	4	5	6
11 Capacidad para la competición.	,646					
12 Capacidad de aprendizaje técnico.			,744			
13 Capacidad de zancada.		,896				
14 Relación fuerza-musculatura.						,937
15 Composición corporal.					,841	
16 Concentración de enzimas/potencia anaeróbica				,506		
17 Mejora de la capacidad aeróbica				,537		
18 Ciclo menstrual				,885		
19 Maternidad y entrenamiento/competición.	,870					
20 Formación en competencias de dirección.	,901					
21 Capacidad de liderazgo en dirección.		,657				
22 Capacidad de toma de decisiones en dirección.			,764			
23 Entrenadores y conocimiento sobre la práctica.	,898					
24 Entrenadores y resultados	,874					
25 Mujer entrenadora y capacitación prof.	,740					
26 Valoración entrenadores y experiencia.		,512				
27 Mujeres entrenadoras y afinidad más que h.		,815				
28 Mujeres entrenadoras y afinidad niños y niñas.		,888				

El factor 3 revela los ítems que determinan *la capacidad técnica, valoración de la mujer entrenadora y liderazgo en el atletismo* (ítems 12 y 22). El factor 4 recoge elementos que analizan los estereotipos que relativizan la capacidad fisiológica de esta sobre el rendimiento, (ítems 16,17 y 18). En cuanto a los factores 5 y 6 en este caso, existe una concordancia de tales factores (ítems 15, factor 5 y ítems 14 factor 6) perteneciendo estos, por su significado, a la dimensión anteriormente analizada, es decir a “*creencias en torno al cuerpo de la mujer en el atletismo*”, ya que los ítems identificados bajo los factores 5 y 6 poseen un contenido que está en relación al cuerpo y capacidades, sobre todo en función a su fisiología/rendimiento-capacidad corporal. Por tanto deberán presentarse en esta dimensión y no en la propuesta inicialmente.

El tercer bloque (Dimensión C) de análisis es el de “*especialidades atléticas*”, el análisis revela once factores cuyo auto valor es superior a 1 y que explican el 93,7% de la varianza., tal y como nos muestra la tabla 11 a continuación detallada.

Tabla 11.

Resultados del análisis factorial correspondiente a “especialidades atléticas”. Estudio piloto.

Comp	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	38,432	48,040	48,040	38,432	48,040	48,040
2	13,880	17,351	65,391	13,880	17,351	65,391
3	7,577	9,471	74,862	7,577	9,471	74,862
4	4,687	5,859	80,720	4,687	5,859	80,720
5	2,260	2,824	83,545	2,260	2,824	83,545
6	1,787	2,233	85,778	1,787	2,233	85,778
7	1,652	2,065	87,843	1,652	2,065	87,843
8	1,486	1,857	89,700	1,486	1,857	89,700
9	1,147	1,434	91,135	1,147	1,434	91,135
10	1,064	1,330	92,465	1,064	1,330	92,465
11	1,004	1,254	93,719	1,004	1,254	93,719

En este caso, la agrupación de los diferentes ítems en torno a los 11 factores hallados, se muestran de diversa naturaleza en cuanto a la agrupación de diversas pruebas que no contienen características comunes, no encontrándose, por tanto, significación o unificación a esta dimensión.

En la cuarta dimensión (Dimensión D) que proponemos en nuestro cuestionario: “Estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo” la tabla 12 adjuntamos presenta un análisis donde se identifican, cinco factores que explican el 86,6% de la varianza.

Tabla 12.

Resultados del análisis factorial correspondiente a “Estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo”. Estudio piloto.

Comp.	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	6,239	44,561	44,561	6,239	44,561	44,561
2	2,392	17,085	61,646	2,392	17,085	61,646
3	1,444	10,311	71,957	1,444	10,311	71,957
4	1,041	7,433	79,390	1,041	7,433	79,390
5	1,014	7,246	86,636	1,014	7,246	86,636

El factor 1 recoge los ítems 30,35,37,39 y 41, y determina el *perfil de conducta ligado a características tales como*: mayor competitividad, interés por la practica, agresividad, liderazgo, vocación, (características proyectadas socialmente hacia el hombre). Todas ellas tanto sobre el atleta, como en dirección deportiva atlética y en el entrenamiento deportivo.

Tal y como presenta la tabla 13, el factor nº2, recoge aspectos del perfil de conducta que reflejan características tales como: menor competitividad, menor intensidad en el esfuerzo, emotividad, menos ambición. (Características proyectadas socialmente hacia la mujer). Como atleta, en el ámbito de la dirección deportiva atlética y en el entrenamiento. Los ítems recogidos bajo este factor han sido el 34,36, 40 y 42.

El factor 3 identifica las conductas ligadas a las manifestaciones físicas ante el entrenamiento atlético de hombres y mujeres.(ítems 32 y 33). Los ítems 29 y 31 se muestran a través del factor nº4. Este completa la significación del componente anterior, expresando las conductas ligadas a las manifestaciones psíquicas ante el entrenamiento atlético de hombres y mujeres. Por último encontramos el factor 5, donde se recoge el ítem nº 38, que se relaciona con la capacidad y competencia, por tanto se incorpora al grupo cuya dimensión se denomina: competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.

Tabla 13.

Matriz de componentes rotada. Dimensión D.

	Componentes				
	1	2	3	4	5
29 Confianza en si				,600	
30 Competitividad	,746				
31 Disciplina				,787	
32 Lesiones			,795		
33 Implicación en el entreno			,868		
34 Implicación en el esfuerzo		,802			
35 Interés por la practica atlética	,852				
36 Competitividad y dirección		,702			
37 Agresividad y gestión	,888				
38 Dedicación familiar					,907
39 Conducta de liderazgo	,578				
40 Entrenadoras y emotividad		,897			
41 Vocación y entrenamiento	,917				
E42 entrenadoras y ambición		,789			

Por último, del análisis factorial de la quinta dimensión (Dimensión E) de nuestro cuestionario: “Estereotipos de género en cuanto a la consideración social de la mujer en el atletismo”, se obtienen cuatro factores que explican el 75% de la varianza.

Tabla 14.

Resultados del análisis factorial correspondiente a “Estereotipos de género en cuanto a la consideración social de la mujer en el atletismo”. Estudio piloto.

Comp.	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	5,384	35,892	35,892	5,384	35,892	35,892
2	2,385	15,899	51,791	2,385	15,899	51,791
3	2,141	14,274	66,066	2,141	14,274	66,066
4	1,353	9,018	75,084	1,353	9,018	75,084

Factor 1: Consideración social en torno a los medios de difusión y condiciones de competición, así como la valoración hacia la mujer en los tres ámbitos utilizados: practicante, entrenadora y gestora. (ítems 43,45,46,48,49,53 y 54)

Factor 2: Apreciación de la supremacía o no del hombre desde el punto de vista social, en los aspectos anteriormente citados. (Practicante-entrenador-gestor). (ítems 44,51 y 56).

Factor 3: Factor relativo al apoyo y toma de medidas para incrementar la presencia de la mujer en el atletismo (de entrenamiento y de gestión). (ítems 55 y 57)

Factor 4: Factor correspondiente a la apreciación y presencia de la mujer en el tejido asociativo de este deporte. (ítem 52).

El ítem 47 se elimina por obtener un índice de correlación con el factor bajo, inferior a .40, tal y como se detalla en la tabla 15:

Tabla 15.

Matriz de componentes rotada. Dimensión E.

	Componentes			
	1	2	3	4
43 Competiciones y consideración como espect.	,639			
44 Nivel técnico		,889		
45 Ídolos mediáticos	,704			
46 Premios económicos	,818			
<i>47 Participación equiparada</i>	<i>,290</i>			
48 Desconfianza hacia la cualificación mujer gestora	,868			
49 Ausencia en la gestión mujer	,500			
<i>50 Medidas para la incorporación mujer gestión</i>			<i>,901</i>	
51 Dirección y gestión socialmente del hombre		,630		
52 No reconocimiento de las entrenadoras				,772
53 La sociedad desconfía de la capacidad de las entrenadoras	,860			
54 Ausencia de las mujeres entrenadoras, normalidad	,843			
55 Programas de apoyo al aumento de entrenadoras			,669	
56 Reconocimiento profesional entrenadores/entrenadoras		,716		
57 Tomar medidas incorporación mujer a la dirección			,898	

3.3.6.3. Validez y fiabilidad final: Instrumento de recogida de datos.

Una vez revisada la versión del cuestionario inicial, y, atendiendo a las aportaciones de su aplicación en la fase piloto, se aconsejó la reestructuración de parte del mismo, así como la incorporación de nuevos ítems que se ajustaran más al propósito de esta investigación. Ello vino determinado por aspectos de especial relevancia que quedaban reflejados de manera poco precisa. Una vez realizados tales ajustes, se procedió a su aplicación a la totalidad de la muestra de nuestro estudio.

Los valores obtenidos con la aplicación del coeficiente de Alpha de Cronbach, se enmarcan en el intervalo de rango .70-.90, considerándose, por tanto que la consistencia interna del instrumento es bueno. A continuación se detallan los resultados obtenidos en cada una de las dimensiones utilizadas, estableciendo una comparativa con los resultados aportados en la prueba piloto:

Tabla 16.

Fiabilidad de las diferentes dimensiones. Prueba piloto versus estudio final.

<i>DIMENSIONES</i>	<i>ALPHA DE CRONBACH'S</i> <i>Piloto/final</i>
A. Estereotipos de género en torno al cuerpo de la mujer en el atletismo.	0.832/ <u>0.891</u>
B. Estereotipos de género en cuanto a las competencias y capacidades de los hombres y las mujeres en el atletismo.	0.839/0.708
C. Concepciones estereotipadas de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas, bajo la apreciación "hacen mejor"	0.974/ <u>0.983</u>
D. Estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo.	0.839/0.896
E. Estereotipos de género en cuanto a la consideración social de la mujer en el atletismo.	0.854/ 0.746

Las dimensiones que presentan una mejora estadísticamente con respecto a la prueba piloto corresponden a las dimensiones A, C, y D. Por el contrario, las dimensiones B y E, manifiestan un sensible descenso, debido a la reducción del número de ítems y factores en dichas dimensiones. En este caso se trata de los ítems 15 y 18 en la dimensión B (que cambian de dimensión), y los ítem 47 y 50 que se suprimen por falta de fiabilidad, (dimensión E). A pesar de ello, mantienen una buena consistencia interna.

En cuanto a la *validez de constructo*, para la Dimensión A: “*Estereotipos de género en torno al cuerpo de la mujer en el atletismo*”, el análisis revela 2 factores, cuyo autovalor es superior a 1, y que explican el 45,9% de la varianza. (obsérvese la tabla 17).

Tabla 17.

Resultados del análisis factorial correspondiente a los estereotipos de género en torno al cuerpo de la mujer en el atletismo. Prueba final.

Comp.	Autovalores iniciales			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	4,828	37,136	37,136	4,416	33,967	33,967
2	1,142	8,784	45,920	1,554	11,952	45,920

El factor 1: “*aparición física de la mujer deportista*”, sigue agrupando los ítems extraídos en el análisis factorial del estudio piloto, así como el factor 2, que recoge el contenido referido a la “*fragilidad física*”. El factor indicando la “*imagen erótica de la mujer*”, y, detectado en el primer análisis, desaparece como factor.

Tabla 18.

Matriz de componentes rotada. Dimensión A. Prueba final.

	Componentes	
	1	2
1 Cuerpo-fragilidad		,665
2 Cuerpo-ideal	,459	
3 Cuerpo-masculino	,617	
4 Cuerpo-carac.fem	,567	
5 Cuerpo-identidad	,665	
6 Cuerpo-sexual	,447	
7 Cuerpo-musculatura	,704	
8 Cuerpo-lanzadora	,809	
9 Cuerpo-velocista	,769	
10 Cuerpo-c.fondo	,707	
11 Femenidad y prueba	,575	
12 Proporcionalidad-muscul.	,302	
13 Compositic.-cuerpo/aptitud		,517

En relación a la dimensión “*Estereotipos de género en cuanto a las competencias y capacidades de la mujer en el atletismo*” (Dimensión B), el análisis identifica 5 factores cuyo auto valor es superior a 1, y que explican el 58,9% de la varianza. (Obsérvese la tabla 19).

Tabla 19.

Resultados del análisis factorial correspondiente a estereotipos de género en cuanto a las competencias y capacidades de la mujer en el atletismo. Prueba Final.

Comp	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	5,146	27,084	27,084	5,146	27,084	27,084
2	2,070	10,894	37,978	2,070	10,894	37,978
3	1,530	8,054	46,032	1,530	8,054	46,032
4	1,296	6,823	52,855	1,296	6,823	52,855
5	1,149	6,047	58,901	1,149	6,047	58,901

Una vez efectuada la rotación varimax, los factores se distribuyen de la siguiente manera (tabla 20):

Factor 1: Visión de la capacidad y competencia sobre gestión, dirección y entrenamiento en atletismo, este último en torno a conocimiento y resultados deportivos. Ítems 21,22, 23, 24, 25, 26 y 30.

Factor 2: Estereotipos de género en torno a la capacidad de la mujer atleta. Ítems 14,15, 16.

Factor 3: Visión de la capacidad y competencia sobre entrenamiento en atletismo de hombres y mujeres. (Aspectos ligados a sobrevaloración, superación e igualdad.) Ítems 27,28, 31 y 32.

Factor 4: Estereotipos de género sobre aspectos ligados a la biología femenina de la reproducción. Ítems 19,20 y 29.

Factor 5: Estereotipos de género sobre los conocimientos de entrenamiento y funcionamiento fisiológico. Ítems 17 y 18.

En cuanto al análisis factorial extraído de la prueba piloto, este queda reducido de 6 factores a 5 finalmente, como puede apreciarse en la tabla x:

Tabla 20.

Matriz de componentes rotada. Dimensión B. Prueba Final.

	Componentes				
	1	2	3	4	5
14.competición/capacidad		,770			
15. aprendizaje tec-capacidad		,806			
16. zancada/capacidad		,656			
17. concentración de encimas					,809
18. capacidad aeróbica					,833
19. ciclo menstrual				,745	
20. maternidad y competición				,695	
21. formación/ competencias y dirección	,615				
22. capacidad de liderazgo en gestión	,781				
23. capacidad de toma de decisiones en gestión	,798				
24. dedicación familiar y/cargos de gestión	,807				
25. conocimientos prácticos de entren.	,821				
26. entrenadoras/resultados deportivos.	,771				
27. capacitación prof./entrenadoras			,505		
28. valoración de experiencia preestablec.			,617		
29. entrenadoras/mujeres atletas				,489	
30. entrenadoras/niños y niñas	,697				
31. capacidad de interpretar aspectos entren.			,715		
32. capacidad organizativa/ jornada diaria			,533		

La Dimensión denominada “concepciones estereotipadas de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas, bajo la apreciación “hacen mejor” se realiza un análisis factorial de un total de 2 componentes con valoración superior a 1, que explica el 77,306% de la varianza (tabla 21).

Tabla 21.

Resultados del análisis factorial correspondiente a “especialidades atléticas: Hacen mejor”. Dimensión C. Prueba Final.

Comp.	Autovalores iniciales			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	24,886	63,809	63,809	15,091	38,695	38,695
2	5,264	13,496	77,306	15,058	38,611	77,306

En cuanto a dimensión concepciones estereotipadas de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas, bajo la apreciación “hacen mejor”, mientras que en la prueba piloto obtuvimos un total de 11 componentes, sin embargo en la prueba final de aplicación y recogida de datos del cuestionario, la matriz de componentes rotada ha identificado un total de 2 factores, uno referido exclusivamente a pruebas que “hacen mejor” chicas, (factor 1) y otro, pruebas que “hacen mejor” chicos, (factor 2). En este caso, la tabla 22 recoge los valores extraídos previamente con el método anteriormente citado, pero, en este caso, hemos colocado todos los valores ordenados, limpiando así anteriormente dicha tabla. A continuación se detalla la valoración extraída de cada uno de los ítems en ambos factores, determinando valores $> .500$, para cada uno de ellos.

Tabla 22.

Matriz de componentes rotada. Dimensión C. Prueba final.

Pruebas atléticas “hacen mejor”	Componentes	
	1 CHICAS	2 CHICOS
carreras 100/200m / hacen mejor	,831	,862
carreras de vallas 100.110m/ hacen mejor	,808	,820
carreras de vallas 400m/ hacen mejor	,833	,841
carreras de 400m/ hacen mejor	,839	,848
carreras 800/1500m / hacen mejor	,835	,834
carreras 3000/10000m / hacen mejor	,822	,849
carreras 3000 obst / hacen mejor	,814	,836
salto de longitud/ hacen mejor	,787	,801
salto de altura/ hacen mejor	,779	,804
triple salto/ hacen mejor	,829	,841
salto con pértiga/ hacen mejor	,755	,802
lanzamiento de peso/ hacen mejor	,853	,871
lanzamiento de jabalina/ hacen mejor	,853	,864
lanzamiento de martillo/ hacen mejor	,831	,874
lanzamiento de disco/ hacen mejor	,844	,869
marcha atlet. 20km/ hacen mejor	,832	,840
marcha atlet. 50km/ hacen mejor	,782	,797
decatlon/ hacen mejor	,789	,800
hepthalon/ hacen mejor	,793	,744
marathon/ hacen mejor	,786	,798

Para la dimensión D que proponemos, en “*estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo*” el análisis identifica o revela 3 factores cuyo auto valor es superior a 1 y que explica el 66,8% de la varianza.(tabla 23).

Tabla 23.

Resultados del análisis factorial correspondiente a “Estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo” Dimensión D. Prueba final

Comp.	Autovalores iniciales			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	6,179	44,137	44,137	3,617	25,835	25,835
2	1,942	13,874	58,011	3,614	25,811	51,647
3	1,236	8,829	66,840	2,127	15,193	66,840

Con la aplicación del método de rotación varimax, se han identificado los siguientes factores (tabla 24):

Factor 1: Conductas ligadas a las manifestaciones físicas ante el entrenamiento atlético, práctica y competición del deporte, estableciendo comparativas entre hombres y mujeres

Factor 2: Perfil de conducta asignado a la mujer atleta, así como entrenadora y gestora en el mundo del atletismo.

Factor 3: Perfil de conducta asignado a los hombres en relación al mundo del atletismo en general (como atleta y profesional de la gestión atlética).

De nuevo el análisis factorial extraído de la prueba piloto, queda reducido de 5 factores a 3 finalmente, como puede apreciarse en la tabla x:

Tabla 24.

Matriz de componentes rotada. Escala D. Prueba final.

	Componentes		
	1	2	3
33. Atletas h/confianza sobre si			,752
34. Atletas h/competitivos			,773
35. Atletas m/mas disciplinadas	,736		
36. Atletas m/mas lesiones		,580	
37. Atletas m/mas implicación en entrenamiento.	,852		
38. Atletas m/grado de intensidad en el esfuerzo	,883		
39. Atletas m/mayor interés por la practica atlética	,826		
40. Atletas m/se sobreponen mejor a las derrotas	,696		
41. Mujeres gestoras/grado de competitividad		,588	
42. Hombres gestores/grado de agresividad			,586
43. Mujeres entrenadoras/conducta de liderazgo		,779	
44. Mujeres entrenadoras/emotividad		,747	
45. Mujeres entrenadoras/vocación		,830	
46. Mujeres entrenadoras/ambición		,759	

Por último, la tabla 25 nos muestra los valores del análisis factorial en la Dimensión E, esto es, “creencias en relación a la consideración social de la mujer en el atletismo”, donde se han identificado tres factores cuyo auto valor es superior a 1 y que explican el 58,070% de la varianza.

Tabla 25.

Resultados del análisis factorial correspondiente a “estereotipos de género en cuanto a la consideración social de la mujer en el atletismo”. Dimensión E. Prueba final.

Comp.	Autovalores iniciales			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	4,433	34,100	34,100	3,937	30,286	30,286
2	2,021	15,546	49,647	2,014	15,489	45,775
3	1,095	8,424	58,070	1,598	12,295	58,070

El análisis factorial extraído arroja un total de 3 componentes, frente a la prueba piloto que estableció 4 componentes. Los tres factores extraídos aportan una información y significado tal y como expresa la tabla 26:

Tabla 26.

Matriz de componentes rotada. Dimensión E. Prueba final

	Componentes		
	1	2	3
47. Competiciones atléticas/espectáculo.			,843
48. Atractivo técnico/m y h.		,359	
49. Ídolos mediáticos.			,677
50. Premios económicos.	,666		
51. Desconfianza social/mujer gestora deportiva.	,856		
52. Disponibilidad/mujeres gestoras en atl.	,546		
53. Gestión/naturaleza social h.	,762		
54. Federaciones y club/ confianza en entrenadoras.		,608	
55. Desconfianza social/mujer entrenadora atl.	,802		
56. Ausencia de entrenadoras atl. /lógico-normal	,714		
57. Apoyo estatal/entrenadoras de atl.		,859	
58. Reconocimiento social/entrenadoras-entrenadores	,695		
59. Tomar medidas de incorporación/gestoras de atl.		,858	

Factor 1: Consideración social hacia las condiciones de competición, así como el elemento “desconfianza” hacia la mujer en los tres ámbitos utilizados del atletismo: practicante, entrenadora y gestora.

Factor 2: Correspondiente a la apreciación y presencia de la mujer en el tejido asociativo de este deporte así como relativo al apoyo y toma de medidas para incrementar la presencia de la mujer en el atletismo (de entrenamiento y de gestión).

Factor 3: Correspondiente a la consideración social en torno a los medios de difusión y apreciación de la supremacía del hombre en el atletismo desde el punto de vista social.

TERCERA PARTE:
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
DE LOS RESULTADOS

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para realizar este capítulo se ha seguido como estructura planteada por los objetivos propuestos en la investigación. De esta forma se han expuesto los resultados obtenidos del estudio descriptivo de cada uno de ellos, junto con las hipótesis propuestas.

Por tanto el primer apartado recoge los resultados del objetivo 1 “conocer los estereotipos de género sobre el cuerpo de la mujer en el atletismo”. Para completar dicho análisis, se ha procedido a completar tales resultados con los analizados en las hipótesis propuestas. En este caso, en relación al objetivo marcado. Tal estructura se fundamenta en dar complementariedad y significación al objetivo en sí. En este sentido 5 las hipótesis de estudio se han analizado desde el prisma de los estereotipos de género sobre el cuerpo de la mujer en el atletismo.

El segundo apartado plantea los resultados del objetivo 2 “Descubrir cuáles son los estereotipos de género en cuanto a las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.” El análisis se ha completado con los resultados hallados en las hipótesis, que el objetivo enmarca.

En el siguiente apartado se presenta de la descripción del análisis del objetivo 3 “interpretar los diferentes estereotipos de género que existen en relacional perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo”. De nuevo, y para poder darle sentido al objetivo planteado, los resultados se han completado con el análisis de los resultados de las hipótesis entroncadas con el significado del objetivo planteado.

Por último, el cuarto y quinto apartado, realiza la misma estructura, especificando, en cada caso los resultados de los objetivos 4 y 5 respectivamente.

En cuanto a los resultados de la hipótesis expuestos en cada uno de los apartados, estas han sido plateadas como hipótesis cero, siempre con la redacción del enunciado enmarcado en cada uno de los objetivos propuestos.

4.1.- CONCEPCIONES ESTEREOTIPADAS DE GÉNERO EN RELACIÓN AL CUERPO DE LA MUJER EN EL ATLETISMO.

Con el fin de dar respuesta al *Objetivo 1*, se ha profundizado sobre el estereotipo de género que, los futuros profesionales del mundo de la actividad física y el deporte, tienen del cuerpo de la mujer en el atletismo. En la tabla 27, se muestran los porcentajes, medias y mediana de los resultados obtenidos en esta dimensión.

Tabla 27

Porcentajes, medias y medianas “Estereotipos de género sobre el cuerpo de la mujer en el atletismo”

Estereotipos de género sobre el cuerpo de la mujer en el atletismo	Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Media/ Mediana
1. La mujer muestra más fragilidad física que el hombre ante las diferentes disciplinas atléticas.	30,30%	31,50%	16,60%	16,00%	5,60%	2,35/2
2. El cuerpo ideal de la mujer atleta debería tener un desarrollo armónico y no excesivo de su musculatura	32,80%	33,10%	17,50%	11,50%	5%	2,23/2
3. El entrenamiento de las mujeres en el atletismo masculiniza sus rasgos físicos.	11,10%	24,60%	26,40%	24%	13,80%	3,05/3
4. En el atletismo solo existen aquellas mujeres que han perdido las características físicas femeninas.	60,8%	22,20%	8,10%	6,30%	2,70%	1,68/2
5. ¿Crees que esta mujer ha perdido las características de la identidad que se caracteriza como femenina?	7,10%	21,60%	16%	24,60%	30,80%	3,5/4
6. La representación Sexual de imágenes de mujeres en el atletismo es mayor que su presentación puramente deportiva.	31,80%	30,40%	26,20%	7,70%	3,90%	2,21/2
7. El desarrollo de la musculatura de la mujer atleta la hace menos atractiva físico	15,40%	30,50%	17,20%	19,50%	17,50%	2,93/3
8. Los cuerpos de las mujeres lanzadoras son demasiado “masculinos”	12,20%	23,30%	26,90%	26,60%	11%	3,01/3
9. Las velocistas tienen exceso de musculatura para ser mujeres.	30%	31,2%	18,9%	14,70%	5,10%	2,34/2
10. Las pruebas de medio fondo hacen que las mujeres tengan cuerpos excesivamente delgados y poco femeninos.	33,60%	34,20%	16,40%	12,50%	3,30%	2,18/2
11. ¿Crees que las mujeres que practican salto de altura, son más femeninas que las que realizan lanzamiento de disco?	29,20%	18,20%	17,60%	18,20%	17%	2,76/3
12. En comparación al tamaño, la musculatura de las mujeres atletas es igual de fuerte que el de los hombres atletas.	37,70%	25,50%	22,80%	9,20%	4,70%	2,18/2
13. La composición de la masa muscular y adiposa del cuerpo de la mujer la hace menos apta para el atletismo que el hombre.	43,80%	27,70%	14,30%	9,80%	4,50%	2,04/2

Análisis factor 1: apariencia física

El factor de análisis que aquí se detalla, busca profundizar sobre las creencias y valores de estereotipos de género que los estudiantes de CAFD poseen en torno al componente *físico del cuerpo de la mujer y su relación con las diferentes vertientes del atletismo*(entrenamiento, competición y práctica en general). Recogiendo lo expresado en el capítulo de metodología de investigación, se presentan los diferentes ítems en torno a las dimensiones expresadas por los ítems recogidos en los dos factores identificados:

- 1.- *La forma física:* (ítems 3,4 y 5).
- 2.- *La apariencia física* (ítems 2 y 7).
- 3.- *Cuerpo femenino y pruebas atléticas:* (ítems 8,9,10 y 11).
- 4.- *Cuerpo femenino y presentación pública:*(ítems 6).
- 5.- *Estereotipo sobre cuerpo femenino y rendimiento atlético:* (ítems 12).

1.- *Estereotipos sobre la forma física* (ítems 3, 4 y 5).La figura 12 que a continuación se expone, representa los porcentajes de respuestas, donde, 1 especifica (nada de acuerdo) y 5 (totalmente de acuerdo). Los tres ítems expresados nos muestran tres niveles diferentes de creencias en torno al cuerpo de la mujer atleta Este rango se desplaza desde una visión marcada en el que el cuerpo con características femeninas puede conseguir el éxito deportivo, pasando por el principio de que, sin embargo el entrenamiento las masculiniza, provocando así un fuerte estereotipo, y, finalmente, un tercer nivel de creencias donde las mujeres “pierden su identidad femenina por la práctica atlética con alto nivel competitivo . Obsérvese, por ejemplo, el patrón de respuesta entre el ítem 4 y 5.

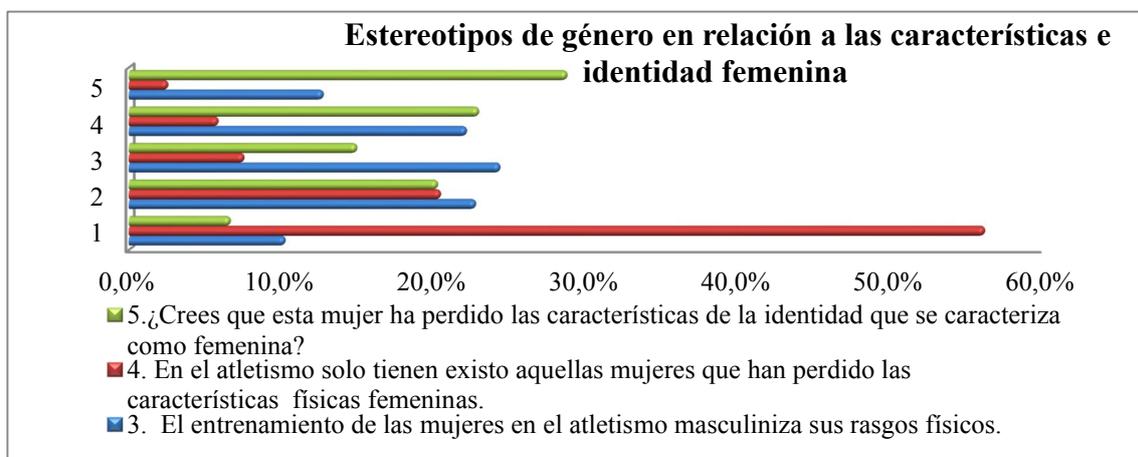


Figura 12. Porcentajes de respuesta sobre los ítems 3,4 y 5. Forma física.

La muestra expresa estereotipia de género en cuanto a la relación directa entre los efectos del entrenamiento atlético en el cuerpo de la mujer, y su “efecto masculinizante”. Este resultado aporta un fuerte estereotipo en torno a que “el deporte masculiniza a la mujer” y deja de ser “un ser femenino”.

En el ítem 4 “en el atletismo solo tienen éxito aquellas mujeres que han perdido las características físicas femeninas” no se manifiesta estereotipo de género.

En el ítem 5 “¿Crees que esta mujer ha perdido las características de la identidad que se caracteriza como femenina? (Fotografía de María Mutola, plusmarquista mundial de 800m) presenta una fuerte estereotipia de género

A la luz de tales resultados, es posible afirmar que la muestra analizada está muy estereotipada en cuanto a la visión del cuerpo de la mujer atleta cuando esta no responde a las características femeninas socialmente establecidas, provocando ello la identificación o creencia de la pérdida de identidad femenina de las atletas de alto rendimiento de este aspecto físico.

2. *Estereotipos sobre la apariencia física*, (ítems 2 y 7). La figura 13 ofrece una síntesis de las respuestas en ítems relacionados con la forma física. En ella, de nuevo, se hallan dos grupos de respuestas asentadas en el binomio estereotipia débil/versus fuerte estereotipia. Por un lado, los estudiantes no ven mujeres frágiles ni marcan objetivos en los que el cuerpo femenino deba tener un desarrollo armónico, aspecto que se torna con subjetividad y relativización cuando le sumamos el significado de los resultados del ítem 7, donde fuertes estereotipos sexistas aparecen cuando muestran la existencia de disminución del atractivo físico de la mujer atleta debido a su musculatura.

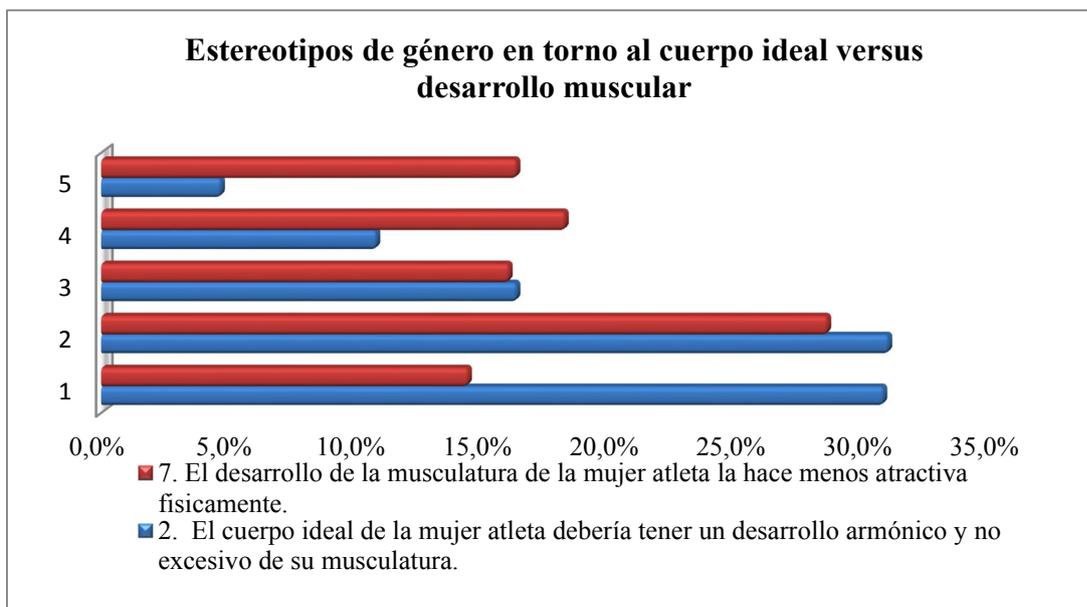


Figura 13. Porcentajes de respuesta sobre los ítems 2 y 7. Apariencia física.

En este sentido, cabe señalar la baja estereotipia que se enmarca en tal afirmación, ello denota cierta ruptura con los “prescritos cánones de belleza” de la mujer y por ende la deportista en torno a su cuerpo.

En el ítem 7, (figura 13), “El desarrollo de la musculatura de la mujer atleta la hace menos atractiva físicamente”, se indica como la muestra analizada mantiene una fuerte estereotipia, declinando sus creencias hacia aspectos ligados al canon de belleza femenino establecido históricamente para las mujeres, concluyendo con la premisa de que la musculatura “excesiva” de la mujer atleta la hace menos atractiva físicamente.

3.- *Estereotipo sobre el cuerpo femenino y pruebas atléticas: (ítems 8, 9,10 y 11).* Estableciendo un análisis comparativo visual de los diferentes ítems que engloban las valoraciones de la visión del cuerpo de la mujer atleta y su participación en las distintas pruebas atléticas, encontramos en la figura 14 las diferencias en cuanto a los grados de estereotipos sexistas. En éste cabe destacar que el máximo exponente de fuerte estereotipia de género corresponde al ítem relacionado con el cuerpo de las mujeres lanzadoras y en su extremo opuesto el cuerpo de la mujer atleta y las pruebas o carreras de fondo, así como cuerpo y mujeres velocistas. En un grado de estereotipia intermedia o activa se situaría la valoración sobre las comparativas entre pruebas diversas, como el salto de altura, y las mujeres lanzadoras.

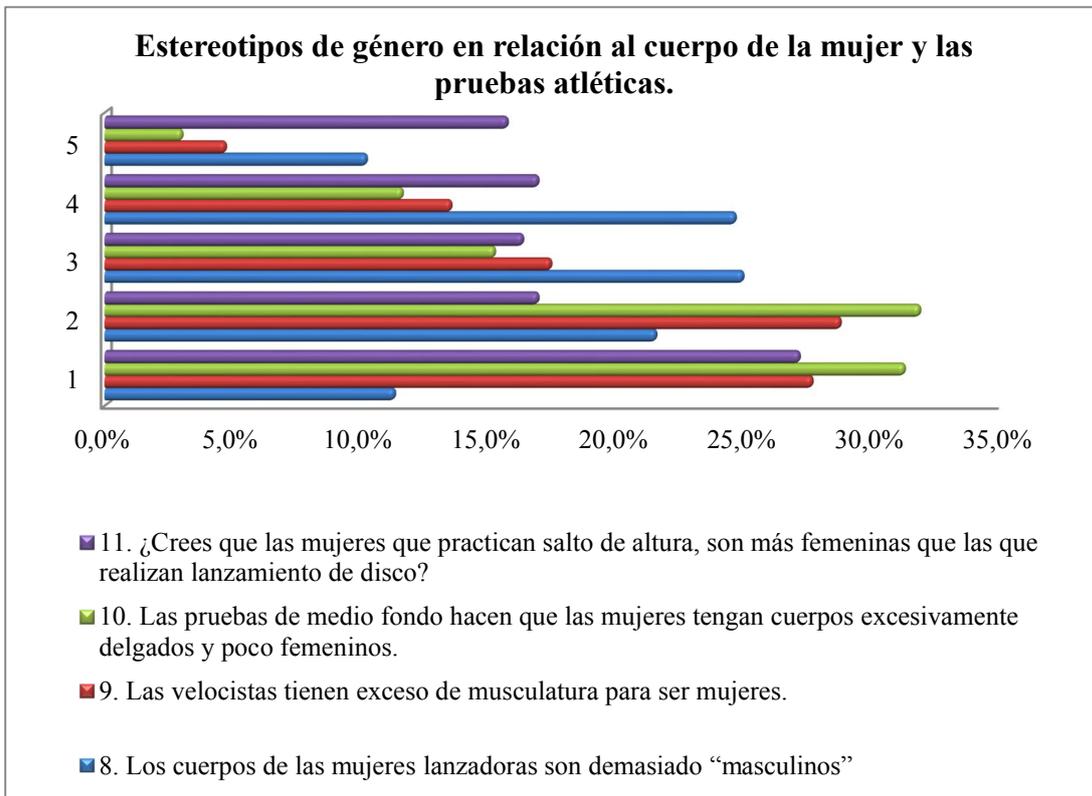


Figura 14. Porcentajes de respuesta sobre los ítems 8,9,10 y 11. Cuerpo femenino y pruebas atléticas.

Con la formulación del ítem 8 hemos cifrado como objetivo, conocer si existe estereotipo en relación a la musculación del cuerpo de las mujeres lanzadoras y su “masculinidad”. En este caso los estudiantes de CAFD se manifiestan claramente como una población bastante estereotipada en cuanto a las características femeninas del cuerpo de la mujer lanzadora en el atletismo.

Ante la pregunta nº 9, el objetivo propuesto en esta investigación ha sido, conocer si existe estereotipo en relación a la musculación del cuerpo de las mujeres velocistas y su “masculinidad”. La mediana de este análisis tiene un valor de 2, lo cual nos indica que el 50% de los datos está situado en la respuesta “algo de acuerdo”, y el 50% restante por encima. De forma global, se puede afirmar que la población muestra una estereotipa activa en cuanto a las características femeninas del cuerpo de la mujer velocista en el atletismo. Los porcentajes de respuesta aportan una información valiosa a este estudio, ya que, se continúa perpetuando una creencia estereotipada del cuerpo de la mujer velocista, el desarrollo muscular en la mujer no está admitido ni contemplado.

En el cómputo de análisis de pruebas atléticas se halla el ítem 10, en el que se ha realizado un acercamiento al conocimiento de estereotipos de género en relación a la musculación del cuerpo de las mujeres corredoras de fondo y su “masculinidad”.

De forma global, es posible definir que la población no está muy estereotipada en cuanto a las características femeninas del cuerpo de las atletas corredoras de fondo. Dentro del 50% de opiniones por encima de la mediana, el 34.23% de la población, está “algo de acuerdo”, el 16.37% de la población está “de acuerdo”, el 12.50% de la población está “bastante de acuerdo” y el 3.27% de la población está “totalmente de acuerdo”.

Y, como último el ítem 11 (figura 14) obtiene una mediana de 3, lo que nos indica que existe una fuerte estereotipia de género en torno al prototipo de mujer en función de la prueba que realizan, quedando patente, como anteriormente se ha comentado (ítem 8), que el cuerpo de las mujeres que practican lanzamientos quedan excluidas del “canon femenino”.

4.- *Estereotipo sobre la representación pública del cuerpo femenino:* (ítem 6). Esta cuestión responde a las expectativas de búsqueda sobre las creencias que los estudiantes de CAFD tienen acerca de la representación sexual de imágenes de mujeres en el atletismo, versus deportiva.

Tras el análisis de los datos estadísticos, se puede apreciar que la muestra analizada está muy estereotipada, o más bien, que el peso del estereotipo es fuerte, ya que no existe una apreciación real en cuanto a que todavía la mujer atleta tiene que hacerse visible a través de aspectos ligados puramente al cuerpo o a su anatomía para ser presentada en los medios y no por sus logros deportivos. Cabe destacar que dentro del 50% de opiniones por encima de la mediana, tan sólo el 7.74% de la muestra analizada está “bastante de acuerdo” y el 3.87% de la muestra analizada está “totalmente de acuerdo” con dicha afirmación.

5.- *Estereotipo sobre cuerpo femenino y rendimiento atlético:* (ítem 12). La mediana extraída sobre el ítem 12 “En comparación al tamaño, la musculatura de las mujeres atletas es igual de fuerte que el de los hombres atletas”, se muestra un resultado de 2,00. De forma global, se puede determinar que la población muy estereotipada en cuanto a la composición corporal y musculatura de la mujer en el atletismo. Por tanto, en relación a la posibilidad biológica de que la mujer pueda tener el mismo resultante de fuerza que el hombre, siempre en proporción al tamaño de su musculatura, los alumnos y alumnas se muestran totalmente

enmarcados en creencias que podemos identificar como estereotipos de mujer más “débil”, menos “capaz”, deportivamente hablando, bajo parámetros de rendimiento.

Análisis factor 2: fragilidad física.

Los resultados de este factor aparecen en la figura 15.

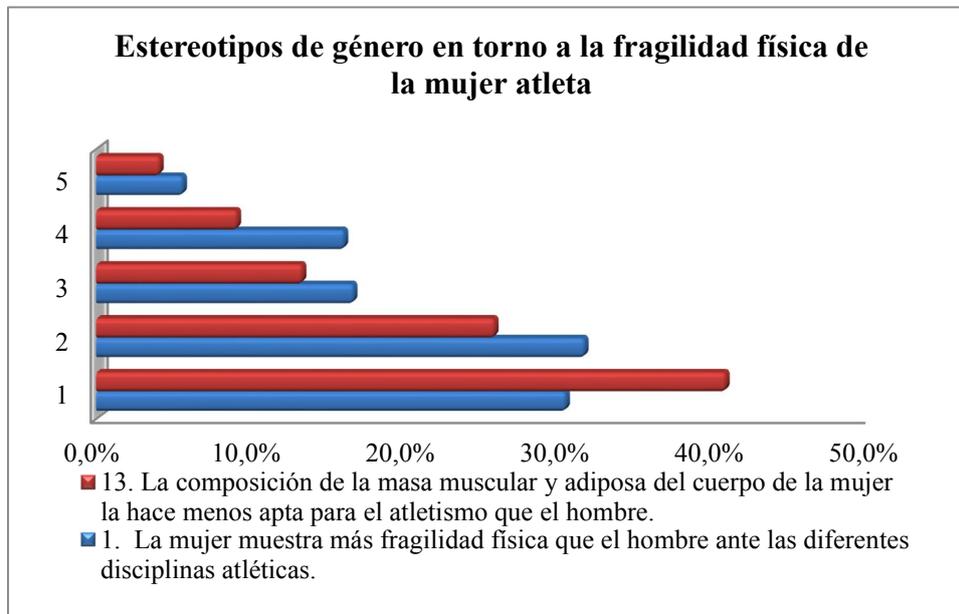


Figura 15. Porcentajes de respuesta sobre los ítems 1 y 13. Fragilidad Física

En relación al ítem 1y siguiendo estos resultados, podemos decir que la muestra analizada nos revela una imagen de la mujer atleta poco estereotipada, debido a que menos de la mitad de la muestra analizada (38%) ha contestado; “De acuerdo”, “Bastante de acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” en relación a la idea de que el cuerpo de la mujer sea más frágil que el del hombre a la hora de realizar actividades atléticas. Sin embargo, las apreciaciones realizadas bajo la respuesta “algo de acuerdo”, engloba un total del 31,45%.

4.1.1. Variables que marcan las diferencias entre sexos, formación previa académica, motivación, formación reglada y no reglada en género y la concepción estereotipada del cuerpo de la mujer en el atletismo

Con el fin de conocer las diferencias que puedan existir entre hombres y mujeres en cuanto a la percepción de estereotipos de género con respecto al cuerpo de la mujer atleta, se ha establecido un análisis de contraste de mediante una prueba no paramétricas.

H0.- No existen diferencias entre hombres y mujeres sobre la concepción estereotipada del cuerpo de la mujer en el atletismo.

Tabla 28

Contraste entre sexos en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre el cuerpo de la mujer en el atletismo”

	Mann-Whitney U	Wilcoxon W	Z	Asymp Sig. (2-Tailed)
1.cuerpo-fragilidad	6529,500	9850,500	-2,858	,004*
2.cuerpo-ideal	7455,500	10776,500	-1,340	,180
3.cuerpo-masculino	7477,500	27778,500	-,778	,436
4.cuerpo-carac.fem	7288,500	10528,500	-1,475	,140
5.cuerpo-identidad	7549,000	10870,000	-1,171	,242
6.cuerpo-sexual	7930,000	11170,000	-,319	,749
7.cuerpo-musculatura	4942,500	8263,500	-5,428	,000*
8.cuerpo-lanzadora	6161,000	9482,000	-3,282	,001*
9.cuerpo-velocista	5971,500	9052,500	-3,353	,001*
10.cuerpo-c.fondo	5899,000	9220,000	-3,887	,000*
11.feminidad y prueba	6441,000	9762,000	-2,920	,004*
12.proporcionalidad-muscul.	8068,500	28978,500	-,322	,748
13.composic.-cuerpo/aptitud	6455,000	9776,000	-2,985	,003*

Los resultados obtenidos que se contemplan en la tabla 28 nos ofrecen una visión acerca de las diferencias significativas entre alumnas y alumnos de CAFD sobre los estereotipos de género del cuerpo de la mujer en el atletismo.

Los ítems donde se detectan diferencias entre sexos son “la mujer muestra más *fragilidad* física que el hombre ante las diferentes disciplinas atléticas, el desarrollo de la musculatura de la mujer atleta la hace *menos atractiva* físicamente. Pero también se encuentran diferencias entre sexos en ítems que hacen referencia a la visión del cuerpo de la mujer en determinadas pruebas atléticas: “los cuerpos de las mujeres lanzadoras son demasiado “*masculinos*” las velocistas tienen *exceso de musculatura* para ser mujeres, las

pruebas de medio fondo hacen que las mujeres tengan cuerpos excesivamente *delgados y poco femeninos* o ¿Crees que las mujeres que practican salto de altura, *son más femeninas* que las que realizan lanzamiento de disco? .

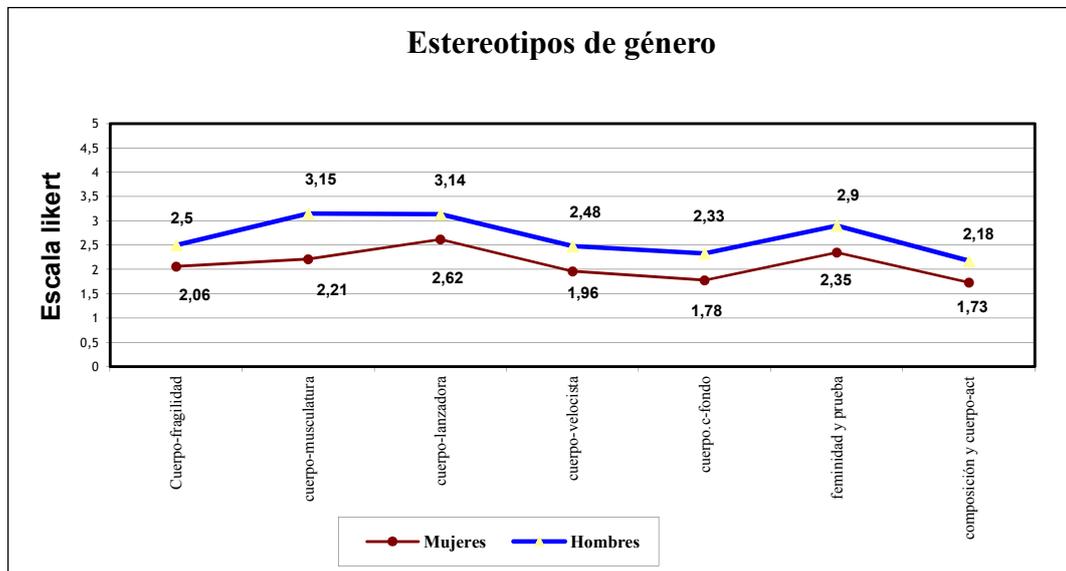


Figura 16. Diferencias significativas entre sexos en la escala “Estereotipos de género sobre el cuerpo de la mujer en el atletismo”. Medias.

Como muestra la figura 16, en todos los casos las chicas presentan una media inferior a la de los chicos, lo que indica que las chicas poseen una concepción menos estereotipada del cuerpo de la mujer en el atletismo que los chicos ante las mismas cuestiones presentadas. Los estereotipos más débiles los encontramos en los ítems; “cuerpo corredora de fondo” (mujeres 1.78, hombres 2.33) y “composición del cuerpo y aptitud” (mujeres 1.73, hombres 2.18) los cuales presentan una imagen menos estereotipada pero con un aumento en el estereotipo por parte de los hombres con respecto a las mujeres.

H0.- No existen diferencias significativas entre los estudiantes de atletismo que han recibido distintos tipos de formación previa (bachillerato, ciclo formativo de de técnico superior de actividades físicas y deportivas...), en cuanto al estereotipo de género y cuerpo de la mujer en el atletismo.

El sentido de esta correlación consiste en detectar la posible relación existente entre la formación previa de estudios académicos de los estudiantes de CAFD y la percepción de estereotipos de género con respecto al cuerpo de la mujer atleta.

Tabla 29.

Contraste entre sexos en las respuestas sobre “la formación académica y Estereotipos de género y cuerpo de la mujer en el atletismo”: Significación

	Chi-Square	df	Asymp. Sig.
1. cuerpo-fragilidad	2,485	3	,478
2. cuerpo-ideal	,804	3	,849
3. cuerpo-masculino	3,468	3	,325
4. cuerpo-carac.fem	,459	3	,928
5. cuerpo-identidad	3,876	3	,275
6. cuerpo-sexual	,985	3	,805
7. cuerpo-musculatura	,741	3	,863
8. cuerpo-lanzadora	3,037	3	,386
9. cuerpo-velocista	1,164	3	,762
10. cuerpo-c.fondo	3,865	3	,276
11. feminidad y prueba	11,302	3	,010*
12. proporcionalidad-muscul.	7,225	3	,065
13. composic.-cuerpo/aptitud	4,781	3	,189

En este caso la variable en la que se establecen diferencias y estereotipos entre pruebas de salto y pruebas de lanzamiento, son las que aportan significación.

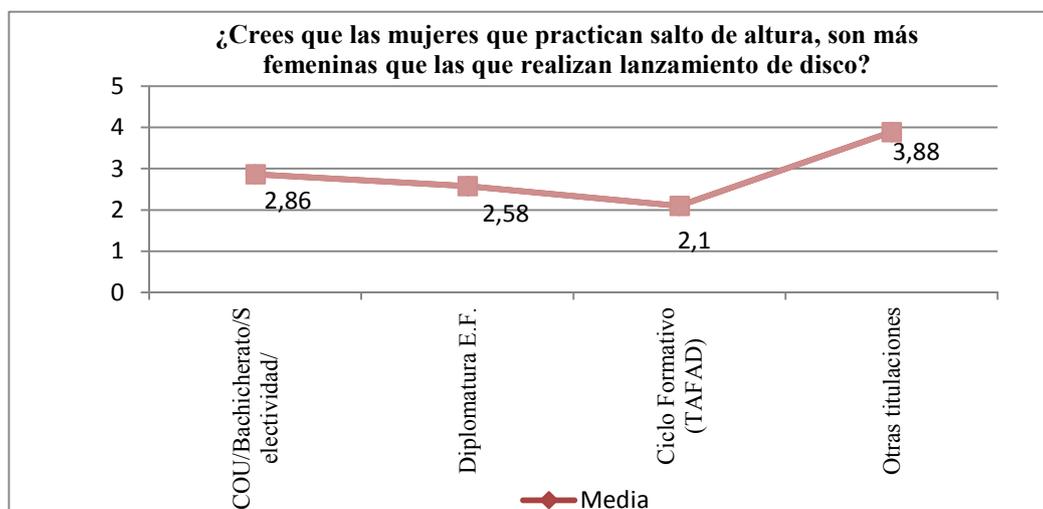


Figura 17. Diferencias significativas en Formación previa académica y “prueba y feminidad”/estereotipo de género.

En la figura 17 se observa como los alumnos y alumnas que proceden de COU/Bachillerato, así como los de la Diplomatura en EF., presentan una imagen poco estereotipada del cuerpo de la mujer en relación a que practique una u otra prueba atlética. Sin embargo los estudiantes procedentes del Ciclo Formativo (actividad Física) son los que presentan una imagen estereotipada del cuerpo de la mujer más baja. Estos últimos poseen una formación en materia deportiva amplia, tan teórica como práctica. Mientras que en el

otro extremo del rango encontramos a los procedentes de otras titulaciones ajenas a la rama de actividad física y deportiva, los cuales destacan por su elevada estereotipia en relación a la visión del cuerpo de la mujer en diferentes pruebas.

H0.- No existen diferencias significativas entre los grupos de estudiantes de atletismo que han recibido formación no reglada en igualdad de género y los que no la han recibido, en cuanto al estereotipo de género y cuerpo de la mujer en el atletismo.

El estudio y análisis de la variable “formación no reglada en materia de género”, viene determinada por la necesidad de establecer correlaciones entre los estereotipos de género sobre el cuerpo de la mujer en el atletismo y los cursos, jornadas,... que los estudiantes se interesan por realizar en materia de género y deporte.

A continuación la tabla 30 expresa la significatividad asintomática.

Tabla 30.

Diferencias en cuanto a la formación no reglada en género y Estereotipos de género y cuerpo de la mujer en el atletismo: significación

	Chi-Square	df	Asymp. Sig.
1.cuerpo-fragilidad	11,806	3	,008*
2.cuerpo-ideal	1,458	3	,692
3.cuerpo-masculino	,187	3	,980
4.cuerpo-carac.fem	1,482	3	,686
5.cuerpo-identidad	4,232	3	,237
6.cuerpo-sexual	3,227	3	,358
7.cuerpo-musculatura	6,857	3	,077
8.cuerpo-lanzadora	6,884	3	,076
9.cuerpo-velocista	1,460	3	,691
10.cuerpo-c.fondo	,595	3	,898
11.feminidad y prueba	4,139	3	,247
12.proporcionalidad-muscul.	4,708	3	,194
13.composic.-cuerpo/aptitud	,568	3	,467

En base a la formación presentada, la variable “Cuerpo- Fragilidad”, muestra un valor de significatividad existiendo diferencias significativas entre los alumnos y alumnas según la formación previa o no en género y deporte en dicha variable.

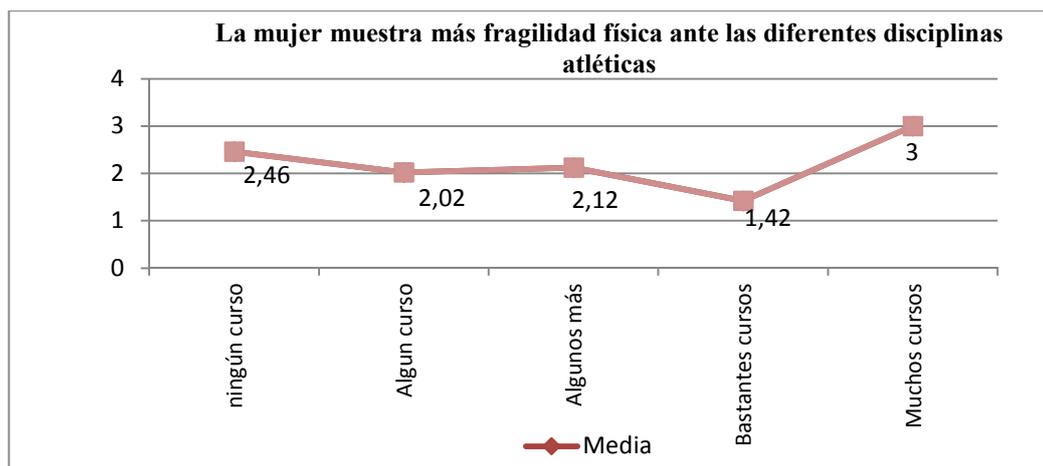


Figura 18. Diferencias significativas en Formación no reglada en género y “cuerpo y fragilidad”/estereotipo género.

En la Variable Cuerpo – Fragilidad, a la vista de los resultados obtenidos en la figura 18, podemos observar como los que poseen “*bastante formación no reglada en género y deporte*” son los que presentan una imagen menos estereotipada en cuanto a la variable descrita, mientras que los estudiantes que dicen haber cursado “*muchos*” cursos en materia de género son los que muestran mayor componente estereotipado.

H0.- No existen diferencias significativas en cuanto a la motivación para realizar seminarios dedicados a género y deporte y la concepción estereotipada de género y el cuerpo de la mujer en el atletismo (obsérvese tabla 31).

En cuanto a las diferentes motivaciones que alumnos y alumnas poseen en cuanto a su formación no reglada en género y deporte, (aumentar mi conocimiento, mejorar mi práctica profesional, aumentar mi currículum, enriquecer mi personalidad y el concepto que poseo del tema, por exigencia profesional). Determinamos extraer resultados correlacionando estos con los estereotipos de género sobre el cuerpo de la mujer en el atletismo.

Tabla 31.

Diferencias en cuanto a la motivación en la formación reglada en género y Estereotipos de género y cuerpo de la mujer en el atletismo: significación

	Chi-Square	df	Asymp. Sig.
1.cuerpo-fragilidad	6,995	4	,136
2.cuerpo-ideal	5,025	4	,285
3.cuerpo-masculino	7,883	4	,096
4.cuerpo-carac.fem	3,306	4	,508
5.cuerpo-identidad	4,160	4	,385
6.cuerpo-sexual	2,481	4	,648
7.cuerpo-musculatura	2,099	4	,718
8.cuerpo-lanzadora	,740	4	,946
9.cuerpo-velocista	4,910	4	,297
10.cuerpo-c.fondo	1,272	4	,866
11.feminidad y prueba	,397	4	,983
12.proporcionalidad-muscul.	2,049	4	,727
13.composic.-cuerpo/aptitud	1,156	4	,885

Los resultados obtenidos nos indican que no existen diferencias significativas, aceptándose la hipótesis nula.

H0.- No existen diferencias significativas entre los grupos de estudiantes de atletismo que han recibido formación reglada en igualdad de género y deporte, y los que no la han recibido, en cuanto al estereotipo de género y el cuerpo de la mujer en el atletismo.

Tabla 32.

Diferencias en cuanto a la formación reglada en género y Estereotipos de género y cuerpo de la mujer en el atletismo: significación

	Mann-Whitney U	Wilcoxon W	Z	Asymp. Sig. (2-tailed)
1.cuerpo-fragilidad	11005,500	32950,500	-,097	,923
2.cuerpo-ideal	10684,500	16355,500	-,605	,545
3.cuerpo-masculino	10512,000	16183,000	-,552	,581
4.cuerpo-carac.fem	10792,500	16357,500	-,271	,786
5.cuerpo-identidad	10849,500	16520,500	-,377	,706
6.cuerpo-sexual	10259,000	32204,000	-,980	,327
7.cuerpo-musculatura	10745,500	32900,500	-,514	,607
8.cuerpo-lanzadora	9847,000	31375,000	-1,526	,127
9.cuerpo-velocista	10795,000	32323,000	-,100	,921
10.cuerpo-c.fondo	10611,500	16176,500	-,497	,619
11.feminidad y prueba	10252,000	15817,000	-1,039	,299
12.proporcionalidad-muscul.	10475,000	16040,000	-,755	,450
13.composic.-cuerpo/aptitud	10548,500	16113,500	-,591	,554
Grouping Variable: formacion reglada (plan de estudios) en genero y dep.				

Todos los resultados obtenidos (tabla 31), nos indican que no existen diferencias significativas entre los alumnos y alumnas que han recibido formación reglada en género en la licenciatura y los que no, en cuanto a la concepción estereotipada del cuerpo de la mujer en el atletismo, aceptándose la hipótesis nula.

4.2. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN CUANTO A LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES EN EL ATLETISMO.

El objetivo 2 con el que hemos trabajado para extraer respuestas en torno los estereotipos de género en este caso ha sido “descubrir cuáles son los estereotipos de género en cuanto a las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo”. A continuación presentamos los porcentajes, medias y mediana de los resultados obtenidos en esta dimensión (tabla 33):

Tabla 33

Porcentajes, medias y mediana “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.”

Estereotipos de género en relación a las competencias y capacidades de la mujer en el atletismo	Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Media/Mediana
14. Capacidad para competir mayor que los hombres	81,70%	12,10%	4,70%	6%	9%	1,27/1
15. Capacidad para aprender técnica mayor que los hombres	53,40%	28,90%	11,20%	5,60%	9%	1,27/1
16. Capacidad de desarrollar mayor zancada/altura que los hombres	42,60%	33,70%	15,10%	5,90%	2,70%	1,92/2
17. Concentración muscular de encima iguales en mujeres que H.	37,80%	31,20%	24,60%	4,20%	2,10%	2,02/2
18. potencial de mejora en mujeres de distancias largas muy similar a los hombres	13%	28,60%	37,20%	12,10%	9,10%	2,76/3
19. El ciclo menstrual disminuye el rendimiento	16,90%	24,90%	22,50%	16,60%	19,20%	2,96/3
20. Entrenamiento y competición es un problema para maternidad	16,90%	18,80%	20,20%	16,60%	20,40%	3,05/3
21. Las mujeres no tienen la misma formación para desempeñar competencias de dirección en atletismo como los H.	85,80%	8%	3,60%	1,50%	1,20%	1,24/1
22. Los hombres tienen mayor capacidad de liderazgo en la dirección y gestión del atletismo que las M.	78,90%	12,20%	6,20%	2,10%	0,60%	1,33/1
23. los H. poseen mayor capacidad de toma de decisiones en gestión atl. que las Mujeres.	83,70%	10,10%	4,70%	1,20%	0,30%	1,24/1
24. Mujeres gestoras en atletismo y su necesaria dedicación a la vida familiar	88,20%	6,80%	1,50%	3,20%	0,30%	1,21/1
25. Los entrenadores de atletismo poseen mayor conocimiento práctico para entrenar que las entrenadoras.	87,80%	6,30%	3,60%	1,20%	1,20%	1,22/1
26. Los entrenadores de atletismo obtienen mejores resultados que las entrenadoras.	74,60%	16,10%	6,90%	1,80%	0,60%	1,38/1
27. Las entrenadoras de atl. Deben tener una capacitación sup. A la del hombre para llegar a la alta competición.	57,10%	16,60%	12,70%	9,80%	3,80%	1,87/2
28. Experiencia preestablecida de entrenamiento a los entrenadores sobre las mujeres.	31,50%	24,70%	24,40%	12,80%	6,50%	2,38/2
29. Las entrenadoras son más adecuadas para entrenar a mujeres que a hombres.	58,40%	25,40%	10,20%	3,60%	2,40%	1,66/2
30. las entrenadoras de atl. Son más adecuadas para entrenar niños y niñas que mayores	78,30%	12,20%	5,70%	2,10%	1,80%	1,37/1
31. Las entrenadoras, misma capacidad interpretativa(técnica-física-psicológica) que un entrenador	10,40%	8,30%	15,80%	14,90%	50,60%	3,87/5
32. Las atletas poseen + capacidad organizativa para compatibilizar entrenamientos.	45%	17,20%	17,80%	11,80%	8,30%	2,21/2

Para ello, se presentó un conjunto de ítems agrupados en torno a esta dimensión, extrayendo mediante la técnica multivariada de análisis factorial 5 factores.

Los factores resultantes son los siguientes:

Factor 1: visión de la capacidad y competencia sobre gestión, dirección y entrenamiento en atletismo, este último en torno a conocimiento y resultados deportivos. Compuesto por los ítems: 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 30.

Factor 2: estereotipos de género en torno a la capacidad de la mujer atleta. Compuesto por los ítems: 14,15 y 16.

Factor 3: visión de la capacidad y competencia sobre entrenamiento en atletismo de hombres y mujeres. (Aspectos ligados a sobrevaloración, superación e igualdad.)Compuesto por los ítems:27, 28, 31 y 32.

Factor 4: estereotipos de género sobre aspectos ligados a la biología femenina de la reproducción. Compuesto por los ítems:19,20 y 29.

Factor 5: estereotipos de género sobre los conocimientos de entrenamiento y funcionamiento fisiológico. Compuesto por los ítems:17 y 18.

Factor 1: visión de la capacidad y competencia sobre gestión, dirección y entrenamiento en atletismo, este último en torno a conocimiento y resultados deportivos.

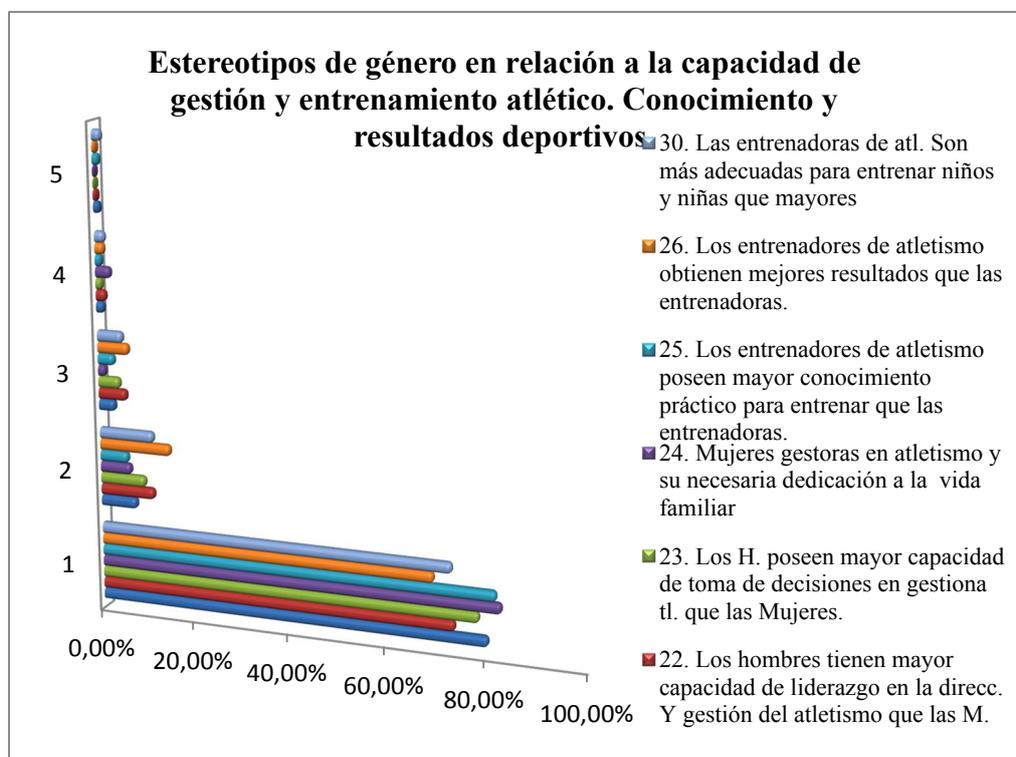


Figura 19. Porcentajes de respuesta sobre los ítems . 21,22,23,24,25,26 y 30. Factor 1.

Si realizamos un análisis de resultados de los diferentes ítems, tal y como se detalla en la figura 19, podemos resaltar que los encuestados y encuestadas encuentran a los hombres con mayor capacidad de liderazgo en la dirección y gestión del atletismo. Sin embargo, la capacidad de decisión de los mismos no esta tan valorada en el mismo campo de actuación (ítem 23). En canto al nivel de conocimiento sobre la práctica, los estudiantes vuelven a tener una valoración bastante equilibrada sobre hombres y mujeres entrenadoras, (ítem 25), solo el 12,2 % otorgan a los hombres una supremacía del mismo. Sin embargo, a la hora de reflejar creencias en torno a los estereotipos de género sobre los resultados deportivos como entrenadores y entrenadoras de atletismo, (ítem 26), son ellos los más valorados.

Cabe resaltar que, los estereotipos aparecen cuando se les indica si la mujer tiene accesibilidad a los cargos de gestión atlética por su necesaria dedicación familiar, (ítem 24). Por el contrario, cuando se trata de liderar grupos de entrenamiento de edad (niños y niñas o categorías absolutas), los estudiantes opinan que las mujeres entrenadoras son más adecuadas para entrenar a pequeños que a mayores (ítem 30).

Factor 2: Estereotipos de género en torno a la capacidad de la mujer atleta.

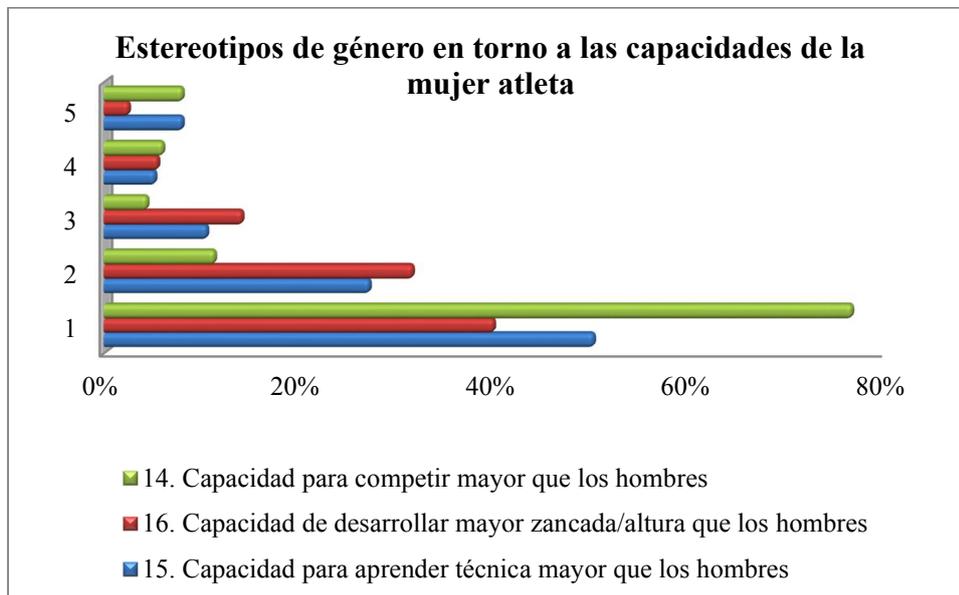


Figura 20. Porcentajes de respuesta sobre los ítems . 14,15 y 16. Factor 2.

Las capacidades de la mujer atleta han sido analizadas mediante elementos como: la competición, el aprendizaje técnico y las variables biomecánicas de la carrera.

La figura 20 muestra como existe una tendencia mostrar a las mujeres con mayores capacidades de aprendizaje técnico que el hombre. Así también las capacidades biomecánicas

de la mujer atleta se ven reforzadas cuando se establece la proporcionalidad de zancada/altura. En cuanto a la competición, los encuestados y encuestadas no han destacado dicho elemento como capacitación del hombre por encima de la capacidad de la mujer atleta.

Factor 3: Visión de la capacidad y competencia sobre entrenamiento en atletismo de hombres y mujeres.

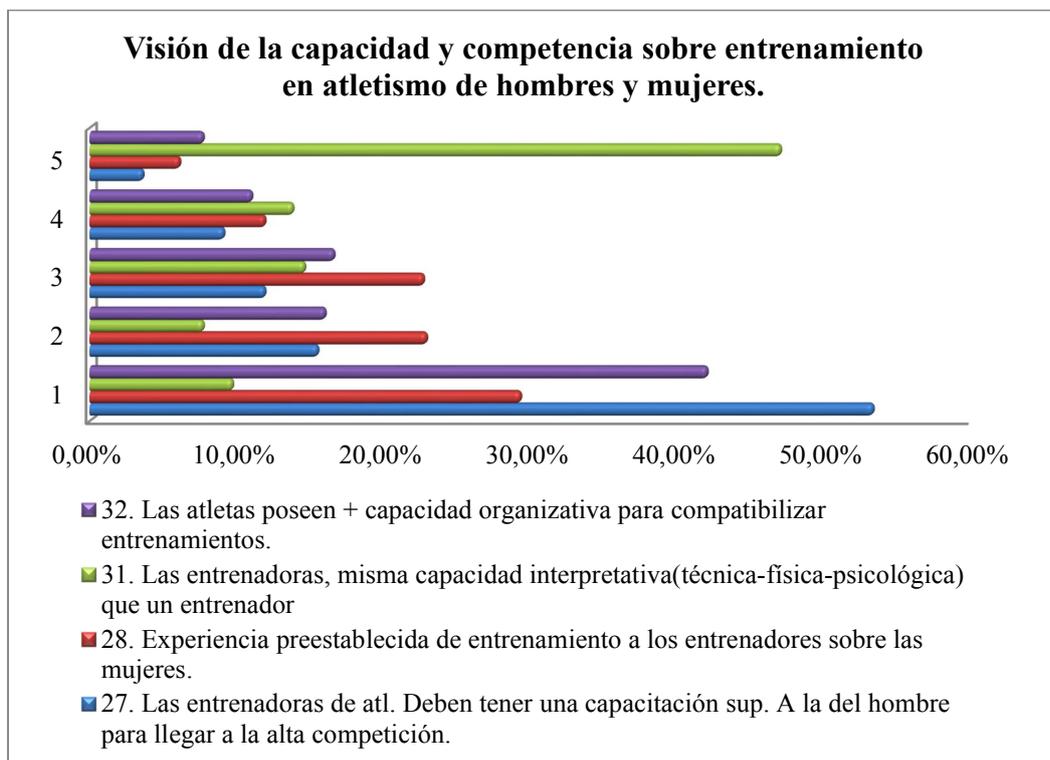


Figura 21. Porcentajes de respuesta sobre los ítems 27,28,31 y 32. Factor 3.

La figura 21 muestra cómo las mujeres entrenadoras de atletismo deben tener una capacitación profesional superior a la de los hombres, si quieren llegar a la alta competición, ítem 27. Más del 42% de la población encuestada opinan afirmativamente sobre ello, lo cual refleja una apreciación consciente de los obstáculos y dificultades que las mujeres entrenadoras suelen encontrar. Sin embargo, si nos detenemos en los datos que arroja el ítem 28, “a los hombres entrenadores de atletismo se les valora una experiencia preestablecida sobre entrenamiento, más que las mujeres entrenadoras”, un amplio porcentaje, 31,5%, no están de acuerdo con la idea de que a los hombres entrenadores de atletismo se les valora una experiencia preestablecida sobre entrenamiento, más que las mujeres entrenadoras, siendo más de un 68% los que opinan lo contrario, desmintiendo así las afirmaciones anteriores.

Por otro lado, cabe resaltar como las respuesta emitidas en cuanto al ítem 32, el 45% de la muestra no está de acuerdo con la idea de que las mujeres atletas poseen mayor capacidad organizativa que los hombres en su jornada laboral/actividad diaria, para compatibilizar ésta con los entrenamientos.

Factor 4: Estereotipos de género sobre aspectos ligados a la biología femenina y adecuación a su género.

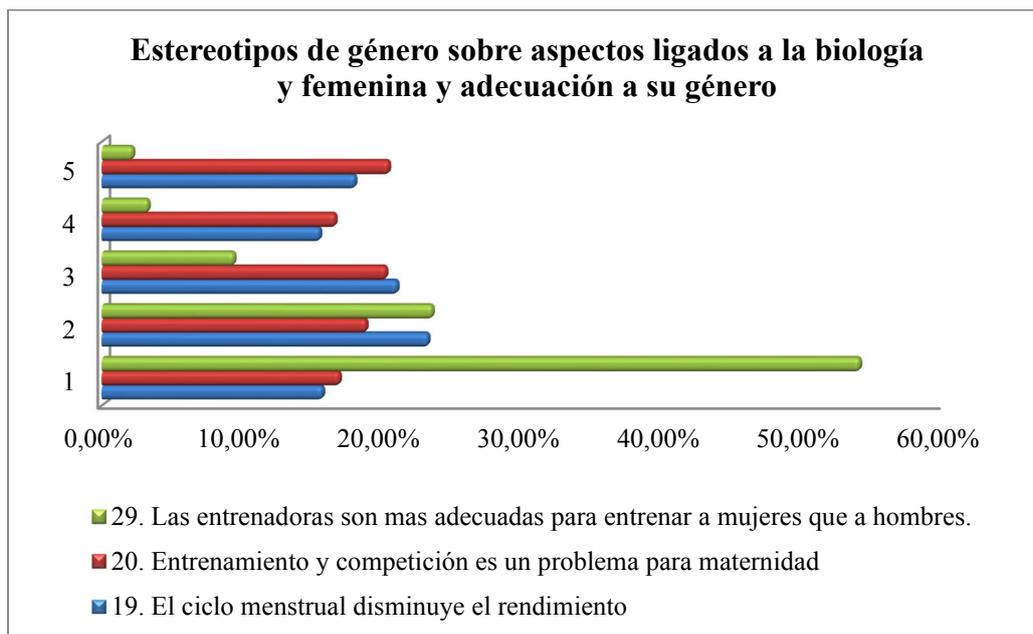


Figura 22. Porcentajes de respuesta sobre los ítems . 19,20 y 29. Factor 4

Los aspectos reflejados tanto en el ítem 19 como en el 20, son respuestas que denotan una marcada visión biologicista de la mujer, ya que solo el 16,9% de los estudiantes están en contra de que el ciclo menstrual de la mujer disminuya el rendimiento físico, y más de 77% presenta creencias sobre el hecho de que el rendimiento y la competición de la mujer en atletismo sea problema para su posterior maternidad, tal y como expresa la figura 22.

Cabe destacar el dato que arroja la figura 22 en cuanto a las respuestas emitidas en el ítem 29 ya que presenta una estereotipia en cuanto al género, un 42.2% corrobora la idea de que las mujeres entrenadoras de atletismo son más adecuadas para entrenar a mujeres que a hombres.

Factor 5: Estereotipos de género sobre los conocimientos de entrenamiento fisiológico.

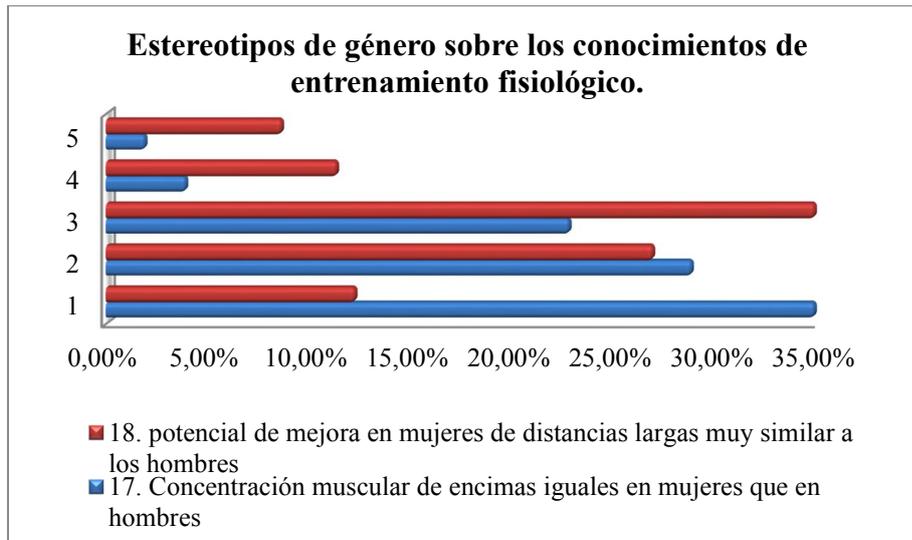


Figura 23. Porcentajes de respuesta sobre los ítems. 17 y 18. Factor 5.

Si observamos la figura 23 podemos resaltar como, ante al ítem 17, existe un marcado carácter de estereotipo sexista hacia las mujeres, en relación a los conocimientos que alumnas y alumnos tienen del funcionamiento fisiológico del entrenamiento en ellos y en ellas. Sin embargo los estereotipos respecto al potencial de mejora en distancias largas respecto de la capacidad aeróbica en mujeres, no se encuentra tan marcada.

4.2.1. Variables que marcan las diferencias entre sexos, formación previa académica, motivación, formación reglada y no reglada en género, sobre las competencias y capacidades en el atletismo.

H0.- No existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al estereotipo de género en relación a las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.

Tras la realización de la prueba “U de Mann-Whitney” de contraste de hipótesis (tabla 34), concluimos que en estos ítems, existen diferencias significativas en las respuestas entre hombres y mujeres y tienen un pensamiento diferente referido a la capacidad de los hombres y mujeres para la competición en el atletismo.

Tabla34. *Contraste entre sexos en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.”*

	U de Mann- Whitney	W de Wilcoxon	Z	Sig. asintót. (bilateral)
14.competicion/capacidad	7224,000	28134,000	-2,443	,015*
15.aprendizaje tec-capacidad	7306,500	28216,500	-1,673	,094
16.zancada/capacidad	7957,500	28867,500	-,516	,606
17.concentracion de encimas	7427,000	10508,000	-,717	,473
18.capacidad aeróbica	8123,500	11444,500	-,229	,819
19.ciclo menstrual	7965,500	28875,500	-,319	,749
20.maternidad y competición	6680,000	9761,000	-2,127	,033*
21.formacion/ competencias y dirección	7478,000	10718,000	-1,853	,064
22.capacidad de liderazgo en gestión	7040,500	10280,500	-2,558	,011*
23.capacidad de toma de decisiones en G.	7125,000	10446,000	-2,858	,004*
24.dedicacion familiar y/cargos de gestión	7347,000	10668,000	-2,592	,010*
25.conocimientosprácticos de entren.	7297,500	10618,500	-2,484	,013*
26. entrenadoras/resultados deportivos	6485,000	9725,000	-3,478	,001*
27.pacacitacion prof./entrenadoras	7972,500	11293,500	-,515	,607
28. valoración de experiencia preestablec.	7146,000	28056,000	-1,525	,127
29.entrenadoras/mujeres atletas	6165,500	9325,500	-3,325	,001*
30.entrenadoras/niños y niñas	7121,500	10361,500	-2,230	,026*
31capacidad de interpretar aspectos entren.	6322,000	26825,000	-3,242	,001*
32.capacidad organizativa/ jornada diaria	6993,000	27903,000	-2,140	,032*

En cuanto a las respuestas de los ítems obtenidos entre hombres y mujeres, son ellos los que presentan una posición más fuerte frente al estereotipo (figura 24).

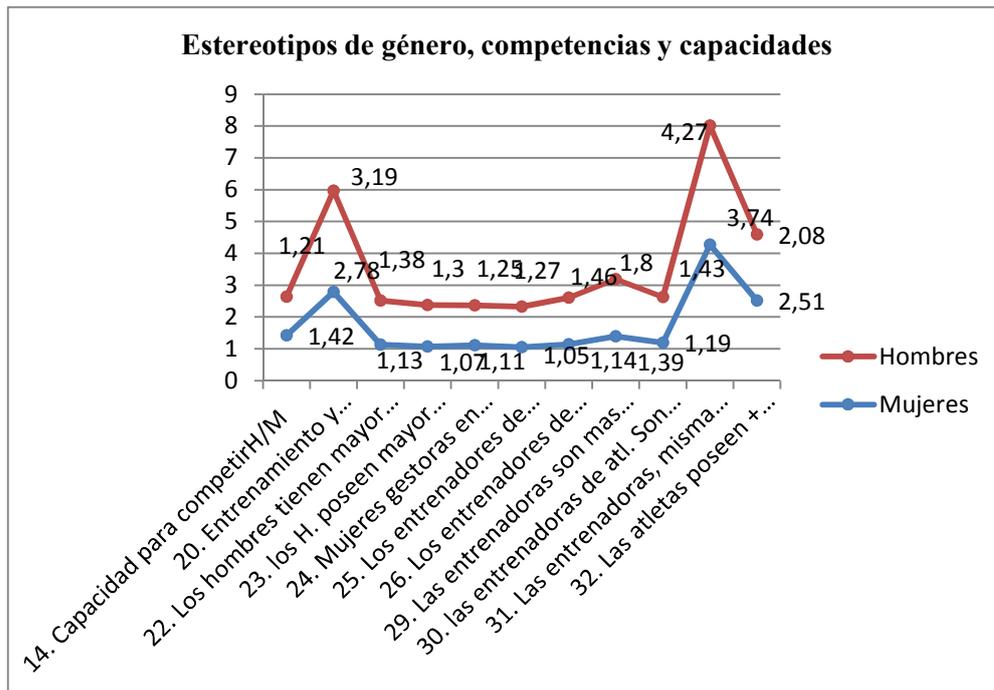


Figura 24. Diferencias significativas entre sexos en la escala “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.” Medias.

Seguendo con la horizontalidad de la figura 24, el ítem 20 se muestra con un valor más alto en el estereotipo. Aunque en ambos sexos el estereotipo de género está muy marcado, la posición del hombre es más alta con respecto a la mujer al pensar sobre la capacidad para poder compaginar maternidad y competición/entrenamiento. Estas mantienen unos niveles inferiores frente a esta capacidad, aun siendo también un estereotipo de género como tal.

Así también, los ítems 31 y 32, muestran el pico más alto de la figura (caso del ítem 31), reflejando el valor más alto de todos los ítems que aparecen en la figura 24, mostrando así, un estereotipo ambos de bajo perfil, además en este último, podemos ver representado como, en este caso, la posición de estereotipo en el hombre es más bajo con respecto al de la mujer, aspecto que no se repite en el resto de respuestas por sexo. Otro ítem en el que la mujer obtiene una calibración de la respuesta menos estereotipada es en el ítem 14, manteniendo ambos una fuerte estereotipia con respecto a la percepción de estar más capacitadas las atletas para la competición. En cuanto al resto de ítems identificados como significativos en relación al sexo, en ambos sexos hay un valor de estereotipo bajo, desarrollando perfiles de estereotipos de género próximos.

H0.- No existen diferencias significativas entre los estudiantes de atletismo que han recibido distintos tipos de formación previa (bachillerato, ciclo formativo de de técnico superior de actividades físicas y deportivas...), en cuanto al estereotipo de género en relación a las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.

Ante los resultados que arroja la tabla 35, podemos afirmar que, existen diferencias significativas tan solo en el ítem 29.

Tabla 35. *Contraste entre estudios previos cursados en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.”*

	Chi- cuadrado	gl	Sig. asintót.
14.Competicion/capacidad	7,303	3	,063
15.Aprendizaje tec-capacidad	,613	3	,893
16.Zancada/capacidad	,337	3	,953
17.Concentracion de encimas	4,038	3	,257
18.Capacidad aeróbica	3,000	3	,392
19.Ciclo menstrual	2,797	3	,424
20.Maternidad y competición	7,157	3	,067
21.Formacion/ competencias y dirección	2,161	3	,540
22.Capacidad de liderazgo en gestión	2,424	3	,489
23.Capacidad de toma de decisiones en G.	1,511	3	,680
24.Dedicacion familiar y/cargos de gestión	1,645	3	,649
25.Conocimientosprácticos de entren.	4,535	3	,209
26.Entrenadoras/resultados deport.	3,362	3	,339
27.Capacitacion prof./entrenadoras	2,583	3	,461
28.Valoracion de experiencia preestablec.	5,467	3	,141
29.Entrenadoras/mujeres atletas	8,021	3	,046*
30.Entrenadoras/niños y niñas	5,093	3	,165
31.Capacidad de interpretar aspectos entren.	4,757	3	,190
32.Capacidad organizativa/ jornada diaria	2,456	3	,483

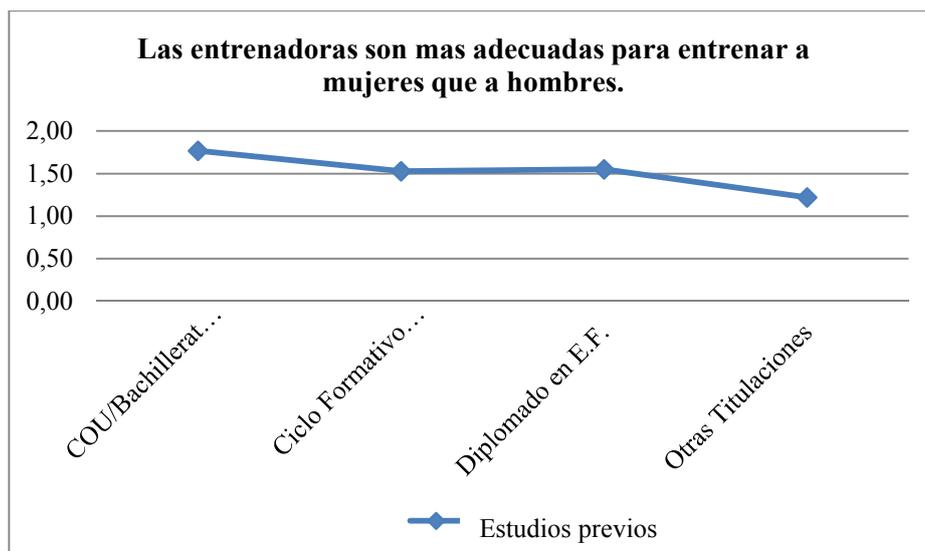


Figura 25. Diferencias significativas entre estudios previos cursados en la escala “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.” Medias.

La muestra que procede de estudios de niveles COU/bachillerato/selectividad (figura 25) manifiesta un estereotipo marcado respecto del ítems extraído. Por contra, aquella muestra que procede de otras titulaciones tiene un estereotipo más bajo. Los diplomados/as de EF y los de ciclo formativo tienen un estereotipo medio.

H0.- No existen diferencias significativas entre los grupos de estudiantes de atletismo que han recibido formación no reglada en género y deporte, y los que no la han recibido, en cuanto al estereotipo de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.

A continuación en la tabla 36 se detallan los ítems que han resultado significativos:

Tabla 36.

Contraste entre la formación no reglada en género en las respuestas sobre estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.”

	Chi-cuadrado	gl	Sig. asintót.
14.Competicion/capacidad	21,928	4	,000*
15.Aprendizaje tec-capacidad	14,921	4	,005*
16.Zancada/capacidad	8,357	4	,079
17.Concentracion de encimas	15,191	4	,004*
18.Capacidad aeróbica	6,636	4	,156
19.Ciclo menstrual	5,389	4	,250
20.Maternidad y competición	7,932	4	,094
21.Formacion/ competencias y dirección	10,637	4	,031*
22.Capacidad de liderazgo en gestión	7,367	4	,118
23.Capacidad de toma de decisiones en G.	18,549	4	,001*
24.Dedicacion familiar y/cargos de gestión	12,992	4	,011*
25. Conocimientos prácticos de entren.	17,461	4	,002*
26.Entrenadoras/resultados deport.	12,195	4	,016*
27.Capacitacion prof./entrenadoras	14,061	4	,007*
28.Valoracion de experiencia preestablec.	9,955	4	,041*
29.Entrenadoras/mujeres atletas	4,714	4	,318
30.Entrenadoras/niños y niñas	9,869	4	,043*
31.Capacidad de interpretar aspectos entren.	6,570	4	,160
32.Capacidad organizativa/ jornada diaria.	7,318	4	,120

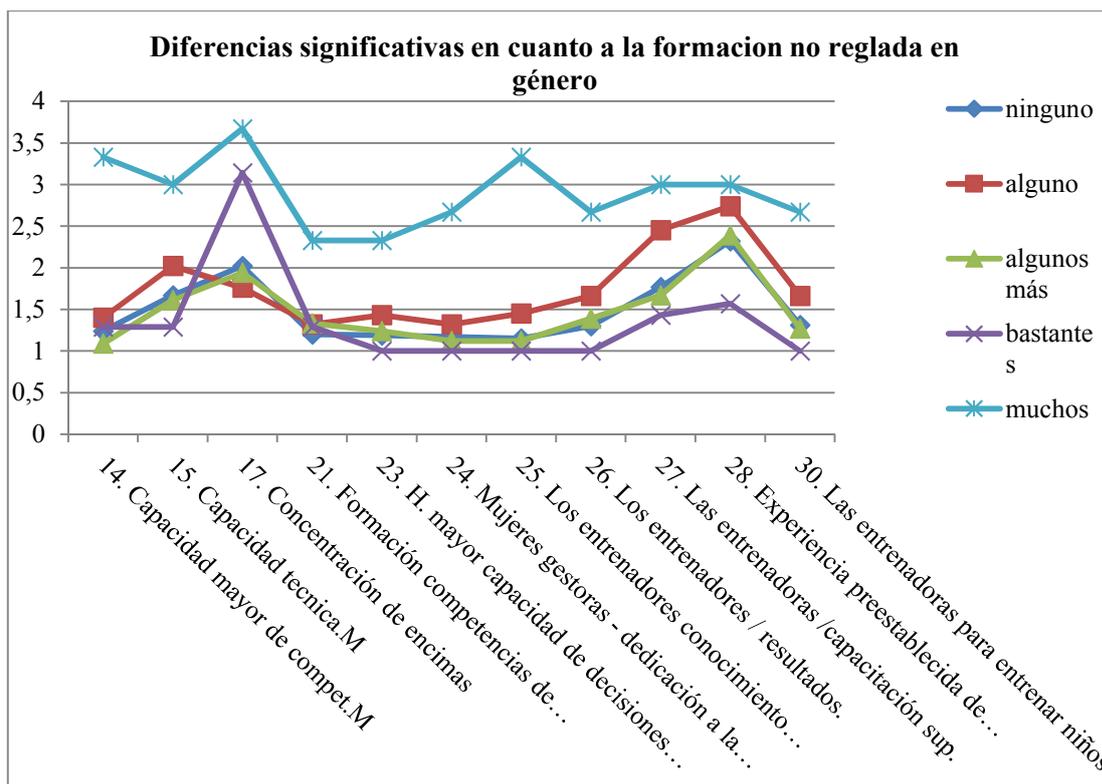


Figura 26. Diferencias significativas entre la formación no reglada en género en la escala “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.” Medias.

En la Figura 26 se observa cómo, el ítem 14, los que poseen mayor formación no reglada en materia de género, manifiestan una estereotipia de género más baja que el resto de estudiantes, obteniendo, unas diferencias significativas entre los que dicen haber recibido “muchos cursos” con el resto. Cabe resaltar que los encuestados y encuestadas que dicen tener mayor formación en materia no reglada de género (escala: muchos), son los menos estereotipados con respecto a los ítems, 14,15,17, 27 y 28.

Por el contrario, la figura muestra la incoherencia de respuestas ante la relación formación en género y estereotipo sobre este, ya que, ante los ítems, 21,23,24 y25. Los que responden ninguno, alguno o alguno más, mantienen respuestas menos estereotipadas que los que expresan tener una formación en género superior (muchos) mostrando un estereotipo más marcado. Solo los que mantienen una respuesta en “bastantes” cursos de formación en género, presentan la visión estereotipada más baja de todos los encuestados en los ítems 23,24,25,26 y 30.

En cuanto a la afirmación efectuada bajo los ítems 28 y 27, el estereotipo más acentuado lo muestran aquellos que dicen haber recibido “bastantes cursos”. Por el contrario,

los que no han recibido ninguno o solo alguno-algunos más, presentan una estereotipia prácticamente solapada en todos sus resultados.

H0.- No existen diferencias significativas en cuanto a la motivación para realizar seminarios dedicados a género y deporte y la concepción estereotipada sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.

En cuanto a esta variable, decir que solo muestra diferencias significativas el item 21, como muestra en la tabla 37:

Tabla 37.

Contraste entre la formación reglada en género en las respuestas sobre estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.”

	U de Mann- Whitney	W de Wilcoxon	Z	Sig. asintót. (bilateral)
14.Competicion/capacidad	10735,000	16406,000	-,770	,441
15.Aprendizaje tec-capacidad	10205,000	32360,000	-1,333	,183
16.Zancada/capacidad	10989,000	16554,000	-,050	,960
17.Concentracion de encimas	10642,500	16207,500	-,242	,808
18.Capacidad aeróbica	10686,000	16357,000	-,604	,546
19.Ciclo menstrual	10152,500	32097,500	-1,237	,216
20.Maternidad y competición	10540,000	32068,000	-,581	,561
21.Formacion/ competencias y dirección	10044,000	31989,000	-2,268	,023*
22.Capacidad de liderazgo en gestión	10966,500	16637,500	-,106	,916
23.Capacidad de toma de decisiones en G.	10759,000	32704,000	-,645	,519
24.Dedicacion familiar y/cargos de gestión	10813,500	32968,500	-,749	,454
25. Conocimientos prácticos de entren.	10765,500	16436,500	-,622	,534
26.Entrenadoras/resultados deport.	10884,500	16555,500	-,152	,879
27.Capacitacion prof./entrenadoras	10199,500	32354,500	-1,355	,175
28.Valoracion de experiencia preestablec.	10522,500	32677,500	-,542	,588
29.Entrenadoras/mujeres atletas	9966,000	15531,000	-1,351	,177
30.Entrenadoras/niños y niñas	10900,000	16571,000	-,228	,820
31.Capacidad de interpretar aspectos ento.	10295,500	32450,500	-,894	,371
32 Capacidad organizativa/ jornada diaria.	10992,000	33147,000	-,190	,849

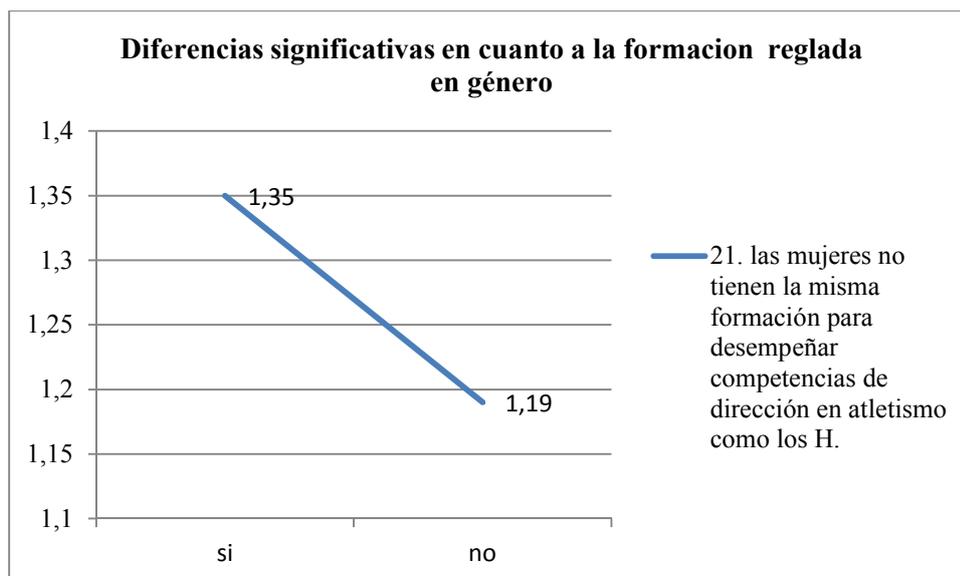


Figura 27. Diferencias significativas entre la formación reglada en género en la escala “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.” Medias.

Ante el ítem que representa la figura 27, los estudiantes encuestados que dicen haber cursado asignaturas o seminarios reglados, esto es, dentro del programa académico universitario, presentan un perfil de estereotipia media. Sin embargo, siempre ligeramente superior tal estereotipo, frente a los que expresan no haber tenido ninguna formación en esta materia.

H0.- No existen diferencias significativas en cuanto a la motivación para realizar seminarios dedicados a género y deporte y la concepción estereotipada de género en el atletismo.

A continuación la tabla 38 expresa la significatividad asintomática.

Tabla 38.

Contraste entre la motivación de los estudios realizados en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.”

	Chi-cuadrado	gl	Sig. asintót.
14.Competicion/capacidad	5,803	4	,214
15.Aprendizaje tec-capacidad	2,888	4	,577
16.Zancada/capacidad	1,289	4	,863
17.Concentracion de encimas	3,561	4	,469
18.Capacidad aeróbica	1,561	4	,816
19.Ciclo menstrual	,513	4	,972
20.Maternidad y competición	6,232	4	,183
21.Formacion/ competencias y dirección	6,629	4	,157
22.Capacidad de liderazgo en gestión	10,730	4	,030*
23.Capacidad de toma de decisiones en G.	7,592	4	,108
24.Dedicacion familiar y/cargos de gestión	17,693	4	,001*
25. Conocimientos prácticos de entren.	10,151	4	,038*
26.Entrenadoras/resultados deport.	10,684	4	,030*
27.Capacitacion prof./entrenadoras	11,946	4	,018*
28.Valoracion de experiencia preestablec.	3,969	4	,410
29.Entrenadoras/mujeres atletas	3,402	4	,493
30.Entrenadoras/niños y niñas	7,560	4	,109
31.Capacidad de interpretar aspectos entren.	2,510	4	,643
32 Capacidad organizativa/ jornada diaria.	,771	4	,942

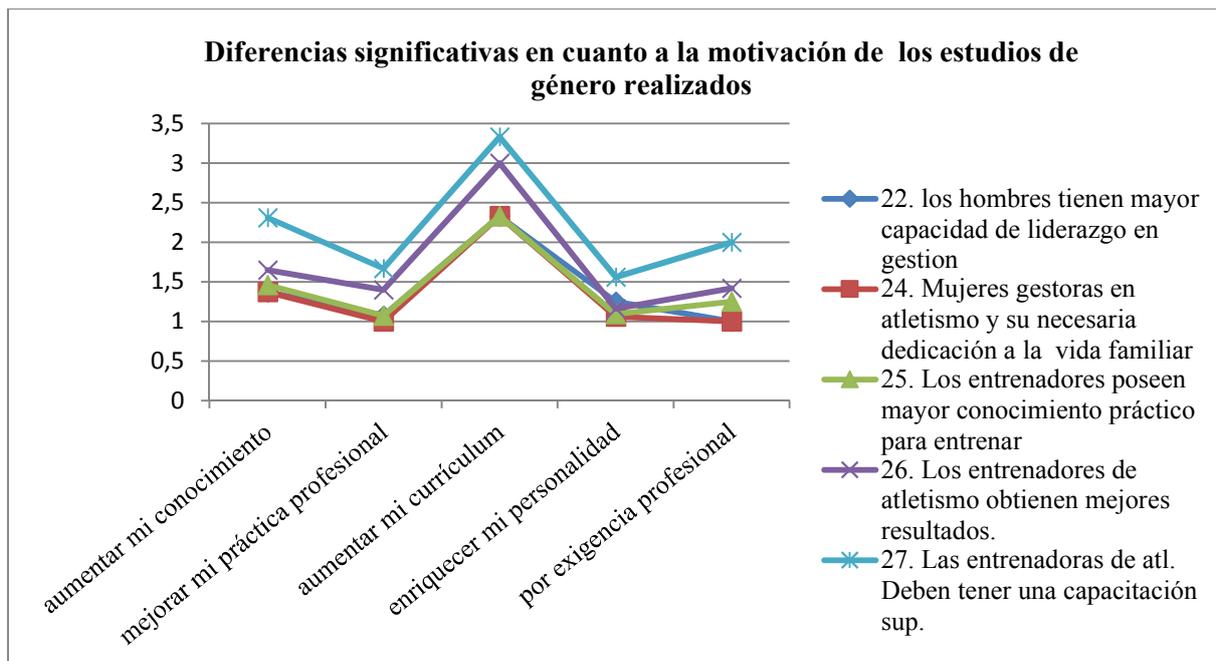


Figura 28. Diferencias significativas entre la motivación de los estudios realizados en género en la escala “Esteriotipos de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.” Medias.

Si se realiza un análisis e interpretación de los ítems que muestra la figura 28, los estudiantes encuestados que dicen haber cursado estudios de género por “aumentar su currículum”, son los que manifiestan mayor estereotipia en todas las respuestas donde se encuentra significación. En cuanto a aquellos que presentan una motivación basada en “mejorar mi práctica profesional”, son los que obtiene valores más bajos en los ítems 22,24(este ítem se iguala en valoración con aquellos que poseen una motivación en torno a “por exigencia profesional”), y 25, así como los que responden al grupo de “enriquecer mi personalidad” desarrollan un estereotipo de género menor que los anteriores en los ítems 26 y 27.

4.3. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN CUANTO AL PERFIL DE CONDUCTA DE LA MUJER EN EL ATLETISMO.

El *Objetivo3* con el que hemos trabajado para extraer respuestas en torno los estereotipos de género en este caso ha sido “interpretar los diferentes estereotipos de género que existen en relación al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo”.

Para ello, se presentó un conjunto de ítems agrupados en torno a esta dimensión, extrayendo mediante la técnica multivariada de análisis factorial 3 factores.

Los factores resultantes son los siguientes:

Factor 1: Estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta de la mujer ante el entrenamiento en atletismo. Ítems 36 (este ítems ha sido valorado como aspecto relacionado con el factor 1 por su significado y coherencia con el resto de los ítems del mismo componente). Compuesta por los ítems 35,37, 38,39 y 40.

Factor 2: Estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta de la mujer entrenadora y gestora en el mundo del atletismo. Ítems 41, 42, (estos ítems han sido valorados como aspectos relacionados con el factor 2 por su significado y coherencia con el resto de los ítems del mismo componente). Compuesta por los ítems 43, 44 ,45 y 46.

Factor 3: Estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta de la mujer atleta en general. Compuesta por los ítems33, 34.

A continuación, mediante la tabla 39, presentamos los porcentajes, medias y mediana de los resultados obtenidos en esta dimensión:

Tabla 39.

Porcentajes, medias y mediana "Estereotipos de género en relación al perfil de conducta de la mujer en el atletismo."

Creencias en relación al perfil de conducta de la mujer en el atletismo.	Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Media/Mediana
33. Nivel mayor de confianza de los atletas sobre las atletas	70,7%	14,8%	9,2%	3,6%	1,8%	1,51/1
34. Atletas hombres mas competitivos.	65,1%	16,3%	10,9%	5,6%	2,1%	1,63/1
35. Atletas mujeres mas disciplinadas.	50,30%	19,30%	14,60%	10,70%	5,10%	2,01/1
36. Las atletas manifiestan más lesiones que los hombres.	70,30%	15,10%	10,10%	4,20%	0,30%	1,49/1
37. Las atletas se implican más en el entrenamiento que los atletas.	55,20%	17,50%	11,90%	9,50%	5,90%	1,93/1
38. Las atletas y el grado de implicación del esfuerzo en entrenamientos.	65,10%	15,20%	7,80%	7,80%	4,20%	1,71/1
39. Mujeres atletas y grado del interés por la práctica atlética.	72,10%	12,50%	8,90%	3,30%	3,30%	1,53/1
40. Las atletas se sobreponen mejor a las derrotas.	54,90%	20,50%	13,10%	7,40%	4,20%	1,85/1
41. Mujeres gestoras en atlet. Y grado de competitividad.	87,10%	6,90%	3%	1,80%	0,60%	1,21/1
42. Hombres gestores en atl. Y grado de agresividad necesaria.	65,10%	19,70%	9%	4,50%	1,80%	1,58/1
43. Mujeres entrenadoras y conducta de liderazgo.	82,80%	11%	3,60%	1,50%	1,20%	1,27/1
44. Mujeres entrenadoras y emotividad.	74,50%	16,60%	6,80%	1,80%	0,30%	1,37/1
45. Mujeres entrenadoras y vocación.	89,30%	6,20%	1,20%	1,50%	1,80%	1,2/1
46. Mujeres entrenadoras y ambición.	75%	17,90%	3%	3,60%	0,60%	1,37/1

Factor 1: Estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta de la mujer ante el entrenamiento en atletismo. (Figura 37).

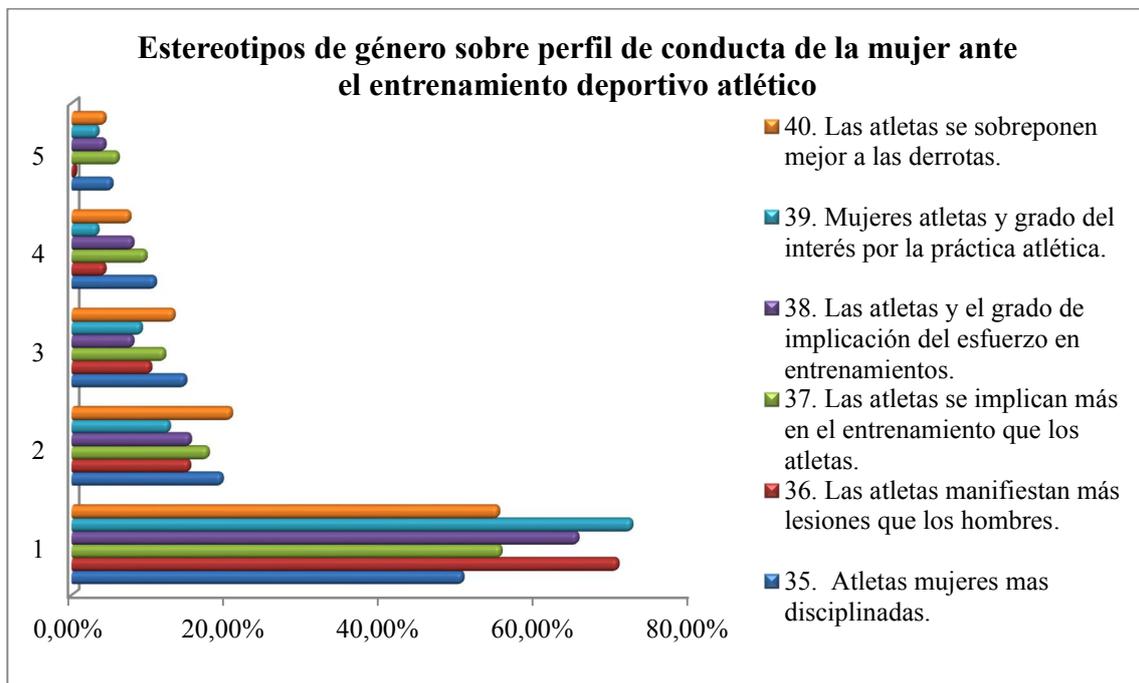


Figura 29. Porcentajes de respuesta sobre los ítems . 35 al 40. Factor 1.

La figura 29 expresa como la mitad de los encuestados y encuestadas rechazan claramente la idea de que la atleta es más disciplinada ante el entrenamiento que el hombre. Dentro de las respuestas en las que se muestra aprobación, el 19,30% de las respuestas están algo de acuerdo. Por el contrario, los resultados muestran un importante rechazo ante el mito de que las mujeres atletas se lesionan con mayor frecuencia, imponiéndose claramente el desacuerdo con el estereotipo (70'3%) frente a los grados de acuerdo (29'3%). Además es significativo que dentro de los niveles de acuerdo la respuesta que se repite con mayor frecuencia es “algo de acuerdo”, siendo muy bajo el porcentaje de muestra claramente un alto estereotipo (15%).

Resulta interesante resaltar el hecho de que la muestra presente un estereotipo de género frente a los indicadores de intensidad del esfuerzo y de interés por la práctica deportiva de las atletas. Así también, los resultados extraídos del ítem 40, vuelven a remarcar el encuadre estereotipado de tal enunciado y admitiéndose tal afirmación en un alto porcentaje.

Finalmente, de los datos resultantes se extraen que, cuando se presenta a la mujer atleta en positivo, es decir, manifestando perfiles de conducta por encima del hombre atleta, estos no la describen con valores positivos o superiores a los hombres atletas.

Factor 2: Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer entrenadora y gestora en el mundo del atletismo.

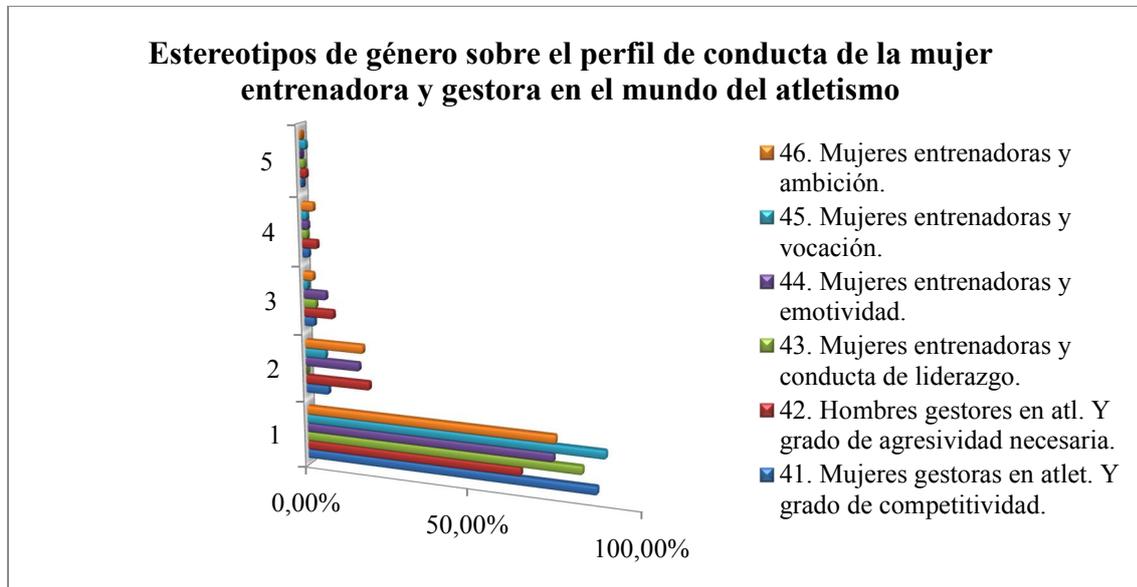


Figura 30. Porcentajes de respuesta sobre los ítems . 41 al 46. Factor 2.

Realizando un análisis de los presentados en la figura 30, podemos decir que: Tanto en las respuestas extraídas de los ítems 41 como 45, no parece existir estereotipos de género frente a tales afirmaciones. De igual forma se muestran frente al ítem 43, donde el 82,80% de las personas encuestadas no están nada de acuerdo en que las mujeres no presenten una conducta de liderazgo para guiar a un atleta. No debemos descartar de todos modos, los datos residuales. Sin embargo, la figura 38 arroja datos relevantes y susceptibles de ser analizados, son los ítems 44 y 46. Si observamos el porcentaje que afirma que en mayor o menor medida las mujeres pierden autoridad debido a su emotividad (ítem 44), es en torno al 25%. Lo que muestra un porcentaje revisable de estereotipo de género frente a tal afirmación. De igual forma se manifiestan las respuestas ante el ítem 46. Más del 50% (75%, nada de acuerdo), de la población encuestada se posiciona en la creencia de que no tienen un perfil menos ambicioso y arriesgado las mujeres entrenadoras de atletismo, en contrapartida con otro sector que si piensa esto. Existe un número considerado de encuestados (25% restante) que están “algo de acuerdo”, de acuerdo, con este ítem.

Sin embargo, cuando analizamos el ítem 42, donde es el hombre el evaluado ante la acción, la respuesta es contundente. A medida que nos acercamos a los niveles más altos en cuanto al enunciado de “acuerdo” de esta afirmación, existe un menor número de personas progresivamente que tengan la creencia de que los hombres muestren un mayor grado de agresividad.

A la vista de los datos extraídos podemos decir que no existe entre la población encuestada un estereotipo de género con respecto a la conducta de liderazgo necesaria para guiar a un atleta en el mundo del entrenamiento atlético.

En la visualización de la figura 30, anteriormente expuesta, extraemos un bajo perfil de estereotipos de género, respecto del perfil de conducta de la mujer en el mundo del entrenamiento y la gestión en el atletismo. Los estudiantes encuestados no presentan creencias ligadas a un perfil femenino incapaz de generar conductas apropiadas y a la altura de las demandas y necesidades de tal desempeño.

Factor 3: Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer atleta en general.

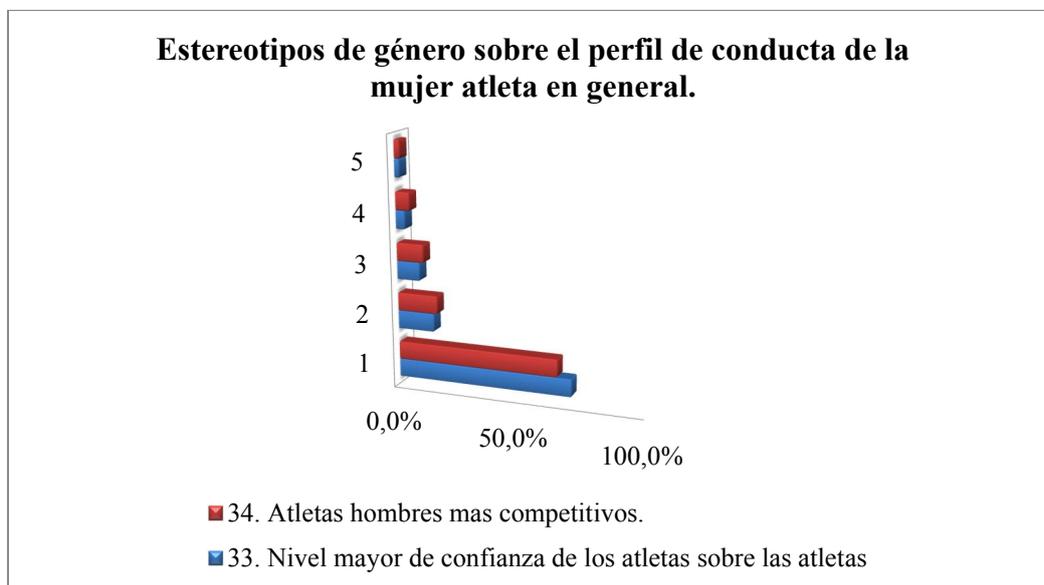


Figura 31 .Porcentajes de respuesta sobre los ítems . 33 y 34. Factor 3

Ante el análisis de la figura 31, los estudiantes de ciencias de la actividad física y deporte, presentan una baja estereotipia ante las creencias presentadas en torno al perfil de

conducta de la mujer atleta en general. Si bien es cierto que al menos en torno al 25%-30%, mantienen aún una estereotipia activa sobre las mismas.

4.3.1 Variables que marcan las diferencias entre sexos, formación previa académica, motivación, formación reglada y no reglada en género de los estudiantes, en cuanto al perfil de conducta de la mujer en el atletismo.

H0.- No existen diferencias entre hombres y mujeres en la concepción estereotipada de género y el perfil de conducta de la mujer en el atletismo.

A continuación la tabla 40, arroja resultados en torno a las diferencias significativas en las respuestas entre hombres y mujeres.

Tabla 40.

Contraste entre sexos en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”.

	U de Mann- Whitney	W de Wilcoxon	Z	Sig. asintót. (bilateral)
33. Atletas h/confianza sobre si	6864,500	27774,500	-2,506	,012*
34. atletas h/competitivos	7500,000	10740,000	-1,247	,212
35. atletas m/mas disciplinadas	6760,000	27263,000	-2,303	,021*
36. atletas m/mas lesiones	8012,000	11252,000	-,216	,829
37. atletas m/mas implicacion en entrenam.	6827,000	27737,000	-2,379	,017*
38. atletas m/grado de intensidad en el esfuerzo	6597,500	27303,500	-2,744	,006*
39. atletas m/mayor interes por la practica atletica	7265,000	28175,000	-1,809	,071
40. atletas m/se sobreponen mejor a las derrotas	7597,000	28507,000	-,998	,318
41. mujeres gestoras/grado de competitividad	7323,500	10483,500	-1,974	,048*
42. hombres gestores/grado de agresividad	6894,500	10054,500	-2,150	,032*
43. mujeres entrenadoras/conducta de liderazgo	6816,000	10056,000	-3,341	,001*
44. mujeres entrenadoras/emotividad	7197,500	10437,500	-2,023	,043*
45. mujeres entrenadoras/vocación	7508,000	10748,000	-1,964	,049*
46. mujeres entrenadoras/ambición	7828,000	11068,000	-,622	,534

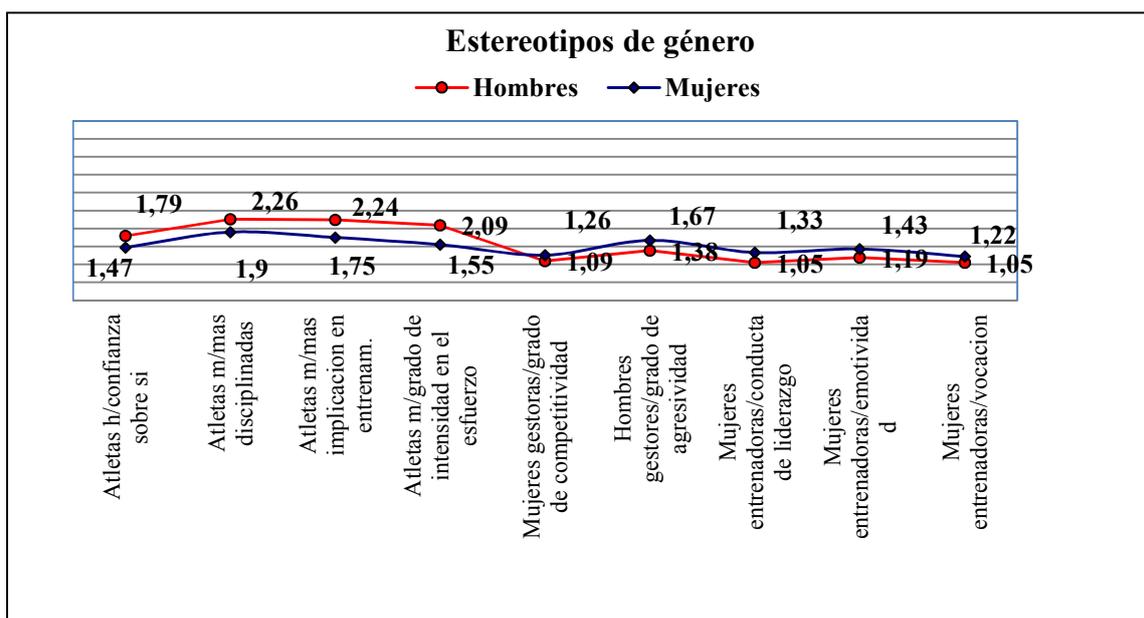


Figura 32. Diferencias significativas entre sexos en la escala “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”. Medias.

En base a los resultados que se observan en la figura 32, son las mujeres las que muestran un perfil más bajo de estereotipo de género, en cuanto al perfil de conducta de la mujer entrenadora y gestora en el mundo del atletismo, mientras que los hombres son los que manifiestan una estereotipia más baja que estas en torno a cuestiones ligadas a creencias en torno a estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer atleta en general.

Tras una valoración inicial de los datos, se desprende que el perfil de conducta que aprecian hombres y mujeres sobre estas últimas en el atletismo, se manifiesta claramente en el aspecto de dirección gestión y entrenamiento deportivo. Las mujeres responden con un estereotipo más elevado en cuanto a la visión y perfil de conducta en este ámbito. Solo en los ítems referidos a confianza y disciplina atlética, se muestran estas menos estereotipadas.

H0.- No existen diferencias significativas entre los estudiantes de atletismo que han recibido distintos tipos de formación previa (bachillerato, ciclo formativo de técnico superior de actividades físicas y deportivas...), en cuanto a la concepción estereotipada de género y el perfil de conducta de la mujer en el atletismo.

Tabla 41.

Contraste entre estudios previos cursados en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”.

	Chi-cuadrado	gl	Sig. asintót.
33. Atletas h/confianza sobre si	1,086	3	,780
34. atletas h/competitivos	3,674	3	,299
35. atletas m/mas disciplinadas	3,919	3	,270
36. atletas m/mas lesiones	7,258	3	,064
37. atletas m/mas implicacion en entrenam.	1,190	3	,755
38. atletas m/grado de intensidad en el esfuerzo	1,172	3	,760
39. atletas m/mayor interes por la practica atletica	2,671	3	,445
40. atletas m/se sobreponen mejor a las derrotas	1,271	3	,736
41. mujeres gestoras/grado de competitividad	3,516	3	,319
42. hombres gestores/grado de agresividad	5,076	3	,166
43. mujeres entrenadoras/conducta de liderazgo	5,513	3	,138
44. mujeres entrenadoras/emotividad	3,421	3	,331
45. mujeres entrenadoras/vocacion	5,731	3	,125
46. mujeres entrenadoras/ambicion	4,711	3	,194

A la luz de los resultados, (tabla 41), no encontramos diferencias significativas entre los grupos estudiados y su procedencia académica, respecto de los ítems en cuanto a estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo, aceptándose la hipótesis nula.

H0.- No existen diferencias significativas entre los grupos de estudiantes de atletismo que han recibido formación no reglada en igualdad de género y los que no la han recibido, en cuanto a la concepción estereotipada de género y el perfil de conducta de la mujer en el atletismo.

A continuación la tabla 42 expresa la significatividad asintomática.

Tabla 42.

Contraste entre la formación no reglada en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”.

	Chi-cuadrado	gl	Sig. asintót.
33. Atletas h/confianza sobre si	5,653	3	,130
34. atletas h/competitivos	4,065	3	,255
35. atletas m/mas disciplinadas	5,941	3	,115
36. atletas m/mas lesiones	16,758	3	,001*
37. atletas m/mas implicación en entrenam.	8,303	3	,040*
38. atletas m/grado de intensidad en el esfuerzo	15,706	3	,001*
39. atletas m/mayor interés por la practica atlética	6,183	3	,103
40. atletas m/se sobreponen mejor a las derrotas	7,534	3	,057
41. mujeres gestoras/grado de competitividad	5,310	3	,150
42. hombres gestores/grado de agresividad	8,916	3	,030*
43. mujeres entrenadoras/conducta de liderazgo	5,328	3	,149
44. mujeres entrenadoras/emotividad	10,424	3	,015*
45. mujeres entrenadoras/vocación	5,417	3	,144
46. mujeres entrenadoras/ambición	9,107	3	,028*

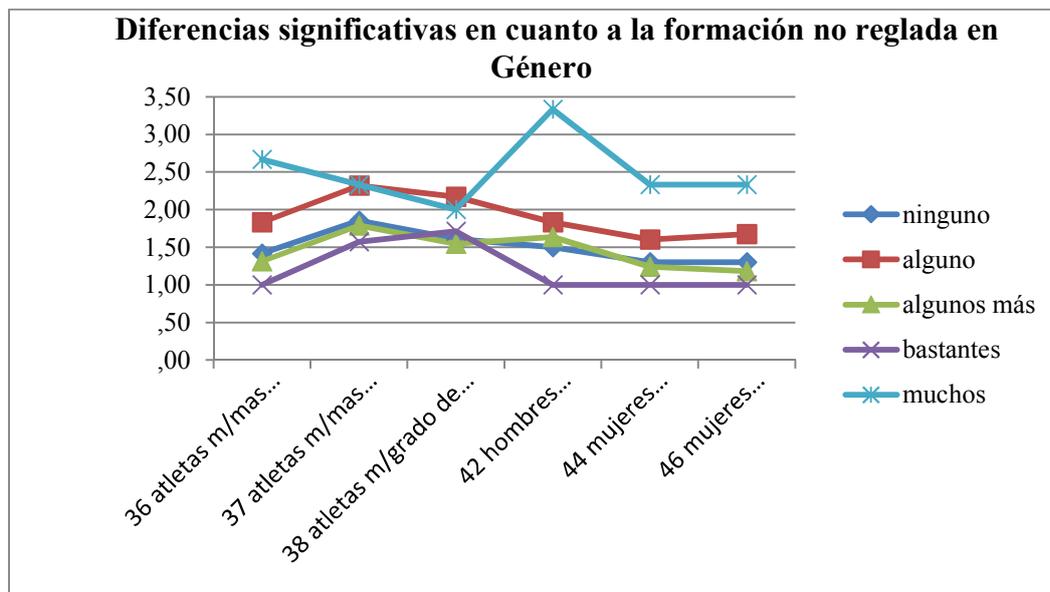


Figura 33. Diferencias significativas entre la formación no reglada en género en la escala “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”. Medias.

Con respecto al objetivo que se pretende estudiar, los estudiantes encuestados que dicen tener mayor formación no reglada en materia de género (muchos), experimentan una fuerte estereotipia de género en las respuestas presentadas bajo los ítems 36,42,44 y 46, presentadas como significativas. Tal y como expresa la figura 33, el perfil de conducta de la mujer atleta percibido por estos, es muy estereotipada sobre todo en la respuesta nº 42, donde se indica que los hombre gestores en atletismo poseen mayor agresividad que las mujeres necesaria para desarrollar esta actividad. Por el contrario, los ítems 37 y 38, son valorados con un perfil de estereotipo bajo, por aquellos que dicen haber realizado alguno o muchos.

En este caso de la respuestas enunciadas bajo los items 36,42,44 y 46, se obtienen resultados muy bajos de estereotipo en el grupo que responde con la opción de “bastantes” (1 de media en los tres items). Esta dicotomía de niveles formativos, no parece establecer coherencia alguna en relación a formación y ausencia de estereotipos de género.

H0.- No existen diferencias significativas entre los grupos de estudiantes de atletismo que han recibido formación reglada en igualdad de género y los que no la han recibido, en cuanto a la concepción estereotipada de género y el perfil de conducta de la mujer en el atletismo.

Tabla 43.

Contraste entre la formación reglada en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”.

	Chi-cuadrado	gl	Sig. asintót.
33. Atletas h/confianza sobre si	,001	1	,977
34. atletas h/competitivos	,015	1	,902
35. atletas m/mas disciplinadas	,004	1	,951
36. atletas m/mas lesiones	,009	1	,926
37. atletas m/mas implicacion en entrenam.	,819	1	,366
38. atletas m/grado de intensidad en el esfuerzo	,101	1	,751
39. atletas m/mayor interes por la practica atletica	,922	1	,337
40. atletas m/se sobreponen mejor a las derrotas	,429	1	,512
41. mujeres gestoras/grado de competitividad	,001	1	,981
42. hombres gestores/grado de agresividad	1,017	1	,313
43. mujeres entrenadoras/conducta de liderazgo	,666	1	,415
44. mujeres entrenadoras/emotividad	,000	1	,999
45. mujeres entrenadoras/vocacion	,222	1	,638
46. mujeres entrenadoras/ambicion	,056	1	,813

A la luz de los resultados, (tabla 43), no encontramos diferencias significativas entre los grupos estudiados y la formación reglada en materia de género, en relación a estereotipos de género y el perfil de conducta de la mujer en el atletismo, aceptándose la hipótesis nula.

H0.- No existen diferencias significativas en cuanto a la motivación para realizar seminarios dedicados a género y deporte y la concepción estereotipada de género, en relación al perfil de conducta de la mujer en el atletismo.

La Tabla 44, recoge los datos resultantes significativos.

Tabla 44.

Contraste entre la motivación de los estudios realizados en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”.

	Chi- cuadrado	gl	Sig. asintót.
33. Atletas h/confianza sobre si	6,662	4	,155
34. atletas h/competitivos	4,731	4	,316
35. atletas m/mas disciplinadas	6,905	4	,141
36. atletas m/mas lesiones	9,447	4	,051
37. atletas m/mas implicación en entrenam.	7,752	4	,101
38. atletas m/grado de intensidad en el esfuerzo	5,096	4	,278
39. atletas m/mayor interés por la practicaatlética	6,144	4	,189
40. atletas m/se sobreponen mejor a las derrotas	3,784	4	,436
41. mujeres gestoras/grado de competitividad	8,600	4	,072
42. hombres gestores/grado de agresividad	6,898	4	,141
43. mujeres entrenadoras/conducta de liderazgo	9,645	4	,057
44. mujeres entrenadoras/emotividad	8,853	4	,065
45. mujeres entrenadoras/vocación	15,242	4	,004*
46. mujeres entrenadoras/ambición	15,314	4	,004*

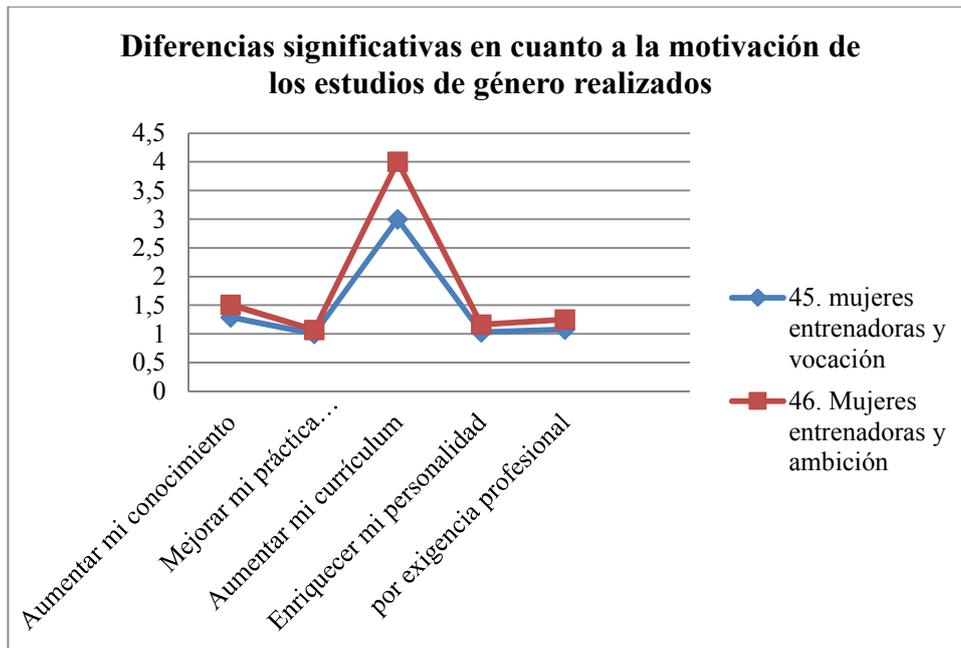


Figura 34. Diferencias significativas entre la motivación de los estudios realizados en género en la escala “Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer en el atletismo”. Medias.

Si realizamos un análisis e interpretación de los ítems que nos muestra la figura 34, los estudiantes encuestados que dicen haber cursado estudios de género por aumentar su currículum, son los que manifiestan mayor estereotipia en todas las respuestas donde se encuentra significación. En cuanto a aquellos que presentan una motivación basada en “aumentar su conocimiento”, desarrollan un estereotipo de género menor que los anteriores, pero de componente superior en relación al resto de razones motivacionales al respecto. Solo los que dicen tener una motivación “por mejorar mi práctica profesional”, “enriquecer mi personalidad” y por exigencia profesional” presentan el estereotipo más bajo, al menos, en relación a los ítems 45 y 46.

Esto representa que, al menos en las respuestas significativas en torno a esta cuestión, la motivación, se muestran con afirmaciones más estereotipadas, aquellos que han realizado cursos de formación en género, tan solo por aumentar su currículum, mientras que aquellos que han sido motivados por aumentar su conocimiento, mantienen una estereotipia más baja de todos.

4.4. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA CONSIDERACIÓN SOCIAL DE LA MUJER EN EL ATLETISMO.

El presente bloque de ítems pretende extraer respuestas y aportar significado al *Objetivo 4*, “analizar los estereotipos de género en cuanto a la consideración social de las mujeres en el atletismo.”

Tabla 45.

Porcentajes, medias y mediana “Estereotipos de género en cuanto a la consideración social de las mujeres en el atletismo.”

Estereotipos de género en relación consideración social de la mujer en el atletismo.	Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Media / Mediana
47. Las competiciones atléticas de hombres y mujeres/ espectáculo.	29%	22,70%	16,40%	20,30%	11,60%	2,63/2
48. El nivel técnico del atletismo femenino.	56,10%	25,50%	12,50%	3,90%	2,10%	1,7/1
49. Ídolos mediáticos en atletismo deben ser masculinos	64,60%	19,60%	9,20%	5,40%	1,20%	1,59/1
50. Los premios económicos en atletismo.	86%	7,40%	2,70%	2,10%	1,80%	1,26/1
51. Visión de la sociedad hacia la cualificación de la mujer como gestora en atletismo.	82,50%	10,40%	5%	1,20%	0,90%	1,28/1
52. La ausencia de mujeres en la gestión y dirección del atletismo /disponibilidad de ellas.	64%	20,80%	10,10%	3,30%	1,80%	1,58/1
53. La dirección y gestión del atletismo es más propio de la naturaleza social del hombre.	73,30%	16,90%	5,60%	3,90%	0,30%	1,41/1
54. Los clubs y federaciones de atletismo /confianza hacia la dedicación de las mujeres entrenadoras.	37,70%	30,90%	17,20%	7,70%	6,50%	2,15/2
55. Visión de la sociedad hacia la cualificación de la mujer como entrenadora en atletismo.	82,30%	11,70%	3,60%	1,50%	0,90%	1,27/1
56. Ausencia de las mujeres entrenadoras de atletismo / aceptado como “lo normal”.	70,90%	17,20%	8%	3,30%	0,60%	1,45/1
57. Necesario programas de apoyo estatal para el aumento de mujeres entrenadoras de atletismo.	12,50%	19,30%	28,80%	19,60%	19,90%	3,15/3
58. Visión de la sociedad hacia el reconocimiento profesional de entrenador frente a una entrenadora en atletismo.	86,70%	7,50%	2,70%	2,40%	0,60%	1,23/1
59. Necesidad de medidas para incorporar la mujer en cargos de responsabilidad en el atletismo.	11,60%	19%	22,60%	17,90%	28,90%	3,33/3

En este caso, se presentó un conjunto de ítems agrupados en torno a la dimensión “estereotipos de género y consideración social de las mujeres en el atletismo”, extrayendo mediante la técnica multivariada de análisis factorial 3 factores.

Los factores resultantes son los siguientes:

Factor 1: Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo y los niveles de desconfianza sobre su cualificación y naturaleza necesaria para el entrenamiento y la gestión del atletismo. Compuesta por los ítems 50, 51, 52, 53, 55 y 56.

Factor 2: Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo y el apoyo estatal y privado de las instituciones deportivas. Compuesta por los ítems 54, 57 y 59.

Factor 3: Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo y su apreciación a través de los medios de comunicación. Compuesta por los ítems 47, 48 (este ítem ha sido valorado como aspecto relacionado con el factor 3 por su significado y coherencia con el resto de los ítems del mismo componente) y 49.

A continuación, y para una mayor comprensión de los datos, presentamos los porcentajes, medias y mediana de los resultados obtenidos en esta dimensión:

A continuación pasamos a detallar los resultados extraídos de cada factor o componente:

Factor 1: Estereotipos de género sobre la consideración social de la mujer en el atletismo y los niveles de desconfianza sobre su cualificación y naturaleza necesaria para el entrenamiento y la gestión del atletismo.

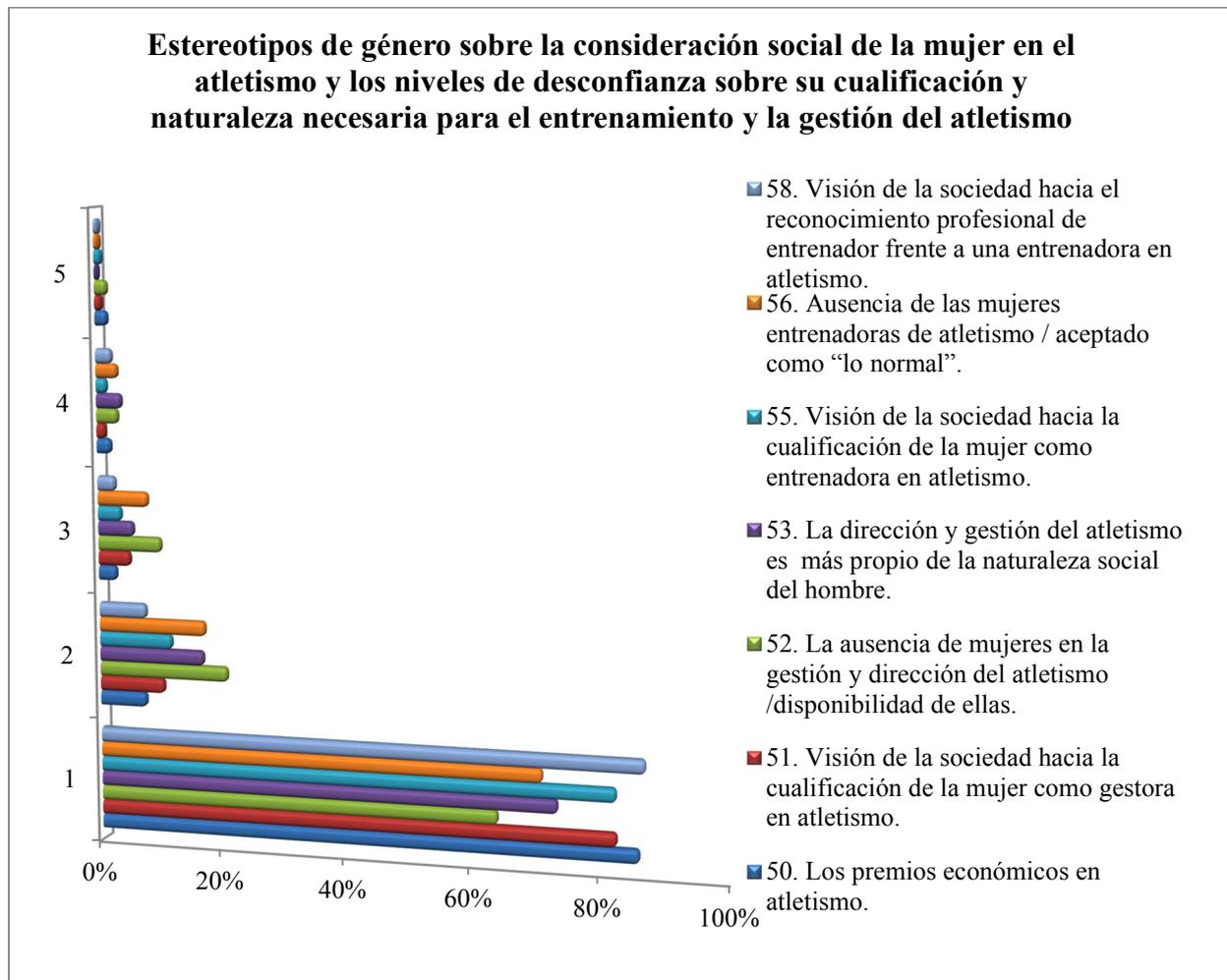


Figura 35. Porcentajes de respuesta sobre los ítems . 50 al 53, 55 ,56 y 58 Factor 1

Tal y como expresa la figura 35, aproximadamente el 86% de los encuestados y encuestadas no están nada de acuerdo con la afirmación del ítems 50, destacando una comprensión de igualdad hacia tal enunciado. Hoy día, a pesar del avance conseguido en los últimos años, la mujer sigue estando discriminada en el deporte en general y en el deporte de alto nivel en particular. Los organismos públicos en su mayoría aceptan la idea de igualdad y en sus subvenciones ayudan de igual manera al hombre y a la mujer. Sin embargo, en las competiciones y en las organizaciones privadas a menudo se suceden desagrazios a nivel económico en detrimento de la mujer.

Por otro lado cabe destacar de la figura 35, como los resultados del ítem 53, aportan una visión menos aceptada por la muestra, ya que, aunque existe un amplio porcentaje de respuestas en la escala más baja, la dirección y gestión del atletismo se sigue apreciando como algo más propio de la naturaleza social del hombre, que de la mujer (26,7 %).

De igual forma se pronuncian frente al ítem 56. Es lógico que la ausencia de las mujeres entrenadoras de atletismo sea algo socialmente aceptado como “lo normal”, alrededor del 30% resultan estar algo, bastante o totalmente de acuerdo con que se vea como algo normal.

La disponibilidad de las mujeres en el mundo de la gestión y dirección del atletismo, son otros datos que resultan relevantes en la figura 35, siendo un 36 % aquellos que poseen una visión estereotipada del mismo.

Factor 2: Estereotipos de género sobre la consideración social de la mujer en el atletismo y el apoyo estatal y privado de las instituciones deportivas.

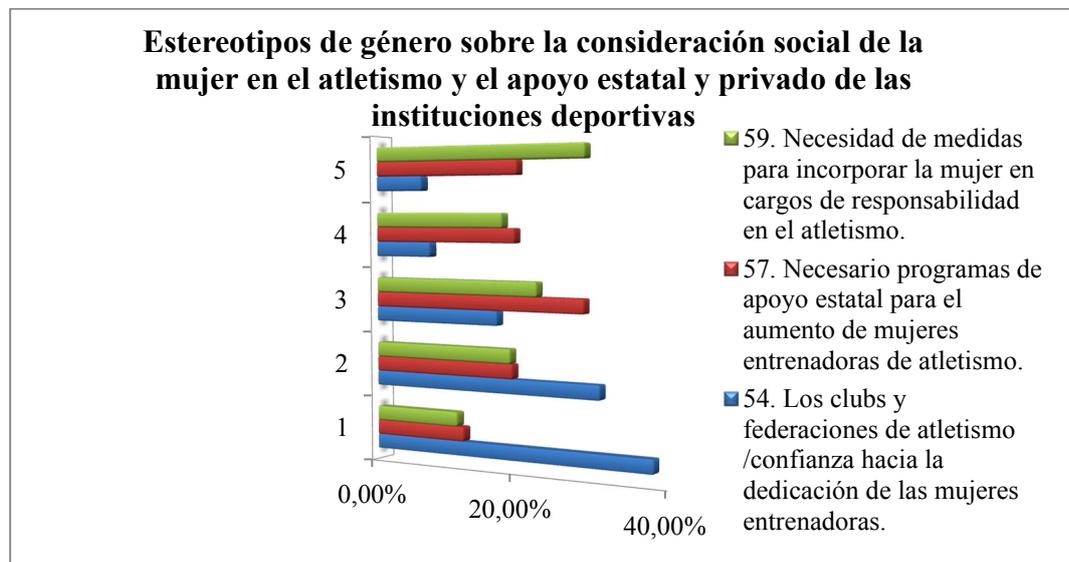


Figura 36. Porcentajes de respuesta sobre los ítems. 54,57 y 59 Factor 2

Ante los datos aportados por la figura 36, cabe destacar como la muestra encuestada presentan una estereotipia de género frente a la afirmación de que los clubs y federaciones de atletismo no tienen más mujeres entrenadoras porque no confían en su dedicación y rendimiento. Si se referencian los porcentajes de respuesta encontramos que, el 62,3 %, está apoyando esta cuestión, es decir, la población estudiada mantiene la creencia de que no existe

confianza hacia el trabajo de las mujeres entrenadoras de atletismo, ya que, su rendimiento y dedicación no está a la altura requerida por tales instituciones y organismos.

Por otro lado, se establecen altos niveles de respuesta en relación a la necesidad de tomar medidas para la incorporación de la mujer en la toma de decisiones y cargos de responsabilidad en el atletismo. Son los resultados obtenidos en el ítem 57 los que definen la orientación de la muestra. Los estudiantes de CAFD valoran la necesidad de reforzar e incentivar la incorporación de la mujer en la toma de decisiones y cargos de responsabilidad en el atletismo estableciendo medidas positivas de apoyo estatal.

Factor 3: Creencias en torno a estereotipos de género sobre la consideración social de la mujer en el atletismo y su apreciación como espectáculo deportivo.

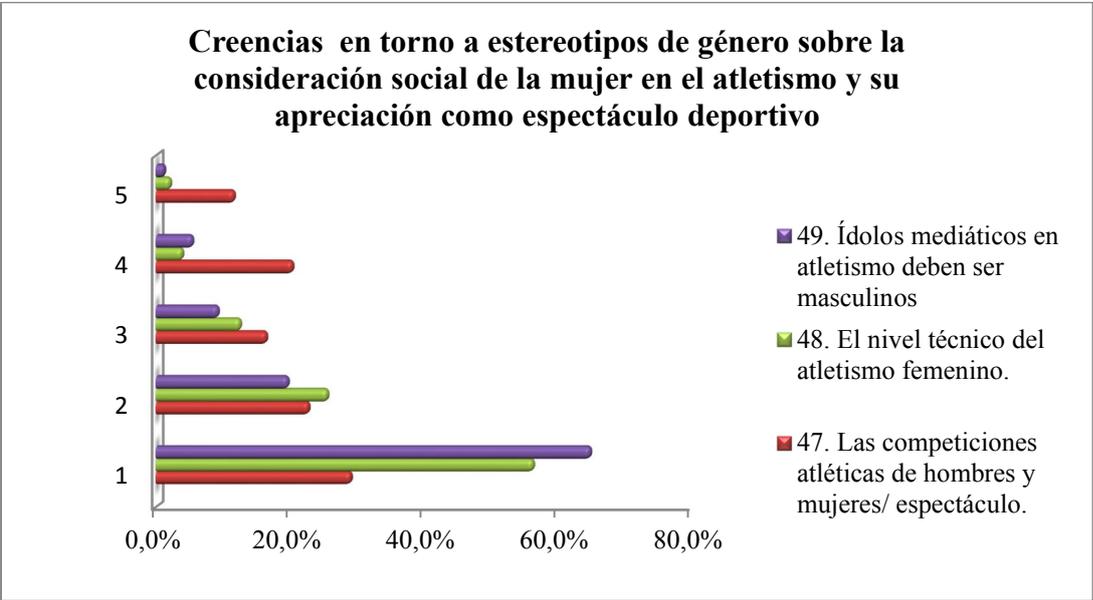


Figura 37. Porcentajes de respuesta sobre los ítems. 47,48 y 49 Factor 3

Es de resaltar ante la figura 37, como las respuestas obtenidas ante el ítem 47, marcan como los encuestados y encuestadas, están de acuerdo con que las competencias masculinas aportan más espectáculo que las femeninas. En este caso, la interpretación del resultado arroja como estos y aquellas poseen un alto estereotipo ante la afirmación anteriormente efectuada.

4.4.1. Variables que marcan las diferencias entre sexos, formación previa académica, motivación, formación reglada y no reglada en género, en cuanto a la consideración social de las mujeres en el atletismo.

H0.- No existen diferencias significativas entre las respuestas de hombres y mujeres y la concepción estereotipada de género, en relación a la consideración social de las mujeres en el atletismo.

La tabla 46 detalla a continuación la existencia de significación en el enunciado:

Tabla 46.

Contraste entre sexos en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”.

	U de Mann-Whitney	W de Wilcoxon	Z	Sig. asintótica (bilateral)
47.competiciones atleticas/espectaculo	2864,500	6185,500	-8,763	,000*
48.atractivo tecnico/m y h	7873,500	11194,500	-,695	,487
49.idolosmediaticos	6341,000	9581,000	-3,474	,001*
50.premios economicos	6947,000	10187,000	-3,333	,001*
51.desconfianza social/mujer gestora deportiva	7413,000	10734,000	-2,061	,039*
52.disponibilidad/mujeres gestoras en atl.	7425,000	10746,000	-1,575	,115
53.gestion/naturaleza social h.	6745,000	10066,000	-3,182	,001*
54.federaciones y club/ confianza en entrenadoras	7593,000	10914,000	-1,114	,265
55.desconfianza social/mujer entrenadora atl.	7734,000	11055,000	-1,091	,275
56.ausencia de entrenadoras atl. /logico-normal	7525,500	10846,500	-1,481	,139
57.apoyo estatal/entrenadoras de atl.	6315,000	27225,000	-3,179	,001*
58.reconocimiento social/entrenadoras-entrenadores	7168,000	10408,000	-2,474	,013*
59.tomar medidas de incorporacion/gestoras de atl.	5642,000	26552,000	-4,279	,000*

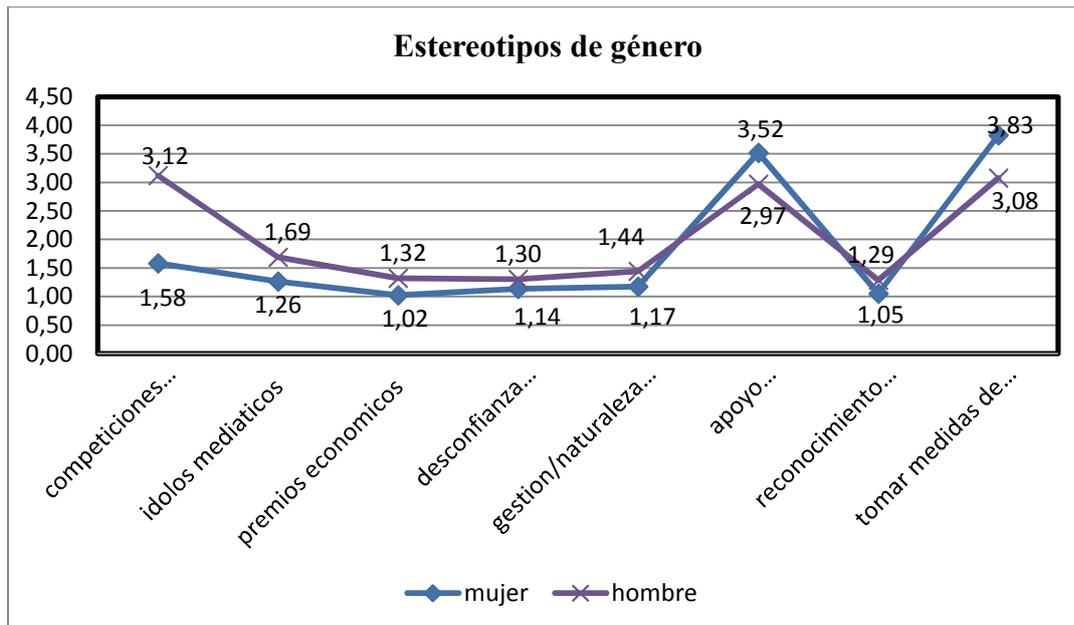


Figura 38. Diferencias significativas entre sexos en la escala “Estereotipos de género sobre consideración social de las mujeres en el atletismo”. Medias.

En base a los resultados que arroja la figura 38, son las mujeres las que muestran un perfil más bajo de estereotipo de género, en cuanto a los estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo, mientras que los hombres son los que manifiestan una estereotipia más alta en todos los ítems. Cabe resaltar especialmente sus respuestas en torno al ítems 47, donde se valora muy por encima las competiciones masculinas sobre las femeninas, especificando que dan más espectáculo las primeras.

En cuanto a los ítems que muestran intenciones de otorgar apoyos estatales a la promoción de las mujeres en la dirección de entrenamiento y cargos de responsabilidad (ítems 57 y 59), son los hombres los que establecen respuestas menos cercanas ese apoyo, mostrándose así un estereotipo de género.

H0.- No existen diferencias significativas en cuanto a los estudios previos realizados y la concepción estereotipada de género, en relación a la consideración social de las mujeres en el atletismo.

Tabla 47.

Contraste entre estudios previos cursados en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”.

	Chi-cuadrado	gl	Sig. asintót.
47.competiciones atleticas/espectaculo	9,251	3	,026*
48.atractivo tecnico/m y h	3,885	3	,274
49.idolosmediaticos	3,778	3	,286
50.premios economicos	4,042	3	,257
51.desconfianza social/mujer gestora deportiva	7,334	3	,062
52.disponibilidad/mujeres gestoras en atl.	4,110	3	,250
53.gestion/naturaleza social h.	6,558	3	,087
54.federaciones y club/ confianza en entrenadoras	3,027	3	,387
55.desconfianza social/mujer entrenadora atl.	6,435	3	,092
56.ausencia de entrenadoras atl. /logico-normal	5,035	3	,169
57.apoyo estatal/entrenadoras de atl.	3,343	3	,342
58.reconocimiento social/entrenadoras-entrenadores	4,323	3	,229
59.tomar medidas de incorporacion/gestoras de atl.	3,829	3	,281

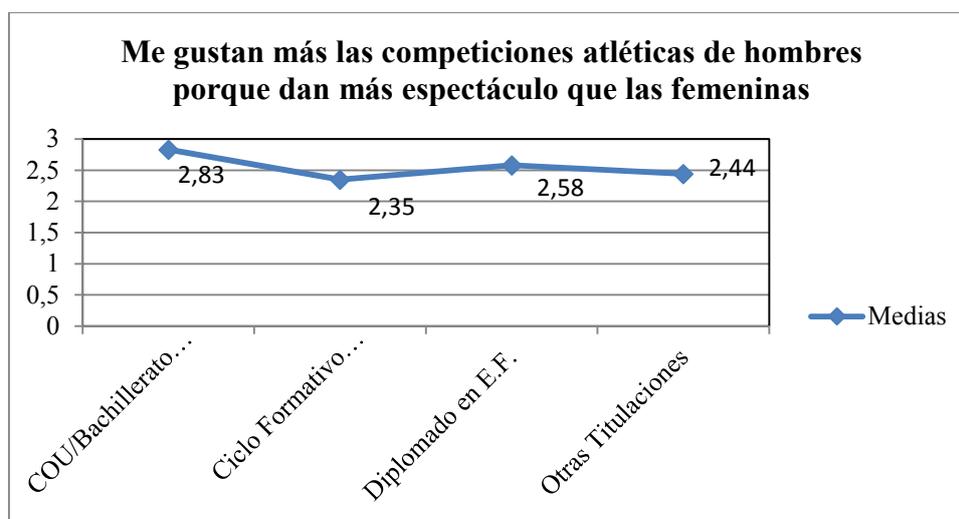


Figura 39. *Diferencias significativas entre estudios previos cursados en la escala “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”. Medias.*

La muestra que procede de estudios de niveles COU/bachillerato/selectividad (figura 39) manifiesta un estereotipo más marcado respecto al ítem “Me gustan más las competiciones atléticas de hombres porque dan más espectáculo que las femeninas”. Por el contrario, aquella muestra que procede de ciclo formativo tiene un estereotipo poco marcado. Los diplomados/as de EF y los que poseen otras titulaciones tienen un estereotipo medio/bajo.

H0.- No existen diferencias significativas en cuanto a la formación no reglada en género y la concepción estereotipada de género en relación a la consideración social de las mujeres en el atletismo.

A continuación la tabla 48 expone la significación hallada:

Tabla 48.

Contraste entre la formación no reglada en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”.

	Chi-cuadrado	gl	Sig. asintót.
47.competiciones atleticas/espectaculo	11,277	3	,010*
48.atractivo tecnico/m y h	3,062	3	,382
49.idolosmediaticos	4,485	3	,214
50.premios economicos	5,721	3	,126
51.desconfianza social/mujer gestora deportiva	3,539	3	,316
52.disponibilidad/mujeres gestoras en atl.	4,856	3	,183
53.gestion/naturaleza social h.	7,230	3	,065
54.federaciones y club/ confianza en entrenadoras	5,254	3	,154
55.desconfianza social/mujer entrenadora atl.	4,597	3	,204
56.ausencia de entrenadoras atl. /logico-normal	6,754	3	,080
57.apoyo estatal/entrenadoras de atl.	8,285	3	,040*
58.reconocimiento social/entrenadoras-entrenadores	3,040	3	,386
59.tomar medidas de incorporacion/gestoras de atl.	5,959	3	,114

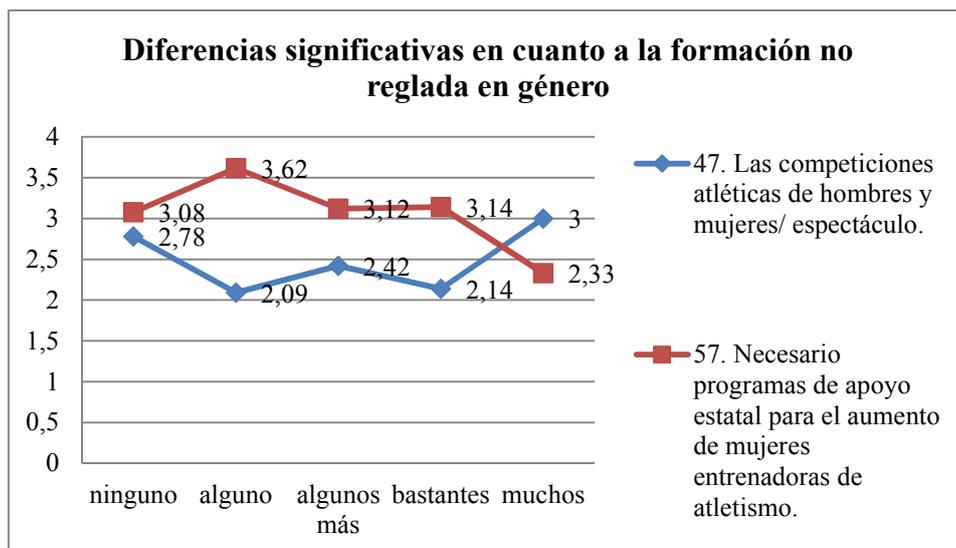


Figura 40. Diferencias significativas en cuanto a la formación no reglada en género en la escala “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”. Medias.

Mediante el análisis de la figura 40, podemos observar como los estudiantes encuestados que dicen tener mayor formación no reglada en materia de género (muchos), experimentan una fuerte estereotipia de género en las respuestas presentadas bajo el ítem 57. La consideración social de las mujeres en el atletismo percibido por estos, es muy estereotipada, donde se indica un menor interés por apoyar programas estatales para promover el aumento de mujeres entrenadoras en el atletismo. Son valorados con un perfil de estereotipo bajo, por aquellos que dicen haber realizado algunos cursos.

En este caso las respuestas enunciadas bajo el ítem 47, obtienen resultados muy bajos de estereotipo en el grupo que responde con la opción de “algunos”, mientras que son los que dicen no tener ninguna formación o muchos cursos, los que presentan, estos últimos nuevamente, mayor estereotipo de género.

H0.- No existen diferencias significativas en cuanto a la formación reglada en género y deporte y la concepción estereotipada de género, en relación a la consideración social de las mujeres en el atletismo.

Tabla 49.

Contraste entre la formación reglada en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”

	Chi- cuadrado	gl	Sig. asintót.
47.competiciones atleticas/espectaculo	,117	1	,732
48.atractivo tecnico/m y h	,039	1	,843
49.idolosmediaticos	,253	1	,615
50.premios economicos	,487	1	,485
51.desconfianza social/mujer gestora deportiva	,024	1	,877
52.disponibilidad/mujeres gestoras en atl.	1,152	1	,283
53.gestion/naturaleza social h.	,458	1	,499
54.federaciones y club/ confianza en entrenadoras	,328	1	,567
55.desconfianza social/mujer entrenadora atl.	,023	1	,880
56.ausencia de entrenadoras atl. /logico-normal	3,123	1	,077
57.apoyo estatal/entrenadoras de atl.	,877	1	,349
58.reconocimiento social/entrenadoras-entrenadores	,215	1	,643
59.tomar medidas de incorporacion/gestoras de atl.	3,481	1	,062

A la luz de los resultados, (tabla 49), no encontramos diferencias significativas entre los grupos estudiados y su formación reglada en género y deporte, respecto de los ítems en relación a los estereotipos de género y a la consideración social de las mujeres en el atletismo. Por tanto se acepta la hipótesis nula.

H0.- No existen diferencias significativas en cuanto a la razón para hacer seminarios dedicados a género y deporte y la concepción estereotipada de género, en relación a la consideración social de las mujeres en el atletismo.

A continuación la tabla 50 expresa la significatividad asintomática.

Tabla 50.

Contraste entre la motivación de los estudios realizados en género en las respuestas sobre “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”

	Chi- cuadrado	gl	Sig. asintót.
47.competiciones atleticas/espectaculo	3,004	4	,557
48.atractivo tecnico/m y h	4,225	4	,376
49.idolosmediaticos	7,442	4	,114
50.premios economicos	12,275	4	,015*
51.desconfianza social/mujer gestora deportiva	13,557	4	,009*
52.disponibilidad/mujeres gestoras en atl.	12,913	4	,012*
53.gestion/naturaleza social h.	8,632	4	,071
54.federaciones y club/ confianza en entrenadoras	5,011	4	,286
55.desconfianza social/mujer entrenadora atl.	13,139	4	,011*
56.ausencia de entrenadoras atl. /logico-normal	7,386	4	,117
57.apoyo estatal/entrenadoras de atl.	1,630	4	,803
58.reconocimiento social/entrenadoras-entrenadores	13,690	4	,008*
59.tomar medidas de incorporacion/gestoras de atl.	5,465	4	,243

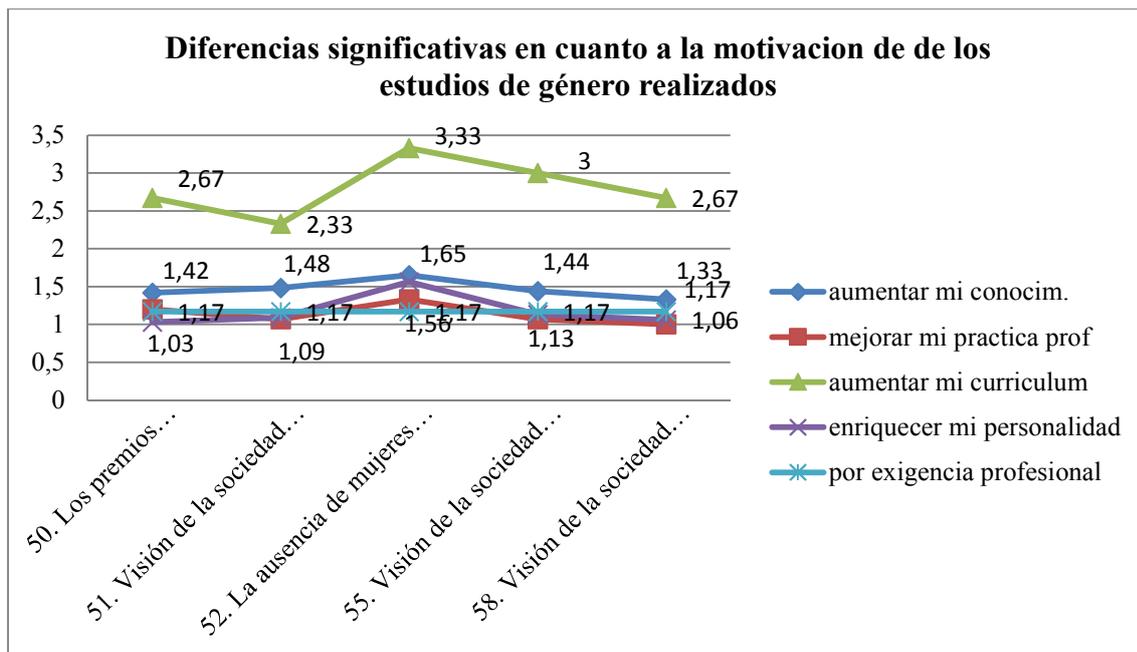


Figura 41. Diferencias significativas en cuanto a la motivación de los estudios realizados en género en la escala “Estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo”. Medias.

Si realizamos un análisis e interpretación de los ítems que nos muestra la figura 41, los estudiantes encuestados que dicen haber cursado estudios de género por aumentar su curriculum, son los que manifiestan mayor estereotipia en todas las respuestas donde se encuentra significación. En cuanto a aquellos que presentan una motivación basada en “mejorar mi práctica profesional”, desarrollan un estereotipo de género más bajo de todos los grupos estudiados, así como los del grupo “por exigencia profesional”, sin embargo todos los grupos excepto este último tiene niveles alto de estereotipo en el ítem 52, en la cual se preguntaba por la justificación de la ausencia de mujeres en la gestión y dirección del atletismo, estableciendo tal justificación en su falta de disponibilidad.

4.5. CONCEPCIONES ESTEREOTIPADAS DE GÉNERO EN RELACIÓN A LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES ATLÉTICAS, BAJO LA APRECIACION “HACEN MEJOR”.

Para extraer la información necesaria y dar respuesta al Objetivo 5, se ha tratado de profundizar sobre el estereotipo de género que, los futuros profesionales del mundo de la actividad física y el deporte, tienen sobre los estereotipos de género en relación a las especialidades atléticas para hombres y mujeres : Consideración “hacen mejor”.

En este caso, se ha presentado un conjunto de ítems agrupados en torno a esta dimensión, exponiendo las diferentes especialidades atléticas del programa olímpico. Se obtuvieron 2 factores: factor 1: Especialidades atléticas que las chicas realizan mejor y factor 2: Especialidades atléticas que los chicos realizan mejor.

A continuación, se presentan los porcentajes, medias y mediana de los resultados obtenidos en esta dimensión:

Tabla 51.

Porcentajes, medias y mediana “Concepciones estereotipadas de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas: Consideración hacen mejor” mujeres.

Estereotipos de género en las diferentes especialidades atléticas, bajo la apreciación “hacen mejor”	nada de acuerdo	algo de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Media/Mediana
MUJERES						
Carreras de 100 y 200m	22,60%	18,10%	27,40%	15,30%	16,70%	2.85/3
Carreras de 100m vallas	19,50%	7,60%	26,30%	26%	20,60%	3.21/3
Carreras de 400m vallas	17,50%	6,20%	19,20%	25,70%	31,40%	3.47/4
Carreras de 400m lisos	22,90%	13%	26,60%	23,70%	13,80%	2.93/3
Carreras de 800 y 1500m	20,30%	10,20%	25,70%	22,90%	20,90%	3.14/3
Carreras 3000m a 10.000m	11,30%	2,50%	6,80%	19,50%	59,90%	4.14/5
Carreras de 3000m obstáculos	13,30%	1,70%	10,20%	32,50%	42,40%	3.89/4
Salto de longitud	14,10%	4,20%	15,80%	28%	37,90%	3.71/4
Salto de altura	12,10%	2%	11,90%	27,10%	46,90%	3.95/4
Triple salto	13,80%	3,70%	17,80%	24%	40,70%	3.74/4
Salto con pértiga	22%	12,10%	26,30%	13,60%	26%	3.09/3
Lanzamiento de peso	18,10%	5,90%	23,40%	22,30%	30,20%	3.41/4
Lanzamiento de jabalina	15,50%	4%	20,60%	19,20%	40,70%	3.66/4
Lanzamiento de martillo	20,10%	11,90%	26,60%	20,30%	21,20%	3.11/3
Lanzamiento de disco	20,60%	9%	26%	18,10%	26,30%	3.20/3
Marcha atlética 20 Km.	13,30%	1,70%	11,60%	17,20%	56,20%	4.01/5
Marcha atlética 50 Km.	14,10%	0,60%	15,80%	26,80%	40,40%	3.80/4
Decatlón	16,70%	3,40%	22%	19,80%	38,10%	3.59/4
heptalon	14,70%	1,40%	15%	21,80%	47,20%	3.85/4
Maratón	15,30%	3,10%	21,50%	20,10%	40,10%	3.67/4

Tabla 52.

Porcentajes, medias y mediana “Concepciones estereotipadas de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas: Consideración “hacen mejor” hombres.

Estereotipos de género en las diferentes especialidades atléticas, bajo la apreciación “hacen mejor”	nada de acuerdo	algo de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Media/Mediana
HOMBRES						
Carreras de 100 y 200m	20,60%	11,00%	23,40%	23,40%	21,50%	3.14/3
Carreras de 100m vallas	19,80%	11,60%	23,20%	23,70%	21,80%	3.16/3
Carreras de 400m vallas	18,90%	11%	28,50%	22,90%	18,60%	3.11/3
Carreras de 400m lisos	26,80%	17,50%	27,10%	16,70%	11,90%	2.69/3
Carreras de 800 y 1500m	22,90%	12,10%	29,10%	18,10%	17,80%	2.96/3
Carreras 3000m a 10.000m	13%	3,70%	15%	25,70%	42,70%	3.81/4
Carreras de 3000m obstáculos	11,30%	1,70%	13,60%	26%	47,50%	3.97/4
Salto de longitud	12,70%	2,50%	16,10%	25,70%	42,90%	3.84/4
Salto de altura	12,10%	2,30%	8,80%	26,30%	50,60%	4.01/5
Triple salto	11,60%	2,80%	14,40%	23,20%	48%	3.93/4
Salto con pértiga	18,40%	11%	22,90%	18,10%	29,70%	3.30/3
Lanzamiento de peso	18,10%	8,80%	26,30%	19,20%	27,70%	3.30/3
Lanzamiento de jabalina	18,10%	9%	26%	21,50%	25,40%	3.27/3
Lanzamiento de martillo	26,60%	13,80%	28,80%	12,10%	18,60%	2.82/3
Lanzamiento de disco	21,20%	12,70%	25,70%	16,10%	24,30%	3.10/3
Marcha atlética 20 Km.	15,20%	3,40%	20,30%	21,50%	39,50%	3.67/4
Marcha atlética 50 Km.	14,10%	1,10%	15,80%	26,80%	42,10%	3.82/4
Decatlón	15%	2,50%	20,30%	22,60%	39,50%	3.69/4
heptalon	13,50%	1,40%	8,50%	23,20%	53,10%	4/5
Maratón	13,80%	3,10%	17,20%	21,50%	44,40%	3.79/4

Factor 1: Especialidades atléticas que las chicas realizan mejor.

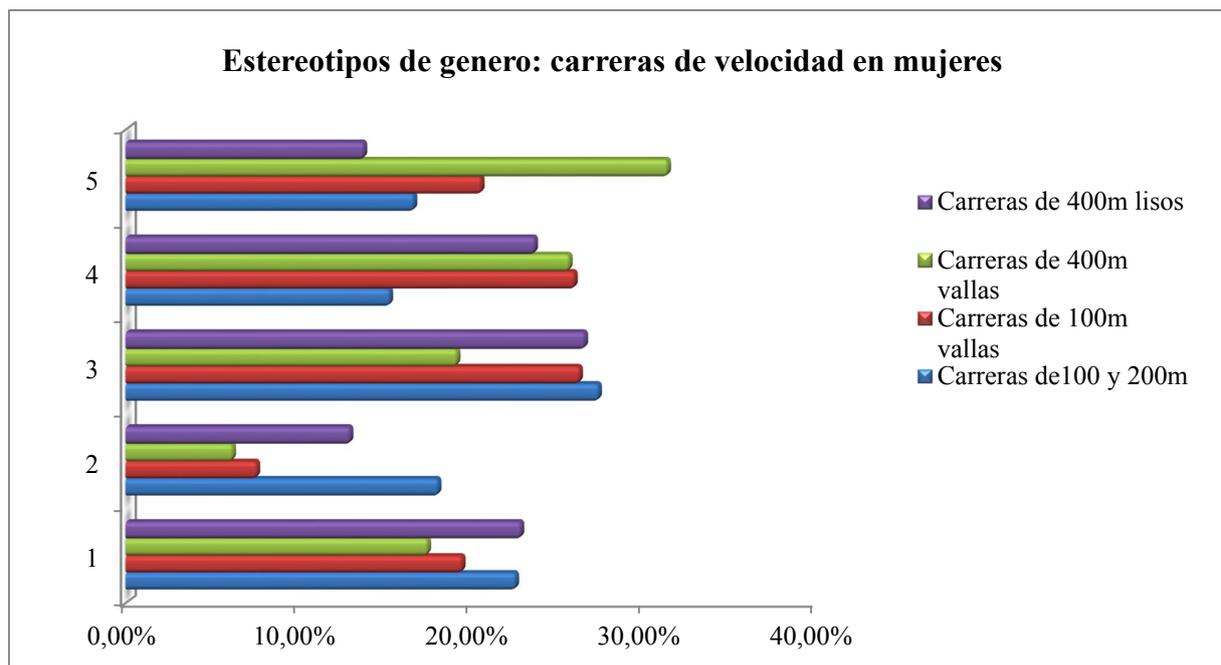


Figura 42. Porcentajes de respuesta sobre los ítems .carreras de velocidad, mujeres: hacen mejor Factor1

La figura 42 refleja cómo el 59.4% de los estudiantes están de acuerdo, bastante o totalmente de acuerdo con que las mujeres hacen mejor las carreras de 100 y 200 metros, mientras que el 40.6 % se muestran algo de acuerdo o en desacuerdo.

El 72.9% de los estudiantes están de acuerdo (figura 42), bastante de acuerdo o totalmente de acuerdo con que las mujeres realizan mejor las carreras de 100 m. vallas, mientras que el 27.1 % se muestran en desacuerdo , algo de acuerdo.

En cuanto a la prueba de vallas largas, es decir, 400m vallas, más del 76% de los encuestados y encuestadas están de acuerdo con que las mujeres realizan mejor las carreras de 400 metros vallas, mientras que el 23,7 % se muestran en desacuerdo o algo de acuerdo.

Finalmente, analizando los resultados de la prueba de 400m, se indica que la mayoría de los estudiantes opinan que las mujeres realizan mejor las carreras de 400 metros.

Tal y como indica la figura 42, aproximadamente el 64% de los encuestados y encuestadas están de acuerdo con que las mujeres realizan mejor las carreras de 400 metros, mientras que el 22,9 % se muestran en desacuerdo y 13% algo de acuerdo.

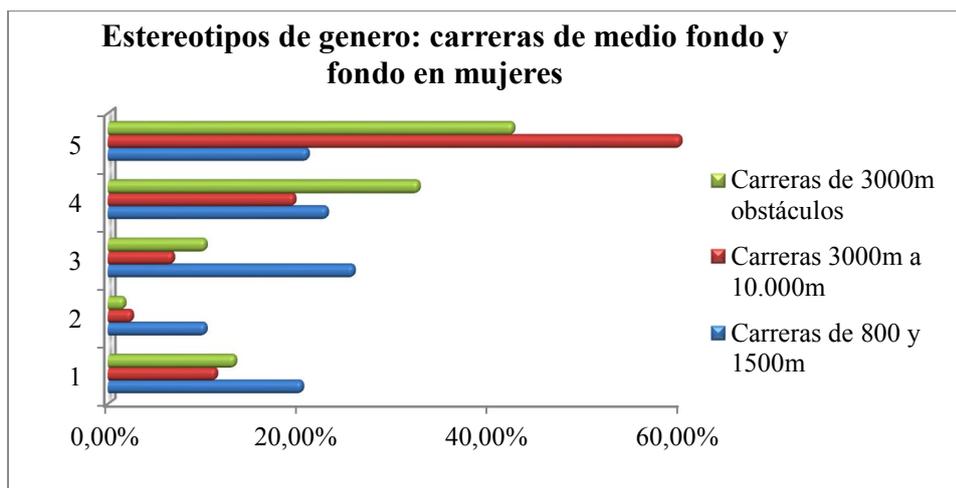


Figura 43. Porcentajes de respuesta sobre los ítems .carreras de medio fondo y fondo mujeres: hacen mejor Factor 1

Cabe resaltar como se aprecia en la figura 43, como las pruebas 3000m a 10.000, se muestran como las más indicadas y mejor realizadas por las mujeres atletas. En la misma línea de respuesta se encuentra la prueba de 3000m obstáculos, donde un amplio porcentaje de entrevistados y entrevistadas responden positivamente ante la realización de esta prueba por parte de las mujeres atletas.

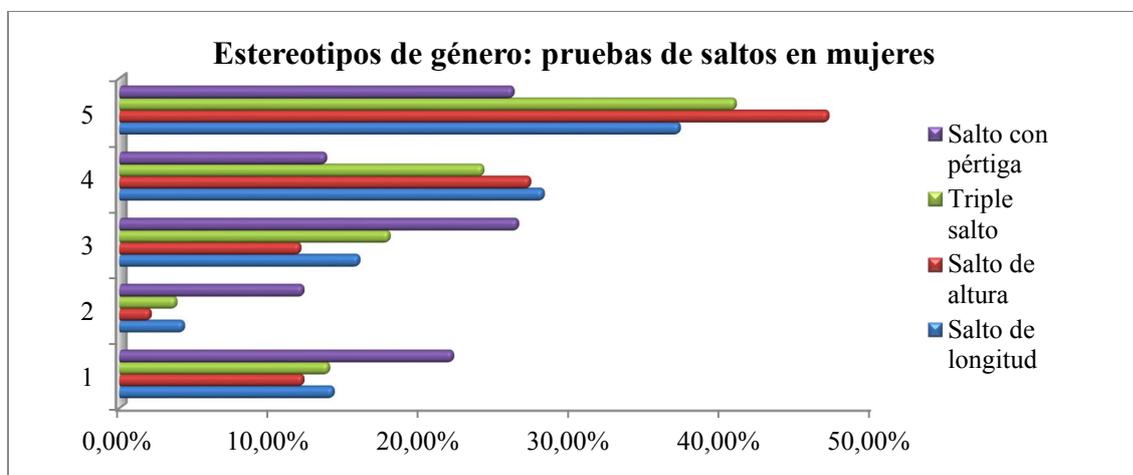


Figura 44. Porcentajes de respuesta sobre los ítems .pruebas de saltos. Mujeres: hacen mejor Factor 1

Los resultados que ofrece la figura 44, nos informan que existe una tendencia al concepto que las mujeres son igualmente capaces de hacer la prueba de salto de longitud. Así mismo se ratifican estos datos con los porcentajes de obtenidos en cada valor de la escala, ya que 37% se muestra totalmente de acuerdo, mostrándose valores por encima del 65% de las respuestas de muestra bastante o totalmente de acuerdo.

De igual forma se muestran los resultados en la prueba de salto de altura. Estos nos ofrecen información, donde el estereotipo atlético desaparece casi en su totalidad. Las mujeres son valoradas muy positivamente en la prueba de salto de altura. En la misma trayectoria de respuestas se encuentra el triple salto, donde los resultados nos informan que no existen datos para ratificar la existencia de algún tipo de estereotipo de género, ya que tanto la media (3.74) como la mediana (4) gira en torno a 4. Estos datos se pueden analizar de forma más clara al ver, que el 40.7% de los sujetos se encuentra totalmente de acuerdo y que el 64.7% se encuentra o bastante o totalmente de acuerdo. Sin embargo, las respuestas ofrecidas ante la prueba del salto con pértiga hacen que varíe sustancialmente la tendencia de las repuestas ante la mejor realización de las pruebas de salto por parte de las atletas. A la vista de los resultados obtenidos vemos como en la figura 44, la tendencia positiva en las pruebas anteriores se rompe. Los sujetos se muestran en la parte media de la escala, provocando que la media (3.09) y la mediana (3) se encuentren en torno a 3. El dato más significativo es “de acuerdo” y tanto este dato como las puntuaciones extremas (nada y totalmente) han obtenido las mismas opiniones, 22% y 26% respectivamente. Por lo que en esta prueba no podemos afirmar que exista un concepto claro de igualdad de sexos al realizar la misma.

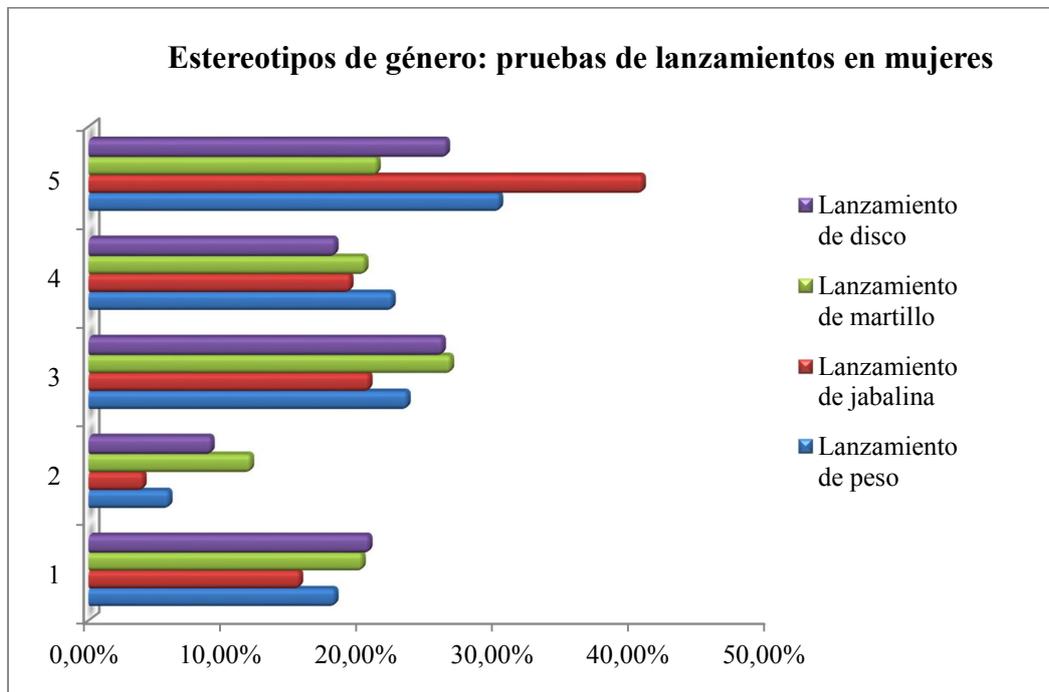


Figura 45. Porcentajes de respuesta sobre los ítems .pruebas de lanzamientos. Mujeres: hacen mejor Factor 1

Analizando la figura 45, vemos como en los resultados obtenidos en la prueba de lanzamiento de peso no se aprecia la existencia de estereotipos de género altos. Merece

especial mención, sin embargo, como un 18.1% se muestra “nada de acuerdo”, por lo que hay un grupo más elevando que cree en la existencia de estereotipos.

En cuanto a los resultados aportados en la prueba de jabalina, estos indican que existe una tendencia al concepto que las mujeres son igualmente capaces de hacer la prueba de lanzamiento de jabalina, Así mismo se ratifican estos datos con los porcentajes de obtenidos en cada valor de la escala, ya que 40.7% se muestra totalmente de acuerdo con este estereotipo y en torno al 60% de muestra bastante o totalmente de acuerdo. Sin embargo, cuando realizamos el análisis de la prueba de lanzamiento de martillo, observamos como la opinión de los encuestados comienza a cambiar, ya que aumenta el número de encuestados que no están de acuerdo con que las mujeres realicen mejor esta prueba (20.1%) están nada de acuerdo. Sin embargo, un 68.1% si considera que las mujeres realizan mejor este lanzamiento.

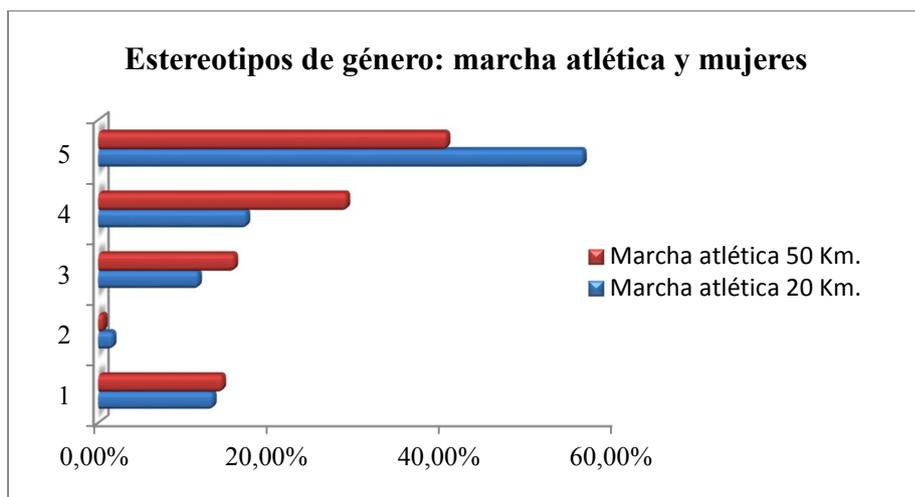


Figura 46. Porcentajes de respuesta sobre los ítems .Marcha 20km y 50km. Mujeres: hacen mejor Factor I

Los resultados que arroja la figura 46 indican cómo, en este ítem, las cifras se tornan altísimas dejando claro que los encuestados y encuestadas consideran que la mujer realiza mejor los 20 km marcha. Solo un 13.3 % no considera lo anteriormente citado.

En este ítem, vemos unos porcentajes que denotan claramente que los encuestados y encuestadas creen que la mujer mejor los 50 km marcha. En él se observa cómo un 40.4% está totalmente de acuerdo en que lo realizan mejor, ante un minoría (14.1%) que no está de acuerdo con ello.

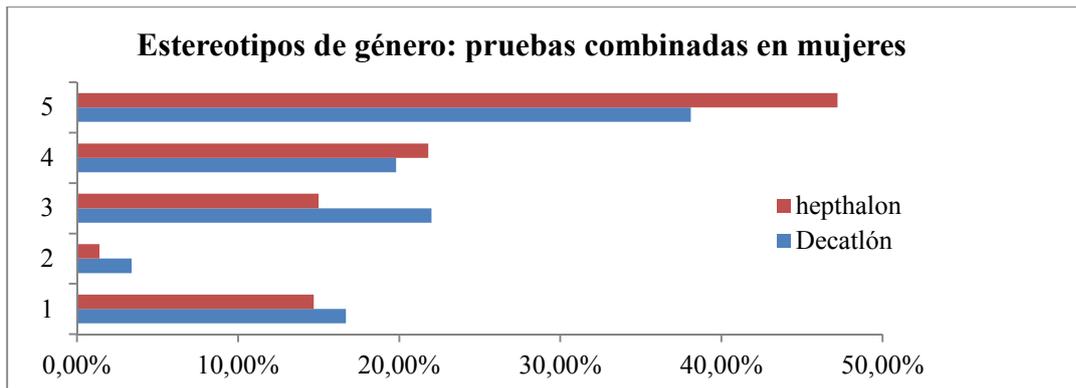


Figura 47. Porcentajes de respuesta sobre los ítems .Pruebas combinadas. Mujeres: hacen mejor. Factor1

En este ítem, se observa como casi toda la mayoría de los encuestados y encuestadas consideran que la mujer realiza mejor la prueba de decatión (figura 47). Por el contrario, solo un 16.7% no está de acuerdo con que las mujeres realizan bien dicha prueba.

En esta prueba, se observa como los sujetos consideran que la mujer realizan correctamente la prueba de pentatlón ya que una gran mayoría (47.2%) está totalmente de acuerdo con ello.

Ítems: "Maratón." Hacen mejor chicas.

Factor 2: Especialidades atléticas que los chicos realizan mejor.

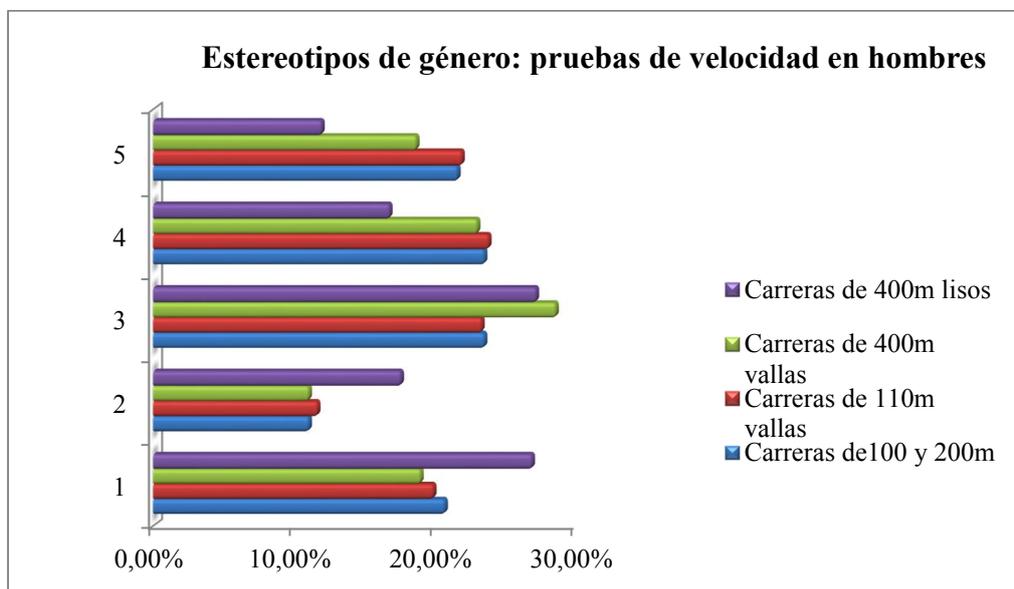


Figura 48. Porcentajes de respuesta sobre los ítems .carreras de velocidad, hombres: hacen mejor Factor 2

Los valores expresados en la figura 48 se mueven las respuestas en torno a la realización de la prueba de 110m vallas, nos encontramos como la mayoría de los encuestados opinan que los hombres también realizan mejor las carreras de 110 metros

vallas, con unos márgenes de aproximadamente, el 69%, mientras que el 32% se muestran en desacuerdo (19.8%) o algo de acuerdo (11.6%), al igual que la prueba de 400m. vallas.

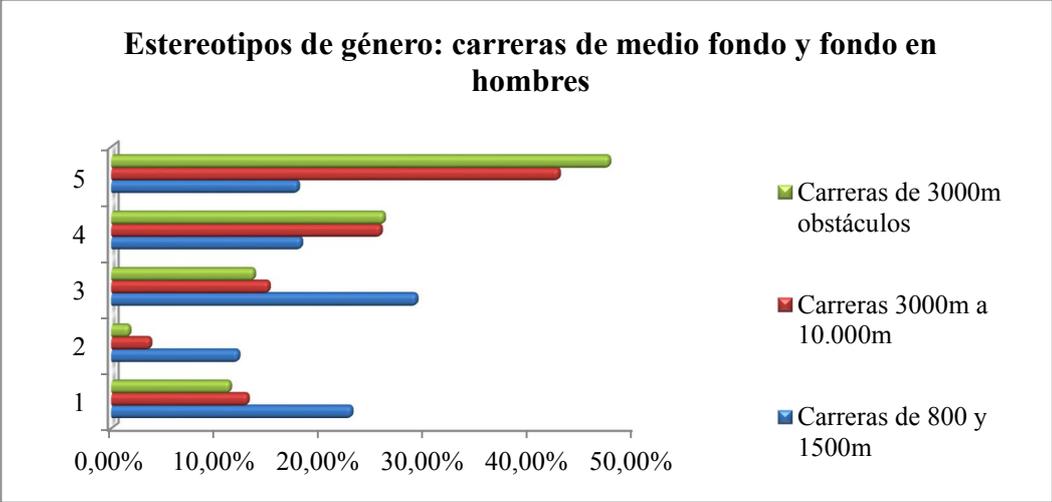


Figura 49. Porcentajes de respuesta sobre los ítems .carreras de medio fondo y fondo hombres: hacen mejor Factor2

En cuanto a las carreras de medio fondo y fondo, cabe resaltar como en la prueba de 3000m obstáculos, (figura 49) existe una tendencia al concepto que los hombres son capaces de hacer mejor la prueba de 3000 obstáculos que las mujeres, ya que tanto la media como la mediana son próximas a 4.

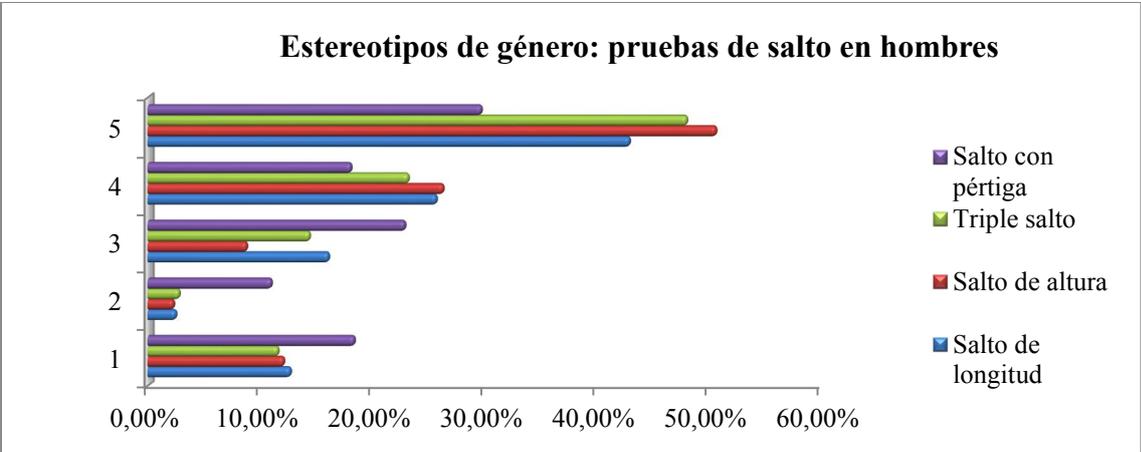


Figura 50. Porcentajes de respuesta sobre los ítems .pruebas de saltos. Hombres: hacen mejor Factor 2

Los ítems obtenidos en el grupo de saltos son resultados similares a los obtenidos para las mujeres y sus pruebas (figura 50). Los resultados nos informan que existe una tendencia al concepto que hombres y mujeres son igualmente capaces de hacer la prueba de salto de longitud, ya que tanto la media como la mediana son próximas a 4. Así mismo se ratifican estos datos con los porcentajes de obtenidos en cada valor de la escala, ya que 42% se

muestra totalmente de acuerdo y en torno al 67% de muestra bastante o totalmente de acuerdo.

Vemos, en la prueba de salto de altura, unos resultados similares a los obtenidos con las pruebas para mujeres. Aunque, en este caso los resultados nos informan una sensible superioridad de estos frente a las mujeres y su eficacia, ya que la media se encuentra en torno a 4 y la mediana es 5. De nuevo seguimos con la misma tónica en el triple salto con las pruebas anteriores. Los datos determinan la no existencia de estereotipos de género. Sin embargo, si analizamos estos datos y comparándolos con los obtenidos por las mujeres podemos apreciar cierta tendencia a la existencia de un estereotipo en torno a que el hombre muestra mayor capacidad, aun siendo estos datos semejantes a los obtenidos con mujeres y mostrándose bastante similares todas las respuestas obtenidas, se aprecia como la opción más elegida es “totalmente de acuerdo” para los hombres atletas. Por lo que podemos apreciar cierto nivel de estereotipo de género en esta prueba.

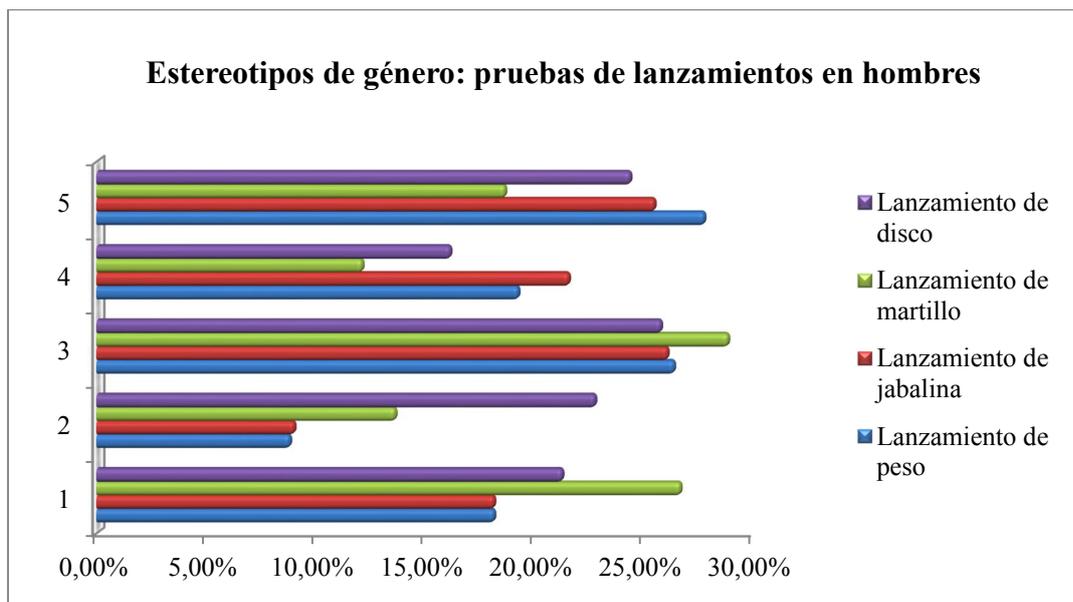


Figura 51. Porcentajes de respuesta sobre los ítems .pruebas de lanzamientos. Hombres: hacen mejor Factor 2

A tenor de los resultados tal y como nos muestra la figura 51, y siendo estos en termino de capacidad, vemos como, los sujetos han otorgado unos valores medios a los hombres lanzadores de peso. El valor más repetido es “totalmente de acuerdo” por lo que se podría deducir una no existencia de estereotipos. Por tanto existe una muy ligera tendencia a ver a las mujeres más capaces de realizar mejor esta prueba.

En cuanto a los resultados obtenidos en la prueba de lanzamiento de jabalina (figura 51), y siendo estos en termino de capacidad nuevamente, los sujetos han otorgado unos valores medios a los hombres lanzadores de jabalina, mostrando por tanto, una ligera tendencia a ver a las mujeres más capaces de realizar mejor esta prueba. Así también, las valoraciones del lanzamiento de martillo nos dicen que los valores expresados por los sujetos consideran que la mujer lanza mejor que el hombre, aspecto que no es muy habitual, ya que en atletismo se tienen a opinión de que el hombre es mejor en todas las especialidades atléticas. Los datos que otorgan a sus respuestas así lo manifiestan: 18.6% totalmente de acuerdo, frente a un 26.6% en desacuerdo (figura 51).

Por último, decir que los resultados obtenidos en torno a la prueba de lanzamiento de disco no difieren de los resultados a portados hacia las mujeres atletas lanzadoras del mismo artefacto.

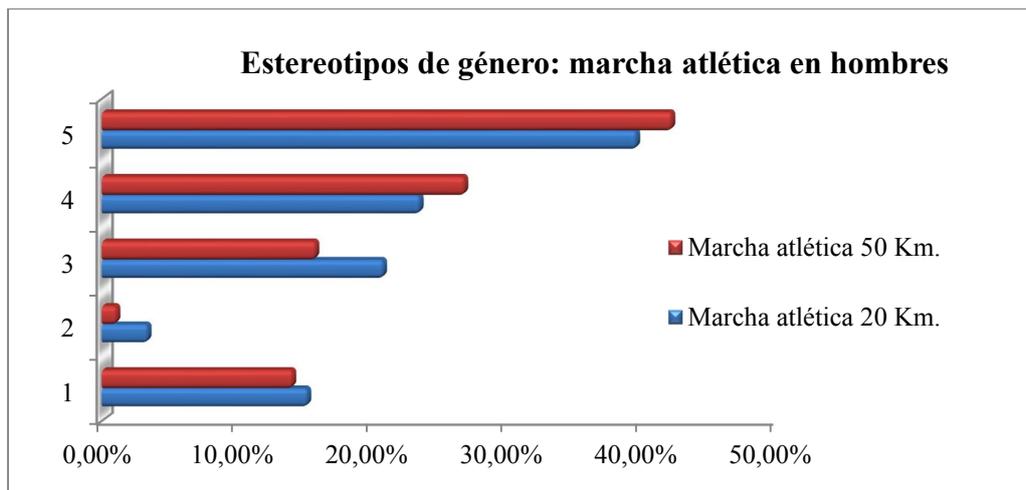


Figura 52. Porcentajes de respuesta sobre los ítems .marcha atlética. Hombres: hacen mejor. Factor 2

En cuanto a las pruebas de marcha atlética que posee el calendario olímpico, se observan como la opinión de los encuestados y encuestadas es muy similar ya que un 80.3 % está de acuerdo, bastante de acuerdo o totalmente de acuerdo, en que los chicos realizan correctamente los 20 km marcha (figura 52). Respecto a la pregunta de que si los hombre realizan correctamente los 50 km, se observa como existen unos resultados muy similares al de las mujeres, llegando a ser los resultados de estas incluso superiores. La amplia mayoría de los estudiantes (84.7%) consideran que los hombres realizan correctamente los 50 km marcha.

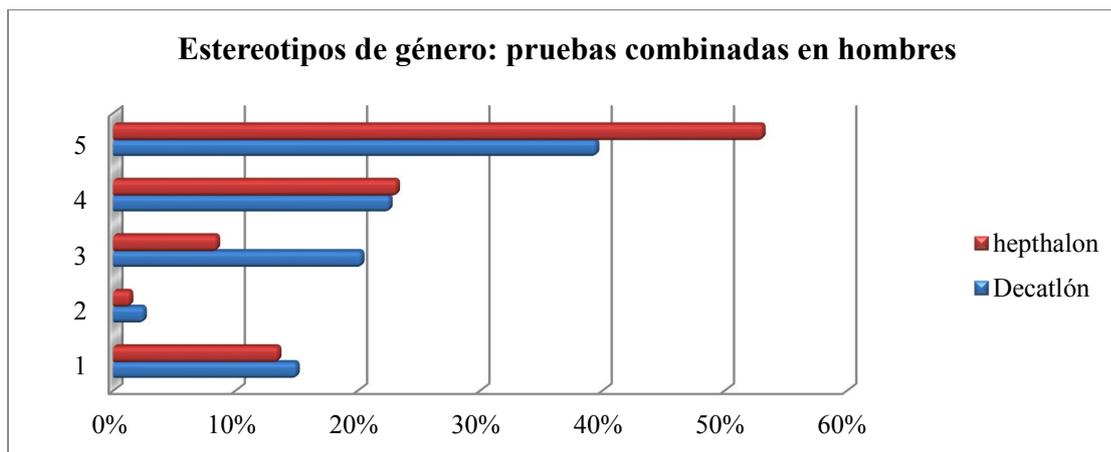


Figura 53. Porcentajes de respuesta sobre los ítems .Pruebas combinadas. Hombres: hacen mejor Factor2

En este ítem (figura 53), podemos ver como los sujetos están más de acuerdo en que los hombres realizan mejor la prueba de decatión que las mujeres, aunque esto es por una diferencia muy pequeña (3.5%) por lo que se puede decir que la opinión de las personas es que tanto hombres como mujeres realizan correctamente la prueba de decatión.

Viendo los datos en la figura 61, se puede observar como la gran mayoría (84.7%) de los encuestados y encuestadas considera que los hombres realizan correctamente la prueba de hephtalon, frente al 13.5% que no comparte esa opinión. De nuevo, los resultados obtenidos de la realización de esta prueba es de mayor valoración que la de las mujeres.

Ítems: “Maratón.” Hacen mejor chicos.

En este ítem, observamos como gran porcentaje (84.1%), considera que el hombre realiza mejor la prueba de maratón frente a 13.80% que no comparte esa opinión.

Comparándolos con los datos de las mujeres, vemos como los sujetos consideran que tanto mujeres como hombres realizan bien la prueba de maratón.

5.5.1. Variables que marcan las diferencias entre sexos y la concepción estereotipada de género, en relación a las diferentes especialidades atléticas, bajo la apreciación “hacen mejor”.

La investigación se plantea la siguiente hipótesis:

H0.- No existen diferencias significativas entre las respuestas de hombres y mujeres y la concepción estereotipada de género, en relación a las diferentes especialidades atléticas bajo la apreciación “hacen mejor”.

A continuación la tabla 53 describe la significación asintomática:

Tabla 53.

Contraste entre sexos en las respuestas sobre “Estereotipos de género en relación a las diferentes especialidades atléticas, bajo la apreciación “hacen mejor”.

	U de Mann-Whitney	W de Wilcoxon	Z	Sig. asintótica (bilateral)
carreras 100/200m /chicas hacen mejor	6286,000	27196,000	-3,229	,001*
carreras 100/200m /chicos hacen mejor	6938,500	27848,500	-2,161	,031
carreras de vallas 100.110m/chicas hacen mejor	6814,500	27724,500	-2,374	,018
carreras de vallas 100.110m/chicos hacen mejor	7567,500	28477,500	-1,134	,257
carreras de vallas 400m/chicas hacen mejor	6437,500	27347,500	-3,006	,003*
carreras de vallas 400m/chicos hacen mejor	7850,000	28760,000	-,676	,499
carreras de 400m/chicas hacen mejor	7101,000	28011,000	-1,899	,058
carreras de 400m/chicos hacen mejor	7430,000	28340,000	-1,358	,174
carreras 800/1500m /chicas hacen mejor	7461,500	28371,500	-1,309	,191
carreras 800/1500m /chicos hacen mejor	6848,500	27758,500	-2,315	,021
carreras 3000/10000m /chicas hacen mejor	6258,000	9579,000	-3,723	,000*
carreras 3000/10000m /chicos hacen mejor	6853,500	10174,500	-2,377	,017
carreras 3000 obst /chicas hacen mejor	7792,500	11113,500	-,806	,421
carreras 3000 obst/chicos hacen mejor	7421,000	10742,000	-1,459	,145
salto de longitud/chicas hacen mejor	7268,500	10589,500	-1,668	,095
salto de longitud/chicos hacen mejor	8099,000	29009,000	-,276	,783
salto de altura/chicas hacen mejor	7687,500	11008,500	-,990	,322
salto de altura/chicos hacen mejor	7595,500	10916,500	-1,167	,243

triple salto/chicas hacen mejor	7295,500	10616,500	-1,630	,103
triple salto/chicos hacen mejor	7922,000	11243,000	-,588	,557
salto con pertiga/chicas hacen mejor	7983,000	28893,000	-,456	,648
salto con pertiga/chicos hacen mejor	8219,500	29129,500	-,070	,944
lanzamiento de peso/chicas hacen mejor	7907,500	11228,500	-,584	,559
lanzamiento de peso/chicos hacen mejor	7736,000	11057,000	-,863	,388
lanzamiento de jabalina/chicas hacen mejor	8117,000	11438,000	-,243	,808
lanzamiento de jabalina/chicos hacen mejor	7512,500	10833,500	-1,229	,219
lanzamiento de martillo/chicas hacen mejor	8215,000	29125,000	-,077	,939
lanzamiento de martillo/chicos hacen mejor	8242,000	29152,000	-,033	,974
lanzamiento de disco/chicas hacen mejor	8258,500	11579,500	-,006	,995
lanzamiento de disco/chicos hacen mejor	7778,500	28688,500	-,790	,430
marcha atlet. 20km/chicas hacen mejor	6125,000	9446,000	-3,824	,000*
marcha atlet. 20km/chicos hacen mejor	7148,500	10469,500	-1,861	,063
marcha atlet. 50km/chicas hacen mejor	7696,500	11017,500	-,955	,340
marcha atlet. 50km/chicos hacen mejor	7454,000	10775,000	-1,369	,171
decatlon/chicas hacen mejor	7148,000	10469,000	-1,858	,063
decatlon/chicos hacen mejor	8051,000	28961,000	-,353	,724
hepthalon/chicas hacen mejor	7939,500	11260,500	-,550	,582
hepthalon/chicos hacen mejor	7608,000	10929,000	-1,154	,248
marathon/chicas hacen mejor	7590,500	10911,500	-1,126	,260
marathon/chicos hacen mejor	8119,000	11440,000	-,243	,808

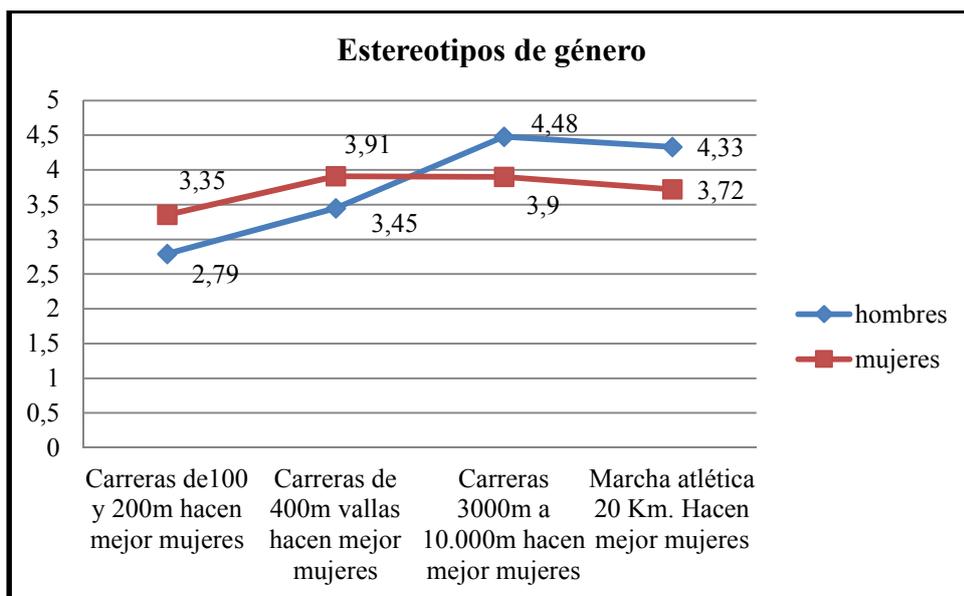


Figura 54. Diferencias significativas entre sexos en la escala “Estereotipos de género en relación a las diferentes especialidades atléticas, bajo la apreciación “hacen mejor”. Medias.

En base a los resultados que arroja la figura 54, son las mujeres las que muestran un perfil más bajo de estereotipo de género, en relación a los estereotipos de género y pruebas de 100m, 200m y 400m vallas femeninas, mientras que los hombres son los que manifiestan una estereotipia más alta en estas. Sin embargo ante las respuestas expresadas en torno carreras de 3000 a 10.000 y 20km marcha, son ellas las que aportan valores más altos de estereotipo de género, frente a las respuestas del alumnado en esas mismas pruebas.

CAPÍTULO 5

DISCUSION Y CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

5.1. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y ORIENTACION DE LAS CONCLUSIONES.

Una vez presentados los resultados de la investigación, se abordará el capítulo final de discusión en el que se confrontarán los resultados más significativos obtenidos con las aportaciones de diferentes trabajos previos sobre la temática. Se organizará esta discusión siguiendo los objetivos planteados para el estudio, e iniciándose dicha sección con los resultados sobre los estereotipos de género respecto al cuerpo de la atleta; posteriormente se mostrarán las derivaciones de los datos sobre los estereotipos de género respecto a las competencias y capacidades en el deporte; en tercer lugar, se comentarán los resultados sobre los estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta; en cuarto lugar se discutirá sobre los estereotipos de género en cuanto a la consideración social, seguido de un análisis en relación a las concepciones estereotipadas de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas. Con todo ello, se afrontará la presentación de las conclusiones que puedan extraerse a partir del presente estudio.

5.1.1. Concepciones estereotipadas de género del cuerpo de la mujer en el atletismo.

A partir de este estudio se ha podido orientar cinco discusiones específicas de los estudiantes que cursan Ciencias de la Actividad Física y Deporte (CAFD) en Andalucía y las concepciones estereotipadas de género con relación al cuerpo de la mujer en el atletismo, que estos poseen.

5.1.1.1. Cuerpo femenino y desarrollo muscular.

Los resultados del estudio indican que el alumnado de CAFD, plantean una visión en la cual el cuerpo con características femeninas puede conseguir el éxito deportivo. Sin embargo, el fuerte estereotipo de género surge cuándo los estudiantes expresan que el

entrenamiento masculiniza, perdiendo su identidad femenina por la práctica atlética de alto nivel de competición. Los estudiantes nos muestran una clara paradoja, ya que participar en un deporte o hacer atletismo de competición, requiere de un determinado grado de musculatura funcional imprescindible para alcanzar el éxito deportivo. Cuando es un hombre el que practica se da una relación natural entre cuerpo masculino y exigencia deportiva. Estudios como los McCreary & Sasse (2000); Morrison, Morrison, & Hopkins (2003); Pope et al. (1999); Ridgeway & Tylka (2005); Spitzer, Henderson & Zivian (1999) indican como la musculatura constituye una característica propia de la imagen corporal masculina. Esta estructura muscular se ajusta a los ideales culturales y las concepciones sociales de masculinidad, tal y como hemos extraído de los resultados. Estos arrojan, por tanto, una consistencia con los estudios de Boyle (2005); Krane et al. (2001); Mosewich et al. (2009), en los que los cánones sociales de imagen corporal femenina socialmente reconocida, no coinciden con las exigencias deportivas. Por parte, los resultados obtenidos de los estudiantes encuestados sobre, la visión que poseen en cuanto al cuerpo de aquellas mujeres atletas que no corresponden con las características femeninas socialmente establecidas, provoca en ellos y ellas una identificación o creencia de la pérdida de identidad femenina de estas. Investigaciones como las de Jones y Greer (2011), donde, ante una noticia deportiva con un pie de foto con atletas de apariencia masculina, femenina, y en deportes masculinos o femeninos tradicionalmente, las respuestas se ajustaban favorablemente a aquellas que se ceñían al estereotipo del deporte. Ello significa entonces que el deporte realizado por mujeres, implica entroncar con un modelo de cuerpo funcional y activo que supone romper las barreras de la feminidad. Pero entonces aparecen nuevas exigencias ya que tiende a compararse la competencia motriz de ellas con un estándar de deportista ideal construido socialmente como masculino (fuerte, competitivo, agresivo). Se plantea en consecuencia un modelo de mujer deportista deficitaria, porque no se la valora en sí misma, por su individualidad, sino en función de su comparación con ese modelo masculino hegemónico (Camacho-Miñano, 2013).

En tercer lugar, los estudiantes no ven mujeres frágiles ni marcan objetivos en los que el cuerpo femenino deba tener un desarrollo armónico (ítem 2), pero su apreciación cambia cuando le sumamos el significado de los resultados del ítem 7, donde fuertes estereotipos sexistas aparecen en las respuestas de la existencia de disminución del atractivo físico de la mujer atleta debido a su desarrollo muscular. Esto viene a afirmar estudios como los de Steinfeldt (2011), donde se evaluó empíricamente el grado en que las mujeres atletas querían estar musculosas y cuáles eran las razones que argumentaban para ello. Ellas indicaban que

querían estar lo suficientemente musculosas para tener éxito en las pruebas atléticas pero a su vez, no tener un volumen de musculatura excesivo que rompiera su imagen de feminidad, mientras que los atletas masculinos no dudaron en informar de sus deseos de ser musculosos. Otros estudios anteriores (Young, 1997; Wright & Clarke, 1999) inciden en que las atletas exitosas deben ser poderosas y fuertes, sin embargo, esos signos se interpretan de forma negativa, es decir, como una contradicción con la idea de la feminidad hegemónica (Choi, 2000).

Todo lo que se entienda como disminución de atractivo físico versus desarrollo muscular, queda estigmatizado; estudios como los de Weaving y Teetzel (2014) sobre dopaje, género y deporte así lo muestra. Las mujeres atletas se mostraron reticentes ante la ingesta de suplementos ergogénicos permitidos y prohibidos por miedo a ser demasiado musculosas o masculinas.

5.1.1.2. Cuerpo femenino y rendimiento atlético.

Existe un fuerte estereotipo sobre cuerpo femenino y rendimiento atlético (ítem 12). Los alumnos y alumnas se muestran totalmente enmarcados en creencias identificadas como estereotipos de mujer más “débil”, menos “capaz”, deportivamente hablando, ya que no contemplan la posibilidad biológica de que la mujer pueda tener el mismo resultante de fuerza que el hombre en proporción al tamaño y bajo los parámetros de rendimiento atlético. En algunos casos sí, pero la fuerza de varones y mujeres se solapan, especialmente cuando se trata de atletas hombres y mujeres entrenados. Analizando los récords del mundo alcanzados por hombres y mujeres se puede observar como en deportes de velocidad tales como correr o nadar las mujeres están alcanzando a los hombres (Macías, 2005). En la misma línea, Christensen (1993); Wilmore y Costill (2007), observan como hombres y mujeres muestran diferencias dentro de cada sexo en medidas tales como altura y peso, anchura de hombros y caderas y desarrollo muscular. Igualmente la autora opina que si se tomaran las medidas fisiológicas encontraríamos más diferencias en cada sexo que entre los sexos. Así pues, las habilidades de las mujeres y hombres de elite parecen ser semejantes.

5.1.1.3. Cuerpo femenino y pruebas atléticas.

En cuanto al binomio cuerpo femenino-pruebas atléticas, aparece un fuerte estereotipo de género corresponde al ítem nº 8, relacionado este con el cuerpo de las mujeres lanzadoras y en su extremo opuesto el cuerpo de la mujer atleta y las pruebas o carreras de fondo (ítem 10), así como cuerpo y mujeres velocistas (ítem 9). La valoración sobre las comparativas entre pruebas diversas, como el salto de altura, y las mujeres lanzadoras (ítem 11) se muestra bajo un grado de estereotipo de género intermedio. En este sentido, los estudiantes que provienen de otros estudios universitarios previos son los que más estereotipo presentan ante este ítem. Y las respuestas más estereotipadas de todos los alumnos y alumnas de CAFD se manifiestan claramente en cuanto a las características femeninas del cuerpo de la mujer lanzadora en el atletismo. En este sentido, cabe resaltar como son ellas las que presentan un estereotipo más bajo frente a ellos. Todos estos resultados vienen a continuar en la línea de las investigaciones realizadas por Vannini y Fornssler (2011), donde concluyen que a las mujeres atletas se les recuerda constantemente que su cuerpo contradice la idea cultural contemporánea de la feminidad, sobre todo en especialidades atléticas como los lanzamientos de peso, disco o martillo. Por tanto la mujer atleta recibe constantemente mensajes negativos. Es necesario tener un gran desarrollo muscular para tener éxito en la competición deportiva, pero este mismo desarrollo puede ser un obstáculo en los entornos sociales. En este sentido, muchas son las mujeres atletas que, persiguiendo la consecución del éxito y el logro de la competición, desarrollan un cuerpo que le permite estar en igualdad de condiciones de adquirir la gloria deportiva, pero a su vez intentan mostrar signos sociales de feminidad. Como el caso de la ya citada velocista Shelly-Ann Fraser-Pryce, Jamaíquina, Campeona Olímpica en 100ml de Londres 2012. Análisis efectuados por feministas del deporte (Birrel, 2000; Hall, 1996; Hargreaves, 1994; Theberge, 2000) plantean que la identidad de género que se detecta en deportes poco aceptados para las mujeres posee una doble influencia sobre la situación de estas en las prácticas deportivas.

5.1.1.4. Cuerpo femenino y fragilidad física.

Los datos reflejan como los alumnos y alumnas que cursan los estudios de CAFD poseen una cierta postura estereotipada hacia la composición corporal de la mujer atleta y su aptitud en el desempeño de las pruebas atléticas (ítems 1 y 13). Tal vez este resultado no esté

tan acentuado como los anteriores, debido a la confrontación del conocimiento científico adquirido en sus estudios universitarios. De cualquier forma, las afirmaciones efectuadas ante los resultados de la misma, siguen sosteniendo posturas biologistas, identificándose, por lo tanto con las aportaciones de Muñoz (2011), Vaamonde & Omar (2012), en torno al denominado sexismo benevolente. Investigaciones como las de (Cuadrado, 2004; García-Vega et al., 2010; Rocha-Sánchez & Díaz, 2005; Schmader, Johns & Forbes, 2008) sobre estereotipos de género muestran la existencia de una clara asimetría en la asignación de rasgos positivos a hombres y a mujeres.

5.1.1.5. Cuerpo femenino y representación pública.

Los resultados obtenidos arrojan un fuerte sesgo sobre la representación pública del cuerpo femenino atlético (ítem 6). La muestra analizada no posee una apreciación real en cuanto a que todavía la mujer atleta se tiene que hacer visible a través de aspectos ligados puramente al cuerpo o a su anatomía para ser presentada en los medios y no por sus logros deportivos. Esta invisibilidad que nos ofrecen los resultados aportados, muestra como la imagen de la mujer en la publicidad deportiva, está siendo asociada a los cánones clásicos de belleza y atractivo físico con connotaciones sexuales, mientras que en los hombres se destacan sus logros deportivos independientemente de su imagen física (Colas & Rodríguez, 2013). Esto va asociado a todo lo que representa, ropa deportiva, eventos, complementos, dietética y suplementos ergogénicos. Las grandes marcas de ropa deportiva han vuelto su mirada a las mujeres y su relación con el mundo del deporte como un mercado sin explotar, creando líneas de ropa especialmente para mujeres deportistas, dando por supuesto que estas mujeres jóvenes, urbanas y un tanto transgresoras, van a utilizar la ropa para todo menos para hacer deporte (Montín, 2010). La publicidad ha puesto su atención en la imagen de la mujer deportista como reclamo de numerosos productos y estrategias de venta; con ello, empieza a producirse la erotización del cuerpo de la mujer deportista sometiéndose de nuevo a la dictadura de la estética, no sólo se utiliza su imagen deportiva, sino que, también, se recalca el estereotipo de mujer híper femenina. Estudios como los de Villegas (2006) muestran la responsabilidad que tienen las páginas deportivas en la construcción de la identidad de la mujer como si fuera otro escenario simbólico más en los que se ilustran los esquemas de dominio masculino. El deporte se convierte, por tanto, en un ámbito simbólico del poder y de competición masculina. Cuando destaca alguna mujer en alguna actividad deportiva, hay un

persistente intento por parte de los medios de valorar esta desde la óptica masculina de sus atractivos físicos.

Pero este estereotipo marcado en las respuestas del ítem 6 sobre la representación pública del cuerpo femenino atlético no se correlacionan con las numerosas investigaciones e informes sobre las opiniones que el ciudadano de a pie posee sobre la presencia de las mujeres deportistas en los medios como son datos del Baremo Audiovisual de Andalucía, (2008), Consejo Audiovisual de Andalucía, (2008), Plataforma CAA & Haca, (2014), la Comisión Mujer y Deporte del Comité Olímpico Español, el instituto de la Mujer y la propia RTVE, llegan a las mismas conclusiones: las mujeres que hacen deporte parecen invisibles. No están en los medios. No aparecen, no venden. Y si no vendes, no existes.

Las investigaciones como las de Daniels (2012), demuestran la necesidad de mostrar imágenes no objetivadas de las mujeres en los medios de comunicación, incluidas las que representan a las mujeres en las actividades instrumentales como practicar un deporte. Los resultados indican que la cobertura mediática de las mujeres atletas donde se muestra la realización de un deporte puede impactar positivamente al público femenino evocando un enfoque instrumental en lo que los cuerpos de los atletas femeninos pueden hacer y su propia capacidad atlética.

5.1.2. Concepciones sobre las competencias y capacidades en el deporte y los estereotipos de género.

En este segundo apartado se han tratado de interpretar un conjunto de resultados en torno a las competencias y capacidades en el deporte, desde la perspectiva de los estereotipos de género desarrollados. En este caso hemos agrupado los resultados en tres discusiones específicas: 1.- Visión sobre las capacidades y competencias sobre gestión, dirección, y entrenamiento en atletismo de hombres y mujeres, en aspectos ligados a sobrevaloración, superación e igualdad, 2.- Estereotipos de género en torno a la capacidad de desempeño motriz y aspectos de la reproducción de la mujer atleta ligados a su propia biología y, 3.- Estereotipos de género sobre los conocimientos de entrenamiento y funcionamiento fisiológico de los estudiantes de CAFD en Andalucía.

5.1.2.1. Visión sobre las capacidades y competencias sobre gestión, dirección, y entrenamiento en atletismo de hombres y mujeres, en aspectos ligados a sobrevaloración, superación e igualdad.

Los resultados del estudio indican que la muestra analizada no presenta estereotipos de género en cuanto al cuestionamiento sobre la formación en competencias (ítem 21), capacidad de liderazgo y toma de decisiones en la dirección y gestión de hombres y mujeres en el atletismo (ítem 22 y 23). Así mismo, identifican una equidad de conocimientos sobre la práctica (ítem 25) entre los entrenadores y entrenadoras de atletismo. Sin embargo, cuando profundizamos en las competencias instrumentales que esto conlleva, opinan que los entrenadores hombres obtienen mejores resultados atléticos que las mujeres entrenadoras (ítem 26). Esto marca un estereotipo de género en torno a las capacidades y competencias de las mujeres entrenadoras de atletismo, ya que los resultados atléticos son la materialización de sus conocimientos sobre la práctica atlética así como su formación profesional. De nuevo, cuando proponemos ítem de respuesta de mayor calado, es decir, que subyacen a las preguntas más superficiales, emerge el estereotipo de género. Riera (2005) indica que cuando nos introducimos en el mundo de las capacidades y competencias, aptitudes y habilidades, nos acercamos a los estereotipos y tópicos en relación al género. No se han encontrado estudios que corroboren tales indicadores de rendimiento versus sexo del entrenador. Evidentemente la no existencia de un nº mayor de entrenadoras de atletismo en el circuito institucional, conlleva a menores resultados en términos absolutos. Sin embargo en términos relativos, actualmente existe un alto porcentaje de mujeres entrenadoras de atletismo en la élite nacional española con extraordinarios resultados⁷.

A estos resultados con carácter estereotipado debemos añadirle otros de índole personal, donde, los estudiantes de CAFD opinan que las mujeres no pueden ocupar un cargo en la dirección y gestión en el atletismo por su necesaria dedicación familiar (ítem 24). Esta connotación de “necesaria” expresa la carga social que arrastran las mujeres, asignándole per se dicha labor familiar. En todas las respuestas obtenidas, son las mujeres las que presentan un estereotipo de género más bajo. Estudios como los de Mazerolle, Burton & Cotrufo (2015) identificaron la necesidad y búsqueda de equilibrio de la vida familiar y la maternidad como barreras para las mujeres que aspiran a ser entrenadora jefe de atletismo, en la National

⁷ Datos extraídos de la RFEA

Collegiate Asociación División I en Estados Unidos. En la misma línea se recogen las investigaciones de Mazerolle & Gavin (2013); Mazerolle et al. (2015), donde los sujetos indicaron un fuerte deseo de centrarse en la familia o formar una familia como parte de sus aspiraciones personales. Profesionalmente, muchas mujeres no estaban seguras de su longevidad en la División I. Algunas mujeres planteaban abandonar la profesión en su totalidad debido a conflictos con la maternidad y su papel como entrenadora jefe.

Las capacidades y competencias de entrenadores hombres y mujeres se han analizado también desde la perspectiva de la experiencia preestablecida de unos y otras, así como sobre las capacidades que un entrenador o entrenadora puede poseer para interpretar las necesidades técnicas, físicas y psíquicas de un atleta hombre. Ante estas afirmaciones la muestra encuestada no presentó estereotipos de género. Sin embargo cuando se les preguntó sobre si las mujeres entrenadoras de atletismo deben tener una capacitación profesional superior a la de los hombres para poder llegar a la alta competición, no mostraron comprensión alguna ante ello. Sin embargo estudios como los de Norman (2010); Norman (2014), afirman como las entrenadoras de alto nivel en el Reino Unido presentaban una necesidad continua de demostrar su profesionalidad como entrenadoras a menudo bajo una cultura hostil e intimidante masculinizada. Walker & Sartore-Baldwin (2013) realizaron un estudio sobre dicha hegemonía en el baloncesto de la NCAA en Estados Unidos, donde obtuvieron que las mujeres entrenadoras en el baloncesto universitario masculino era una anomalía. Los resultados sugieren que el baloncesto universitario masculino es patriarcal, exclusivo de su género, y resistentes al cambio. Por último los estudios como los de Greenhill et al. (2009) investigan sobre la figura del entrenador, identificando que los atributos del entrenador asignados a este como hombre, el medio ambiente y las redes de socialización, como los tres grandes temas que afectan a las mujeres entrenadoras y su desarrollo profesional, reforzando las normas institucionales hipermasculinas y formando instituciones impermeables.

Por otro lado y de manera inherente al estereotipo expuesto anteriormente sobre la dedicación familiar, se muestran los resultados en torno a la afirmación sobre que las mujeres atletas poseen mayor capacidad organizativa que los hombres en su jornada laboral/actividad diaria, para compatibilizar esta con los entrenamientos. Los estudiantes no contemplan dicha posibilidad. Sin embargo un estudio realizado por Gallego y Estebanz (2004) sostienen que las mujeres que practican deportes de alto nivel, “deben gestionar bien su tiempo y renunciar a otras cosas por vivir lo que les aporta el deporte. Son capaces de priorizar y lograr metas y objetivos” (p.5).

5.1.2.2. Estereotipos de género en torno a la capacidad de desempeño motriz y aspectos de la reproducción de la mujer atleta ligados a su propia biología.

Los resultados analizados de la muestra indican que los estudiantes han desarrollado un estereotipo bajo en cuanto a que las mujeres atletas manifiesten mayor capacidad de aprendizaje técnico que los atletas (ítem 16). En la misma línea se encuentra la valoración sobre que estas sean capaces de desarrollar una mayor zancada de carrera respecto de su altura que los hombres (ítem 15). Efectivamente, investigaciones como la de Hudson (1994), plantean que dicha valoración es tan solo un estereotipo de género más. Las correlaciones halladas entre la velocidad relativa de los y las corredoras de 100ml y su altura por segundo en los JJOO de Seúl 1988, así como la medición de la última zancada entre vallas de las mujeres, muestran como, en términos absolutos, los hombres son más rápidos, pero si las medidas se hacen en el contexto individual, las habilidades físicas de las mujeres aparecen como iguales (si no superiores) a las de los hombres.

En cuanto a la capacidad de aprendizaje, estudios como los de Beilock y McConnell (2004); Heidrich y Chiviacowsky (2015), han demostrado que las condiciones estereotipadas pueden afectar el desempeño de los progresos académicos, así como las habilidades motoras (Chalabaev et al., 2013). Los resultados proporcionan la certeza de que el aprendizaje de habilidades deportivas se verá afectado por las condiciones estereotipadas. Ellos se suman a la creciente evidencia del impacto de los factores socio-cognitivos y afectivos en el aprendizaje de habilidades motoras.

Todo lo anteriormente analizado presenta un bajo estereotipo, pero estereotipo al fin y al cabo, que se incrementa y se magnifica cuando le proponemos a nuestros estudiantes que las mujeres en atletismo (ítem 14) están más capacitadas que los hombres para la competición. Ante esta afirmación, los encuestados y encuestadas se manifiestan taxativamente en contra. Sus afirmaciones tienen un calado de orden social y cultural. Estudios como los de Alfaro (2004); Vázquez, Fernández y Ferro (2000) sobre el talento psicomotor y las mujeres en el deporte de alta competición, o los de Rodríguez Teijeiro, Martínez Patiño y Mateos (2005), confluyen en aspectos esenciales: las barreras que afectan al acceso, disfrute del deporte desde la esfera de la competición y la competitividad se

expresan mediante aspectos biológicos, educativos, culturales y propiamente deportivos. La manifestación estereotipada en la que se describen a las mujeres como poco competitivas, es un elemento arraigado socialmente, y mantenido en el tiempo. Cuando se realizan estudios sociológicos los ítem que se valoran con respecto a ello son la baja participación en competiciones deportivas regladas y las causas por la que las mujeres practican deportes. Sin embargo estudios como los de Warner y Dixon (2015), aportan una visión más profunda del tema: Este estudio pone de manifiesto como la competencia dentro de los sistemas del deporte no debe ser visto de una manera simple unidimensional, sino más bien que la competición es multidimensional y compleja. La competición poseen aspectos internos y externos y ambos tienen significados muy diferentes según el género de quien participa.

Frente a los estereotipos externos sobre las capacidades y competencias de la atleta, se encuentran los basados en la naturaleza biológica de las mujeres. Los ítems 19 y 20, referentes a la relación del ciclo menstrual y el rendimiento de la mujer atleta, así como el binomio entrenamiento/competición y maternidad, presentan un índice elevado de estereotipo. Un amplio porcentaje respaldan tales afirmaciones.

Existe un estereotipo creado en torno a que el ciclo menstrual frena la optimización del rendimiento deportivo de la mujer. El ciclo menstrual puede aumentar, deteriorar o no afectar el rendimiento. Estudios como los de Gordon et al., (2013) donde se establecieron relaciones entre los efectos de la fase del ciclo menstrual en el desarrollo de un par máximo y sus velocidades isocinéticas, demostraron que había fluctuaciones significativas en el pico de fuerza de los extensores de la rodilla, en respuesta a las fases del ciclo menstrual asociado a las variaciones en las hormonas sexuales femeninas.

Estos resultados tienen implicaciones para la planificación de entrenamiento de la fuerza en las mujeres atletas. Estos mismos autores plantean la existencia de mujeres han ganado medallas olímpicas en todas las fases del ciclo menstrual, incluso durante la menstruación. Por otro lado encontramos los trabajos de Oosthuyse y Bosch (2010) donde se obtiene como las hormonas femeninas, el estrógeno y la progesterona, fluctúan previsiblemente a través del ciclo menstrual en las pruebas de ciclismo. Aparte de la función reproductiva, estas hormonas influyen en muchos otros sistemas fisiológicos, y su acción durante el ejercicio puede tener implicaciones para el rendimiento deportivo diversas. Destacan las ideas de posibles investigaciones para fomentar la comprensión del impacto del

ciclo menstrual en el metabolismo y el rendimiento deportivo de la mujer deportista. Todas estas investigaciones y trabajos tratan reiteradamente de romper con estereotipos de género como los que presentan la muestra analizada.

En cuanto al binomio entrenamiento/competición y maternidad, vuelve a aparecer la sombra del estereotipo. De nuevo las apreciaciones estereotipadas en torno a la concepción biológica del género se hace presente. Sin embargo el embarazo en sí no prohíbe la performance del ejercicio. Hubo casos de atletas de élite que compitieron en la Maratón de Londres estando embarazadas, y deportistas en este estado ganaron medallas en los Juegos Olímpicos de Melbourne, en 1956. Sin embargo, es probable que las corredoras hayan competido en el primer trimestre antes de ser detectado el embarazo. La atleta norteamericana Karen Cosgrove completó una maratón en 2 horas 46 minutos en su primer mes de embarazo. Ella mantuvo una carga de entrenamiento de 60-80 millas (100-130 km.) por semana hasta el noveno mes. Realizó 60 minutos de ejercicio en bicicleta ergométrica el día antes de dar a luz a un saludable niño de 3,350 kg (Reilly, 1994). Actualmente, muchas mujeres quieren continuar sus rutinas de entrenamiento durante el embarazo; estudios recientes sugieren que no hay una razón obligada por la cual no deberían hacerlo. Es más, el balance de la evidencia se inclina en favor del ejercicio en embarazos no complicados, siendo beneficiarios tanto la madre como el bebé.

5.1.2.3. Estereotipos de género sobre los conocimientos de entrenamiento y funcionamiento fisiológico.

En cuanto a la aplicación de los conocimientos de entrenamiento y funcionamiento fisiológico de las mujeres deportistas, los encuestados y encuestadas no mantienen estereotipos de género en cuanto al potencial de mejora en la capacidad aeróbica de las atletas de fondo muy similar al de los hombres. (ítem 18). Sin embargo en referencia al ítem 17, referente a que la concentración muscular de enzimas responsables de la potencia aeróbica es igual en hombres que en mujeres, presentan un índice elevado de estereotipo. Sin embargo, Wilmore y Costill (2007) especifican que la diferencia en fuerza entre hombres y mujeres es mayor que la diferencia aeróbica y anaeróbica. E incluso, la concentración muscular de enzimas responsables de la potencia anaeróbica es igual en hombres y mujeres, ya que cada kilo de músculo tiene la misma cantidad de enzimas. A ello debemos sumarle los trabajos

presentados por Kraemer et al. (2014) indicando que el ejercicio aeróbico prolongado produce un incremento transitorio de las concentraciones de insulina en sangre durante la primera hora de ejercicio para ambos géneros por igual. Todo ello nos hace reflexionar en torno a la carencia de conocimientos específicos sobre la fisiología de la mujer deportista que estos estudiantes poseen.

5.1.3. Concepciones sobre los estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta en el deporte/atletismo.

En este tercer apartado se han tratado de interpretar un conjunto de resultados en torno a las concepciones sobre los estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta en el deporte del atletismo. En este caso se ha discutido globalmente los siguientes resultados: 1.- Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer ante el entrenamiento en atletismo, 2.- Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer entrenadora y gestora en el mundo del atletismo, 3.- Estereotipos de género sobre el perfil de conducta de la mujer atleta en general.

Cuando se trata de analizar el perfil de conducta en el deporte del atletismo, y los estereotipos se que atribuyen a hombres y mujeres sobre este, nos referimos a los comportamientos que se esperan de los sujetos así como las valoraciones que se hacen de ellos, ya que vienen determinados en gran medida por las concepciones estereotipadas de su género. En este caso los resultados obtenidos bajo este constructo tienen connotaciones diversas. Los estereotipos de género detectados sobre el perfil de conducta de la mujer ante el entrenamiento en atletismo, se ubican fundamentalmente en conductas de disciplina e implicación en el grado de intensidad del esfuerzo de ellas frente a ellos, (ítem 35 y 38), así como de su interés por la práctica atlética de las mismas (ítem 39). En el caso de las chicas encuestadas, estas presentaban en todo momento niveles más bajos de estereotipo que los chicos. Bajo estas premisas, los estudiantes ofrecen una interpretación de la mujer atleta como poco disciplinada, con poco grado de implicación en el grado de intensidad del esfuerzo, así como un escaso interés por la practica atlética.

En un sentido genérico, estudios como los de Colás y Villaciervos (2007) corroboraron esta orientación del estereotipo. Se indaga en la concepción interiorizada de género que los adolescentes y jóvenes españoles tienen, y se pone de manifiesto estereotipos

en torno al perfil de conducta de unos y otras. Los adolescentes creen que existen perfiles de conducta diferenciados según el sexo. Dicho perfil responde a una idea de hombre activo y mujer sumisa y callada. Más de la mitad del alumnado estaba de acuerdo con la creencia que adjudica los comportamientos atrevidos, osados e intrépidos a los chicos, y en torno al 50% con la asignación de comportamientos discretos, prudentes y recatados a las mujeres. Acercándonos al campo del deporte, estudios como los de Torregrosa, Latinjak et al. (2011), difieren sustancialmente de los resultados aportados por la muestra. Estos identifican como las chicas perciben climas motivacionales de implicación a la tarea significativamente más altos. Las deportistas se divierten significativamente más y están igualmente comprometidas con la práctica deportiva que los chicos. El principal indicador del compromiso es la generación de un clima de implicación a la tarea por parte de entrenadores y compañeros. En consecuencia, recomiendan que los programas de intervención hagan especial hincapié en la generación de climas motivacionales de implicación a la tarea.

En este sentido Vargas y Vargas (2010), presentaron un estudio sobre el perfil de rasgos psicológicos en el rendimiento deportivo en hombres y mujeres practicantes de taekwondo, demostrando que el perfil de rasgos psicológicos para el rendimiento no difiere significativamente entre sexos. Así también, Rasmus y Kocur (2006) analizaron jugadores de tenis y Waples (2003) gimnastas, demostrando que existen mayores diferencias en los rasgos psicológicos de los atletas de élite en relación a los no deportistas que entre atletas de élite. Esto manifiesta de forma clara que nuestra muestra plantea estereotipos basados, fundamentalmente en la persistencia de mitos culturales y sociales así como educativos.

Por otro lado, la muestra encuestada complementa estos los resultados con otros de estereotipo de bajo perfil de. Estos son, el grado de implicación en el entrenamiento de las atletas frente a los atletas (ítem 37), el cómo ellas se sobreponen ante una derrota deportiva (ítem 40), o el grado de competitividad de unos frente a otras (ítem 34). Sobre este último elemento, la competición, Salguero y Martos (2009), muestran en sus estudios como, el carácter no competitivo que se le atribuye a la mujer española no es su carácter genuino, sino fruto de una discriminación histórica y actual de oportunidades.

Los estereotipos tradicionales de masculinidad y feminidad, aunque han perdido mucha fuerza, siguen vigentes en los estudiantes. Las actitudes sexistas tradicionales han ido dando paso a nuevas modalidades menos hostiles, como es el sexismo ambivalente (Lameiras

& Rodríguez, 2002; Moya 2004). La orientación de sus respuestas se dirige a diferencias y divisiones, siempre en detrimento de las mujeres atletas. Estudios como los de Emilia Fernández García (1995), muestran como los rasgos atribuidos al género masculino giran en torno a las características de liderazgo, independencia, toma de decisiones y capacidad de análisis ... Las atribuciones femeninas en cambio giran en torno a la pasividad y la dependencia, ... más adaptativas, con ejecuciones caracterizadas por la ternura, la suavidad, la expresión...En este sentido, Alvariñas, Fernández y López (2009); Blández, Fernández y Sierra (2007) plantean que las enseñanzas deportivas en los centros escolares responden todavía a patrones androcéntricos; Observan que siguen vigentes los estereotipos de género vinculados con la actividad física y el deporte en los mismos.

En otro orden de ideas, aquellos ítem que no se han descrito como estereotipados en torno al perfil de conducta en el deporte del atletismo, son aquellos fundamentalmente enfocados a la mujer entrenadora y gestora. Los alumnos y alumnas de CADF no consideran que las mujeres no tengan el grado de competitividad que se necesita en un puesto de dirección y gestión en atletismo (ítem 41). A ello se le suma la renuncia hacia el hecho de que las mujeres en el mundo del entrenamiento atlético no posean la conducta de liderazgo, necesario para guiar a un atleta (ítem 43), que las mujeres entrenadoras de atletismo sean más emotivas, perdiendo así autoridad (ítem 44) o que las mujeres no tengan vocación para dedicarse a entrenar atletismo (ítem 45), y que tengan un perfil menos ambicioso y arriesgado que el hombre entrenador (ítem nº 46).

Sin embargo, la realidad existente analizada por Burton et al. (2009), nos muestra un panorama distinto a esta realidad. Estudios realizados con estudiantes de dos universidades del noreste de los EE.UU, para examinar la influencia de los estereotipos de género de puestos dirección deportiva de atletismo intercolegial, mostraron como las mujeres tenían menos probabilidades de ser consideradas para posiciones de liderazgo (primer entrenador/director), ya que estas posiciones son designadas a atributos y comportamientos masculinos estereotipados. Estos resultados respaldan investigaciones anteriores donde las características masculinas indicadas se consideran como de orden superior para el más alto nivel de gestión/deportiva (Atwater et al., 2004; Eagly & Karau, 2002; Heilman, 2001). Además, cuando las mujeres están en posiciones de liderazgo, son evaluadas desfavorablemente porque demuestran atributos y comportamientos percibidos como incongruentes con sus roles de género prescritos (Eagly & Karau, 2002). Burton,

Grappendorf, y Henderson (2011) examinaron los estereotipos de liderazgo en el contexto del deporte intercolegial y señalaron que aunque las mujeres eran percibidas con un potencial para tener éxito en posiciones de liderazgo en el atletismo intercolegial, se consideraba poco probable que fuesen contratadas para tales posiciones ante hombres en igualdad de condiciones curriculares. En investigaciones actuales realizadas también por Burton (2015), el head coaching⁸ mantiene la percepción de atributos masculinos (por ejemplo, dominante, agresivo, independiente) y se consideran más consistente en entrenadores en jefe masculinos en comparación con atributos femeninos (por ejemplo, cariñoso, simpático, tiernas).

Todo ello se puede identificar con el hecho de que a menudo las creencias en torno a las valoraciones genéricas explicadas desde la supuesta teoría, no sustentan los comportamientos y las valoraciones en la práctica. Nuestros estudiantes no manifiestan estereotipos de género frente a estos atributos, pero sin embargo las mujeres siguen sin aparecer en los cargos de gestión y dirección de entrenamiento del atletismo. Las investigaciones mostradas como las de Burton et al. (2011), ponen también de manifiesto que las características de rango masculino de gestión están más fuertemente asociados con el papel de director deportivo. Sin embargo, cuando evalúan la importancia de los rasgos femeninos, no hay diferencias significativas para el puesto de director. Teniendo en cuenta estos resultados, parece que los rasgos femeninos se consideran importantes para el atletismo en la posición de director. Sin embargo, los hombres siguen existiendo en exclusiva en el cargo de director deportivo porque, el dominio del deporte incluyendo el atletismo intercolegial, es considerado como un lugar que perpetúa la hegemonía masculina (Fink, 2008; Whisenant, 2008). Las mujeres pueden ser evaluadas como líderes menos capaces en la administración deportiva, independientemente de las características identificadas como importantes para el líder (Eagly, 2007). Por lo tanto, incluso si los roles gerenciales femeninos se valoran para el cargo de director deportivo, las mujeres siguen sin ser percibidas como efectivas para esta posición, como resultado de la caracterización masculina estereotipada del dominio del deporte (Eagly, 2007).

⁸ Hace referencia al cuerpo de entrenadores, incluyendo al head coach, o jefe de dirección de entrenamiento deportivo, en este caso.

5.1.4. Consideración social y estereotipos de género en el atletismo.

En cuanto al cuarto apartado se han tratado de interpretar los resultados obtenidos en torno a la consideración social y estereotipos de género en el atletismo. De nuevo, se ha efectuado una discusión con carácter globalizador de los ítems más representativos, ya que se encuentran interrelacionados entre sí.

Los resultados del estudio indican que el alumnado de CAFD, no parecer tener estereotipos de género frente a aspectos como: “es lógico que la sociedad muestre desconfianza hacia la cualificación de la mujer como gestora y entrenadora atletismo (ítem 51 y 55). A si también se muestran reticentes a que ésta conceda más reconocimiento profesional a un entrenador que a una entrenadora de atletismo (ítem 58). Sin embargo, el protagonismo que posee la sociedad en la construcción de todo individuo y, por ende, del lugar que puede o debe ocupar este en su seno, es vital. Si examinamos los puestos directivos de las instituciones y organizaciones deportivas, se constata la falta o ausencia de las mujeres en este ámbito. Es real la existencia de obstáculos para que no se reconozcan las capacidades de las mujeres en igualdad de condiciones a la de los hombres. Son precisamente, estereotipos de género en torno a la consideración social, los que recrean y reproducen relaciones de poder, y también afectan al mundo del deporte. La gestión y dirección deportiva, en materia de género, tiene muy arraigada el privilegiado de la historia masculina. Estudios como los de Walker y Sartore-Baldwin (2013) en baloncesto, o los de Burton, Borlandb y Mazerollea (2012), platean como en EE.UU, dentro de la División I de atletismo intercolegiales, las mujeres ocupan el 46,4% de ayudante de cátedra y el 47% de los asistentes de entrenador de atletismo, pero sólo ocupan el 18,8% de las posiciones de dirección o entrenador jefe de atletismo. La realidad con la que nos encontramos perpetúa esa desconfianza social hacia la mujer entrenadora y gestora, y aunque nuestros futuros profesionales del mundo del deporte no formen parte de esta tendencia, mantienen estereotipos de bajo perfil cuando se les propone la necesidad de establecer programas de apoyo estatal para promover el aumento de mujeres entrenadoras de atletismo (ítem 57). Su pensamiento es igualmente convergente cuando se les propone tomar medidas para la incorporación de la mujer en la toma de decisiones y cargos de responsabilidad en el deporte del atletismo (ítem 59), siendo siempre las mujeres encuestadas las que presentan un estereotipo más bajo.

Este tipo de pensamiento confluye con otros discursos, donde se aboga en favor la neutralidad de género, traduciéndose en la invisibilidad del problema, en lugar de reconocer los problemas de equidad. Retomando a Shaw y Allen (2009) el apoyo organizativo es vital para la creación de oportunidades de desarrollo profesional de la mujer en el deporte.

Por otro lado si todo esto lo trasladamos a las instituciones que son las que construyen y organizan el deporte, como son los clubs y las Federaciones deportivas, encontramos respuestas estereotipadas en materia de género. Las y los estudiantes encuestados, mantienen en un alto porcentaje que, los clubs y federaciones de atletismo no tienen más mujeres entrenadoras porque no confían en su dedicación y rendimiento (ítem 54). A esta aseveración debemos sumarle los resultados del ítem 52, donde, en un porcentaje amplio, se entiende que la ausencia de mujeres en la gestión y dirección del atletismo es por falta de disponibilidad de ellas. Estudios como los de Burton, Borlandb & Mazerollea (2012), plantean como los entrenadores masculinos utilizaban los estereotipos de género para impugnar la competencia profesional de las participantes y reforzar así el poder sobre la vida profesional de estas mujeres. Estos investigadores explican así un desgaste de las mujeres entrenadoras en este nivel, mostrándose así un escaso número de mujeres que llegan como entrenadoras de atletismo jefe.

Cuando se encuentra este tipo de estereotipos de género, es previsible pensar que, la mujer que se adentra en el mundo de la gestión y dirección deportiva, mantiene una consideración social basada en los roles o perfiles asignados a esta. La escasa representación de las mujeres entrenadoras y otras posiciones de liderazgo en el deporte, pasa en el mejor de los casos, por situaciones como los investigados por Norman, (2010) y Norman (2014), donde se muestra como el deporte mantiene un orden de género desfavorable para estas mujeres. Ellas presentaban una necesidad continua de demostrar su profesionalidad como entrenadoras a menudo bajo una cultura hostil e intimidante.

Por tanto, todo ello hace pensar en la lógica de los estudiantes encuestados. Estos ratifican con un estereotipo bajo el hecho de que es lógico que la ausencia de las mujeres entrenadoras de atletismo sea algo socialmente aceptado como “lo normal” (ítem 56). Los datos ponen de relieve el éxito de la hegemonía masculina en el mundo del entrenamiento. Se marca, por tanto, una renuencia de las mujeres a avanzar en su carrera como entrenadoras a través de una falta desconfianza en sí mismas y la escasa motivación como consecuencia de

su posición cultural e históricamente marginal. Los resultados ilustran la necesidad urgente de una revisión de los valores dominantes del deporte profesional con el fin de atraer y retener al mayor nº posible de mujeres líderes.

Por último nos encontramos con los estereotipos de género sobre la consideración social de las mujeres en el atletismo y su apreciación a través de los medios de comunicación. En este sentido la muestra encuestada presenta un alto grado de estereotipo de género frente a la preferencia de competiciones atléticas de hombres sobre las de mujeres, alegando que dan más espectáculo. (Ítem n 47). A esta afirmación se le une el pensamiento en torno a que el nivel técnico del atletismo masculino posee más atractivo que el femenino. (Ítem 48). La pregunta es, ¿Cómo llega la muestra a tales conclusiones? No existe un baremo en el cual se certifique que el requerimiento técnico de ellas sea inferior. Las mujeres realizan las mismas tareas y desarrollan los mismos principios biomecánicos aplicados al deporte que los hombres. Entonces, ¿dónde está la brecha? La presencia de la mujer en el deporte, y en los medios de comunicación son del todo inexistentes. Los informativos no reflejan el cambio social operado en sectores donde el papel de la mujer ha adquirido una notable relevancia, como en el deporte. La brecha más importante se refleja en este ámbito, donde persiste la invisibilidad de las deportistas detectada por el Consejo ya en el 2008. En general, el deporte ocupa el 20% del tiempo de los informativos de las televisiones públicas. El 98,3% de los deportistas que intervienen en los informativos son hombres frente a 1,7% de mujeres (Consejo Audiovisual de Andalucía, 2008), en 2012, menos del 4% de todos los deportistas entrevistados en los informativos de las televisiones andaluzas son mujeres, a pesar de que el tiempo dedicado al deporte en los telediarios ha ido creciendo en los últimos cuatro años (Plataforma CAA & Haca, 2014). Por tanto, es fácil pensar que lo que no se visualiza no se conoce, y lo que no se conoce no se aprecia, aunque, cabe decir que los estudiantes en CAFD, deberían ser algo más que puros espectadores, ya que deber ser conocedores de la materia.

Por todo lo anteriormente expuesto, se establece la necesidad de promover planes de formación, como han corroborado en anteriores investigaciones como las de Humberstone (2001) donde se reflexionó sobre los cambios en el plan de estudios de la universidad haciendo énfasis en el pensamiento crítico con respecto a las cuestiones de género. Ella sostiene que, paradójicamente, este giro conservador en la educación deportiva hará poco por ayudar a los futuros profesionales, tanto hombres como mujeres, en la respuesta de liderar el cambio en el mundo del deporte cada vez más complejo, el control global de los medios, las

cambiantes condiciones económicas, y el cambio de agendas de los gobiernos. Así también Norman (2010) y Norman (2014), plantea a su vez la necesidad de realizar una exploración crítica al mundo del entrenamiento deportivo, para entender como la hegemonía masculina conduce a la impotencia de las mujeres como entrenadoras. Por otro lado, los resultados presentan la necesidad de hacer presente la educación sociocultural en los planes de estudio del entrenamiento deportivo en el Reino Unido. O los de Greenhill et al. (2009) donde, nuevamente, y como en los estudios anteriores, los resultados indican como existen barreras sistémicas que sustentan la institución y fuerte arraigo de los entrenadores frente a la marginación de las mujeres entrenadoras, todo ello basado en la organización y atributos socialmente adquiridos. Al igual que los estudios de Norman (2010), estos proponen un replanteamiento en el desarrollo de la carrera formativa del entrenamiento deportivo, proporcionando nuevos modelos de conducta en equidad de género.

Los resultados obtenidos en los análisis de contrastes de respuesta en materia de formación en género y deporte tanto reglada como no reglada, así como la motivación hacia ello han dejado muy claro el panorama formativo. Este se presenta muy difuso y no mantiene una linealidad que indique que aquellos alumnos y alumnas que han recibido formación en materia de género, hayan superado los estereotipos examinados. Mantienen respuestas discontinuas en cuanto a la verdadera apreciación de tales desigualdades en el deporte y en el atletismo. Si a ello le sumamos las motivaciones encontradas, los que marcaban la opción, por aumentar mi currículum, era los que presentaban mayores índices de estereotipo de género, frente a los que opinaban por mejorar la práctica profesional o enriquecer la personalidad. No se aprecia una necesidad de cursar tales estudios, no ven la necesidad, solo se le otorga importancia a los contenidos instrumentales del currículum profesional y universitario. A esto hay que sumarle que en España, los programas universitarios de formación deportiva se encuentran ausentes de toda formación en materia de equidad, y perspectiva de género.

5.1.5. Concepciones estereotipadas de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas, bajo la apreciación “hacen mejor”.

Este apartado de resultados merece especial atención ya que recoge el pensamiento que los estudiantes encuestados y encuestadas poseen sobre las 20 especialidades atléticas en relación al género.

Por un lado, las pruebas que los estudiantes de CAFD han valorado como “hacer mejor” los hombres en relación a la valoración de las realizadas por las mujeres son: 100ml y 200ml, carreras de 3000m obstáculos, salto de longitud, salto de altura, triple salto, salto con pértiga, decatón, heptalon y maratón.

Si analizamos detenidamente las primeras pruebas reseñadas, 100ml y 200ml, es decir, las pruebas reina de la velocidad, podríamos pensar que está bajo el dominio del fenómeno Usain Bolt. Usain, es atleta jamaicano especialista en pruebas de velocidad. Ostenta ocho títulos mundiales y seis olímpicos, y posee además los récords mundiales de los 100 y 200 m lisos, y la carrera de relevos 4×100 con el equipo jamaicano. Es uno de los siete atletas que en la historia han ganado títulos en las categorías juvenil, junior y absoluta. Se le conoce como "Lightning Bolt" (rayo bolt). Pero su influencia no es solo su historial. Jamás un atleta había sido tan mediático como Bolt. Ello facilita que la muestra asocie velocidad con bolt... no con Shelly-Ann Fraser-Pryce, medalla de oro en los 100m en los Juegos Olímpicos 2008 y 2012. Cabe preguntarse, ¿cuántas veces aparece Bolt en los medios de comunicación y cuantas aparece Fracer-Pryce?

El segundo bloque de pruebas que dicen hacer mejor los hombres son los saltos, tanto horizontales como verticales, segundo del 300m. obstáculos y la Maratón.

En tercer lugar posicionan las pruebas combinadas como aquellas que mejor realizan los hombres. Lo sintomático de ello, es que el Heptalon, es la prueba combinada olímpica de mujeres, los hombres no la realizan. Esto hace pensar que nuestros alumnos y alumnas poseen un conocimiento de calendario olímpico bastante confuso.

En cuanto a las pruebas que los estudiantes encuestados han valorado como “hacer mejor” las mujeres en relación a la valoración de las realizadas por los hombres son: 100m. Vallas/110m. vallas, 400m. vallas, 400m, 800m y 1500 m, 3000m a 10.000m, lanzamiento de peso, lanzamiento de jabalina, lanzamiento de martillo, lanzamiento de disco, 20km marcha atlética.

En este caso se podría pensar que las pruebas que mejor realizaran las mujeres pudieran ser las que llevan más tiempo practicando, pero curiosamente, los encuestados no mantienen dicha escala. El 100m. vallas, el salto de altura, el lanzamiento de disco y el lanzamiento de jabalina se incorporó como prueba olímpica entre 1932-1936 (Martínez, 2005). Sin embargo, solo el 100m y los lanzamientos anteriormente citados, se consideran mejor realizado de estas sobre aquellos. Algo parecido ocurre con el lanzamiento de peso, incorporado entre el 1548-1956 (Martínez, 2005). Pero más asintomático resulta el caso de 400m. vallas, prueba incorporada al calendario olímpico entre 1984-1988, o el lanzamiento de martillo, de reciente incorporación, año 2000, en Sidney. La prueba de 800m se introduce de nuevo con los 1500m. alrededor de los años 70-80, el 3000m entre 1984-1988 y 10.000m entre el 1992-1996. Sin embargo parece ser que las pruebas de medio fondo, fondo son más aceptadas como realizadas mejor por las mujeres, a pesar del dispar de sus comienzos y su trayectoria. Contrariamente, la Maratón, se entienda más de hombres.

Si analizamos los resultados extraídos en relación a mujeres y hombres entrevistados, ellas mantiene un estereotipo más bajo en cuanto las pruebas femeninas de 100m, 200m, y 400m vallas. Los hombres, por el contrario, presentan estereotipos más bajos en cuanto a las pruebas de 3000 a 10.000 y 20km marcha.

Todo esto lleva a reflexionar sobre ¿Por qué esa diferenciación?, ¿Cuál es el origen, cuando ellos y ellas especifican que, el nivel técnico del atletismo masculino posee más atractivo que el femenino? (Ítem 48). Estos interrogantes marcan un vacío objetivo, ya que actualmente no se han encontrado estudios que establezcan valoraciones en torno a la naturaleza de tales hallazgos.

5.2. CONCLUSIONES

Una vez realizada la comparativa entre los resultados hallados del estudio con los resultados de otras investigaciones, se procede a establecer las conclusiones finales del estudio. Se hará hincapié en aquellas más importantes para el conocimiento científico y para la toma de decisiones posteriores.

La organización de las conclusiones se distribuye también en función a los cinco grandes objetivos planteados para este estudio. Así, se establecen cinco grandes líneas de conclusión: estereotipos de género respecto al cuerpo de la mujer atleta; estereotipos de género respecto a las competencias y capacidades en el deporte; estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta; en estereotipos de género en cuanto a la consideración social y, concepciones estereotipadas de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas. Por último, se efectuarán las conclusiones de los hallazgos en torno a las hipótesis planteadas.

5.2.1. Conclusiones entorno a los estereotipos de género sobre el cuerpo de la mujer atleta.

Los resultados fruto de este estudio, permiten formular las siguientes conclusiones con respecto al objetivo 1 de esta investigación.

1.- El cuerpo con características femeninas puede conseguir el éxito deportivo, sin embargo, el fuerte estereotipo de género aparece cuándo los estudiantes expresan que el entrenamiento masculiniza, perdiendo su identidad femenina por la práctica atlética de alto nivel de competición.

2.- La muestra analizada está muy estereotipada en cuanto a la visión del cuerpo de la mujer atleta cuando esta no responde a las características femeninas socialmente establecidas, provocando la identificación o creencia de la pérdida de identidad femenina de las atletas de alto rendimiento.

3.- Los estudiantes no ven mujeres frágiles ni marcan objetivos en los que el cuerpo femenino deba tener un desarrollo armónico, pero su apreciación cambia cuando le sumamos el

significado de los resultados del ítem 7, donde fuertes estereotipos sexistas aparecen en las respuestas de la existencia de disminución del atractivo físico de la mujer atleta debido a su desarrollo muscular.

4.- Aparece un fuerte estereotipo de género correspondiente, relacionado con el cuerpo de las mujeres lanzadoras y en su extremo opuesto el cuerpo de la mujer atleta y las pruebas o carreras de fondo, así como cuerpo y mujeres velocistas. La valoración sobre las comparativas entre pruebas diversas, como el salto de altura, y las mujeres lanzadoras se muestra bajo un grado de estereotipo de género intermedio. En este caso los estudiantes de CAFD se manifiestan claramente como una población muy estereotipada en cuanto a las características femeninas del cuerpo de la mujer lanzadora en el atletismo.

5.- Existe un fuerte estereotipo sobre la representación pública del cuerpo femenino atlético. La representación sexual de mujeres en el atletismo es mayor que su representación deportiva. La muestra analizada no posee una apreciación real en cuanto a que todavía la mujer atleta se tiene que hacer visible a través de aspectos ligados puramente al cuerpo o a su anatomía para ser presentada en los medios y no por sus logros deportivos.

6.- Existe un fuerte estereotipo sobre cuerpo femenino y rendimiento atlético. Los alumnos y alumnas se muestran totalmente enmarcados en creencias identificadas como estereotipos de mujer más “débil”, menos “capaz”, deportivamente hablando, ya que no contemplan la posibilidad biológica de que la mujer pueda tener el mismo resultante de fuerza que el hombre en proporción al tamaño y bajo los parámetros de rendimiento atlético.

7.- Los datos reflejan como los alumnos y alumnas que cursan los estudios de CAFD poseen unas creencias y valores no estereotipados hacia la composición corporal de la mujer atleta y su aptitud en el desempeño de las pruebas atléticas, tal vez resultado de la confrontación del conocimiento científico adquirido en sus estudios universitarios.

5.2.2. Conclusiones entorno a los estereotipos de género respecto a las competencias y capacidades en el deporte.

Partiendo de los resultados del estudio, se pueden formular las siguientes conclusiones con respecto al objetivo 2 de la investigación.

- 1.- Existen estereotipos de género frente a las valoraciones de resultados atléticos de los entrenadores y entrenadoras, la apreciación de la capacitación profesional de estos, así como la apreciación acerca de la necesaria ocupación familiar de las mujeres que desempeñan el rol como gestoras y directoras en atletismo.
- 2.- Así también existen estereotipos en cuanto a la capacitación de las mujeres para competir, y su relación con el rendimiento (binomio entrenamiento, competición/ ciclo menstrual y maternidad).
- 3.- Con estereotipos de género bajo se muestra la visión de las entrenadoras y su adecuación al entrenamiento de niños y niñas, así como el aprendizaje técnico que estas poseen.
- 4.- La ausencia de estereotipos se presenta en la igualdad de capacidad de liderazgo, así como formación en competencias para la dirección y gestión.
- 5.- Existe una valoración no estereotipada entre entrenadores y entrenadoras en cuanto al conocimiento sobre la práctica, la ruptura con creencias establecidas en relación al género de los grupos a entrenar, así como el reconocimiento de la falta de valoración de la experiencia de las mujeres entrenadoras.

5.2.3. Conclusiones entorno a los estereotipos de género en cuanto al perfil de conducta.

Los resultados obtenidos a raíz del presente trabajo, permite formular las siguientes conclusiones con respecto al objetivo 3 de la investigación.

- 1.- Existen estereotipos de género frente al concepto de disciplina deportiva de las mujeres, el nivel de confianza de sí mismas, así como el interés por la práctica atlética.
- 2.- Existen estereotipos de género bajo ante elementos del perfil de conducta relacionado con la implicación de las mujeres en el entrenamiento, la capacidad de sobreponerse a la derrota y la competitividad de estas.

3.- No existen estereotipos de género frente al perfil de conducta que desarrollan ellos y ellas en cuanto al grado de competitividad en la gestión, así como la no valoración del componente de agresividad necesaria que se atribuye a los hombres a la hora de dirigir y gestionar el atletismo.

4.- Se rompe con el estereotipo de la falta de liderazgo de las mujeres, el exceso de emotividad, la ausencia de vocación de estas, o la falta de ambición.

5.2.4. Conclusiones entorno a los estereotipos de género en cuanto a la consideración social.

Los resultados obtenidos de este estudio, permiten formular las siguientes conclusiones con respecto al objetivo 4 de esta investigación.

1.- Existen estereotipos de género en cuanto a la visión de terceros (asociaciones/federaciones), frente a la confianza que depositan estas sobre el desempeño de las mujeres entrenadoras y gestoras, bien por su dedicación, rendimiento y disponibilidad.

2.- No se hace necesario para los encuestados y encuestadas la necesidad de apoyo estatal, ni la toma de medias para incorporar y promover a las mujeres entrenadoras y gestoras en el atletismo.

3.- Aparecen estereotipos de género ligados al espectáculo del atletismo femenino, donde la falta de apreciación del nivel técnico de ellas, así como la prioridad de ídolos mediáticos masculinos se hace patente en su consideración social.

4.- No existen estereotipos de género frente a la lógica de que la sociedad muestre desconfianza hacia la cualificación de la mujer como gestora y entrenadora de atletismo, esta vea la dirección y gestión del atletismo como algo más propio de la naturaleza social del hombre que de la mujer, que la ausencia de la mujeres entrenadoras sea una normalidad social, o a que esta no reconozca la profesionalidad de las mujeres entrenadoras.

5.2.5. Conclusiones entorno a los estereotipos de género con referencia a las diferentes especialidades atléticas.

Partiendo de los resultados del estudio, se pueden formular las siguientes conclusiones con respecto al objetivo 5 de la investigación.

1.- Las pruebas que los estudiantes encuestados han valorado como “hacer mejor” los hombres en relación a la valoración de las realizadas por las mujeres son: 100ml y 200ml, carreras de 3000m obstáculos, salto de longitud, salto de altura, triple salto, salto con pértiga, decatón, heptalon y maratón.

2.- Las pruebas que los estudiantes encuestados han valorado como “hacer mejor” las mujeres en relación a la valoración de las realizadas por los hombres son:

100m. vallas/110m. vallas, 400m. Vallas, 400ml, 800m y 1500 m, 3000m a 10.000m, lanzamiento de peso, lanzamiento de jabalina, lanzamiento de martillo, lanzamiento de disco, 20km marcha atlética.

La prueba de 50km marcha tiene una valoración equitativa para ambos.

5.2.6. Conclusiones entorno a las hipótesis plantadas en dicho estudio.

Los resultados obtenidos a raíz del presente trabajo, nos permiten formular las siguientes conclusiones con respecto a las hipótesis de este estudio.

H0.- No existen diferencias entre hombres y mujeres en la percepción de estereotipos de género hacia el atletismo.

1.- La principal conclusión ante la hipótesis plantada ha sido que existen diferencias entre hombres y mujeres en la percepción de estereotipos de género hacia el atletismo. En todos los casos las chicas presentan una media inferior a la de los chicos, lo que indica que las chicas poseen una concepción menos estereotipada que los chicos ante las mismas cuestiones presentadas.

2.- En cuanto a la valoración de las diferentes pruebas atléticas y la capacidad de ellos y ellas, se presentan de nuevo diferencias significativas entre las respuestas de hombres y mujeres, en cuanto a las siguientes pruebas:

- Carreras de 100m y 200m chicas hacen mejor.

- Carreras de 400m vallas chicas hacen mejor.

-Carreras 3000m a 10.000m chicas hacen mejor.

- Marcha atlética chicas hacen mejor.

- Las mujeres muestran un perfil más bajo de estereotipo de género, en relación a los estereotipos de género y pruebas de 100m, 200m y 400m vallas femeninas.
- Ante las carreras de 3000 a 10.000 y 20km marcha, son los hombres los que presentan estereotipos de género más bajos.

H0.- No existen diferencias significativas entre los sujetos que han recibido distintos tipos de formación en cuanto al estereotipo de género en el atletismo.

Sobre la hipótesis planteada se dan las siguientes conclusiones:

1.- Existen diferencias significativas entre los estudiantes de atletismo que han recibido distintos tipos de formación previa (bachillerato, ciclo formativo de de técnico superior de actividades físicas y deportivas...), en cuanto al estereotipo de género y cuerpo de la mujer en el atletismo, en cuanto al ítem 11, siendo los más estereotipados los que han cursado otras titulaciones. De manera opuesta están los que han cursado el ciclo formativo de TAFAD.

2.- Existen diferencias significativas entre los estudiantes de atletismo que han recibido distintos tipos de formación previa (bachillerato, ciclo formativo de de técnico superior de actividades físicas y deportivas...), en cuanto al estereotipo de género en relación a las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo., en cuanto al ítem 29, siendo los más estereotipados los que han cursado COU/bachillerato/selectividad. De manera opuesta están los que han cursado otras titulaciones.

3.- No existen diferencias significativas entre los estudiantes de atletismo que han recibido distintos tipos de formación previa (bachillerato, ciclo formativo de de técnico superior de

actividades físicas y deportivas...), en cuanto al estereotipo de género en relación al perfil de conducta de la mujer en el atletismo.

4.- Existen diferencias significativas en cuanto a los estudios previos realizados y la concepción estereotipada de género, en relación a la consideración social de las mujeres en el atletismo, en cuanto al ítem 47, siendo los más estereotipados los que han cursado COU/bachillerato/selectividad. De manera opuesta están los que han cursado ciclo formativo de TAFAD.

H0.- No existen diferencias significativas entre los sujetos que han recibido formación no reglada en igualdad de género y los que no la han recibido, en cuanto al estereotipo de género en el atletismo.

En cuanto a la formulación de la hipótesis en relación a la formación no reglada se obtiene las siguientes conclusiones:

1.- Se muestran diferencias entre los grupos de estudiantes de atletismo que han recibido formación no reglada en igualdad de género y los que no la han recibido, en cuanto al estereotipo de género y cuerpo de la mujer en el atletismo, en cuanto al ítem 1. Son los que poseen bastante formación no reglada en género y deporte los que presentan una imagen menos estereotipada en cuanto a la variable presentada, mientras que los estudiantes que dicen haber cursado muchos cursos en materia de género son los que muestran mayor componente estereotipado.

2.- Existen diferencias significativas entre los grupos de estudiantes de atletismo que han recibido formación no reglada en género y deporte, y los que no la han recibido, en cuanto al estereotipo de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo en los ítems 14/15/17/21/23/24/25/26/27/28 y 30. El ítem 14 muestra una estereotipia baja los que dicen haber cursado “muchos”, frente al ítem 15, donde los que dicen haber cursado “bastantes” son los más estereotipados. Para los ítems, 14/15/17/27 y 28, son los encuestados de dicen haber realizado “muchos cursos” los menos estereotipados, frente al grupo de ítems 21/23/24/25/26 y 30, en los que responden haber cursado algunos o algunos más, mantiene respuestas no estereotipadas. En los ítems 27 y 28 los que cursaron bastantes se muestran los más estereotipados en cuanto al género.

3.- Existen diferencias significativas entre los grupos de estudiantes de atletismo que han recibido formación no reglada en género y deporte, y los que no la han recibido, en cuanto al estereotipo de género en relación al perfil de conducta de la mujer en el atletismo en los ítems 36/37/38/42/44 y 46. Para los ítems, 36/42/44 y 46, son los encuestados de dicen haber realizado “muchos cursos” los más estereotipados, frente al grupo de ítems 37 y 38, en los que los estudiante que responden haber cursado alguno o muchos, mantienen respuestas también estereotipadas.

4.- Se muestran diferencias en cuanto a la formación no reglada en género y la concepción estereotipada de género en relación a la consideración social de las mujeres en el atletismo en los ítems 47 y 57. Son los encuestados y encuestadas que dicen haber realizado “muchos cursos” más estereotipados, frente al grupo en los que responden haber cursado algunos cursos, los que mantienen respuestas menos estereotipadas.

H0.- No existen diferencias significativas en cuanto a la motivación para realizar seminarios dedicados a género los estereotipos de género en el atletismo.

Sobre la hipótesis planteada de dan las siguientes conclusiones:

1.- No existen diferencias significativas en cuanto a la motivación para realizar seminarios dedicados a género y deporte y la concepción estereotipada de género y el cuerpo de la mujer en el atletismo.

2.- Existen diferencias significativas en cuanto a la motivación para realizar seminarios dedicados a género y deporte y la concepción estereotipada de género en el atletismo, respecto de los ítems 22/24/25/26, y 27. Los que obtiene una mayor estereotipia en estos ítem son los que dicen tener una motivación basada en aumentar su currículum, frente a los que dicen haber realizado cursos por mejorar mi práctica profesional o enriquecer mi personalidad.

3.-. Existen diferencias significativas en cuanto a la motivación para realizar seminarios dedicados a género y deporte y la concepción estereotipada de género, en relación al perfil de conducta de la mujer en el atletismo, en los ítems 45 y 46. Los que obtiene una mayor estereotipia en estos ítem son los que dicen tener una motivación basada en aumentar su

currículum, frente a los que dicen haber realizado cursos por mejorar mi práctica profesional, enriquecer mi personalidad enriquecer mi personalidad.

4.- Aparecen diferencias en cuanto a la razón para hacer seminarios dedicados a género y deporte y la concepción estereotipada de género, en relación a la consideración social de las mujeres en el atletismo, respecto de los ítems 50/51/52/55 y 58. Los que obtiene una mayor estereotipia en estos ítems son los que dicen tener una motivación basada en aumentar su currículum, frente a los que dicen haber realizado cursos por mejorar mi práctica profesional.

H0.- No existen diferencias significativas entre los sujetos que han recibido formación reglada en igualdad de género y los que no la han recibido, en cuanto al estereotipo de género en el atletismo.

En cuanto a la formulación de la hipótesis en relación a la formación reglada se obtiene las siguientes conclusiones:

1.- No existen diferencias significativas entre los grupos de estudiantes de atletismo que han recibido formación reglada en igualdad de género y deporte, y los que no la han recibido, en cuanto al estereotipo de género y el cuerpo de la mujer en el atletismo.

2.- Existen diferencias significativas en cuanto a los estudiantes que han recibido formación reglada en género y deporte, y los que no la han recibido en cuanto al estereotipo de género sobre las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo. En este caso se ha dado en el ítem 21, siendo los que no han recibido formación los que manifiestan una sensible estereotipia frente a los que dicen no haberla cursado.

3.- Se muestran diferencias significativas entre los grupos de estudiantes de atletismo que han recibido formación reglada en igualdad de género y los que no la han recibido, en cuanto a la concepción estereotipada de género y el perfil de conducta de la mujer en el atletismo.

4.- No existen diferencias significativas en cuanto a la formación reglada en género y deporte y la concepción estereotipada de género, en relación a la consideración social de las mujeres en el atletismo.

5.3. Limitaciones y prospectiva del estudio.

A continuación se analiza de forma crítica el estudio realizado, y se plantean las limitaciones y dificultades con las que nos hemos encontrado a lo largo del proceso de investigación. Una vez analizado el estudio, finalizados los resultados obtenidos y, establecidas unas conclusiones, podemos abordar el futuro y esbozar nuevas líneas de trabajo que den la posibilidad de profundizar, completar y mejorar esta investigación.

5.3.1. Limitaciones de la investigación.

En primer lugar, una de las dificultades encontradas en nuestro estudio fue la muestra del alumnado que cursaba la asignatura de atletismo, en las tres Facultades que en ese momento poseían la titulación de Ciencias de la Actividad Física y deporte. Para analizar la muestra era preciso delimitar que asignaturas se tenían en materia de atletismo, si estas eran obligatorias u optativas, con lo que el número de participantes podría variar bastante. Afortunadamente, al menos cursaban una obligatoria, aunque en diferentes cursos, de ahí la necesidad de unificar en qué curso tendría que responder al cuestionario. La dificultad estribó entonces en encontrar al profesorado que quisiera colaborar y que estuviera en contacto con el grupo en cuestión. Por problemas logísticos la Universidad de Granada fue con la que costó más trabajo llevarlo a cabo, por evidente lejanía del lugar desde donde se dirigía la investigación.

Otra de las limitaciones halladas ha sido la falta de estudios de género relacionados con el atletismo, primero en España, y después en el mundo en general. Sí existían numerosos trabajos en materia de deporte, pero de forma específica nos ha resultado muy difícil establecer hallazgos y referencias en base a los objetivos planteados en el investigación.

Finalmente, cabe resaltar que la aproximación de la investigación a los objetivos planteados, merecen una ampliación en materia de profundización de cada uno de ellos, ya que se han quedado en el camino numerosos aspectos dignos de haber sido analizados. Cada uno de los objetivos podía haber aparecido por separado como un estudio único para la tesis doctoral.

5.3.2. Prospectiva y acciones en curso.

Asimismo a la vista de los resultados y las conclusiones se sugieren una serie de pautas que creemos de interés de cara a profundizar y ampliar en nuestra investigación:

1. Crear programas formativos reglados y no reglados en materia de género, estableciendo como punto de partida todos aquellos elementos detectados como estereotipos de género en el deporte del atletismo.
2. Aplicación periódica del diagnóstico sobre toda la muestra presentada.
3. Ampliar en universo de estudio a otras Comunidades Autónomas e incluso a las nuevas Universidades andaluzas que hoy en día poseen ya dicha titulación.
4. Plantear la posibilidad de ampliar este estudio en el ámbito de la Comunidad Europea para analizar la problemática de los/as estudiantes de CAFD en los diferentes países que integran esta.
5. Sería interesante poder aplicar este cuestionario como elemento base aplicación en todos los nuevos programas de titulaciones deportivas de atletismo que se están poniendo en marcha desde el ministerio y consejerías de educación, para establecer una línea base de partida en la erradicación de los estereotipos sexistas en el Atletismo.
6. Profundizar por separado cada uno de los objetivos, estableciendo y desarrollando investigaciones por cada uno de ellos.
7. Uso de diferentes técnicas de investigación cualitativa para el estudio presentado, profundizando en sus efectos e influencias sobre la creación de una cultura de género en igualdad dentro del contexto social deportivo que nos ocupa

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adriaanse, J. A. & Schofield, T. (2013). Analysing gender dynamics in sport governance: A new regimes-based approach. *Sport Management Review*, 16 (4), 98-513.
- Aitchison, C. C. (2005). Feminist and gender perspectives in tourism studies The social-cultural nexus of critical and cultural theories. *Tourist studies*, 5(3), 207-224.
- Alfaro, É. (2004). El talento psicomotor y las mujeres en el deporte de alta competición. *Revista de educación*, 335, 127-151.
- Alvariñas Villaverde, M., Fernandez Villarino, M., & López Villar, C. (2009). Actividad física y percepciones sobre deporte y género. *Revista de Investigación en Educación*, 6, 113-122.
- Alvesson, M., & Willmott, H. (2012). *Making sense of management: A critical introduction (2a ed.)*. Sage Publications Ltd.
- Amar y Borbón, J. (1994). *Discurso sobre la Educación Física y Moral de las Mujeres*. Madrid: Cátedra.
- Andrés de, B., & Aznar Minguet, P. (1996). Función educativa de la actividad física y deportiva: aspectos diferenciales. *Revista de psicología del deporte*, 5(2) 41-49.
- Aparisi-Miralles, A. (2013). Modelos de relación sexo-género: De la “ideología de género” al modelo de la complementariedad varón-mujer. *DiKaion*, 21(2), 357-384.
doi: 10.5294/dika.2012.21.2.2
- Atwater, L. E., Brett, J. F., Waldman, D., DiMare, L., & Hayden, M.V. (2004). Men’s and women’s perceptions of the gender typing of management subroles. *Sex Roles*, 50, 191–199.

- Ayres, M. M. (2008). *Adolescent girls' experiences with sexism, racism, and classism: The role of social support from parents and friends*. UMI
- Ayres, M. M., Friedman, C. K., & Leaper, C. (2009). Individual and situational factors related to young women's likelihood of confronting sexism in their everyday lives. *Sex Roles*, 61(778), 449-460.
- Barómetro Audiovisual de Andalucía* (2008). Consejo Audiovisual de Andalucía, IESA.
- Barreto, M. & Ellemers, N. (2005). The burden of benevolent sexism: How it contributes to the maintenance of gender inequalities. *European Journal of Social Psychology*, 35 (5), 633-642. doi: 10.1002/ejesp.270.
- Barreto, M., & Ellemers, N. (2005). The perils of political correctness: men's and women's responses to old-fashioned and modern sexist views. *Social Psychology Quarterly*, 68(1), 75-78. doi:10.1177/019027250506800106.
- Barreto, M., Ellemers, N., Cihangir, S., & Stroebe, K. (2009). *The self-fulfilling effects of contemporary sexism: How it affects women's well-being and behavior*. En M Barreto, M. Ryan, & M. Schmitt (Eds.). *The glass ceiling in the 21st century: Understanding barriers to gender inequality* (pp. 99-123). Washington, DC: American Psychological Association.
- Beamish, R., & Ritchie, I. (2005). The spectre of steroids: Nazi propaganda, Cold War anxiety, and patriarchal paternalism. *International Journal of the History of Sport*, 22 (5) 777-795. doi:10.1080/09523360500143406.
- Beilock, S. L., & McConnell, A. R. (2004). Stereotype threat and sport: Can athletic performance be threatened. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 26(4), 597-609.
- Benn, T., Pfister, G. & Jawad, H. (Eds.). (2012). *Muslim women and sport*. Routledge.

- Biddle, S. J. H., Atkin, A. J., Cavill, N., & Foster, C. (2011). Correlates of physical activity in youth: a review of quantitative systematic reviews. *International Review of Sport & Exercise Psychology*, 4, 25-49.
- Birrell, S. (2000), Feminist theories for sport, en J. Coakley, & E. Dunning (eds.), *Handbook of sport studies* (pp. 61-75). London: Sage Publications Ltd.
- Blández, J., Fernández, E., & Sierra, M. A. (2007). Estereotipos de género, actividad física y escuela: la perspectiva del alumnado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 11(2),1-21.
- Bohorquez, R. Identidad de género y control social: Una aproximación desde los significados construidos por las mujeres criminalizadas como homicidas. Memoria para optar al Título de Socióloga. Escuela de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, 2006.
- Bonin, T. (1977). The Pioneering Role of Madame Alice Milliat and the FSFI. *Journal of Sport History*, 4 (1), 72-83.
- Bordo, S.(1993). *Unbearable weight: Feminism, Western culture, and the body*. Berkeley: University of California Press.
- Bostwick, G.J. & Kyte, N.S. (2005). Measurement. En R.M. Grinnell & Y.A. Unrau (Eds.). *Social work: Research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches* (7a ed.), (pp. 97-111). New York: Oxford University Press.
- Botelho, P., Silva, P., & Queirós, P. (2000). *Equidade na Educação. Educação Física e Desporto na escola*. Queijas: Associação Portuguesa A Muller e o Desporto.
- Botella Llusia, J. (1998). La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales: a los sesenta y siete años de un libro fundamental. En J. Botella Llusía y A. Fernández de Molina (eds.), *La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales* (pp. 1-10). Madrid: Editorial Díaz de Santos.

- Botella Llusia, J. (1998). Los caracteres sexuales y su clasificación. En J. Botella Llusia y A. Fernández de Molina (Eds.). *La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales* (pp. 77-84). Madrid: Editorial Díaz de Santos.
- Boutilier, M. & Sangiovanni, L. (1985). Women and sports: reflections on health and policy. En M. Boutilier & L. Sangiovanni (eds), *Women, Health and Healing: toward a new perspective*. New York, Tavistock.
- Boyle, L. (2005). Flexing the tensions of female muscularity: How female bodybuilders negotiate normative femininity in competitive bodybuilding. *Women's Studies Quarterly*, 33, 134–149.
- Breuer, C., Hallmann, K., & Wicker, P. (2011). Determinants of sport participation in different sports. *Managing Leisure*, 16(4), 269-286.
- Brullet Tenas, C. (1996). Roles e identidades de género. En M^a A. García de León, M. García de Cortázar & F. Ortega (Eds.), *Sociología de las mujeres españolas* (pp. 273-308). Madrid: Editorial Complutense.
- Buendía, E. (2003). La investigación por encuesta. En L. Buendía, M.P. Colás & F. Hernández (eds), *Métodos de Investigación en Psicopedagogía* (pp. 119-155). Madrid: McGraw-Hill.
- Buñuel, A. (1992). Deporte y calidad de vida: aspectos sociológicos de las actividades físico-deportivas de las mujeres en España. En J. I. Barbero González (ed.), *Ciencias Sociales y Deporte. Investigación y Deporte* (pp. 97-102). Pamplona: AEISAD.
- Burin, M., & Meler, I. (1998). *Género y familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Burton, L. J. (2015). Underrepresentation of women in sport leadership: A review of research. *Sport Management Review*, 18(2), 155-165.

- Burton, C.J., Barr, C.A., Fink, J.E. & Bruening, J.S.(2009). Think athletic director, think masculine? Examination of the gender typing of managerial subroles within athletic administration positions. *Sex Roles*, 61 (5-6), 416–426.
- Burton, L. J., Borland, J., & Mazerolle, S. M. (2012). “They cannot seem to get past the gender issue”: Experiences of young female athletic trainers in NCAA Division I intercollegiate athletics. *Sport Management Review*, 15(3), 304-317.
- Burton, L.J., Grappendorf, H., & Henderson, A. (2011). Perceptions of gender in athletic administration: Utilizing role congruity to examine (potential) prejudice against women. *Journal of Sport Management* ,25(1), 36-45.
- CAA & HACA (2014). *Declaración de la RIRM para promoción de la igualdad de género y la lucha contra los estereotipos sexistas*. Consejo audiovisual de Andalucía. Marruecos.
- Cabañas, R.; Martínez, P. & del Riego, M.L. (2004). Análisis de la motivación de las mujeres para la práctica de actividades físicas según la edad. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 72.
- Cachón Zagalaz, J.; Castro López, R.; Valdivia, P.; Zurita Ortega, F. (2013). Actividad física y educación en la Grecia clásica II. El deporte y los juegos olímpicos. *Trances*, (4), 299-308.
- Camacho, A. S. (2003). La investigación sobre el pensamiento del alumnado. Una revisión desde la Educación Física. *Revista de educación*, 331, 577-613.
- Camacho Miñano, M. J. (2013). Contradicciones del significado de la actividad físico-deportiva en las identidades corporales de las chicas adolescentes. *Revista del centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*, 21,15-35.
- Capaldi, N. (2004). *John Stuart Mill: A Biography*. Cambridge: Cambridge University Press.

Carazo Vargas, P., & Araya Vargas, G. (2010). Perfil de rasgos psicológicos para el rendimiento deportivo en hombres y mujeres practicantes de taekwondo. *Revista iberoamericana de psicología del ejercicio y el deporte*, 5(2), 253-265.

Carta olímpica (2007). Comité Olímpico Internacional.

Carta olímpica (2015). Comité Olímpico Internacional.

Carta Europea para la igualdad de mujeres y hombres en la vida local (2006). Bruselas, Paris, Madrid: Consejo de municipios y Regiones de Europa.

Castañeda-Vázquez, C., Zagalaz-Sánchez, M. L., Chacón-Borrego, F., Cachón-Zagalaz, J. & Romero-Granados, S. (2014). Características de la práctica deportiva en función del género. Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación: Universidad de Sevilla. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (25), 63-67.

Castillo del, O. *Evaluación de los factores psicosociales y didácticos relacionados con la equidad de género en Educación Física*. Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla, 2009.

Castillo del Andrés, Ó., Romero Granados, S., Gonzalez Ramírez, T. & Campos Mesa, M. C. (2012). Gender equity in Physical Education: the use of information. *Sex roles*, 67(1-2), 108-121.

Cervelló, E. (1996). *La motivación y el abandono deportivo desde la perspectiva de las metas de logro*, Valencia: Universitat de València.

Cervelló, E. (1996). *La motivación y el abandono deportivo desde la perspectiva de las metas del logro*. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia.

Chalabaev, A., Sarrazin, P., Fontayne, P., Boiché, J., & Clément-Guillotin, C. (2013). The influence of sex stereotypes and gender roles on participation and performance in

sport and exercise: Review and future directions. *Psychology of Sport and Exercise*, 14(2), 136-144.

Chen, A., & Darst, P.W. (2002). Individual and situational interest: the role of gender and skill. *Contemporary Educational Psychology*, 27(2), 250-269.

Choi, P. (2000). *Femininity and the physically active woman*. London: Routledge.

Christensen, C.L. (1993). *Basic exercise physiology. Miths and realities*. SAGE.

Cockerill, I.M., Wormington, J.A. & Nevill, A.M. (1994). Menstrual cycle effects on mood and perceptual motor performance. *Journal of Psychosomatic Research*, 38(7),763-771.

Colás Bravo, P. (2006). Género, interculturalidad e identidad: teoría y práctica educativa. *Género e Interculturalidad: educar para la igualdad* (pp.27-56). Madrid: La Muralla.

Colás Bravo, P. & Rodríguez Fernández, C. Estereotipos de género en torno al cuerpo de la mujer en atletismo. *En XIII Congreso Andaluz de Psicología de la Actividad Física y el Deporte*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2011.

Colás Bravo, P & Rodríguez Fernández, C. (2013). La visión masculina de la identidad corporal de la mujer atleta. Una explicación desde la perspectiva de género. En J. Piedra (Ed), *Géneros, masculinidades y diversidad. Educación Física, deporte e identidades masculinas* (pp. 80-99). Barcelona: Octaedro.

Colás Bravo, P. & Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (1), 35-58.

Cole, C. L. (2000). One chromosome too many? En K. Schaffer & S. Smith (Eds.), *The Olympics at the millennium: Power, politics, and the games* (pp. 128-146). New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.

Consejo Audiovisual de Andalucía, (2008). *Estudio sobre género y deporte en televisión*.

- Consejo Superior de Deporte. *Declaración de Brighton sobre la Mujer y el Deporte. En Primera Conferencia Internacional sobre Mujer y Deporte. Brighton:1994.*
- Contecha, L.F. (2000). *Mujer y Olimpismo. Lecturas Educación Física y Deportes. Revista Digital, 5(24). Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd24/mujerol.htm>*
- Cooper, D. (2003). *Teoría de la configuración Ideológica Capitalista.* Recuperado de [www/uchile.cl/facultad de ciencias sociales/ Biblioteca virtual/](http://www.uchile.cl/facultad%20de%20ciencias%20sociales/Biblioteca%20virtual/).
- Cruz, C.E., Zempoaltecatl, V.,& Correa, F.E.(2005). Perfiles de Sexismo en la Ciudad de México: Validación del cuestionario de medición del sexismo ambivalente. *Enseñanza e Investigación en Psicología, 10 (2), 381-395.*
- Cuadrado, I. (2004). Valores y rasgos estereotípicos de género de mujeres líderes. *Psicothema, 16(2), 270-275.*
- Curran, D. J., Maier, S. L., & Renzetti, C. M. (2012). Gender and spirituality. En *Women, men, and society* (6th ed.) (pp. 333-364). Boston: Pearson.
- Daiman, S. (1995). Women in sport in Islam. *Journal of the International Council for Health, Physical Education, Recreation, Sport and Dance, 32(1), 18-21.*
- D'Angelo, C., & Tamburrini, C. (2013). Las atletas intersexuales y la equidad de género:¿ son sexistas las normas del COI?.*Archivos de medicina del deporte: revista de la Federación Española de Medicina del Deporte y de la Confederación Iberoamericana de Medicina del Deporte, (154), 102-107.*
- Daniels, E. A. (2012). Sexy versus strong: What girls and women think of female athletes. *Journal of Applied Developmental Psychology, 33(2), 79-90.*
- Díez García, A. (2006). Evolución histórica y social de la presencia de la mujer en la práctica física y el deporte. *Lecturas: Educación Física y Deportes, 99.*

- Du Bois, C. & Heyndels, B. (2007). It's a different game you go to watch: competitive balance in men's and women's tennis. *European Sport Management Quarterly*, 7(2), 167-185. doi:10.1080/16184740701353349.
- Duran, M. (1988). Motivación y práctica deportiva en los niños. *El niño y el deporte* 33, 88.
- Eagly, A. H. (1995). The science and politics of comparing women and men. *American Psychologist*, 50 (3), 145-158.
- Eagly, A. H. (2007). Female leadership advantage and disadvantage: Resolving the contradictions. *Psychology of Women Quarterly*, 31,1-12. doi:10.1111/j.1471-6402.2007.00326.x.
- Eagly, A. H., & Karau, S. J. (2002). Role congruity theory of prejudice toward female leaders. *Psychological review*, 109(3), 573-598. doi: 10.1037/0033-295X.109.3.573.
- Edelberg, G.(2007) La amenaza del estereotipo. *Revista de Empresa*, 22,134-135.
- Eitzen , D. S.,& Sage, G. (1997). *Sociology of North American Sport*. Dubuque I.A.: Brown.
- Elmer Garita, A., (2006). Motivos de participación y satisfacción en la actividad física, el ejercicio físico y el deporte. *Revista MHSalud*, 3(1), 1-16.
- Elnashar, A. M. Krotee, M. L., & Daiman, S. (1996). Keeping in stride with the games: An Islamic impression. *ICHPER journal*, 32(4), 17-21.
- Fasting, K. (2003). 2 Women and sport in Norway. *Sport and women: Social issues in international perspective*, 15.
- Fasting, K., Saraton; S., Pfister G., Vázquez, B. & Buñuel, A. (2000). *Experiencia y significado del deporte y el ejercicio físico en la vida de las mujeres de algunos países europeos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Serie Estudios 66.

- Fausto Sterling, A. (2000). *Sexing the body: Gender politics and the construction of sexuality*. New York: NY Basic Books.
- Fausto Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados: la política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina.
- Fernández García, E. *Actividad Física y Género: Representaciones diferenciadas en el futuro profesorado de Educación Primaria*. Tesis Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1995.
- Fernandez Luque, J. A. (2015). La mujer en los cargos de dirección del Movimiento Olímpico. *Materiales para la Historia del Deporte*, 13, 220-227.
- Fink, J. S. (2008). Gender and sex diversity in sport organizations: Concluding comments. *Sex Roles*, 58(1-2), 146-147.
- Fontecha, M. (2012). Cuerpo de mujer. En M. Suárez (Ed), *Género y mujer desde una perspectiva multidisciplinar* (pp. 155-174). Madrid: Fundamentos.
- Fredricks, J. A., & Eccles, J. S. (2005). Family socialization, gender, and sport motivation and involvement. *Journal of Sport & Exercise Psychology*, 27(1), 3-31
- Freedson, P. (1994). Body composition. En D. M. COSTA & S. R. GUTHRIE (ed.). *Women and Sport. Interdisciplinary Perspectives*. Champaign (USA): Human Kinetics.
- Fullagar, S., & Toohey, K. (2009). Introduction to gender and sport management special issue: Challenges and changes. *Sport Management Review*, 12(4), 199-201.
- Gallego, B., & Estebaranz, A. (2004). *Mujeres que abren camino en el deporte: Factores influyentes en las situaciones de igualdad y discriminación*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

- Gallego, B. & Estebaranz, A. *Mujeres que abren camino en el deporte: factores influyentes en las situaciones de igualdad y discriminación*. En el *X Congreso Internacional de Historia del Deporte*. Sevilla: 2005.
- Garaigordobil, M., & Aliri, J. (2011). Sexismo hostil y benevolente: relaciones con el autoconcepto, el racismo y la sensibilidad intercultural. *Revista de Psicodidáctica*, 16(2), 331-350.
- Garay, P. E. Mujeres atletas: ese oscuro objeto de deseo. En *VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. " Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales"(La Plata)*. 2013.
- García A, M. & ASINS, M. (1994). *La Coeducación en Educación Física*. Barcelona: U.A.B. Institut de Ciències de l'Educació. Cuadernos para la Coeducación nº 7.
- García Ferrando, M. (1992). Cambio y permanencia en los hábitos deportivos españoles. *Sistema*, 100-111, 55-84.
- García Ferrando, M. (2006). Veinticinco años de análisis del comportamiento deportivo de la población española (1980-2005). *Revista Internacional de Sociología*, 44, 15-38.
- García Ferrando, M. & Llopis, R. (2011). *Ideal democrático y bienestar personal. Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010*. Madrid: CIS and CSD.
- García-Muñoz, N. & Martínez-García, L. (2009). La imagen de las mujeres en la publicidad rechazada por la audiencia en Cataluña. *Observatorio (OBS*)*, 3(1).
- García San Emeterio, T. El género como factor condicionante de la evolución histórica de la Gimnasia Artística y la Gimnasia Rítmica en el siglo XX. En *Actas del V Congreso de Historia del Deporte en Europa*. 1998.
- García-Vega, E., Menéndez Robledo, E., García Fernández, P. & Rico Fernandez, R. (2010). Influencia del sexo y del género en el comportamiento sexual de una población adolescente. *Psicothema*, 22(4), 606-612.

- Gartzia, L., Aritzeta, A., Balluerka, N. & Barbera Heredia, E. (2012). Inteligencia emocional y género: más allá de las diferencias sexuales. *Anales de Psicología*, 28(2), 567-575. doi: 10.6018/analesps.28.2.124111.
- Genel, M. & Ljungqvist, A. (2005). Essay: Gender verification of female athletes. *Lancet*, 366(1), s41. doi:10.1016/S0140-6736(05)67843-9.
- George, D., & Mallery, P. (2003). Frequencies. *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference 11.0 Update*. (4a ed.). Allyn&Bacon.
- Glick, P., & Fiske, S. T. (2001). An ambivalent alliance: Hostile and benevolent sexism as complementary justifications for gender inequality. *American Psychologist*, 56(2), 109-118. doi: 10.1037/0003-066X56.2.109.
- Goff, S. (25 de Septiembre de 2007). World Cup prize money. *Washington Post edición digita*. Recuperado de http://voices.washingtonpost.com/soccerinsider/2007/09/world_cup_prize_money.html.
- Gordon, D., Hughes, F., Young, K., Scruton, A., Keiller, D., Caddy, O., & Barnes, R. (2013). The effects of menstrual cycle phase on the development of peak torque under isokinetic conditions. *Isokinetics and Exercise Science*, 21(4), 285-291. doi: 10.3233/ IES-130499.
- Gould, D. (1987). Understanding attrition in children's sport. En Gould, D. y Weiss, M.R. (Eds.). *Advances in pediatric sport sciences*. (61-86) Champaign, Illinois: Human Kinetics.
- Greendorfer, S. L. (1993). Gender role stereotypes and early childhood socialization. *Women in sport: Issues and controversies*, 3-14.
- Greenhill, J., Auld, C., Cuskelly, G., & Hooper, S. (2009). The impact of organisational factors on career pathways for female coaches. *Sport Management Review*, 12(4), 229-240.

- Günther, C., Ekinci, N. A., Schwier, C., & Strobel, M. (2010). Women can't jump?. An experiment on competitive attitudes and stereotype threat. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 75(3), 395-401.
- Gupta, V. K., Turban, D. B., Wasti, S. A., & Sikdar, A. (2009). The role of gender stereotypes in perceptions of entrepreneurs and intentions to become an entrepreneur. *Entrepreneurship theory and practice*, 33(2), 397-417. doi: 10.1111/j.1540-6520.2009.00296.x
- Gutiérrez Dávila, M. & Oña Sicilia, A. (2005). *Metodología en las ciencias del deporte*. Síntesis.
- Guttmann, A. (1991). *Women's sports: A history*. Columbia University Press.
- Hall, A. (1996), *Feminism and Sporting Bodies: Essays on theory and practice*. Human Kinetics Publishers.
- Hargreaves, J. (1994). *Sporting Female*. Londres: Routledge.
- Hartmann-Tews, I. & Pfister, G. (2003). *Sport and women: Social issues in international perspective*. Londres: ISCPES.
- Haro Navejas, F. J. (2007). Al asalto del Olimpo: deporte, identidad y género en la República Popular China. *Estudios de Asia y África*, XLII (1), 51-75.
- Heidegger, M. (2005). *Parmenides*. Ediciones AKAL.
- Heidrich, C., & Chiviakowsky, S. (2015). Stereotype threat affects the learning of sport motor skills. *Psychology of Sport and Exercise*, 18, 42-46.
- Heilman, M. E. (2001). Description and prescription: How gender stereotypes prevent women's ascent up the organizational ladder. *Journal of social issues*, 57(4), 657-674. doi: 10.1111/0022-4537.00234

- Heritage, C. (2001). *Towards a Canadian Sport Policy: Report on the National Summit on Sport*. Ottawa, Ontario, April, 27-28.
- Hernández, F. (2003). Conceptualización del proceso de la investigación educativa. En L. Buendía, M.P. Colás & F. Hernández (Eds.), *Métodos de Investigación en Psicopedagogía* (pp. 1-60). Madrid: McGraw-Hill.
- Hernández, F & Cuesta, J.D. (2009), Métodos cuantitativos de investigación. En P. Colás, L. Buendía & F. Hernández (Eds.), *Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral*. Barcelona: Ed. Davinci.
- Hernández, M. (2003). *Antropología del deporte en España: desde sus primeros testimonios gráficos hasta la Edad Moderna*. Madrid: Esteban Sanz Martínez S.L.
- Hernández, R., Fernández, C, & Baptista, P. (2003). *Metodología de investigación* (4a de.). Madrid: McGraw-Hill.
- Hines, M. (2004). *Androgen, estrogen, and gender: contributions of the early hormone environment to gender-related behavior*.
- Hoffman, C. & Hurst, N. (1990). Gender stereotypes: perception or rationalization? *Journal of Personality and Social Psychology*, 58 (2), 197-208.
- Hovden, J. (2000). Gender and leadership selection processes in Norwegian sporting organizations. *International Review for the sociology of sport*, 35(1), 75-82. doi:10.1177/101269000035001006.
- Hudson, J. L. (1994). It's mostly a matter of metric. En M. Costa & S. R. Guthrie (ed.) *Women and Sport. Interdisciplinary Perspectives*, (pp.143-160). Champaign: Human Kinetics.
- Huici, C. & Moya, M. C. (1996). Estereotipos. En J. F. Morales, M. Moya, E. Reboloso, J. M. Fernández Dols, C. Huici, J. Marques, D. Paez, & J. A. Perez (Eds.), *Psicología Social* (pp. 285-333). Madrid: McGraw-Hill.

- Humberstone, B. & Pedersen, K. (2001). Gender, class and outdoor traditions in the UK and Norway. *Sport, Education and Society*, 6(1), 23-33.
- Humphreys, B.R. (2000). Equal pay on the Hardwood: the earnings gap between male and female NCAA division I Basketball coaches. *Journal of Sport Economics*, 1(3), 299-307. doi:10.1177/152700250000100306.
- Hunter, S. K. (2014). Sex differences in human fatigability: mechanisms and insight to physiological responses. *Acta physiologica*, 210(4), 768-789.
doi: 10.1111/apha.12234
- Ibáñez, E. (2001). Información sobre deporte femenino: el gran olvido. *Apunts*, 65, 72-73.
- Informe Anual en materia de Violencia de Género en la Comunidad Autónoma de Andalucía de 2011. Instituto Andaluz de la Mujer Consejería de la Presidencia e Igualdad. Nov. 2012
- Instituto de la mujer. (1990). *Catálogo de la Exposición Mujer y Deporte*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- International Working Group on Women and Sport. (2012). Sydney Scoreboard. Retrieved 4 May 2012, from <http://www.sydneyscoreboard.com/>.
- Inzlicht, M., & Kang, S. K. (2010). Stereotype threat spillover: how coping with threats to social identity affects aggression, eating, decision making, and attention. *Journal of personality and social psychology*, 99(3), 467. doi: 10.1037/a0018951.
- Jiménez, R. (2015), *El deporte femenino español en los Juegos Olímpicos*. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=20394>
- Jones, A. & Greer, J. (2011). You don't look like an athlete: The effects of feminine appearance on audience perceptions of female athletes and women's sports. *Journal of Sport Behavior*, 34(4), 358-377.

- Juan de Herrero, J., & Pérez Cañaveras, R. M. (2007). Sexo, género y biología. *Feminismo/s*, 10, 163-185.
- Kane, M.J. & Snyder, E.E. (1989): Sport typing: The social “containment” of women. *Arena Review*, 13, 77 - 96.
- Kang, M. (2010). *The managed hand: Race, gender, and the body in beauty service work*. Univ of California Press.
- Kimura, M. (2003). 16 Gender relations in Japanese sport organisation and sport involvement. En I. Hartmann-Tews & G. Pfister. *Sport and women: Social issues in international perspective* (pp. 238-251). London, UK: Psychology Press.
- Kirby, S. L., Greaves, L. & Hankivsky, O. (2000). *The dome of silence: Sexual harassment and abuse in sport*. Halifax: Fernwood.
- Knisel, E., Opitz, S., Wossmann, M. & Keteihuf, K. (2009). Sport motivation and physical activity of students in three European schools. *International Journal of Physical Education*, 46, 40-53.
- Knoppers, A. & Anthonissen, A. (2008). Gendered managerial discourses in sport organizations: Multiplicity and complexity. *Sex roles*, 58(1-2), 93-103.
- Koivisto, N. (2005). Development of gender equality work at the finish sports federation. *Bones pratiques de gènere en l'esport*. Esplugues de Llobregat: Consell Català de l'Esport.
- Kraemer, R. R., Shockett, P. P., Webb, N. D., Shah, U. U. & Castracane, V. D. (2014). A Transient Elevated Irisin Blood Concentration in Response to Prolonged, Moderate Aerobic Exercise in Young Men and Women. *Hormone & Metabolic Research*, 46(2), 150-154. doi:10.1055/s-0033-1355381
- Krane, V., Choi, P., Baird, S., Aimar, C., & Kauer, K. (2004). Living the paradox: Female athletes negotiate femininity and muscularity. *Sex Roles*, 50(5-6), 315–329.

- Krane, V., Waldron, J., Michalenok, J. & Stiles-ShIPLEY, J. (2001). Body image concerns in female exercisers and athletes: A feminist cultural studies perspective. *Women in Sport & Physical Activity Journal*, 10 (1), 17–54.
- Lagarde, M. (1998). *Identidad genérica y feminismo*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Laird, J.D. & Thomson, N.S. (1992). *Psychology*. Boston: Houghton Mifflin.
- Lameiras, M. & Rodríguez, Y. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 17(2), 119-127.
- Lameiras Fernández, M. (2004). El sexismo y sus dos caras: de la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de Sexología*, 8, 91-102.
- Lemus de, S., Castillo, M., Moya, M., Padilla, J. L. & Ryan, E. (2008). Elaboración y Validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes. *Journal of Clinical and Health Psychology*, 8 (2), 537-562.
- Ley del deporte (Ley 10/1990, de 15 de octubre). *Boletín Oficial del Estado*, nº 249, 1990, 17 de octubre.
- Ley del deporte (Ley 6/1998, de 14 de diciembre). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 1998, de 29 de diciembre.
- Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (Ley Orgánica 3/ 2007, 2 de marzo). *Boletín oficial del Estado*, 2007, 23 de marzo.
- Ley para la promoción de la igualdad de género en Andalucía (Ley 12/2007, de 26 de noviembre). *Histórico del boletín oficial de la Junta de Andalucía*, nº 247, 2007, 18 de diciembre.
- Ljungqvist, A., Martínez-Patino, M. J., Martínez-Vidal, A., Zagalaz, L., Díaz, P. & Mateos, C. (2006). The history and current policies on gender testing in elite athletes: review article. *International SportMed Journal: Genetics and Sport*, 7(3), 225.

- López Sáez, M. & Morales, J. F. (1995). Estereotipos de género e identidad de género. En J. C. Sánchez & A. M. Ullán (Eds.), *Procesos psicológicos básicos y grupales* (pp. 387-400). Salamanca: Eudema.
- Macías, V. & Moya, M. C. (1999). *Estereotipos y deporte femenino. La influencia del estereotipo en la práctica deportiva de niñas y adolescentes* (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, Granada.
- Macías, V. & Moya, M. (2002). Género y Deporte. La influencia de variables psicosociales sobre la práctica deportiva de jóvenes de ambos sexos. *Revista de Psicología social*, 17 (2), 129-148. doi: 10.1174/021347402320007564.
- Marcén Muñío, C., Gimeno Marco, F., & Gómez Bahillo, C. (2012). Evaluación del constructo “Apoyo parental” en jóvenes deportistas de competición. *Revista Prisma Social*, 9, 209-224.
- Marin Montín, J.. (2010). Valores mediáticos del deportista profesional en la publicidad.: Análisis comparativo entre Rafa Nadal y Gemma Mengual. *Comunicación: revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, 8, 26-40.
- Martín Horcajo, M. (2006). Contribución del feminismo de la diferencia sexual a los análisis de género en el deporte. *Revista Internacional De Sociología*, 64(44), 111-131.
- Masao, P. & Fasting, K. (2003). 8 Womwen and sport in Tanzania. En I. Hartmann-Tews & G. Pfister. *Sport and women: Social issues in international perspective*. (pp. 118-129). London, UK: Psychology Press.
- Mazerolle, S. M., Burton, L., & Cotrufo, R. J. (2015). The Experiences of Female Athletic Trainers in the Role of the Head Athletic Trainer. *Journal of athletic training*, 50(1), 71-81.

- Mazerolle, S. M., Eason, C. M., Ferraro, E. M., & Goodman, A. (2015). Career and Family Aspirations of Female Athletic Trainers Employed in the National Collegiate Athletic Association Division I Setting. *Journal of athletic training, 50*(2), 170-177.
- Mazerolle, S. M., & Gavin, K. (2013). Female athletic training students' perceptions of motherhood and retention in athletic training. *Journal of athletic training, 48*(5), 678.
- McCreary, D. R. & Sasse, D. K. (2000). An exploration of the drive for muscularity in adolescent boys and girls. *Journal of American College Health, 48*(3), 297–304. doi:10.1080/07448480009596271.
- McDonagh, E, & Pappano, L. (2008). *Playing with the boys: Why separate is not equal in Sports*. New York: Oxford University Press.
- Metheny, E. (1965). *Connotations of movement in sport and dance*. WC Brown.
- Miranda, N. E. & Antúnez, M. S. Los estereotipos de género en las prácticas de actividades físicas y deportivas. *Anais do VII Seminario Fazendo Genero*.2006
- Morales, J. F. & Moya, M. C. (1996). *Tratado de Psicología Social: Procesos básicos*. Volumen I. Madrid, Síntesis Psicología.
- Morales Moya, M. C. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. En *Psicología y género* (pp. 271-294). Pearson Educación.
- Moreno Murcia, J. A., Martínez Galindo, C. & Alonso Villodre, N. (2006). Actitudes hacia la práctica físico-deportiva según el sexo del practicante. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte, 2*(3), 20-43.
- Morrison, T. G., Morrison, M. A., & Hopkins, C. (2003). Striving for bodily perfection? An exploration of the drive for muscularity in Canadian men. *Psychology of Men & Masculinity, 4*, 111–120. doi: 10.1037/1524-9220.4.2.111.

- Mosewich, A. D., Vangoor, A. B., Kowalski, K. C., & McHugh, T. L. F. (2009). Exploring women track and field athletes' meanings of muscularity. *Journal of Applied Sport Psychology, 21*(1), 99–115. doi:10.1080/10413200802575742.
- Mourão, L., & Votre, S. (2012). Produção científica sobre políticas públicas para a educação física: abordagem sobre gênero e raça. *Revista da Educacao Fisica, 3*(1). doi: 10.4025/reveducfis.v23i1.14719.
- Moya, M. C. (1993). Categorías de género: consecuencias cognitivas sobre la identidad. Aprendizaje. *Revista de Psicología Social, 8* (2), 171-187.
- Muñoz, B. (2011). Coeducar: un compromiso social por la igualdad. *Reflexiones y Experiencias en Educación, 5*, 1-28.
- Murcia, N. y Jaramillo, L.G. (2001). Fútbol femenino: estigma de la discriminación cultural de las mujeres que practican fútbol en la ciudad de Manizales. *Lecturas: Educación Física y Deportes, 32*.
- Norman, L. (2010). Bearing the burden of doubt: Female coaches' experiences of gender relations. *Research quarterly for exercise and sport, 81*(4), 506-517.
- Norman, L. (2014). A crisis of confidence: women coaches' responses to their engagement in resistance. *Sport, Education and Society, 19*(5), 532-551. doi:10.1080/13573322.2012.689975.
- Observatorio del Deporte de Sevilla. (2006). *Hábitos y actitudes de los sevillanos ante el deporte*. Sevilla: Instituto Municipal de Deportes.
- Oliveira, J., Cardoso, M., & Delgado, P. (2013). A integração e o sucesso escolar das crianças de etnia cigana: um desafio para a educação social em contexto escolar. En *La crisis social y el estado del bienestar: las respuestas de la Pedagogía Social* (pp. 304-309). Servicio de Publicaciones.
- Oosthuyse, T., & Bosch, A. N. (2010). The effect of the menstrual cycle on exercise metabolism. *Sports medicine, 40*(3), 207-227.

- Ozouf, M. (1999). *Les mots des femmes, essai sur la singularité française*,
- Palmer, F. R. & Leberman, S. I. (2009). Elite athletes as mothers: Managing multiple identities. *Sport Management Review*, 12(4), 241-254.
doi: 10.1016/j.smr.2009.03.001.
- Palanco López, N.M.(2009). Los estereotipos sociales. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado en www.eumed.net/rev/cccss/03/nmpl.htm.
- Pérez Perez, M. L. & Fernandez Morillo, C. (2009). Políticas de género y estereotipos sexistas en la publicidad de los medios audiovisuales. En *Actas del IX Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración. "Repensar la democracia: inclusión y diversidad"*. Málaga.
Recuperado de http://www.aecpa.es/uploads/files/congresos/congreso_09/grupos-trabajo/area01/GT04/09.pdf
- Pedersen, H. C. (2008). Sports, politics and ethnicity in the north. Workers' sport in western Finnmark in the late 1930s. *Acta Borealia*, 25(2), 160-186.
doi: 10.1080/08003830802496760.
- Pfister, G. (2000). Doing Sport in a headscarf. *Journal of Sport History*, 27(3), 497-519.
- Pfister, G. (2003). 14 Women and sport in Iran. En I. Hartmann-Tews & G. Pfister. *Sport and women: Social issues in international perspective* (pp. 207-223). London, UK: Psychology Press.
- Pfister, G. (2010). Women in sport—gender relations and future perspectives 1. *Sport in Society*, 13(2), 234-248.
- Pfister, G., & Radtke, S. (2009). Sport, women, and leadership: Results of a project on executives in German sports organizations. *European Journal Of Sport Science*, 9(4), 229-243.

- Piedra, J. Discriminaciones económicas de las mujeres en el deporte de alto nivel. En *IV Congreso Internacional y XXV Nacional de Educación Física: " los hombres enseñando aprenden"*. Séneca (Epst. 7, 8.) .Cordoba: 2008, p. 440.
- Planella, J. (2006). Corpografías: dar la palabra al cuerpo. *Revista de Intersecciones entre artes, ciencias y tecnologías*, 6, 13-22.
- Pope, H. G., Olivardia, R., Gruber, A., & Borowiecki, J. (1999). Evolving ideals of female body image as seen through action toys. *International Journal of Eating Disorders*, 26(1), 65–72. doi: 10.1002/(SICI)1098-108X(199907)26:1<65::AID-EAT8>3.0.CO;2-D.
- Porrás-Sánchez, M. (2009). *Hábitos y actitudes de los sevillanos ante el deporte 2008*. Sevilla: IMD.
- Pryor, J. B., Giedd, J. L. & Williams, K. B. (1995). A social psychological model for predicting sexual harassment. *Journal of Social Issues*, 51(1), 69-84.
- Puig, N. & Soler, S. (2004). Mujer y deporte en España: estado de la cuestión y propuesta alternativa. *Apunts*, 76, 71-78.
- Quercetani, R.L. (1992). *Historia del atletismo mundial 1860/1991*. Madrid: Debate.
- Ramírez-Macías, G. (2014). El Franquismo Autárquico, la Mujer y la Educación Física. *Hipatia Press*, 3(1), 79.
- Ramírez, G. & Rodríguez, C. Alice Milliat y la mujer en los juegos olímpicos. En *V Congreso Nacional de las Ciencias del Deporte y la Educación Física*. Pontevedra, 2009.
- Rappoport, K. (2005). *Ladies First: Women Athletes Who Made a Difference*. Peachtree
- Rasmus, P., & Kocur, J. (2006). Personality traits and competition skills in adolescent tennis players. *Wychowanie Fizyczne I Sport*, 50(4), 237.

- Reilly, T. (1994). *La Mujer Corredora*. Publice Standard. Recuperado en <http://g-se.com/es/entrenamiento-en-atletismo/articulos/la-mujer-corredora-265>
- Real Academia de la Lengua Española (2010) *.Diccionario de la Lengua Española*.
- Representación de género en los informativos de radio y televisión: Segundo informe*.
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, 2005.
- Resolución del Consejo Superior de Deportes, de 16 de Enero, sobre criterios generales para la concesión de ayudas a deportistas españoles por resultados deportivos obtenidos
Boletín Oficial del Estado, 2004, 6 de Febrero.
- Resolución del Consejo Superior de Deportes, de 2 de Noviembre, convocan ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas y a las Agrupaciones de Clubes de ámbito estatal para el año 2008. *Boletín Oficial del Estado, 2007, 16 de Noviembre*.
- Resolución del Parlamento europeo sobre las mujeres y el deporte de 5 de Junio de 2003
- Ridgeway, R. T., & Tylka, T. L. (2005). College men's perceptions of ideal body composition and shape. *Psychology of Men & Masculinity, 6(3)*, 209–220.
doi: 10.1037/1524-9220.6.3.209.
- Riera, J. (2005). *Habilidades en el deporte*. Barcelona: Inde.
- Roberson, L. & Kulik, C. T. (2007). Stereotype threat at work. *The Academy of Management Perspectives, 21(2)*, 24-40. doi: 10.5465/AMP.2007.25356510.
- Robles, F. y Escobar, K. (2007). *Mujeres en los órganos de gobierno de las organizaciones deportivas españolas 2002-2006*. Madrid: Comité Olímpico Español.
- Rocha Sánchez, T. E. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. *Interamerican Journal of Psychology, 43(2)*, 250-259.

- Rocha-Sánchez, T. E., & Díaz Loving, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de psicología*, 21(1), 42-49.
- Rodríguez, C., & Castro, N. (2010). Empoderamiento de la mujer en el atletismo: buscando otra" equidad de género. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 5(15), 82-84.
- Rodríguez, C. & Ramírez, G. La presencia de la mujer en el atletismo español del siglo XXI. El mainstreaming de género como instrumento de cambio .En *V Congreso de Nacional de las Ciencias del Deporte y la Educación Física*. Pontevedra: 2009.
- Rodríguez, J. (2000). *Historia del deporte*. Barcelona: INDE.
- Rodríguez Tejeiro, D., Martínez Patiño, M. J. & Mateos Padorno, C. (2005). Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte: una aproximación a la evolución histórica. *Revista de Investigación en Educación*, 2, 109-126.
- Ross, S. R., & Shinen, K. J. (2008). Perspectives of women college athletes on sport and gender. *Sex Roles*, 58, 40–57.
- Ruano, D. *El papel de la mujer en el deporte*. En el *III Congreso Navarro del Deporte*. Pamplona: 2007.
- Rubio, M. D. & Chamorro, M. (1993). Mujer y deporte. En J. F. Marcos (ed.). *La salud del deportista*. Madrid: MUSCLE, S.A.
- Ruiz, F. (2001). Análisis diferencial de los comportamientos, motivaciones y demanda de actividades físico-deportivas del alumnado almeriense de enseñanza secundaria post obligatoria y de la Universidad de Almería. Almería: Universidad de Almería. Servicio de Publicaciones.
- Ruiz, L. M. (1994). *Deporte y aprendizaje: Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades*. Madrid: Visor.
- Ruiz, L. M. (1995). *Competencia Motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en Educación Física Escolar*. Madrid: Gymnos.

- Ruiz, L. M. (1995b). Concepciones cognitivas del desarrollo motor humano. *Revista Española de Psicología General y Aplicada*, 48(1), 47-57.
- Russell, J.A. (2005). *Serena vs Andre: a pay gap persists at European tennis tournaments*. Recuperado de <http://jscms.jrn.columbia.edu/cns/2005-05-03/russell-tennisprizes/>
- Salguero Pérez, A.& Martos Fernández, P. (2009). *Perspectiva social sobre la participación de la mujer española en competición. Documento inédito*. Granada: Universidad de Granada.
- Salguero Pérez, A. & Martos Fernández, P. (2011). Desigualdad de género en competiciones populares de fondo. *Apunts. Educació Física i Esports*, 103, 91.-100.
- Salvador, J.L. (2004). *El deporte en occidente*. Madrid: Cátedra.
- Sampedro Martínez, J. I. (2005). La mujer y el atletismo. Un largo camino hacia la paridad. *Educación física y deportes*, 10,(86).
Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd86/mujer.htm>
- Santos Teixeira, F. L. & de Oliveira Caminha, I. (2013). Preconceito no futebol feminino brasileiro: uma revisão sistemática. *Movimento (ESEF/UFRGS)*, 19(1), 265-287.
- Scraton, S. (1995). *Educación física de las niñas: un enfoque feminista*. Ediciones Morata.
- Schmader, T., Johns, M. & Forbes, C. (2008). An integrated process model of stereotype threat effects on performance. *Psychological review*, 115(2), 336.
- Shaw, S., & Allen, J. B. (2009). The experiences of high performance women coaches: A case study of two Regional Sport Organisations. *Sport Management Review*, 12(4), 217-228.
- Shmanske, S. (2000). Gender, skill and earnings in professional golf. *Journal of Sport Economics*, 1(4), 385-400
- Sierra, R. (2007). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. Madrid: Thomson Editores. Paraninfo, S.A.

- Simon, W. & Fernández, A. Estudio sobre el abandono de los practicantes del judo adscritos a la Federación Catalana de Judo. *Actas III Congrés de l'Educació Física i la recreació de l'INEFC-Lleida*. Lleida: 1998.
- Skirstad, B. (2009). Gender policy and organizational change: A contextual approach. *Sport management review*, 12(4), 202-216.
- Spitzer, B., Henderson, K. A & Zivian, M. T. (1999). Gender differences in population versus media body sizes: A comparison over four decades. *Sex Roles*, 40(7-8), 545–565.
- Steinfeldt, J. (2011). Muscularity Beliefs of Female College Student-Athletes. *Sex Roles*, 64 (7-8), 543–554.
- Sternberg R. J. *The psychology of gender* (2 ed.). New York: Guilford Press.
- Strittmatter, A. M., & Skirstad, B. (2014). Managing football organizations: a man's world? Comparing women in decision-making positions in Germany and Norway and their international influence: a contextual approach. *Soccer & Society*, (ahead-of-print), 1-21.
- Suárez Villegas, J. C. (2006). *La mujer construida: comunicación e identidad femenina*. MAD-Eduforma.
- Summers, L. H. (2004). La autoridad de las ideas. *Harvard Deusto business review*, 121, 4-5.
- Tamburrini, C. (1999). El retorno de las amazonas: el deporte de élite y la igualdad genérica. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 17.
- Theberge, N. (2000), Gender and Sport. En J. Coakley & E. Dunning (eds.), *Handbook of sport studies*. Londres: Sage.
- Thomas, J.R. Nelson, J.K. (2007). *Métodos de investigación en actividad física*. Badalona: Paidotribo.

- Tobón, S., Pimienta J. H. & Garcia, J. A. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Perason Educación de México.
- Torre, E., Cárdenas, D.& García, E. (2001). La motivación en la práctica físico deportiva. *Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital, 39*. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd39/motiv.htm>
- Torrijos, J. L. R. (2010). La construcción de las noticias deportivas desde una mirada androcéntrica. De la invisibilidad a los estereotipos de la mujer deportista. *Vivat Academia, 113*, 1-15.
- Torregrosa, M., Cruz, J., Latinjak, A., Ramis, Y., Viladrich, M. C. & Azócar, F. (2011). Efectos en la percepción del clima motivacional generado por los entrenadores y compañeros sobre la diversión y el compromiso. Diferencias en función de género. *Revista de Psicología del Deporte, 20*(1), 243-255.
- Turner, J. C. (1996). Introducción. El campo de la Psicología Social. En J. F. Morales, M. Moya, E. Reboloso, J. M. Fernandez-Dols & C. HUICI.(Eds.): *Psicología social*. Madris: McGraw-Hill, p. 1-12.
- Tusell Viladot, J. O. (2009). Sport and Sex Discrimination: Football, Rowing and Ski Jumping. *InDret, 1*.
- Ungaretti, J., Etchezahar, E. & Simkin, H. (2012). El estudio del prejuicio desde una perspectiva psicológica: cuatro períodos histórico conceptuales para la comprensión del fenómeno. *Calidad de Vida y Salud, 5*(2), 13-30.
- Vaamonde, J. D. & Omar, A. (2012). Validación argentina del Inventario de Sexismo Ambivalente. *Alternativas en Psicología, 26*, 47-58.
- Valcárcel, A. & Quirós de, B. (1997). *La política de las mujeres* (Vol. 38). Universitat de València.

- Valle del, T. (2002). *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- Van der Lippe, T. & Van Dijk, L. (2002). Comparative research on women's employment. *Annual review of sociology*, 28, 221-241.
doi:10.1146/annurev.soc.28.110601.140833.
- Vannini, A. & Fornssler, B.(2011). Girl, interrupted: Interpreting Semenya's body, gender verification testing, and public discourse. *Cultural Studies Critical Methodologies*, 11(3), 243-257. doi:10.1177/1532708611409536.
- Van Tuyckom, C., Scheerder, J.& Bracke, P. (2010). Gender and age inequalities in regular sports participation: A cross-national study of 25 European countries. *Journal of sports sciences*, 28(10), 1077-1084.doi:10.1080/02640414.2010.492229.
- Vázquez, B. (1990). *Guía para una Educación Física no sexista*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Vázquez, B. (1993). *Actitudes y prácticas deportivas de las mujeres españolas*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Vázquez, B. (2002). La mujer en ámbitos competitivos: el ámbito deportivo. *FAISCA. Revista de Altas Capacidades*, 9, 56-69.
- Vázquez, B. (2006). *La necesidad de la educación física escolar*.
- Vázquez-Gómez, B., Fernández-García, E. & Ferro, S. (2000). *Educación Física y género: Modelo para la observación y el análisis del comportamiento del alumnado y del profesorado*. Gymnos: Madrid.
- Velija, P. (2012). A maiden over: a socio-historical analysis of the Women's Ashes. *Sport in Society*, 15(8), 1121-1133.

- Velija, P. & Malcolm, D. (2009). 'Look, it's a girl': cricket and gender relations in the UK. *Sport in society*, 12(4-5), 629-642.
- Vilodre Goellner, S. (2012). Mujeres y deporte: sobre conquistas y desafíos. *Revista del Observatorio Brasil de la Igualdad de Género*, 4(2), 71-74.
- Walker, N. A., & Sartore-Baldwin, M. L. (2013). Hegemonic masculinity and the institutionalized bias toward women in men's collegiate basketball: What do men think? *Journal of Sport Management*, 27(4), 303-315.
- Waples, S. (2003). *Psychological characteristics of elite and non-elite level gymnasts*. Tesis doctoral sin publicar. Texas A & M University, 2003.
- Warner, S. & Dixon, M. A. (2015). Competition, gender and the sport experience: An exploration among college athletes. *Sport, Education and Society*, 20(4), 527-545. doi: 10.1080/13573322.2013.774273.
- Weaving, C.& Teetzal, S. (2014). Getting jacked and burning fat: examining doping and gender stereotypes in Canadian university sport. *Journal of Intercollegiate Sport*, 7(2), 198-217.
- Weber, J. D.,& Carini, R. M. (2013). Where are the female athletes in Sports Illustrated? A content analysis of covers (2000–2011). *International Review for the Sociology of Sport*, 48(2), 196-203.
- Wesely, J.K. (2001) Negotiating gender: Bodybuilding and the natural/unnatural continuum. *Sociology of Sport Journal*, 18, 162-180.
- White, A. (2003). Women and sport in the UK. En I.Hartmann-Tews & G.Pfister, G. (Ed.), *Sport and women: Social issues in international perspective*. (pp. 35-52). London, UK: Psychology Press.

- White, M., & Kay, J. (2006). Who rules sport now? White and Brackenridge revisited. *International review for the sociology of sport*, 41(3-4), 465-473.
doi:10.1177/1012690207077708
- Wiederkehr, S. (2009). We shall never know the exact number of men who have competed in the Olympics posing as women: Sport, gender verification and the Cold War. *International Journal of the History of Sport*, 26(5), 556-572.
doi:10.1080/09523360802658218.
- Wilde, K. (2008). *Women in Sport: Gender Stereotypes in the Past and Present*. Athabasca University.
Recuperado de <http://wgst.athabascau.ca/awards/broberts/forms/Wilde.pdf>
- Wilmore, J. H. & Costill, D.L. (2007). *Fisiología del esfuerzo y del deporte* (6ª ed). Barcelona: Paidotribo.
- Whisenant, W. A. (2008). Sustaining male dominance in interscholastic athletics: A case of homologous reproduction... or not?. *Sex Roles*, 58(11-12), 768-775
- Wood, W. & Eagly, A. H. (2012). Biosocial construction of sex differences and similarities in behavior. *Advances in Experimental Social Psychology*, 46, 55-123.
doi: 10.1016/B978-0-12-394281-4.00002-7.
- Wright, J. & Clarke, G. (1999). Sport, the media and the construction of compulsory heterosexuality. *International Review for the Sociology of Sport*, 34(3), 227-243.
- Yiamouyiannis, A. & Osborne, B. (2012). Addressing Gender Inequities in Collegiate Sport Examining Female Leadership Representation Within NCAA Sport Governance. *SAGE Open*, 2(2). doi:2158244012449340.
- Young, K. (1997). Women, sport, and physicality. *International Review for the Sociology of Sport*, 32(3), 297-305. doi:10.1177/1012690297032003006.

Zabell, T. (2007). *La mujer en el deporte*. Curso Comunicación y gestión deportiva de la Fundación Universidad Rey Juan Carlos, Julio, Madrid.

Zaharieva, E. (1965). Survey of sportswomen at the Tokyo Olympics. *The Journal of sports medicine and physical fitness*, 5(4), 215.

ANEXOS

ANEXO 1

Cuestionarios analizados por los diferentes expertos

VALIDACION DE EXPERTOS (En investigación)

A continuación se expone la formulación del problema, en torno al cual gira la investigación:

Formulación del problema:

¿Existen estereotipos de género en los alumnos/as que estudian la especialidad de Atletismo en las Facultades de CCAFD de las Universidades Andaluzas?

SE SOLICITA VALORACION DE:

- 1.- Ajuste del conjunto de ítems las dimensiones proyectadas. (Suficiencia del contenido en relación a la dimensión)
- 2.- Especificación del contenido sobre la investigación de los estereotipos de género a través del conjunto de ítems.
- 3.- Especificación del contenido de la investigación en relación al mundo del atletismo a través del conjunto de ítems.
- 4.- Planteamiento y adecuación de la redacción de los ítems para su correcta comprensión.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



CUESTIONARIO

El atletismo y los estereotipos de género en el alumnado de Ciencias de la actividad física y el deporte

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Este cuestionario recoge opiniones y valoraciones de los futuros profesionales del deporte, sobre la presencia la mujer en el Atletismo.

Instrucciones de cumplimentación

Para cumplimentar el cuestionario debe marcar con una cruz (X) la casilla que más se ajuste a la valoración que usted realiza de cada afirmación expuesta en los diferentes apartados. Si precisas realizar alguna consulta puede hacerlo dirigiéndote a la dirección carrod@us.es

TE RECORDAMOS QUE ESTA INFORMACIÓN SERÁ TRATADA CONFIDENCIALMENTE.

POR FAVOR, TE ROGAMOS RESPONDAS A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DE ESTE CUESTIONARIO.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

A. DATOS PERSONALES (complete los siguientes apartados)

Sexo (marque con una cruz la casilla que responda a su opción): Mujer Hombre

Edad:

Universidad Andaluza donde cursa estudios: U. Granada U. Pablo Olavide Hispalense

Indica estudios previos realizados al ingreso a la facultad de C. C. de la actividad física y el deporte: (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

- COU/Bachillerato/Selectividad
- Diplomatura de EF.
- Ciclo formativo
- Otras Titulaciones (Especifique cuáles):.....

B. BIOGRAFÍAS PROPIAS (complete los siguientes apartados)

¿Dónde cursaste sus estudios Primarios, Enseñanza Secundaria y Bachillerato? (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

- | <i>Enseñanza Primaria</i> | <i>Ens. Secundaria</i> | <i>Bachillerato</i> |
|-------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> En un centro femenino | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> En un centro masculino | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> En un centro Mixto | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Las Clases de EF. que recibiste, en las etapas educativas anteriores fueron... (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

- | <i>Enseñanza Primaria</i> | <i>Ens. Secundaria</i> | <i>Bachillerato</i> |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Impartidas por un profesor | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Impartidas por una profesora | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Unos años un profesor, otros años una profesora | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

De las situaciones que presentamos a continuación, señala aquella que se daba con más frecuencia en las sesiones de Educación Física escolar. (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

- | <i>En Enseñanza Primaria</i> | <i>En Enseñanza Secundaria</i> | <i>En Bachillerato</i> |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Mismas actividades para chicos y chicas (juntos). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Mismas actividades para chicos y chicas (separados). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Diferentes actividades para chicos y chicas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Unas veces las mismas actividades y otras diferentes. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> No procede, el centro no era mixto | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

C. RELACION CON EL DEPORTE EN GENERAL Y EL ATLETISMO EN PARTICULAR.

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

Indica que deportes practicas o has practicado. (Máx. 3 y por orden de importancia para ti)

¿Qué relación guardas con este deporte? (se refiere al mas practicado) (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas, e indica la duración).

- Deportista/federado/a N° de Años:.....
- Aficionado/a N° de Años:.....
- Monitor-a/entrenador-a N° de Años:.....
- Gestor-a deportivo-a N° de Años:.....
- Otros N° de Años:.....

¿Qué relación guardas con el atletismo? (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas, e indica la duración).

- Atleta** Nº de Años:.....
- Aficionado/a al atletismo** Nº de Años:.....
- Monitor-a/entrenador-a de atletismo** Nº de Años:.....
- Gestor-a deportivo-a en el atletismo** Nº de Años:.....
- Como estudiante** Nº de Años:.....
- Otros** Nº de Años:.....
- No guardo ninguna relación con el atletismo.**

¿Actualmente, sigues realizando alguna de las actividades anteriormente expuestas?

- (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas).
- Atleta**
 - Aficionado/a al atletismo**
 - Monitor-a/entrenador-a de atletismo**
 - Gestor-a deportivo-a en el atletismo**
 - Como estudiante**
 - Otros**

D. CREENCIAS DEL CUERPO DE LA MUJER EN EL ATLETISMO (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	Por favor, valora, según tu opinión, las que a continuación se detallan:				
	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
1. La mujer muestra más fragilidad física que el hombre ante las diferentes disciplinas atléticas.					
2. El cuerpo ideal de la mujer atleta debería tener un desarrollo armónico y no excesivo de su musculatura					
3. El entrenamiento de las mujeres en el atletismo masculiniza sus rasgos físicos.					
4. En el atletismo solo tienen éxito aquellas mujeres que han perdido las características físicas femeninas.					
5. ¿Crees que esta mujer ha perdido las características de la identidad que se caracteriza como femenina?					
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> María Mutola: Plusmarquista mundial de 800m </div> 					
6. La representación Erótica de imágenes de mujeres en el atletismo es mayor que su presentación puramente deportiva.					
7. El desarrollo de la musculatura de la mujer atleta la hace menos atractiva físicamente.					
8. El cuerpo de las mujeres lanzadoras son demasiado "masculinos"					
9. Las velocistas tienen exceso de musculatura para ser mujeres.					
10. Las pruebas de medio fondo hacen que las mujeres tengan cuerpos excesivamente delgados.					
Consideración del experto: Conjunto de ítems que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a las creencias, en relación a la visión del cuerpo e	Observaciones: Los ítems se refieren exclusivamente a la imagen de la mujer, no encuentro que se analicen los				

imagen corporal DE LA MUJER, en el atletismo.	valores. Texto e imágenes inducen mucho a expresarse en un sentido negativo para la mujer.
-----------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

E. CREENCIAS EN RELACION A LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE MUJERES Y HOMBRES EN EL ATLETISMO (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	Valora según tu opinión				
	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
11. Las mujeres en atletismo están menos capacitadas que los hombres para la competición.					
12. Las mujeres atletas manifiestan menor capacidad de aprendizaje técnico que los hombres atletas.					
13. Las atletas son capaces de desarrollar una mayor zancada de carrera respecto de su altura que los hombres atletas.					
14. En comparación al tamaño, la musculatura de las mujeres atletas es igual de fuerte que el de los hombres atletas.					
15. La composición de la masa muscular y adiposa del cuerpo de la mujer la hace menos apta para el atletismo que el hombre.					
16. La concentración muscular de encimas responsables de la potencia anaeróbica es igual en hombres y mujeres.					
17. Las atletas de distancias largas tienen un potencial de mejora en la capacidad aeróbica muy similar al de los hombres atletas.					
18. El ciclo menstrual en la mujer atleta disminuye el rendimiento físico.					
19. El entrenamiento y competición en atletismo, es un problema para las mujeres que desean ser madres.					
20. Las mujeres no tienen la misma formación para desempeñar competencias de dirección y gestión en el atletismo como los hombres.					
21. Los hombres tienen mayor capacidad de liderazgo en la dirección y gestión del atletismo que las mujeres.					
22. Los hombres poseen mayor capacidad en la toma de decisiones de la dirección y gestión en el atletismo que las mujeres.					
23. Los entrenadores de atletismo poseen mayor conocimiento sobre la práctica de entrenar que las mujeres entrenadoras.					
24. Los entrenadores de atletismo obtienen mejores resultados deportivos que las mujeres entrenadoras.					
25. Las mujeres entrenadoras de atletismo deberían tener mayor capacitación profesional para llegar a la alta					

competición.					
26. A los hombres entrenadores de atletismo se les valora una experiencia preestablecida sobre entrenamiento, más que las mujeres entrenadoras.					
27. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más adecuadas para entrenar a mujeres que a hombres.					
28. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más adecuadas para entrenar niños y niñas que a categorías mayores.					
<i>Consideración del experto: Conjunto de items que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a las creencias y valores, en relación a las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.</i>	Observaciones: De la formulación de las preguntas se puede pensar que las mujeres son menos válidas que los hombres, tienen menos capacidad. No se pregunta sobre la voluntad, la capacidad de sufrimiento o de organización de una jornada laboral para adecuarla al entrenamiento. Igual sería interesante formularlas en positivo para la mujer, en contraposición al hombre.				

De este listado de especialidades atléticas, especifique cuáles consideras hacen mejor chicos y chicas, y cuáles consideras que son más adecuadas para chicos y chicas					
(Valore con una cruz en el cuadro de 1 a 5 .Se entenderán 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo).Se le pide una valoración para CHICOS y otra para CHICAS. En este caso las valoraciones que otorgue pueden coincidir o no coincidir.					
	HACEN MEJOR		SON MAS ADECUADAS		
(Marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	CHICAS De 1 a 5	CHICOS De 1 a 5	CHICAS De 1 a 5	CHICOS De 1 a 5	
Carreras de 100 y 200m					
Carreras de vallas 100 y 110m					
Carreras de 400m vallas					
Carreras de 400m lisos					
Carreras de 800 y 1500m					
Carreras 3000m a 10.000m					
Carreras de 3000m obstáculos					
Salto de longitud					
Salto de altura					
Triple salto					
Salto con pértiga					
Lanzamiento de peso					
Lanzamiento de jabalina					
Lanzamiento de martillo					
Lanzamiento de disco					
Marcha atlética 20 Km.					
Marcha atlética 50 Km.					
Decatlón					
heptalon					
Maratón					
<i>Consideración del experto: valoración complementaria a los items (grupo E y F)</i>	Observaciones: Me parece adecuada esta valoración y				

neutral para responder, sin inducirnos a una mejor valoración de los chicos o de las chicas.

F. CREENCIAS EN RELACION AL PERFIL DE CONDUCTA DE HOMBRES Y MUJERES EN EL ATLETISMO

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

(Marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
29. Los atletas poseen mayor confianza sobre sí mismos que las atletas.					
30. Las atletas son menos competitivas que los atletas.					
31. Las atletas son más disciplinadas en los entrenamientos que los atletas					
32. Las atletas manifiestan más lesiones y molestias que los hombres atletas.					
33. Las mujeres atletas muestran una mayor implicación en el entrenamiento que los atletas.					
34. Los atletas se implican más en el grado de intensidad del esfuerzo en los entrenamientos.					
35. Los hombres atletas muestran mayor interés por la práctica atlética que las mujeres atletas.					
36. Las mujeres no tienen el grado de competitividad que se necesita en un puesto de dirección y gestión en atletismo.					
37. Los hombres poseen un mayor grado de agresividad necesario para un puesto de gestión en atletismo.					
38. Las mujeres no pueden ocupar un cargo en la dirección y gestión del atletismo por su necesaria dedicación familiar.					
39. Las mujeres en el mundo del entrenamiento atlético no tienen la conducta de liderazgo, necesario para guiar a un atleta.					
40. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más emotivas, perdiendo así autoridad.					
41. Las mujeres no tienen vocación para dedicarse a entrenar atletismo.					
42. Las entrenadoras de atletismo tienen un perfil menos ambicioso y arriesgado que el hombre entrenador.					
Consideración del experto: Conjunto de items que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a las creencias y valores, en relación al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo.	Observaciones: Como mujer, yo respondería “nada de acuerdo” a todos los items. La formulación de las preguntas es siempre negativa para la mujer.				

G. CREENCIAS EN RELACION A LA CONSIDERACIÓN SOCIAL DE HOMBRES Y MUJERES EN EL ATLETISMO

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

(Valora según tu opinión):	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
43. Las competiciones de atletismo masculino poseen mayor consideración como espectáculo que las femeninas.					
44. El nivel técnico del atletismo masculino posee más atractivo que el femenino.					
45. Los principales ídolos mediáticos en atletismo son siempre masculinos.					
46. Los premios económicos en atletismo son superiores en hombres que en mujeres, porque estas ofrecen menos espectáculo y rendimiento.					
47. La participación de la mujer como atleta federada, es adecuada y equiparada en número a la de los hombres.					
48. La sociedad en general muestra desconfianza hacia la cualificación que puede tener la mujer como gestora en atletismo.					
49. La ausencia de mujeres en la gestión y dirección del atletismo no es discriminación sino falta de disponibilidad de ellas.					
50. Es necesario tomar medidas para la incorporación de la mujer en la toma de decisiones y cargos de responsabilidad en atletismo.					
51. El que la dirección y gestión del atletismo sea más propio del hombre, es algo socialmente establecido.					
52. No existe reconocimiento de las mujeres entrenadoras de atletismo en el ámbito asociativo (clubs, Federación...)					
53. La sociedad en general, muestra mayor desconfianza hacia la capacidad de las mujeres entrenadoras de atletismo.					
54. La ausencia de las mujeres entrenadoras es algo socialmente aceptado como la normalidad.					
55. Deberían existir programas de apoyo estatal para promover el aumento de mujeres entrenadoras de atletismo.					
56. La sociedad concede más reconocimiento profesional a un entrenador que a una entrenadora de atletismo.					
57. Hacen falta tomar medidas para la incorporación de la mujer en la toma de decisiones y cargos de responsabilidad en el deporte del atletismo					
<i>Consideración del experto: Conjunto de ítems que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a las creencias y valores, en relación a la consideración social de mujeres y hombres en el atletismo.</i>	Observaciones: El estereotipo de género será bien estudiado con este cuestionario, es profundo y con mucho detalle en la formulación. Las preguntas son comprensibles y ayudarán a conocer mejor la posición y la percepción de la mujer en el mundo del atletismo.				

H. FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

58.- ¿Has recibido alguna materia reglada en el Plan de estudios que estas cursando, sobre “Igualdad de Oportunidades para ambos sexos”, “Mujer y deporte”, “Género y deporte”...? Si No (señala con “X” la respuesta elegida).

59.- ¿Has realizado algún curso, seminario o jornadas de formación sobre “Igualdad de Oportunidades para ambos sexos”, “Mujer y deporte”, “Género y deporte”...? (señala con “X” la respuesta elegida).

niguno

todos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

60.-En caso afirmativo, ¿Cuál fue la razón principal le movió a realizar estos cursos, seminarios o jornadas? (señale con “X” la respuesta única elegida).

- Aumentar mi conocimiento
- Mejorar mi práctica profesional
- Aumentar mi currículum
- Enriquecer mi personalidad y el concepto que poseo del tema
- por exigencia profesional
- Otros, (especifique la respuesta y marque con una “x”)

Consideración del experto: Conjunto de items que tratan de Valorar la incidencia de la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos sobre el proceso de pensamiento del alumnado en relación al género.

Observaciones: Este apartado es muy interesante para conocer las posibilidades que se ofrecen a los encuestados, y el interés que ellos demuestran, en relación con estudios específicos en materia de igualdad de género.

VALIDACION DE EXPERTOS (En genero 1)

A continuación se expone la formulación del problema, en torno al cual gira la investigación:

Formulación del problema:

*¿Existen estereotipos de género en **el alumnado** que estudia la especialidad de Atletismo en las Facultades de CCAFD de las Universidades Andaluzas?*

SE SOLICITA VALORACION DE:

- 1.- Ajuste del conjunto de ítems las dimensiones proyectadas. (Suficiencia del contenido en relación a la dimensión)
- 2.- Especificación del contenido sobre la investigación de los **estereotipos de género** a través del conjunto de ítems.
- 3.- Especificación del contenido de la investigación en relación al **mundo del atletismo** a través del conjunto de ítems.
- 4.- Planteamiento y adecuación de la redacción de los ítems para su correcta comprensión.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



CUESTIONARIO

El atletismo y los estereotipos de género en el alumnado de Ciencias de la actividad física y el deporte

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Este cuestionario recoge opiniones y valoraciones de los futuros profesionales del deporte, sobre la presencia la mujer en el Atletismo.

Instrucciones de cumplimentación

Para cumplimentar el cuestionario debe marcar con una cruz (X) la casilla que más se ajuste a la valoración que usted realiza de cada afirmación expuesta en los diferentes apartados. Si precisas realizar alguna consulta puede hacerlo dirigiéndote a la dirección carrod@us.es

TE RECORDAMOS QUE ESTA INFORMACIÓN SERÁ TRATADA CONFIDENCIALMENTE.

POR FAVOR, TE ROGAMOS RESPONDAS A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DE ESTE CUESTIONARIO.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

A. DATOS PERSONALES (complete los siguientes apartados)

Sexo (marque con una cruz la casilla que responda a su opción): Mujer Hombre

Edad:

Universidad Andaluza donde cursa estudios: U. Granada U. Pablo Olavide Hispalense

Indica estudios previos realizados al ingreso a la facultad de C. C. de la actividad física y el deporte: (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

- COU/Bachillerato/Selectividad
- Diplomatura de EF.
- Ciclo formativo
- Otras Titulaciones (Especifique cuáles):.....

B. BIOGRAFÍAS PROPIAS (complete los siguientes apartados)

¿Dónde cursaste sus estudios Primarios, Enseñanza Secundaria y Bachillerato? (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

- | Enseñanza Primaria | Ens. Secundaria | Bachillerato |
|-------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> En un centro femenino | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> En un centro masculino | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> En un centro Mixto | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Las Clases de EF. que recibiste, en las etapas educativas anteriores fueron... (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

- | Enseñanza Primaria | Ens. Secundaria | Bachillerato |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Impartidas por un profesor | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Impartidas por una profesora | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Unos años un profesor, otros años una profesora | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

De las situaciones que presentamos a continuación, señala aquella que se daba con más frecuencia en las sesiones de Educación Física escolar. (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

- | En Enseñanza Primaria | En Enseñanza Secundaria | En Bachillerato |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Mismas actividades para chicos y chicas (juntos). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Mismas actividades para chicos y chicas (separados). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Diferentes actividades para chicos y chicas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Unas veces las mismas actividades y otras diferentes. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> No procede, el centro no era mixto | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

C. RELACION CON EL DEPORTE EN GENERAL Y EL ATLETISMO EN PARTICULAR.

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

Indica que deportes practicas o has practicado. (Máx. 3 y por orden de importancia para ti)

no has practicado

¿Qué relación guardas con este deporte? (se refiere al mas practicado) (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas, e indica la duración).

- Deportista/federado/a N° de Años:.....
- Aficionado/a N° de Años:.....
- Monitor-a/entrenador-a N° de Años:.....
- Gestor-a deportivo-a N° de Años:.....
- Otros N° de Años:.....

¿Qué relación guardas con el atletismo? (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas, e indica la duración).

- Atleta Nº de Años:.....
- Aficionado/a al atletismo Nº de Años:.....
- Monitor-a/entrenador-a de atletismo Nº de Años:.....
- Gestor-a deportivo-a en el atletismo Nº de Años:.....
- Como estudiante Nº de Años:.....
- Otros Nº de Años:.....
- No guardo ninguna relación con el atletismo.

¿Actualmente, sigues realizando alguna de las actividades anteriormente expuestas?

- Atleta (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas).
- Aficionado/a al atletismo
- Monitor-a/entrenador-a de atletismo
- Gestor-a deportivo-a en el atletismo
- Como estudiante
- Otros

D. CREENCIAS DEL CUERPO DE LA MUJER EN EL ATLETISMO (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	Por favor, valora, según tu opinión, las que a continuación se detallan:				
	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
1. 1.- La mujer muestra más fragilidad física que el hombre ante las diferentes disciplinas atléticas.					
2. El cuerpo ideal de la mujer atleta debería tener un desarrollo armónico y no excesivo de su musculatura					
3. El entrenamiento de las mujeres en el atletismo masculiniza sus rasgos físicos.					
4. En el atletismo solo tienen éxito aquellas mujeres que han perdido las características físicas femeninas.					
5. ¿Crees que esta mujer ha perdido las características de la identidad que se caracteriza como femenina?					
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> María Mutola: Plusmarquista mundial de 800m </div> 					
6. La representación Erótica de imágenes de mujeres en el atletismo es mayor que su presentación puramente deportiva.					
7. El desarrollo de la musculatura de la mujer atleta la hace menos atractiva físicamente.					
8. El cuerpo de las mujeres lanzadoras son demasiado "masculinos"					
9. Las velocistas tienen exceso de musculatura para ser mujeres.					
10. Las pruebas de medio fondo hacen que las mujeres tengan cuerpos excesivamente delgados.					
<i>Consideración del experto: Conjunto de items que tratan de analizar los estereotipos de género en relación</i>	Observaciones: además de la imagen corporal puedes				

a las creencias y valores, en relación a la visión del cuerpo e imagen corporal, en el atletismo.	introducir consecuencias del deporte para la mujer (creen que no pueden tener hijos, luego se pondrán gordas,...)
---------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E. CREENCIAS EN RELACION A LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE LA MUJER EN EL ATLETISMO (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	Valora según tu opinión				
	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
11. Las mujeres en atletismo están menos capacitadas que los hombres para la competición.					
12. Las mujeres atletas manifiestan menor capacidad de aprendizaje técnico que los hombres atletas.					
13. Las atletas son capaces de desarrollar una mayor zancada de carrera, respecto de su altura, que los hombres atletas.					
14. En comparación al tamaño, la musculatura de las mujeres atletas es igual de fuerte que el de los hombres atletas.					
15. La composición de la masa muscular y adiposa del cuerpo de la mujer la hace menos apta para el atletismo que el hombre.					
16. La concentración muscular de encimas responsables de la potencia anaeróbica es igual en hombres y mujeres.					
17. Las atletas de distancias largas tienen un potencial de mejora en la capacidad aeróbica muy similar al de los hombres atletas.					
18. El ciclo menstrual en la mujer atleta disminuye el rendimiento físico.					
19. El entrenamiento y competición en atletismo, es un problema para las mujeres que desean ser madres.					
20. Las mujeres no tienen la misma formación para desempeñar competencias de dirección y gestión en el atletismo como los hombres.					
21. Los hombres tienen mayor capacidad de liderazgo en la dirección y gestión del atletismo que las mujeres.					
22. Los hombres poseen mayor capacidad en la toma de decisiones de la dirección y gestión en el atletismo que las mujeres.					
23. Los entrenadores de atletismo poseen mayor conocimiento sobre la práctica de entrenar que las mujeres entrenadoras.					
24. Los entrenadores de atletismo obtienen mejores resultados deportivos que las mujeres entrenadoras.					
25. Las mujeres entrenadoras de atletismo deberían tener mayor capacitación profesional para llegar a la alta competición.					

26. A los hombres entrenadores de atletismo se les valora una experiencia preestablecida sobre entrenamiento, más que las mujeres entrenadoras.					
27. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más adecuadas para entrenar a mujeres que a hombres.					
28. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más adecuadas para entrenar niños y niñas que a categorías mayores.					
<i>Consideración del experto: Conjunto de items que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a las creencias y valores, en relación a las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.</i>	<p>Observaciones:</p> <p>Añadir más capacidades físicas importantes para el estereotipo (flexibilidad, coordinación,...).</p> <p>Referencia a más modalidades atléticas (saltos, lanzamientos).</p>				

De este listado de especialidades atléticas, especifique cuáles consideras **hacen mejor chicos y chicas, y cuáles consideras que **son más adecuadas** para chicos y chicas**

(Valore con una cruz en el cuadro de 1 a 5 .Se entenderán 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo).Se le pide una valoración para CHICOS y otra para CHICAS. En este caso las valoraciones que otorgue pueden coincidir o no coincidir.

(Marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	HACEN MEJOR		SON MAS ADECUADAS		
	CHICAS De 1 a 5	CHICOS De 1 a 5	CHICAS De 1 a 5	CHICOS De 1 a 5	
Carreras de 100 y 200m					
Carreras de vallas 100 y 110m					
Carreras de 400m vallas					
Carreras de 400m lisos					
Carreras de 800 y 1500m					
Carreras 3000m a 10.000m					
Carreras de 3000m obstáculos					
Salto de longitud					
Salto de altura					
Triple salto					
Salto con pértiga					
Lanzamiento de peso					
Lanzamiento de jabalina					
Lanzamiento de martillo					
Lanzamiento de disco					
Marcha atlética 20 Km.					
Marcha atlética 50 Km.					
Decatlón					
hepthalon					
Maratón					
<i>Consideración del experto: valoración complementaria a los items (grupo E y F)</i>	Observaciones:				

--	--

F. CREENCIAS EN RELACION AL PERFIL DE CONDUCTA DE LA MUJER EN EL ATLETISMO					
<small>(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):</small>					
<small>(Marque con una cruz la casilla que responda a su opción):</small>	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
29. Los atletas poseen mayor confianza sobre sí mismos que las atletas.					
30. Las atletas son menos competitivas que los atletas.					
31. Las atletas son más disciplinadas en los entrenamientos que los atletas					
32. Las atletas manifiestan más lesiones y molestias que los hombres atletas.					
33. Las mujeres atletas muestran una mayor implicación en el entrenamiento que los atletas.					
34. Los atletas se implican más en el grado de intensidad del esfuerzo en los entrenamientos.					
35. Los hombres atletas muestran mayor interés por la práctica atlética que las mujeres atletas.					
36. Las mujeres no tienen el grado de competitividad que se necesita en un puesto de dirección y gestión en atletismo.					
37. Los hombres muestran un mayor grado de agresividad necesario para un puesto de gestión en atletismo.					
38. Las mujeres no pueden ocupar un cargo en la dirección y gestión del atletismo por su necesaria dedicación familiar.					
39. Las mujeres en el mundo del entrenamiento atlético no tienen la conducta de liderazgo, necesario para guiar a un atleta.					
40. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más emotivas, perdiendo así autoridad.					
41. Las mujeres no tienen vocación para dedicarse a entrenar atletismo.					
42. Las entrenadoras de atletismo tienen un perfil menos ambicioso y arriesgado que el hombre entrenador.					
<p><i>Consideración del experto: Conjunto de ítems que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a las creencias y valores, en relación al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo.</i></p>					
<p>Observaciones: En el ítem 36 sustituir la palabra competitividad (¿liderazgo?).</p> <p>Ítem 37: sustituir agresividad por otro concepto</p>					

--	--

G. CREENCIAS EN RELACION A LA CONSIDERACIÓN SOCIAL DE LA MUJER EN EL ATLETISMO					
(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):					
(Valora según tu opinión):	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
43. Las competiciones de atletismo masculino poseen mayor consideración como espectáculo que las femeninas.					
44. El nivel técnico del atletismo masculino posee más atractivo que el femenino.					
45. Los principales ídolos mediáticos en atletismo son siempre masculinos.					
46. Los premios económicos en atletismo son superiores en hombres que en mujeres, porque estas ofrecen menos espectáculo y rendimiento.					
47. La participación de la mujer como atleta federada, es adecuada y equiparada en número a la de los hombres.					
48. La sociedad en general muestra desconfianza hacia la cualificación que puede tener la mujer como gestora en atletismo.					
49. La ausencia de mujeres en la gestión y dirección del atletismo no es discriminación sino falta de disponibilidad de ellas.					
50. Es necesario tomar medidas para la incorporación de la mujer en la toma de decisiones y cargos de responsabilidad en atletismo.					
51. El que la dirección y gestión del atletismo sea más propio del hombre, es algo socialmente establecido.					
52. No existe reconocimiento de las mujeres entrenadoras de atletismo en el ámbito asociativo (clubs, Federación...)					
53. La sociedad en general, muestra mayor desconfianza hacia la capacidad de las mujeres entrenadoras de atletismo.					
54. La ausencia de las mujeres entrenadoras es algo socialmente aceptado como la normalidad.					
55. Deberían existir programas de apoyo estatal para promover el aumento de mujeres entrenadoras de atletismo.					
56. La sociedad concede más reconocimiento profesional a un entrenador que a una entrenadora de atletismo.					
57. Hacen falta tomar medidas para la incorporación de la mujer en la toma de decisiones y cargos de responsabilidad en el deporte del atletismo					
<i>Consideración del experto: Conjunto de items que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a</i>	Observaciones: Las preguntas orientan la respuesta y siempre utilizan en primer término al hombre o lo				

las creencias y valores, en relación a la consideración social de las mujeres en el atletismo.

masculino.

El ítem 46 es una afirmación. Das por sentada la respuesta

H. FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

58.- ¿Has recibido alguna materia reglada en el Plan de estudios que estas cursando, sobre "Igualdad de Oportunidades para ambos sexos", "Mujer y deporte", "Género y deporte"...? Si No (señala con "X" la respuesta elegida).

59.- ¿Has realizado algún curso, seminario o jornadas de formación sobre "Igualdad de Oportunidades para ambos sexos", "Mujer y deporte", "Género y deporte"...?

(señala con "X" la respuesta elegida).

niguno

todos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

60.-En caso afirmativo, ¿Cuál fue la razón principal le movió a realizar estos cursos, seminarios o jornadas? (señale con "X" la respuesta única elegida).

- Aumentar mi conocimiento
- Mejorar mi práctica profesional
- Aumentar mi currículum
- Enriquecer mi personalidad y el concepto que poseo del tema
- por exigencia profesional
- Otros, (especifique la respuesta y marque con una "x")

Consideración del experto: Conjunto de ítems que tratan de Valorar la incidencia de la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos sobre el proceso de pensamiento del alumnado en relación al género.

Observaciones: Añadiría quién lo ha organizado el curso, seminario...

VALIDACION DE EXPERTOS (En género 2)

A continuación se expone la formulación del problema, en torno al cual gira la investigación:

Formulación del problema:

¿Existen estereotipos de género en los alumnos/as que estudian la especialidad de Atletismo en las Facultades de CCAFD de las Universidades Andaluzas?

SE SOLICITA VALORACION DE:

- 1.- Ajuste del conjunto de ítems las dimensiones proyectadas. (Suficiencia del contenido en relación a la dimensión)
- 2.- Especificación del contenido sobre la investigación de los **estereotipos de género** a través del conjunto de ítems.
- 3.- Especificación del contenido de la investigación en relación al **mundo del atletismo** a través del conjunto de ítems.
- 4.- Planteamiento y adecuación de la redacción de los ítems para su correcta comprensión.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



CUESTIONARIO

El atletismo y los estereotipos de género en el alumnado de Ciencias de la actividad física y el deporte

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Este cuestionario recoge opiniones y valoraciones de los futuros profesionales del deporte, sobre la presencia la mujer en el Atletismo.

Instrucciones de cumplimentación

Para cumplimentar el cuestionario debe marcar con una cruz (X) la casilla que más se ajuste a la valoración que usted realiza de cada afirmación expuesta en los diferentes apartados. Si precisas realizar alguna consulta puede hacerlo dirigiéndote a la dirección carrod@us.es

TE RECORDAMOS QUE ESTA INFORMACIÓN SERÁ TRATADA CONFIDENCIALMENTE.

POR FAVOR, TE ROGAMOS RESPONDAS A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DE ESTE CUESTIONARIO.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

A. DATOS PERSONALES (complete los siguientes apartados)

Sexo (marque con una cruz la casilla que responda a su opción): Mujer Hombre

Edad:

Universidad Andaluza donde cursa estudios: U. Granada U. Pablo Olavide Hispalense

Indica estudios previos realizados al ingreso a la facultad de C. C. de la actividad física y el deporte: (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

- COU/Bachillerato/Selectividad
- Diplomatura de EF.
- Ciclo formativo
- Otras Titulaciones (Especifique cuáles):.....

B. BIOGRAFÍAS PROPIAS (complete los siguientes apartados)

¿Dónde cursaste sus estudios Primarios, Enseñanza Secundaria y Bachillerato? (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

- | <i>Enseñanza Primaria</i> | <i>Ens. Secundaria</i> | <i>Bachillerato</i> |
|-------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> En un centro femenino | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> En un centro masculino | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> En un centro Mixto | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Las Clases de EF. que recibiste, en las etapas educativas anteriores fueron... (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

- | <i>Enseñanza Primaria</i> | <i>Ens. Secundaria</i> | <i>Bachillerato</i> |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Impartidas por un profesor | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Impartidas por una profesora | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Unos años un profesor, otros años una profesora | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

De las situaciones que presentamos a continuación, señala aquella que se daba con más frecuencia en las sesiones de Educación Física escolar. (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

- | <i>En Enseñanza Primaria</i> | <i>En Enseñanza Secundaria</i> | <i>En Bachillerato</i> |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Mismas actividades para chicos y chicas (juntos). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Mismas actividades para chicos y chicas (separados). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Diferentes actividades para chicos y chicas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Unas veces las mismas actividades y otras diferentes. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> No procede, el centro no era mixto | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

C. RELACION CON EL DEPORTE EN GENERAL Y EL ATLETISMO EN PARTICULAR.

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

Indica que deportes practicas o has practicado. (Máx. 3 y por orden de importancia para ti)

¿Qué relación guardas con este deporte? (se refiere al mas practicado) (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas, e indica la duración).

- Deportista/federado/a N° de Años:.....
- Aficionado/a N° de Años:.....
- Monitor-a/entrenador-a N° de Años:.....
- Gestor-a deportivo-a N° de Años:.....
- Otros N° de Años:.....

¿Qué relación guardas con el atletismo? (señala con “X” la respuesta o respuestas elegidas, e indica la duración).

- Atleta** Nº de Años:.....
- Aficionado/a al atletismo** Nº de Años:.....
- Monitor-a/entrenador-a de atletismo** Nº de Años:.....
- Gestor-a deportivo-a en el atletismo** Nº de Años:.....
- Como estudiante** Nº de Años:.....
- Otros** Nº de Años:.....
- No guardo ninguna relación con el atletismo.**

¿Actualmente, sigues realizando alguna de las actividades anteriormente expuestas?

- (señala con “X” la respuesta o respuestas elegidas).
- Atleta**
 - Aficionado/a al atletismo**
 - Monitor-a/entrenador-a de atletismo**
 - Gestor-a deportivo-a en el atletismo**
 - Como estudiante**
 - Otros**

D. CREENCIAS DEL CUERPO DE LA MUJER EN EL ATLETISMO (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	Por favor, valora, según tu opinión, las que a continuación se detallan:				
	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
1. La mujer muestra más fragilidad física que el hombre ante las diferentes disciplinas atléticas.					
2. El cuerpo ideal de la mujer atleta debería tener un desarrollo armónico y no excesivo de su musculatura					
3. El entrenamiento de las mujeres en el atletismo masculiniza sus rasgos físicos.					
4. En el atletismo solo tienen existencia aquellas mujeres que han perdido las características físicas femeninas.					
5. ¿Crees que esta mujer ha perdido las características de la identidad que se caracteriza como mujer?					
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block; margin-bottom: 5px;"> María Mutola: Plusmarquista mundial de 800m </div> 					
6. La representación Erótica de imágenes de mujeres en el atletismo es mayor que su presentación puramente deportiva.					
7. El desarrollo de la musculatura de la mujer atleta la hace menos atractiva físicamente.					
8. El cuerpo de las mujeres lanzadoras son demasiado “masculinos”					
9. Las velocistas tienen exceso de musculatura para ser mujeres.					

<p>10. Las pruebas de medio fondo hacen que las mujeres tengan cuerpos excesivamente delgados.</p>	
<p><i>Consideración del experto: Conjunto de items que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a las creencias y valores, en relación a la visión del cuerpo e imagen corporal, en el atletismo.</i></p>	<p>Observaciones: yo no lo pondría en el que voy a pasar confunde un poco, es decir lo de A, B, etc. Yo encabezaría este apartado con la pregunta De las siguientes afirmaciones, indica el grado de acuerdo o desacuerdo y ya pones la tabla con las afirmaciones la casilla de acuerdo... pero sin número</p>

E. CREENCIAS EN RELACION A LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE LA MUJER EN EL ATLETISMO <small>(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):</small>	Valora según tu opinión				
	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
11. Las mujeres en atletismo están menos capacitadas que los hombres para la competición.					
12. Las mujeres atletas manifiestan menor capacidad de aprendizaje técnico que los hombres atletas.					
13. Las atletas son capaces de desarrollar una mayor zancada de carrera respecto de su altura que los hombres atletas.					
14. En comparación al tamaño, la musculatura de las mujeres atletas es igual de fuerte que el de los hombres atletas.					
15. La composición de la masa muscular y adiposa del cuerpo de la mujer la hace menos apta para el atletismo que el hombre.					
16. La concentración muscular de enzimas responsables de la potencia anaeróbica es igual en hombres y mujeres.					
17. Las atletas de distancias largas tienen un potencial de mejora en la capacidad aeróbica muy similar al de los hombres atletas.					
18. El ciclo menstrual en la mujer atleta disminuye el rendimiento físico.					
19. El entrenamiento y competición en atletismo, es un problema para las mujeres que desean ser madres.					
20. Las mujeres no tienen la misma formación para desempeñar competencias de dirección y gestión en el atletismo como los hombres.					
21. Los hombres tienen mayor capacidad de liderazgo en la					

dirección y gestión del atletismo que las mujeres.					
22. Los hombres poseen mayor capacidad en la toma de decisiones de la dirección y gestión en el atletismo que las mujeres.					
23. Los entrenadores de atletismo poseen mayor conocimiento sobre la práctica de entrenar que las mujeres entrenadoras.					
24. Los entrenadores de atletismo obtienen mejores resultados deportivos que las mujeres entrenadoras.					
25. Las mujeres entrenadoras de atletismo deberían tener mayor capacitación profesional para llegar a la alta competición.					
26. A los hombres entrenadores de atletismo se les valora una experiencia preestablecida sobre entrenamiento, más que las mujeres entrenadoras.					
27. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más adecuadas para entrenar a mujeres que a hombres.					
28. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más adecuadas para entrenar niños y niñas que a categorías mayores.					
<i>Consideración del experto: Conjunto de items que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a las creencias y valores, en relación a las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.</i>	Observaciones:				

De este listado de especialidades atléticas, especifique cuáles consideras **hacen mejor chicos y chicas, y cuáles consideras que **son más adecuadas** para chicos y chicas**

(Valore con una cruz en el cuadro de 1 a 5 .Se entenderán 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo).Se le pide una valoración para CHICOS y otra para CHICAS. En este caso las valoraciones que otorgue pueden coincidir o no coincidir.

(Marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	HACEN MEJOR		SON MAS ADECUADAS		
	CHICAS De 1 a 5	CHICOS De 1 a 5	CHICAS De 1 a 5	CHICOS De 1 a 5	
Carreras de 100 y 200m					
Carreras de vallas 100 y 110m					
Carreras de 400m vallas					
Carreras de 400m lisos					
Carreras de 800 y 1500m					
Carreras 3000m a 10.000m					

Carreras de 3000m obstáculos					
Salto de longitud					
Salto de altura					
Triple salto					
Salto con pértiga					
Lanzamiento de peso					
Lanzamiento de jabalina					
Lanzamiento de martillo					
Lanzamiento de disco					
Marcha atlética 20 Km.					
Marcha atlética 50 Km.					
Decatlón					
hepthalon					
Maratón					
<i>Consideración del experto: valoración complementaria a los items (grupo E y F)</i>	Observaciones: coincidir o no coincidir... lo encuentro confuso, creo que pensamos en una posible solución cuando quedamos, pero no me acuerdo				

F. CREENCIAS EN RELACION AL PERFIL DE CONDUCTA DE LA MUJER EN EL ATLETISMO

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

(Marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
29. Los atletas poseen mayor confianza sobre sí mismos que las atletas.					
30. Las atletas son menos competitivas que los atletas.					
31. Las atletas son más disciplinadas en los entrenamientos que los atletas					
32. Las atletas manifiestan más lesiones y molestias que los hombres atletas.					
33. Las mujeres atletas muestran una mayor implicación en el entrenamiento que los atletas.					
34. Los atletas se implican más en el grado de intensidad del esfuerzo en los entrenamientos.					
35. Los hombres atletas muestran mayor interés por la práctica atlética que las mujeres atletas.					
36. Las mujeres no tienen el grado de competitividad que se necesita en un puesto de dirección y gestión en atletismo.					
37. Los hombres poseen un mayor grado de agresividad necesario para un puesto de gestión en atletismo.					
38. Las mujeres no pueden ocupar un cargo en la dirección y gestión del atletismo por su necesaria dedicación familiar.					
39. Las mujeres en el mundo del entrenamiento atlético no tienen la conducta de liderazgo, necesario para guiar a un atleta.					

40. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más emotivas, perdiendo así autoridad.					
41. Las mujeres no tienen vocación para dedicarse a entrenar atletismo.					
42. Las entrenadoras de atletismo tienen un perfil menos ambicioso y arriesgado que el hombre entrenador.					
Consideración del experto: Conjunto de ítems que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a las creencias y valores, en relación al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo.	Observaciones: Yo lo encabezaría igual que las anteriores; de las siguientes afirmaciones... y entonces tendrías que quitar los números				

G. CREENCIAS EN RELACION A LA CONSIDERACIÓN SOCIAL DE LA MUJER EN EL ATLETISMO

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

(Valora según tu opinión):	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
43. Las competiciones de atletismo masculino poseen mayor consideración como espectáculo que las femeninas.					
44. El nivel técnico del atletismo masculino posee más atractivo que el femenino.					
45. Los principales ídolos mediáticos en atletismo son siempre masculinos.					
46. Los premios económicos en atletismo son superiores en hombres que en mujeres, porque estas ofrecen menos espectáculo y rendimiento.					
47. La participación de la mujer como atleta federada, es adecuada y equiparada en número a la de los hombres.					
48. La sociedad en general muestra desconfianza hacia la cualificación que puede tener la mujer como gestora en atletismo.					
49. La ausencia de mujeres en la gestión y dirección del atletismo no es discriminación sino falta de disponibilidad de ellas.					
50. Es necesario tomar medidas para la incorporación de la mujer en la toma de decisiones y cargos de responsabilidad en atletismo.					
51. El que la dirección y gestión del atletismo sea más propio del hombre, es algo socialmente establecido.					
52. No existe reconocimiento de las mujeres entrenadoras de atletismo en el ámbito asociativo (clubs,					

Federación...)					
53. La sociedad en general, muestra mayor desconfianza hacia la capacidad de las mujeres entrenadoras de atletismo.					
54. La ausencia de las mujeres entrenadoras es algo socialmente aceptado como la normalidad.					
55. Deberían existir programas de apoyo estatal para promover el aumento de mujeres entrenadoras de atletismo.					
56. La sociedad concede más reconocimiento profesional a un entrenador que a una entrenadora de atletismo.					
57. Hacen falta tomar medidas para la incorporación de la mujer en la toma de decisiones y cargos de responsabilidad en el deporte del atletismo					
Consideración del experto: Conjunto de items que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a las creencias y valores, en relación a la consideración social de las mujeres en el atletismo.	Observaciones:				

H. FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD
(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

58.- ¿Has recibido alguna materia reglada en el Plan de estudios que estas cursando, sobre “Igualdad de Oportunidades para ambos sexos”, “Mujer y deporte”, “Género y deporte”...? Si No (señala con “X” la respuesta elegida).

59.- ¿Has realizado algún curso, seminario o jornadas de formación sobre “Igualdad de Oportunidades para ambos sexos”, “Mujer y deporte”, “Género y deporte”...?
(señala con “X” la respuesta elegida).

ninguno todos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

60.-En caso afirmativo, ¿Cuál fue la razón principal le movió a realizar estos cursos, seminarios o jornadas? (señale con “X” la respuesta única elegida).

- Aumentar mi conocimiento
- Mejorar mi práctica profesional
- Aumentar mi currículum
- Enriquecer mi personalidad y el concepto que poseo del tema
- por exigencia profesional
- Otros, (especifique la respuesta y marque con una “x”)

Consideración del experto: Conjunto de items que tratan de Valorar la incidencia de la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos sobre el proceso de pensamiento del alumnado en relación al género.

Observaciones: ... todos ... no existe
Yo pondría ninguno, alguno, bastante...muchos...

VALIDACION DE EXPERTOS (En Atletismo)

A continuación se expone la formulación del problema, en torno al cual gira la investigación:

Formulación del problema:

¿Existen estereotipos de género en los alumnos/as que estudian la especialidad de Atletismo en las Facultades de CCAFD de las Universidades Andaluzas?

SE SOLICITA VALORACION DE:

- 1.- Ajuste del conjunto de ítems las dimensiones proyectadas. (Suficiencia del contenido en relación a la dimensión)
- 2.- Especificación del contenido sobre la investigación de los **estereotipos de género** a través del conjunto de ítems.
- 3.- Especificación del contenido de la investigación en relación al **mundo del atletismo** a través del conjunto de ítems.
- 4.- Planteamiento y adecuación de la redacción de los ítems para su correcta comprensión.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



CUESTIONARIO

El atletismo y los estereotipos de género en el alumnado de Ciencias de la actividad física y el deporte

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Este cuestionario recoge opiniones y valoraciones de los futuros profesionales del deporte, sobre la presencia la mujer en el Atletismo.

Instrucciones de cumplimentación

Para cumplimentar el cuestionario debe marcar con una cruz (X) la casilla que más se ajuste a la valoración que usted realiza de cada afirmación expuesta en los diferentes apartados. Si precisas realizar alguna consulta puede hacerlo dirigiéndote a la dirección carrod@us.es

TE RECORDAMOS QUE ESTA INFORMACIÓN SERÁ TRATADA CONFIDENCIALMENTE.

POR FAVOR, TE ROGAMOS RESPONDAS A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DE ESTE CUESTIONARIO.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

A. DATOS PERSONALES (complete los siguientes apartados)

Sexo (marque con una cruz la casilla que responda a su opción): Mujer Hombre

Edad:

Universidad Andaluza donde cursa estudios: U. Granada U. Pablo Olavide Hispalense

Indica estudios previos realizados al ingreso a la facultad de C. C. de la actividad física y el deporte: (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

COU/Bachillerato/Selectividad

Diplomatura de EF.

Ciclo formativo

Otras Titulaciones (Especifique cuáles):.....

B. BIOGRAFÍAS PROPIAS (complete los siguientes apartados)

¿Dónde cursaste sus estudios Primarios, Enseñanza Secundaria y Bachillerato? (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

<i>Enseñanza Primaria</i>	<i>Ens. Secundaria</i>	<i>Bachillerato</i>
<input type="checkbox"/> En un centro femenino	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> En un centro masculino	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> En un centro Mixto	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Las Clases de EF. que recibiste, en las etapas educativas anteriores fueron... (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

<i>Enseñanza Primaria</i>	<i>Ens. Secundaria</i>	<i>Bachillerato</i>
<input type="checkbox"/> Impartidas por un profesor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Impartidas por una profesora	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Unos años un profesor, otros años una profesora	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

De las situaciones que presentamos a continuación, señala aquella que se daba con más frecuencia en las sesiones de Educación Física escolar. (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

<i>En Enseñanza Primaria</i>	<i>En Enseñanza Secundaria</i>	<i>En Bachillerato</i>
<input type="checkbox"/> Mismas actividades para chicos y chicas (juntos).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Mismas actividades para chicos y chicas (separados).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Diferentes actividades para chicos y chicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Unas veces las mismas actividades y otras diferentes.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> No procede, el centro no era mixto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

C. RELACION CON EL DEPORTE EN GENERAL Y EL ATLETISMO EN PARTICULAR.

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

Indica que deportes practicas o has practicado. (Máx. 3 y por orden de importancia para ti)

.....

¿Qué relación guardas con este deporte? (se refiere al más practicado) (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas, e indica la duración).

Deportista/federado/a N° de Años:....19 años.....

Aficionado/a N° de Años:.....

Monitor-a/entrenador-a N° de Años:....13 años.....

Gestor-a deportivo-a N° de Años:.....2años.....

Otros N° de Años:.....

¿Actualmente, sigues realizando alguna de las actividades anteriormente expuestas?

- Atleta (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas).
- Aficionado/a al atletismo
- Monitor-a/entrenador-a de atletismo
- Gestor-a deportivo-a en el atletismo
- Como estudiante
- Otros

D. CREENCIAS DEL CUERPO DE LA MUJER EN EL ATLETISMO (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	Por favor, valora, según tu opinión, las que a continuación se detallan:				
	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
1. La mujer muestra más fragilidad física que el hombre ante las diferentes disciplinas atléticas.				X	
2. El cuerpo ideal de la mujer atleta debería tener un desarrollo armónico y no excesivo de su musculatura				X	
3. El entrenamiento de las mujeres en el atletismo masculiniza sus rasgos físicos.					X
4. En el atletismo solo tienen existido aquellas mujeres que han perdido las características físicas femeninas.				X	
5. ¿Crees que esta mujer ha perdido las características de la identidad que se ca como femenina?					
<div data-bbox="188 1317 454 1435" data-label="Text"> <p>María Mutola: Plusmarquista mundial de 800m</p> </div> 				X	
6. La representación Erótica de imágenes de mujeres en el atletismo es mayor que su presentación puramente deportiva.					X
7. El desarrollo de la musculatura de la mujer atleta la hace menos atractiva físicamente.		X			
8. El cuerpo de las mujeres lanzadoras son demasiado "masculinos"	X				
9. Las velocistas tienen exceso de musculatura para ser mujeres.	X				
10. Las pruebas de medio fondo hacen que las mujeres tengan cuerpos excesivamente			X		

delgados.				
<i>Consideración del experto: Conjunto de items que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a las creencias y valores, en relación a la visión del cuerpo e imagen corporal, en el atletismo.</i>	Observaciones: la formulación de la pregunta 6 crea confusión y la consideración que los alumnos estén familiarizados con los cuerpos de las mujeres según sus pruebas en el atletismo, no es del todo correcta, no tiene por qué saber su fisiología atlética según la prueba que están realizando.			

E. CREENCIAS EN RELACION A LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE LA MUJER EN EL ATLETISMO (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	Valora según tu opinión				
	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
11. Las mujeres en atletismo están menos capacitadas que los hombres para la competición.	x				
12. Las mujeres atletas manifiestan menor capacidad de aprendizaje técnico que los hombres atletas.	x				
13. Las atletas son capaces de desarrollar una mayor zancada de carrera respecto de su altura que los hombres atletas.	x				
14. En comparación al tamaño, la musculatura de las mujeres atletas es igual de fuerte que el de los hombres atletas.				x	
15. La composición de la masa muscular y adiposa del cuerpo de la mujer la hace menos apta para el atletismo que el hombre.		x			
16. La concentración muscular de enzimas responsables de la potencia anaeróbica es igual en hombres y mujeres.				x	
17. Las atletas de distancias largas tienen un potencial de mejora en la capacidad aeróbica muy similar al de los hombres atletas.				x	
18. El ciclo menstrual en la mujer atleta disminuye el rendimiento físico.		x			
19. El entrenamiento y competición en atletismo, es un problema para las mujeres que desean ser madres.	x				
20. Las mujeres no tienen la misma formación para desempeñar competencias de dirección y gestión en el atletismo como los hombres.	x				
21. Los hombres tienen mayor capacidad de liderazgo en la dirección y gestión del atletismo que las mujeres.	x				
22. Los hombres poseen mayor		x			

capacidad en la toma de decisiones de la dirección y gestión en el atletismo que las mujeres.					
23. Los entrenadores de atletismo poseen mayor conocimiento sobre la práctica de entrenar que las mujeres entrenadoras.	x				
24. Los entrenadores de atletismo obtienen mejores resultados deportivos que las mujeres entrenadoras.		x			
25. Las mujeres entrenadoras de atletismo deberían tener mayor capacitación profesional para llegar a la alta competición.			x		
26. A los hombres entrenadores de atletismo se les valora una experiencia preestablecida sobre entrenamiento, más que las mujeres entrenadoras.		x			
27. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más adecuadas para entrenar a mujeres que a hombres.	x				
28. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más adecuadas para entrenar niños y niñas que a categorías mayores.	x				
<i>Consideración del experto: Conjunto de ítems que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a las creencias y valores, en relación a las competencias y capacidades de hombres y mujeres en el atletismo.</i>	<i>Observaciones: la información de los ítems es bastante fiable pero deja un hueco importante en cuanto a competencias se refiere. Si creen que las oportunidades son iguales tanto para mujeres como para hombres, este ítem si mostraría cierta predisposición entre un valor u otro. (acabo de percatar que están formulados más adelante)</i>				

De este listado de especialidades atléticas, especifique cuáles consideras **hacen mejor chicos y chicas, y cuáles consideras que **son más adecuadas** para chicos y chicas**

(Valore con una cruz en el cuadro de 1 a 5 .Se entenderán 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo).Se le pide una valoración para CHICOS y otra para CHICAS. En este caso las valoraciones que otorgue pueden coincidir o no coincidir.

(Marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	HACEN MEJOR		SON MAS ADECUADAS	
	CHICAS De 1 a 5	CHICOS De 1 a 5	CHICAS De 1 a 5	CHICOS De 1 a 5
Carreras de 100 y 200m	5	5	5	5
Carreras de vallas 100 y 110m	4	5	5	5
Carreras de 400m vallas	4	5	5	5
Carreras de 400m lisos	5	5	5	5
Carreras de 800 y 1500m	5	5	5	5
Carreras 3000m a 10.000m	5	5	5	5
Carreras de 3000m obstáculos	3	4	5	5
Salto de longitud	5	5	5	5
Salto de altura	4	5	5	5
Triple salto	5	4	5	5

Salto con pértiga	4	5	4	5
Lanzamiento de peso	5	5	5	5
Lanzamiento de jabalina	5	5	5	5
Lanzamiento de martillo	5	5	5	5
Lanzamiento de disco	5	5	5	5
Marcha atlética 20 Km.	5	5	5	5
Marcha atlética 50 Km.		4		4
Decatlón		5		5
heptalon	5		4	
Maratón	5	5	4	5
<i>Consideración del experto: valoración complementaria a los items (grupo E y F)</i>	<i>Observaciones: varios de los resultados no son por estar poco adecuados para las mujeres en sentido negativo, son que las medidas o las pruebas no se han desarrollado a mejor nivel por la falta de una adecuación positiva hacia las pruebas femeninas. Ej: la altura de las vallas femeninas no corresponden con los actuales desarrollos de talla y fuerza de la mujer de hoy o la prueba del heptalon ya se nota poco a las mujeres ya que corren hasta una maratón igual o mejor que muchos hombres.</i>			

F. CREENCIAS EN RELACION AL PERFIL DE CONDUCTA DE LA MUJER EN EL ATLETISMO

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

(Marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
29. Los atletas poseen mayor confianza sobre sí mismos que las atletas.		x			
30. Las atletas son menos competitivas que los atletas.	x				
31. Las atletas son más disciplinadas en los entrenamientos que los atletas				x	
32. Las atletas manifiestan más lesiones y molestias que los hombres atletas.		x			
33. Las mujeres atletas muestran una mayor implicación en el entrenamiento que los atletas.		x			
34. Los atletas se implican más en el grado de intensidad del esfuerzo en los entrenamientos.		x			
35. Los hombres atletas muestran mayor interés por la práctica atlética que las mujeres atletas.	x				
36. Las mujeres no tienen el grado de competitividad que se necesita en un puesto de dirección y gestión en atletismo.	x				
37. Los hombres poseen un mayor grado de agresividad necesario para un puesto de gestión en	x				

atletismo.					
38. Las mujeres no pueden ocupar un cargo en la dirección y gestión del atletismo por su necesaria dedicación familiar.		x			
39. Las mujeres en el mundo del entrenamiento atlético no tienen la conducta de liderazgo, necesario para guiar a un atleta.	x				
40. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más emotivas, perdiendo así autoridad.		<input checked="" type="checkbox"/>			
41. Las mujeres no tienen vocación para dedicarse a entrenar atletismo.	x				
42. Las entrenadoras de atletismo tienen un perfil menos ambicioso y arriesgado que el hombre entrenador.		<input checked="" type="checkbox"/>			
Consideración del experto: Conjunto de ítems que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a las creencias y valores, en relación al perfil de conducta de hombres y mujeres en el atletismo.	Observaciones: en cuanto este apartado las formulaciones en las preguntas comienzan a perder su sentido meramente indagador o investigador y se centran en preguntas un poco inclinadas a una respuesta radical sobre temas de información abierta o de libre pensamiento.				

G. CREENCIAS EN RELACION A LA CONSIDERACIÓN SOCIAL DE LA MUJER EN EL ATLETISMO

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

(Valora según tu opinión):	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
43. Las competiciones de atletismo masculino poseen mayor consideración como espectáculo que las femeninas.		<input checked="" type="checkbox"/>			
44. El nivel técnico del atletismo masculino posee más atractivo que el femenino.	<input checked="" type="checkbox"/>				
45. Los principales ídolos mediáticos en atletismo son siempre masculinos.			<input checked="" type="checkbox"/>		
46. Los premios económicos en atletismo son superiores en hombres que en mujeres, porque estas ofrecen menos espectáculo y rendimiento.	<input checked="" type="checkbox"/>				
47. La participación de la mujer como atleta federada, es adecuada y equiparada en número a la de los hombres.		<input checked="" type="checkbox"/>			
48. La sociedad en general muestra desconfianza hacia la cualificación que puede tener la		<input checked="" type="checkbox"/>			

mujer como gestora en atletismo.					
49. La ausencia de mujeres en la gestión y dirección del atletismo no es discriminación sino falta de disponibilidad de ellas.	x				
50. Es necesario tomar medidas para la incorporación de la mujer en la toma de decisiones y cargos de responsabilidad en atletismo.		x			
51. El que la dirección y gestión del atletismo sea más propio del hombre, es algo socialmente establecido.		x			
52. No existe reconocimiento de las mujeres entrenadoras de atletismo en el ámbito asociativo (clubs, Federación...)				x	
53. La sociedad en general, muestra mayor desconfianza hacia la capacidad de las mujeres entrenadoras de atletismo.			x		
54. La ausencia de las mujeres entrenadoras es algo socialmente aceptado como la normalidad.					x
55. Deberían existir programas de apoyo estatal para promover el aumento de mujeres entrenadoras de atletismo.		x			
56. La sociedad concede más reconocimiento profesional a un entrenador que a una entrenadora de atletismo.				x	
57. Hacen falta tomar medidas para la incorporación de la mujer en la toma de decisiones y cargos de responsabilidad en el deporte del atletismo		x			
<i>Consideración del experto: Conjunto de items que tratan de analizar los estereotipos de género en relación a las creencias y valores, en relación a la consideración social de las mujeres en el atletismo.</i>	<p>Observaciones: las preguntas dejan entrever que las soluciones a los problema que puedan tener las mujeres en este apartado están más asociadas a políticas gubernamentales que a un problema social o cultural.</p>				

H. FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

58.- ¿Has recibido alguna materia reglada en el Plan de estudios que estas cursando, sobre “Igualdad de Oportunidades para ambos sexos”, “Mujer y deporte”, “Género y deporte”...? Si No (señala con “X” la respuesta elegida).

59.- ¿Has realizado algún curso, seminario o jornadas de formación sobre “Igualdad de Oportunidades para ambos sexos”, “Mujer y deporte”, “Género y deporte”...?

(señala con “X” la respuesta elegida).

niguno

todos

1x	2	3	4	5
----	---	---	---	---

60.-En caso afirmativo, ¿Cuál fue la razón principal le movió a realizar estos cursos, seminarios o jornadas? (señale con “X” la respuesta única elegida).

- Aumentar mi conocimiento
- Mejorar mi práctica profesional
- Aumentar mi currículum
- Enriquecer mi personalidad y el concepto que poseo del tema
- por exigencia profesional
- Otros, (especifique la respuesta y marque con una “x”)

Consideración del experto: Conjunto de items que tratan de Valorar la incidencia de la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos sobre el proceso de pensamiento del alumnado en relación al género.

Observaciones: la formulación de esta investigación en términos generales nos ofrece una amplia visión de lo que podríamos llamar estereotipos de género en los estudiantes de educación física, creo que cumple su cometido y que demuestra en todos los términos que abarca los posibles estereotipos que un hombre o una mujer estudiante pueda tener con respecto a este tema.

Como cualquier investigación te quedas con el sabor de boca que pudo haber abarcado más formulaciones o profundizado en algún tema, esto solo nos indica que nuestra posición frente al tema es la adecuada y que tenemos frente a nosotros no solo un trabajo investigativo de un tema muy actual, sino también una razón social de gran envergadura que atañe a cualquier sociedad que se precie civilizada.

Las preguntas reflexivas y aquellas directas no solo dejan ver nuestra posición social a un tema en particular como lo puede ser el deporte, muestra nuestra inclinación extrapolable a cualquier situación donde el hombre o la mujer estén luchando por iguales oportunidades, teniendo en cuenta que son ellas quienes aún no tienen esas oportunidades y que esto nos hacer mirar un poco en por qué?

Creemos que la investigación que de estos datos aquí recogidos se desprenda, podrán ser útiles para una mejor visión no sobre la mujer como individuo, sino de nosotros como testigos y protagonistas directos de sus vidas en nosotros.

Agradezco a la profesora Carmen Rodríguez por permitirme ser parte de su investigación y haber confiado en mi criterio profesional para la validación de este cuestionario que sin duda reúne muchas de las preguntas que día a día surgen para aquellos que como yo trabajamos por y para el deporte en esta caso para el atletismo.

Felicidades y los mejores éxitos en líneas de actuación que de aquí se consoliden y se desprendan.

ANEXO 2

Cuestionario Piloto



CUESTIONARIO
El atletismo y los estereotipos de género en el alumnado de Ciencias de la actividad física y el deporte

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Este cuestionario recoge opiniones y valoraciones de los futuros profesionales del deporte, sobre la presencia la mujer en el Atletismo.

Instrucciones de cumplimentación

Para cumplimentar el cuestionario debe marcar con una cruz (X) la casilla que más se ajuste a la valoración que usted realiza de cada afirmación expuesta en los diferentes apartados. Si precisas realizar alguna consulta puede hacerlo dirigiéndote a la dirección carrod@us.es

TE RECORDAMOS QUE ESTA INFORMACIÓN SERÁ TRATADA CONFIDENCIALMENTE.

POR FAVOR, TE ROGAMOS RESPONDAS A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DE ESTE CUESTIONARIO.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Sexo (marque con una cruz la casilla que responda a su opción): Mujer Hombre

Edad:

Universidad Andaluza donde cursa estudios: U. Granada U. Pablo Olavide Hispalense

Indica estudios previos realizados al ingreso a la facultad de C. C. de la actividad física y el deporte: (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

- COU/Bachillerato/Selectividad
- Diplomatura de EF.
- Ciclo formativo
- Otras Titulaciones (Especifique cuáles):.....

¿Dónde cursaste sus estudios Primarios, Enseñanza Secundaria y Bachillerato? (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

- | <i>Enseñanza Primaria</i> | <i>Ens. Secundaria</i> | <i>Bachillerato</i> |
|-------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> En un centro femenino | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> En un centro masculino | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> En un centro Mixto | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Las Clases de EF. que recibiste, en las etapas educativas anteriores fueron... (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

- | <i>Enseñanza Primaria</i> | <i>Ens. Secundaria</i> | <i>Bachillerato</i> |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Impartidas por un profesor | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Impartidas por una profesora | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Unos años un profesor, otros años una profesora | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

De las situaciones que presentamos a continuación, señala aquella que se daba con más frecuencia en las sesiones de Educación Física escolar. (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

- | <i>En Enseñanza Primaria</i> | <i>En Enseñanza Secundaria</i> | <i>En Bachillerato</i> |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Mismas actividades para chicos y chicas (juntos). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Mismas actividades para chicos y chicas (separados). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Diferentes actividades para chicos y chicas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Unas veces las mismas actividades y otras diferentes. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> No procede, el centro no era mixto | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

Indica que deportes practicas o has practicado. (Máx. 3 y por orden de importancia para ti)

¿Qué relación guardas con este deporte? (se refiere al mas practicado) (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas, e indica la duración).

- Deportista/federado/a N° de Años:.....
- Aficionado/a N° de Años:.....
- Monitor-a/entrenador-a N° de Años:.....
- Gestor-a deportivo-a N° de Años:.....
- Otros N° de Años:.....

¿Qué relación guardas con el atletismo? (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas, e indica la duración).

- Atleta** Nº de Años:.....
- Aficionado/a al atletismo** Nº de Años:.....
- Monitor-a/entrenador-a de atletismo** Nº de Años:.....
- Gestor-a deportivo-a en el atletismo** Nº de Años:.....
- Como estudiante** Nº de Años:.....
- Otros** Nº de Años:.....
- No guardo ninguna relación con el atletismo.**

¿Actualmente, sigues realizando alguna de las actividades anteriormente expuestas?

- (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas).
- Atleta**
 - Aficionado/a al atletismo**
 - Monitor-a/entrenador-a de atletismo**
 - Gestor-a deportivo-a en el atletismo**
 - Como estudiante**
 - Otros**

A. (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	Por favor, valora, según tu opinión, las que a continuación se detallan:				
	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
1. La mujer muestra más fragilidad física que el hombre ante las diferentes disciplinas atléticas.					
2. El cuerpo ideal de la mujer atleta debería tener un desarrollo armónico y no excesivo de su musculatura					
3. El entrenamiento de las mujeres en el atletismo masculiniza sus rasgos físicos.					
4. En el atletismo solo tienen éxito aquellas mujeres que han perdido las características físicas femeninas.					
5. ¿Crees que esta mujer ha perdido las características de la identidad que se caracteriza como femenina?					
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> María Mutola: Plusmarquista mundial de 800m </div> 					
6. La representación Erótica de imágenes de mujeres en el atletismo es mayor que su presentación puramente deportiva.					
7. El desarrollo de la musculatura de la mujer atleta la hace menos atractiva físicamente.					
8. El cuerpo de las mujeres lanzadoras son demasiado "masculinos"					
9. Las velocistas tienen exceso de musculatura para ser mujeres.					
10. Las pruebas de medio fondo hacen que las mujeres tengan cuerpos excesivamente delgados.					

B. (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	Valora según tu opinión				
	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
11. Las mujeres en atletismo están menos capacitadas que los hombres para la competición.					
12. Las mujeres atletas manifiestan menor capacidad de aprendizaje técnico que los hombres atletas.					
13. Las atletas son capaces de desarrollar una mayor zancada de carrera respecto de su altura que los hombres atletas.					
14. En comparación al tamaño, la musculatura de las mujeres atletas es igual de fuerte que el de los hombres atletas.					
15. La composición de la masa muscular y adiposa del cuerpo de la mujer la hace menos apta para el atletismo que el hombre.					
16. La concentración muscular de encimas responsables de la potencia anaeróbica es igual en hombres y mujeres.					
17. Las atletas de distancias largas tienen un potencial de mejora en la capacidad aeróbica muy similar al de los hombres atletas.					
18. El ciclo menstrual en la mujer atleta disminuye el rendimiento físico.					
19. El entrenamiento y competición en atletismo, es un problema para las mujeres que desean ser madres.					
20. Las mujeres no tienen la misma formación para desempeñar competencias de dirección y gestión en el atletismo como los hombres.					
21. Los hombres tienen mayor capacidad de liderazgo en la dirección y gestión del atletismo que las mujeres.					
22. Los hombres poseen mayor capacidad en la toma de decisiones de la dirección y gestión en el atletismo que las mujeres.					
23. Los entrenadores de atletismo poseen mayor conocimiento sobre la práctica de entrenar que las mujeres entrenadoras.					
24. Los entrenadores de atletismo obtienen mejores resultados deportivos que las mujeres entrenadoras.					
25. Las mujeres entrenadoras de atletismo deberían tener mayor capacitación profesional para llegar a la alta competición.					
26. A los hombres entrenadores de atletismo se les valora una experiencia preestablecida sobre entrenamiento, más que las mujeres entrenadoras.					
27. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más adecuadas para entrenar a					

mujeres que a hombres.					
28. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más adecuadas para entrenar niños y niñas que a categorías mayores.					

C. De este listado de especialidades atléticas, especifique cuáles consideras **hacen mejor chicos y chicas, y cuáles consideras que **son más adecuadas** para chicos y chicas**

(Valore con una cruz en el cuadro de 1 a 5 .Se entenderán 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo).Se le pide una valoración para CHICOS y otra para CHICAS. En este caso las valoraciones que otorgue pueden coincidir o no coincidir.

(Marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	HACEN MEJOR		SON MAS ADECUADAS		
	CHICAS De 1 a 5	CHICOS De 1 a 5	CHICAS De 1 a 5	CHICOS De 1 a 5	
Carreras de 100 y 200m					
Carreras de vallas 100 y 110m					
Carreras de 400m vallas					
Carreras de 400m lisos					
Carreras de 800 y 1500m					
Carreras 3000m a 10.000m					
Carreras de 3000m obstáculos					
Salto de longitud					
Salto de altura					
Triple salto					
Salto con pértiga					
Lanzamiento de peso					
Lanzamiento de jabalina					
Lanzamiento de martillo					
Lanzamiento de disco					
Marcha atlética 20 Km.					
Marcha atlética 50 Km.					
Decatlón					
heptalon					
Maratón					

D.

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

(Marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
29. Los atletas poseen mayor confianza sobre sí mismos que las atletas.					
30. Las atletas son menos competitivas que los atletas.					
31. Las atletas son más disciplinadas en los entrenamientos que los atletas					
32. Las atletas manifiestan más lesiones y molestias que los hombres atletas.					
33. Las mujeres atletas muestran una mayor implicación en el entrenamiento que los atletas.					
34. Los atletas se implican más en el grado de intensidad del esfuerzo en los					

entrenamientos.					
35. Los hombres atletas muestran mayor interés por la práctica atlética que las mujeres atletas.					
36. Las mujeres no tienen el grado de competitividad que se necesita en un puesto de dirección y gestión en atletismo.					
37. Los hombres poseen un mayor grado de agresividad necesario para un puesto de gestión en atletismo.					
38. Las mujeres no pueden ocupar un cargo en la dirección y gestión del atletismo por su necesaria dedicación familiar.					
39. Las mujeres en el mundo del entrenamiento atlético no tienen la conducta de liderazgo, necesario para guiar a un atleta.					
40. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más emotivas, perdiendo así autoridad.					
41. Las mujeres no tienen vocación para dedicarse a entrenar atletismo.					
42. Las entrenadoras de atletismo tienen un perfil menos ambicioso y arriesgado que el hombre entrenador.					

E.

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

(Valora según tu opinión):	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
43. Las competiciones de atletismo masculino poseen mayor consideración como espectáculo que las femeninas.					
44. El nivel técnico del atletismo masculino posee más atractivo que el femenino.					
45. Los principales ídolos mediáticos en atletismo son siempre masculinos.					
46. Los premios económicos en atletismo son superiores en hombres que en mujeres, porque estas ofrecen menos espectáculo y rendimiento.					
47. La participación de la mujer como atleta federada, es adecuada y equiparada en número a la de los hombres.					
48. La sociedad en general muestra desconfianza hacia la cualificación que puede tener la mujer como gestora en atletismo.					
49. La ausencia de mujeres en la gestión y dirección del atletismo no es discriminación sino falta de disponibilidad de ellas.					
50. Es necesario tomar medidas para la incorporación de la mujer en la toma de decisiones y cargos de responsabilidad en atletismo.					

51. El que la dirección y gestión del atletismo sea más propio del hombre, es algo socialmente establecido.					
52. No existe reconocimiento de las mujeres entrenadoras de atletismo en el ámbito asociativo (clubs, Federación...)					
53. La sociedad en general, muestra mayor desconfianza hacia la capacidad de las mujeres entrenadoras de atletismo.					
54. La ausencia de las mujeres entrenadoras es algo socialmente aceptado como la normalidad.					
55. Deberían existir programas de apoyo estatal para promover el aumento de mujeres entrenadoras de atletismo.					
56. La sociedad concede más reconocimiento profesional a un entrenador que a una entrenadora de atletismo.					
57. Hacen falta tomar medidas para la incorporación de la mujer en la toma de decisiones y cargos de responsabilidad en el deporte del atletismo					

• (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

58.- ¿Has recibido alguna materia reglada en el Plan de estudios que estas cursando, sobre “Igualdad de Oportunidades para ambos sexos”, “Mujer y deporte”, “Género y deporte”...? Si No (señala con “X” la respuesta elegida).

59.- ¿Has realizado algún curso, seminario o jornadas de formación sobre “Igualdad de Oportunidades para ambos sexos”, “Mujer y deporte”, “Género y deporte”...? (señala con “X” la respuesta elegida).

ninguno	1	2	3	4	5	todos
---------	---	---	---	---	---	-------

60.-En caso afirmativo, ¿Cuál fue la razón principal le movió a realizar estos cursos, seminarios o jornadas? (señale con “X” la respuesta única elegida).

- Aumentar mi conocimiento
- Mejorar mi práctica profesional
- Aumentar mi currículum
- Enriquecer mi personalidad y el concepto que poseo del tema
- por exigencia profesional
- Otros, (especifique la respuesta y marque con una “x”)

ANEXO 3

**Cuestionario final aplicado (enviado al Servicio audiovisual de la Universidad de Sevilla,
para presentar On-line))**



CUESTIONARIO
El atletismo y los estereotipos de género en el alumnado de Ciencias de la actividad física y el deporte

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Este cuestionario recoge opiniones y valoraciones de los futuros profesionales del deporte sobre los estereotipos de género en el Atletismo.

Instrucciones de cumplimentación

Para cumplimentar el cuestionario debes marcar con una cruz (X) la casilla que más se ajuste a la valoración que realices de cada afirmación expuesta en los diferentes apartados. Si precisas realizar alguna consulta puedes hacerlo dirigiéndote a la dirección carrod@us.es

TE RECORDAMOS QUE ESTA INFORMACIÓN SERÁ TRATADA CONFIDENCIALMENTE.

POR FAVOR, TE ROGAMOS RESPONDAS A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DE ESTE CUESTIONARIO.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

A. De las siguientes afirmaciones, indica el grado de acuerdo o desacuerdo: (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	Por favor, valora según tu opinión:				
	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
1. La mujer muestra más fragilidad física que el hombre ante las diferentes disciplinas atléticas.					
2. El cuerpo ideal de la mujer atleta debería tener un desarrollo armónico y no excesivo de su musculatura					
3. El entrenamiento de las mujeres en el atletismo masculiniza sus rasgos físicos.					
4. En el atletismo solo tienen éxito aquellas mujeres que han perdido las características físicas femeninas.					
5. ¿Crees que esta mujer ha perdido las características de la identidad que se caracteriza como femenina?					
<div data-bbox="188 817 454 936" style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> María Mutola: Plusmarquista mundial de 800m </div> 					
6. La representación Sexual de imágenes de mujeres en el atletismo es mayor que su presentación puramente deportiva.					
7. El desarrollo de la musculatura de la mujer atleta la hace menos atractiva físicamente.					
8. Los cuerpos de las mujeres lanzadoras son demasiado "masculinos"					
9. Las velocistas tienen exceso de musculatura para ser mujeres.					
10. Las pruebas de medio fondo hacen que las mujeres tengan cuerpos excesivamente delgados y poco femeninos.					
11. ¿Crees que las mujeres que practican salto de altura, son más femeninas que las que realizan lanzamiento de disco?					
12. En comparación al tamaño, la musculatura de las mujeres atletas es igual de fuerte que el de los hombres atletas.					
13. La composición de la masa muscular y adiposa del cuerpo de la mujer la hace menos apta para el atletismo que el hombre.					

B. De las siguientes afirmaciones, indica el grado de acuerdo o desacuerdo: (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	Por favor, valora según tu opinión				
	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
14. Las mujeres en atletismo están más capacitadas que los hombres para la					

competición.					
15. Las mujeres atletas manifiestan mayor capacidad de aprendizaje técnico que los hombres atletas.					
16. Las atletas son capaces de desarrollar una mayor zancada de carrera respecto de su altura que los hombres atletas.					
17. La concentración muscular de encimas responsables de la potencia anaeróbica es igual en hombres y mujeres.					
18. Las atletas de distancias largas tienen un potencial de mejora en la capacidad aeróbica muy similar al de los hombres atletas.					
19. El ciclo menstrual en la mujer atleta disminuye el rendimiento físico.					
20. El entrenamiento y competición en atletismo, es un problema para las mujeres que desean ser madres.					
21. Las mujeres no tienen la misma formación para desempeñar competencias de dirección y gestión en el atletismo como los hombres.					
22. Los hombres tienen mayor capacidad de liderazgo en la dirección y gestión del atletismo que las mujeres.					
23. Los hombres poseen mayor capacidad en la toma de decisiones de la dirección y gestión en el atletismo que las mujeres.					
24. Las mujeres no pueden ocupar un cargo en la dirección y gestión del atletismo por su necesaria dedicación familiar.					
25. Los entrenadores de atletismo poseen mayor conocimiento sobre la práctica de entrenar que las mujeres entrenadoras.					
26. Los entrenadores de atletismo obtienen mejores resultados deportivos que las mujeres entrenadoras.					
27. Las mujeres entrenadoras de atletismo deben tener una capacitación profesional superior a la de los hombres, si quieren llegar a la alta competición.					
28. A los hombres entrenadores de atletismo se les valora una experiencia preestablecida sobre entrenamiento, más que las mujeres entrenadoras.					
29. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más adecuadas para entrenar a mujeres que a hombres.					
30. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más adecuadas para entrenar niños y niñas que a categorías mayores.					
31. La mujer entrenadora tiene las mismas capacidades que un entrenador, para interpretar las necesidades técnicas, físicas y psíquicas de un atleta hombre.					
32. Las mujeres atletas poseen mayor capacidad organizativa que los hombres					

en su jornada laboral/actividad diaria, para compatibilizar ésta con los entrenamientos.					
------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

C. De este listado de especialidades atléticas, especifique cuáles consideras que **hacen mejor chicos y chicas, y cuáles consideras que **son más adecuadas** para chicos y chicas**
(Valore en el cuadro de 1 a 5 .Se entenderán **1 totalmente en desacuerdo** y **5 totalmente de acuerdo**).Se le pide una valoración para CHICOS y otra para CHICAS. En este caso las valoraciones que otorgue pueden coincidir o no coincidir.

	HACEN MEJOR		SON MAS ADECUADAS	
	CHICAS De 1 a 5	CHICOS De 1 a 5	CHICAS De 1 a 5	CHICOS De 1 a 5
Carreras de100 y 200m				
Carreras de vallas 100 y 110m				
Carreras de 400m vallas				
Carreras de 400m lisos				
Carreras de 800 y 1500m				
Carreras 3000m a 10.000m				
Carreras de 3000m obstáculos				
Salto de longitud				
Salto de altura				
Triple salto				
Salto con pértiga				
Lanzamiento de peso				
Lanzamiento de jabalina				
Lanzamiento de martillo				
Lanzamiento de disco				
Marcha atlética 20 Km.				
Marcha atlética 50 Km.				
Decatlón				
hephtalon				
Maratón				

D. De las siguientes afirmaciones, indica el grado de acuerdo o desacuerdo: (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	Por favor, valora según tu opinión				
	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
33. Los atletas poseen mayor confianza sobre sí mismos que las atletas.					
34. Los atletas son más competitivos que las atletas.					
35. Las atletas son más disciplinadas en los entrenamientos que los atletas					
36. Las atletas manifiestan más lesiones y molestias que los hombres atletas.					
37. Las mujeres atletas muestran una mayor implicación en el entrenamiento que los atletas.					
38. Las atletas se implican más en el grado de intensidad del esfuerzo en los entrenamientos que los atletas.					
39. Las mujeres atletas muestran mayor interés por la práctica atlética que los					

hombres atletas.					
40. Las mujeres atletas se sobrepone mejor ante una derrota deportiva que un hombre atleta.					
41. Las mujeres no tienen el grado de competitividad que se necesita en un puesto de dirección y gestión en atletismo.					
42. Los hombres muestran un mayor grado de agresividad necesario para un puesto de gestión en atletismo.					
43. Las mujeres en el mundo del entrenamiento atlético no tienen la conducta de liderazgo, necesario para guiar a un atleta.					
44. Las mujeres entrenadoras de atletismo son más emotivas, perdiendo así autoridad.					
45. Las mujeres no tienen vocación para dedicarse a entrenar atletismo.					
46. Las entrenadoras de atletismo tienen un perfil menos ambicioso y arriesgado que el hombre entrenador.					

E. De las siguientes afirmaciones, indica el grado de acuerdo o desacuerdo: (marque con una cruz la casilla que responda a su opción):	Por favor, valora según tu opinión				
	1 Nada de acuerdo	2 Algo de acuerdo	3 De acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
47. Me gustan más las competiciones atléticas de hombres porque dan más espectáculo que las femeninas.					
48. El nivel técnico del atletismo femenino posee más atractivo que el masculino.					
49. Los principales ídolos mediáticos en atletismo deben ser masculinos porque hay más grandes atletas entre ellos que entre ellas.					
50. Los premios económicos en atletismo deben ser superiores en hombres que en mujeres, porque estas ofrecen menos espectáculo y rendimiento.					
51. Es lógico que la sociedad muestre desconfianza hacia la cualificación de la mujer como gestora en atletismo.					
52. La ausencia de mujeres en la gestión y dirección del atletismo es por falta de disponibilidad de ellas.					
53. La dirección y gestión del atletismo es más propio de la naturaleza social del hombre, que de la mujer.					
54. Los clubs y federaciones de atletismo no tienen más mujeres entrenadoras porque no confían en su dedicación y rendimiento.					
55. Es lógico que la sociedad muestre mayor desconfianza hacia la capacidad de las mujeres entrenadoras de atletismo.					
56. Es lógico que la ausencia de las mujeres					

entrenadoras de atletismo sea algo socialmente aceptado como “lo normal”.					
57. Se hace totalmente necesario programas de apoyo estatal para promover el aumento de mujeres entrenadoras de atletismo.					
58. Es lógico que la sociedad conceda más reconocimiento profesional a un entrenador que a una entrenadora de atletismo.					
59. Hacen falta tomar medidas para la incorporación de la mujer en la toma de decisiones y cargos de responsabilidad en el deporte del atletismo					

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

60.- ¿Has recibido alguna materia reglada en el Plan de estudios que estas cursando, sobre “Igualdad de Oportunidades para ambos sexos”, “Mujer y deporte”, “Género y deporte”...? Si No (señala con “X” la respuesta elegida).

61.- ¿Has realizado algún curso, seminario o jornadas de formación sobre “Igualdad de Oportunidades para ambos sexos”, “Mujer y deporte”, “Género y deporte”...? (señala con “X” la respuesta elegida).

niguno					muchos
	1	2	3	4	5

62.-En caso afirmativo, ¿Cuál fue la razón principal le movió a realizar estos cursos, seminarios o jornadas? (señale con “X” la respuesta única elegida).

- Aumentar mi conocimiento
- Mejorar mi práctica profesional
- Aumentar mi currículum
- Enriquecer mi personalidad y el concepto que poseo del tema
- por exigencia profesional
- Otros, (especifique la respuesta y marque con una “x”)

DATOS PERSONALES

Sexo (marque con una cruz la casilla que responda a su opción): Mujer Hombre

Edad: Entre 20-25 Entre 26-30 Entre 31-36 mas de 36 ...

Universidad Andaluza donde cursa estudios: U. Granada U. Pablo Olavide Hispalense

Indica estudios previos realizados al ingreso a la facultad de C. C. de la actividad física y el deporte:

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

- COU/Bachillerato/Selectividad
- Diplomatura de EF.
- Ciclo formativo
- Otras Titulaciones (Especifique cuáles):.....

BIOGRAFIAS PROPIAS

¿Dónde cursaste tus estudios Primarios, Enseñanza Secundaria y Bachillerato? (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

- | | | |
|-------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Enseñanza Primaria | Ens. Secundaria | Bachillerato |
| <input type="checkbox"/> En un centro femenino | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> En un centro masculino | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> En un centro Mixto | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Las Clases de EF. que recibiste, en las etapas educativas anteriores fueron... (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

Enseñanza Primaria

- | | | |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Impartidas por un profesor | Ens. Secundaria | Bachillerato |
| <input type="checkbox"/> Impartidas por una profesora | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Unos años un profesor, otros años una profesora | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

De las situaciones que presentamos a continuación, señala aquella que se daba con más frecuencia en las sesiones de Educación Física escolar. (Marque con una cruz la casilla que responda a su opción en cada etapa de enseñanza).

En Enseñanza Primaria

- Mismas actividades para chicos y chicas (juntos).
- Mismas actividades para chicos y chicas (separados).
- Diferentes actividades para chicos y chicas.
- Unas veces las mismas actividades y otras diferentes.
- No procede, el centro no era mixto

En Enseñanza Secundaria

-
-
-
-
-

En Bachillerato

-
-
-
-
-

Quando practicabas deporte, durante las diferentes etapas educativas, lo hacías en compañía de: (Marque con una cruz la casilla o casillas que respondan a tu opciones más realizadas).

- Tu padre y Tu madre, juntos.
- Tu padre.
- Tu madre.
- Solo, con amigos.
- Con tu hermano.
- Con tu hermana.

(marque con una cruz la casilla que responda a su opción):

Indica que deportes practicas o has practicado. (Máx. 3 y por orden de importancia para ti)

¿Qué relación guardas con este deporte? (se refiere al mas practicado) (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas, e indica la duración).

- Practicante/federado/a N° de Años:.....
- Aficionado/a N° de Años:.....
- Monitor-a/entrenador-a N° de Años:.....
- Gestor-a deportivo-a N° de Años:.....
- Otros (especifica): N° de Años:.....

¿Qué relación guardas con el atletismo? (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas, e indica la duración).

- Atleta N° de Años:.....
- Aficionado/a al atletismo N° de Años:.....
- Monitor-a/entrenador-a de atletismo N° de Años:.....
- Gestor-a deportivo-a en el atletismo N° de Años:.....
- Como estudiante N° de Años:.....
- Otros N° de Años:.....
- No guardo ninguna relación con el atletismo.

¿Actualmente, sigues realizando alguna de las actividades anteriormente expuestas?

- Atleta (señala con "X" la respuesta o respuestas elegidas).
- Aficionado/a al atletismo
- Monitor-a/entrenador-a de atletismo
- Gestor-a deportivo-a en el atletismo
- Como estudiante
- Otros

